



M A L A G A

NOTICIA DE ALGUNOS DESCUBRIMIENTOS REALIZADOS DESDE  
FINES DE DICIEMBRE DE 1904 A MEDIADOS DE JUNIO DE 1906  
AL DERRIBAR EL ÚLTIMO LIENZO DE LA MURALLA DE MAR DE  
LA ALCAZABA DE MÁLAGA QUE HA LOGRADO EXAMINAR CASI  
SIEMPRE EN EL MISMO LUGAR DONDE SE HAN VERIFICADO.

M. R. DE BERLANGA

BARCELONA  
Imprenta de D. Jaime Vives  
1905 á 1908



A 3 A I A M

Videte nequis vos decipiat per ..... inanom fallacia

Paul. Apost. ad Colbosenses II S

Cuidad no es engaño alguno con cualquier ridicula fal-  
sedad.

M. R. DE BERNINGA

BARCELONA

Imprenta de D. Jaime Vives

1905 y 1908

EXTRACTO DE LA REVISTA DE LA ASOCIACION ARTISTICO ARQUEO  
LOGICA BARCELONESA, DE JUNIO DE 1905 A JUNIO DE 1908. NU  
MEROS 44 A 56.



MALACAE

OLIM . TYRORVM . EMPORIO

VBI . NVNC . VXOR . PARENTESQVE

CARISSIMI

SPE . RESVRRECTIONIS

DORMIVNT . IN SOMNO . PACIS

AVCTOR

V . S . L . M



# MALACA

AL SR. D. EMILIO HÜBNER

## I

### MENACE (1)

Puesto que desea conocerla, voy á darle mi opinión tan franca como explícita sobre dos pasajes del periplo anónimo, tal vez Massaliota, de la sexta centuria que precedió á nuestra Era, traducido en parte cerca de novecientos años después en sus *Marinas*, ORA MARÍTIMA, por Rufio Festo Avieno,

(1) En los momentos actuales—*Diciembre 1904*—en que ha comenzado el derribo del lienzo de la muralla antigua de la Alcazaba, cuyos pies batían las olas del mar en los días de la reconquista, me ha parecido que acaso habrían de tener cierto interés de actualidad las observaciones que hace dos lustros dirigí al Profesor Hübner con ocasión de haber recibido de mi librero de París un ejemplar del *Avieno*, editado por Holder en 1883, y otro del primer volumen de *Ptolemeus*, de Müller, impreso cuatro años después.

Para facilitar la inteligencia de las reflexiones que van á seguir, estimo lo más oportuno transcribir los dos pasajes del opúsculo, que el aludido Avieno denominó *Ora marítima*, traducción del texto más antiguo que se conoce referente á Malaca, escrito originariamente en griego hace más de veinticuatro siglos y hará unos quince vertido al latín por un elevado funcionario público; sobre cuya exacta inteligencia han de girar las conclusiones finales de este papel.

85. Hic Gadir urbs est, dicta Tar-  
[tessus prius;  
hic sunt columnae pertinacis  
[Herculis,  
Abila atque Calpe: haec laeva  
[dicti caespitis,

88. Libyae propinquast Abila. . . . .

85. Allí está la ciudad de *Gad-  
dir*, antes llamada *Tartessus*, allí están las columnas  
del infatigable Hércules.  
Abyla y Calpe; ésta en la  
orilla izquierda, Abyla vecina

88. á la Lybia. . . . .

*Vol IV no 44*  
*Tomo IX - Brief Junio 1905*

Proconsul del Africa en 366 (1) y en 367 (2) imperando Valentiniano y Valente.

Dos son también los extremos que comprenden los lugares aludidos del citado opúsculo geográfico, redactado en versos latinos hará más de quince siglos, donde se habla de *Malaca*. En el primero se afirma que *los opulentos Tartesios se extienden hasta el golfo Caláctico, estando después allí inmediatos los*

- |   |   |
|---|---|
| <p>417. Igitur columnae, ut dixeram<br/>[Libystidis<br/>Europae in agro adversa sur-<br/>[git altera,<br/>Hic Chrysus amnis intrat<br/>[altum gurgitem:</p>   | <p>417. Como ya he dicho, en frente de la columna Lybica se levanta otra en las costas de Europa. Allí el río Chrysus corre por un cauce profundo.</p>  |
| <p>420. Ultra citraque quattuor gen-<br/>[tes colunt.<br/>Nam sunt feroces hoc Liby<br/>[phoenices loco;<br/>Sunt Massieni; regna Sel-<br/>[byssina sunt<br/>Feracis agri, et divites Tar-<br/>[tessi,<br/>Qui prorrigitur in Calac-<br/>[ticum sinum</p> | <p>420. Habitan á uno y otro lado, cuatro clase de gentes, pues que moran en aquel lugar los feroces Liby-phenices, los Massienos, los Cilbiceños, de feraces campos, y los ricos Tartesios, que se extienden hasta el golfo Caláctico.</p>       |
| <p>425. Hos propter autem mox iu-<br/>[gum Barbetium est,<br/>Malachaeque flumem urbe<br/>[cum cognomine<br/>Meneace priore quae voca-<br/>[ta est saeculo,<br/>Tartesium iuris illic insula<br/>Antistat urbem, Noctilucae<br/>[ab incolis</p>           | <p>425. Después y cerca de ellos, está la cordillera Barbecia y y el río Malaca, con una ciudad de este nombre, que en el siglo anterior se llamó Menace.<br/>Allí hay una isla, de la jurisdicción de los Tartesios, en frente de la ciudad.</p> |
| <p>430. Sacrata pridem; in insula<br/>[stagnum quoque<br/>Tutusque portus: oppidum<br/>[Menace super.</p>   | <p>430. Los habitantes de dicha Isla, donde hay una laguna y un puerto seguro, la consagraron hace tiempo á la que alumbra la noche. Detrás de la Isla está Menace.</p>   |

Avien. Ora marítima, vv. 85 á 88 y 417 á 431.

(1) Cod. Iust. III, 16, 1.

(2) Theod. IX, 19, 3.

*Montes Barbesios y el río de Malaca, con una ciudad de este nombre que en el siglo anterior se llamó Menace. En el segundo se dice que delante de la ciudad había una isla de la jurisdicción de los Tartesios, en la que existía una laguna y un puerto seguro, y que detrás de ella estaba Menace.*

Ahora bien, confieso con ingenuidad que por más que conozca perfectamente las costas de Gibraltar á Málaga, no me atrevo á concordar el *sinus calacticus* con ningún lugar determinado de dichas playas, que no forman golfo alguno en todo este trayecto, á no ser que quiera designarse así, aunque impropriamente, la extensa y abierta curva que figuran las orillas del Mediterráneo de la Punta de *Europa* á la de *Calaburras*, frente del Castillo de Fuengirola. En cambio, el *iugum Barbetium* pudo ser la cordillera de montañas que, arrancando de las inmediaciones de Torremolinos, limita al sol poniente la ancha vega de la ciudad fenicia.

Respecto del río á que el periplo dá el nombre de *Malacha*, concuérdanlo unos por la analogía de su denominación con el *Guadal-Medina* de los árabes, y otros, por su mayor importancia, con el *Guadal-Horce*, concordancia esta última que no puede sostenerse, porque á más de no encontrarse dicho nombre en los escritores árabes, su etimología misma es incierta en demasía, según afirman, tanto lo uno como lo otro, los más reputados orientalistas contemporáneos (1). Pero desde este punto no surgen más que dudas insuperables en el texto de la versión de Avieno. Ante todo es imposible justificar cumplidamente que *Malaca* se llamase *Menace* una centuria antes que se escribiese este pasaje, porque si semejante prioridad se refiere al autor anónimo del periplo griego, no se conoce escritor alguno del 630 al 600 antes de J. C., que de

---

(1) Simonet. Descripción del Reino de Granada.—Granada, 1872, edición 2.ª, pág. 111 y nota 1.

4

semejante particular se ocupe, y sí hace referencia á la época del Proconsul romano, traductor latino del texto geográfico aludido, tampoco se conserva el menor detalle sobre esta omonimia entre los que de semejante materia escribieron del 250 de J. C. en adelante.

Que los *Tartesiòs* se extendieran hasta el golfo Caláctico, en las inmediaciones de los Montes Barbesios, nada tiene de extraño; pero sí y mucho que de allí diesen un salto de gigante atravesando toda la ancha vega que precede á Malaca, enfrente de cuya ciudad fuesen también á llevar su jurisdicción y poderío, lo cual es de todo punto imposible de comprender, como que precediese á dicha ciudad, entonces de nombre Menace, una isla con una laguna y un puerto seguro.

Cuando en Agosto de 1860 vino por primera vez á esta ciudad, encargado por la Real Academia de Ciencias de Berlín, de la misión de examinar, transcribir y publicar con las demás de España, las inscripciones romanas que aun existían ó de que se conservaba memoria en esta ciudad, tenía yo independientemente reunidos por mi parte y cronológicamente ordenados, cuantos textos de escritores clásicos había encontrado referentes á *Malaca*, como factoría *fenicia*, como estación naval *cartaginesa* y como municipio *romano* de derecho latino, preparando el libro que publiqué cuatro años más tarde, comprendiendo todos estos documentos íntegros, anotados en cuanto á la sazón acerté á hacerlo.

Sólo dejé de estampar entonces entre estas *Excerpta*, por no haber conocido su alcance, como no lo habían comprendido tampoco los comentaristas livianos desde Gronovius y Drakenbrochius hasta Otto Jahn y Martín Hertz, un pasaje del célebre historiador patavino referente al 197 antes de J. C., en el que se habla del formidable pronunciamiento que estalló entonces en la Hispania Ulterior, donde se habían sublevado contra la ocupación romana dos régulos indígenas, el uno de nombre

*Culca*, al frente de diez y siete ciudades, y el otro, denominado *Lux'nio*, con las plazas fuertes en el interior de Carmona y *Urso*, y en la costa con la de los *Malacitanos*, los *Sexitanos* (1) y toda la Beturia, es decir, desde las orillas del Guadiana á las playas de Malaca y Almuñecar.

Entre los pasajes, históricos los unos y geográficos los otros, que yo tenía colacionados, había tres que parecía venir á solucionar cumplida y satisfactoriamente la pretendida Isla y la supuesta omonimia malacitana de Avieno. En efecto, Artemidoro, un siglo antes de J. C, según el epítome de Marciano, más de trescientos años posterior en fecha, había dejado dicho que *Malaca era una ciudad de la Iberia* (2).

De fines del primer siglo de nuestra Era debe ser una periegeis anónima, atribuída por algunos eruditos á *Scymnio de Chio*, en cuyo libro griego, de texto para las escuelas, se lee que *próxima á una de las columnas de Heracles, está una ciudad masaliota, cuyo nombre era Menace, la última de las ciudades griegas en Europa* (3); omitiendo hablar de *Málaca* y pasando de corrido sin nombrarla, porque en verdad, semejante compendio es muy parco en este linaje de detalles, por no ser sino un mero *Manual pedagógico* destinado á la enseñanza, como ya he indicado.

(1) Liv. xxxiii. 21. Ingens in Hispania Ulteriore, coortum est bellum. M. Helvius eam provinciam obtinebat. Is litteris Senaturn certiorern fecit Culcham et Luxinium regulos in armis esse, cum Culcha decem et septem oppida, cum Luxinio validas urbes Carmonem et *Baldalonem* in maritima Ora *Malacinos Sexetanosque* et Baeturiam omnem.

Los nombres geográficos *Baldalonem*, *Malacinos* y *Sexetanos*, deben corregirse por *Ursaonem*, *Malacitanos* y *Sexictanos*, corrección perfectamente justa y exacta.

(2) *Geographi graeci minores*, edit. Müller.—Didot. I. p. 575. n.º 6. Marcianus, secundo Epitomarum Artemidori.

(3) *Scymni Chii—ut fertur—Orbis descriptio*. vv. 146 á 149. *Geog. Graec. minores*, edit. Müller.—Didot. I. p. Lxxviii y pág. 200.

Strabón, medio siglo posterior á Artemidoro y mucho más de uno anterior á la periegesis atribuída á Scymnio, procediendo con el acierto que le distinguía, ha dejado escrito que *había quienes juzgaban que Malaca era la misma que Menace*, la cual se sabe que *había sido la última de las ciudades foceas hacia el Oceano; pero estaban en un error, porque Menace se encontraba á mayor distancia de Calpe, conservando sus ruinas los vestigios de una ciudad griega, mientras Malaca se hallaba mucho más cerca de Calpe, teniendo la forma de una población fenicia* (1). De tan precioso texto se desprende que ya no existía *Menace* cuando se redactaba la *periegesis anónima* citada, ni cuando hacía Avieno la versión del *periplo masaliota*, escrito también en griego cerca de quinientos años antes que naciera el geógrafo de Amasia, en cuyos días sólo quedaban las ruinas de la mencionada *Menace*, más distante de *Calpe* que lo estaba *Malaca*. Las monedas púnicas que suelen encontrarse en el recinto amurallado de la Málaga árabe y la Tabla de bronce descubierta en nuestros días en los Tejares, justifican que al fundarse esta ciudad, recibió de los fenicios el nombre de MaLaKA, que conservaba íntegro durante la denominación romana, y por lo tanto, que en la traducción de Avieno, suprimió el Proconsul poeta, por lo menos, un exámetro, cuya omisión vino á obscurecer su inteligencia, debiendo restituirse dicho pasaje de esta ó de otra manera análoga:

..... mox iugum Barbetium est  
 Malachaeque flumen urbe cum cognònine.  
 [*Hancque prope, urbem condiderunt Grai*]  
 Menaece priore quae vocata est saeculo,  
 Tartesiorum iuris illic insula  
 Antistat urbem .....

---

(1) Strab. III. IV. 2.

*Después de la cordillera Barbecia, está el río de Malaca, con una ciudad del mismo nombre. [Cerca de ésta fundaron los Griegos otra ciudad], que en el siglo anterior se llamó Menace. Allí hay una isla, de la jurisdicción de los Tartesios, que está delante de la ciudad de Menace (1).*

Comprendo, sin embargo, que los topolatras malacitanos no se avengan con semejante restitución, que despoja á su pueblo querido de la *omonimia focea*, arrancándole á la vez con tan inesperado golpe, la risueña *isla de enfrente*, que le regaló Avieno con un *lago* tranquilo y un soberbio *puerto*, timbres, uno y otro, para aquéllos, de singular valía. Por semejante causa, para satisfacer tales dificultades se vienen ideando de antiguo las más extrañas conjeturas, pretendiendo dar con ellas explicación satisfactoria al enmarañado pasaje de la versión del siglo tercero del periplo anónimo griego, ya transcrito antes.

Pretenden unos que fuese un resto de la Isla de Avieno el pequeño monte de arena que se formaba, antes de construirse el nuevo puerto actual, durante las grandes avenidas del Guadalmedina á la desembocadura de este riachuelo, que con las crecidas lluvias del invierno, tenía en ocasiones el aspecto de un torrente, que suele inundar los barrios de su orilla derecha, cuyo islote apenas subsistía dos semanas sin deshacerse.

Quieren otros que el Guadalhorce, distante una legua de Málaga, fuera el verdadero río de la Ciudad, y el Cortijo de la Isla, que está cerca de donde aquél entra en el mar, rodeado de agua por los dos brazos del mismo Guadalhorce, la tan repetida *ínsula* del aludido poema geográfico; pero aún hay otra tercera suposición más peregrina que las dos anteriores.

---

(1) Avien. Ora marít. v. 431, Oppidum Menace super.

Bien sé que la restitución propuesta está en prosa, porque de intentarla hacer en verso, corría el riesgo de no expresar claramente lo que deseaba comprender en frases tan breves.

Cuando Fernando V.<sup>o</sup> é Isabel I.<sup>a</sup> cercaron á Málaga, en Mayo de 1447, mandaba una de las naos de la Escuadra de Requesens, cierto valiente capitán llamado Garcí López de Arriaran, que se distinguió por su bravura y fué herido en uno de los lances de mar en las aguas, que llegaban al pie de las murallas del Este de la plaza asediada. Después que en Agosto del mismo año fué entrada por los cristianos la ciudad moruna, concedióse en heredamiento á tan bravo marino, un arenal que había entonces frontero á la Puerta del mar, cuya puerta estaba entre la calle de Pescadores y la entrada á la de la Herrería del Rey. Esta última calle, que forma un ángulo, la de Atarazanas y la moderna también que conserva el nombre de Puerta del Mar, circunscribe el perímetro del arenal aludido, donde su nuevo propietario levantó una *manzana* de casas, como aquí se llaman de antiguo los grupos de edificios rodeados por todas partes por la vía pública, y en la patria del agraciado con tal merced, se dicen *Islas*, como en Roma *Insulae*, según es bien sabido (1) y se lee en las viejas Guías de la misma Roma de hacia el cuarto siglo.

Ya fuese porque este playazo tuviera al verificarse la reconquista semejante apelativo, ó bien se diera después tal nombre al conjunto de casas allí construídas por el marino vascongado, ello es lo cierto que desde aquella fecha próximamente se vino denominando todo el mencionado circuito *Isla de Arriaran*, bastando dicho nombre para que pasado algún tiempo, en la imaginación de muchos literatos malagueños, tomase las gigantescas proporciones de la de Avieno, con su ancho puerto y su tranquilo lago, cuya aventurada hipótesis se ha defendido con singular tesón. Debo los más extensos detalles de estas peregrinas conjeturas, no tanto á libros im-

---

(1) Pub. Victor. De regionibus urbis Romae.—Regio I.<sup>a</sup> et passim  
Sext. Rufus. De regionibus urbis Romae.—Regio I.<sup>a</sup> et passim.

presos como á varios manuscritos curiosos y opúsculos, en el comercio rarísimos, que encontré años hace en el archivo de la Casa de D. Luis de Velázquez y en la antigua Biblioteca del Palacio Obispal de Málaga, algunos de estos últimos que habían pertenecido al falsificador Conde, *alias* Medina. Por aquella época me ocupaba aun de estas investigaciones, y de entonces acá, ambos centros bibliográficos han sufrido radicales transformaciones. El archivo de Valdeflores, que conservaba en Málaga uno de sus descendientes, D. Manuel Rubio de Velázquez, se deshizo á su muerte, que vino á coincidir con la pérdida de la razón del heredero de aquel título. En cuanto á la Biblioteca episcopal, creada por la entendida iniciativa de prelados ilustradísimos é instalada en un espacioso salón de su residencia; durante la vacante de la mitra que precedió á la venida del Ilmo. Sr. D. Manuel Gómez Salazar, fueron trasladados los libros de aquélla á granel á un estrecho y oscuro aposento, á cuyos muros se adaptaron los trozos que cupieron de la antigua y curiosísima anaqueléria, bárbaramente destrizada y mutilada al aplicarla á tan mezquino local, debiendo haberse extraviado con semejante trastorno algunos de los muchísimos opúsculos manuscritos referentes á las antigüedades de Málaga y su provincia que había manejado en ella, y no sé si se encontrarán ya en la nueva residencia de semejante departamento.

Aun era yo muy mozo, cuando ya estudiaba con el mayor interés la estructura de nuestra costa, desde la Fuengirola á los Cantales, recorriéndola por tierra y examinándola desde la mar, y tanto por su configuración y sus accidentes, cuanto por el sondaje del viejo puerto y de una ancha zona, aguas á fuera de los antiguos murallones, al levante de la ciudad, adquirí de entonces el convencimiento que delante de Málaga no hubo, siete siglos antes de J. C., la Isla que supone Avieno, con un

lago y un puerto seguro, á lo que se oponen la forma de los varios senos de que se componen estas playas, en forma de anchos arcos de círculo, y su fondo, que baja en declive regular desde la rompiente de las olas hasta donde se desarrollan, sin que exista dentro ni fuera de estas aguas, indicio alguno que permita suponer que la vieja isla del antiguo poema, se hubiese unido al continente actual, error reproducido lamentablemente en nuestros días por Carlos Müller en su estimable edición de Ptolemeo (1), donde se habla, sin embargo, de esta ciudad y de sus costas con sobrado desacierto (2).

Tales eran mis convicciones en estos puntos concretos hacia la fecha citada de 1860, y poco después mi sabio amigo, que de Dios goce, que fué más tarde ilustre Obispo de Pamplona, me envió desde Madrid, donde por entonces residía, aun siendo seglar, el breve extracto de una curiosa noticia manuscrita, que quiero recordar había encontrado en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, redactada por un señor residente en Málaga, que se decía el *Canónigo Trabuco*, y debió ser el Deán que fué de esta Santa Iglesia Catedral, *Don Manuel Trabuco y Belluga*, en tiempo del conocido falsificador Conde, *alias* Medina. En dicho papel se hablaba de unas ruinas que el citado Deán había visto en las playas, que van en dirección de la Torre del Mar y á pocas leguas de la Capital, que parecían ser de una pequeña población, cuyos restos estaban en su mayor parte cubiertos de arena. Después de los años que de entonces van corridos, no recuerdo con precisión

(1) Ptolemaei geographia ed. Müller.—Didot. 1883. t. p. 113.

(2) El *flumen urbe cum cognonime* de Avieno, lo concuerda con el *fluvius hodie Guadalmedina*, que por cierto hoy es una de las maravillas de la Ciudad, porque desde el mes de Junio al de Septiembre, hay que regarlo para pasarlo de una á otra orilla y no morir ahogado en polvo, tantísimo se ha elevado su alveo.

los detalles todos que contenía aquella abreviada noticia; pero sí que de su lectura y de las observaciones con que me la remitía el ilustre malagueño Excmo. Señor Don José Oliver y Hurtado, deduje que éste presumía que tal vez hubiese tropezado el Deán malacitano con los restos de la desaparecida Menace. Bastó semejante conjetura, por liviana que fuese, para que emprendiera enseguida reposadamente y á cortas jornadas, el camino que por la costa conduce á Vélez-Málaga, el *Velex* de Mela (1), buscando con el papel del aludido Canónigo en la mano, las anheladas ruínas, aunque inutilmente, por no haber encontrado de ellas ni el más pequeño rastro, ni el menor indicio en las tierras que atravesaba, ni el más lejano recuerdo en la memoria de los más viejos del país, que por aquellos contornos vivían y á quienes sometí al más detenido interrogatorio. Apenas sería pasado un año, cuando el erudito coautor de la *Munda Pompeyana*, D. Manuel Oliver, con los mismos apuntes y extractos á la vista hechos por su hermano el prelado pompelonense, recorrió á caballo la indicada zona de la costa, al Este de Málaga, sin haber logrado alcanzar mejor fortuna. De entonces acá, no había vuelto á ocuparme de estas investigaciones, si bien tenía muy presente todos los pormenores más interesantes de mis pasados estudios, de los que había deducido como conclusiones definitivas, *que desde la Alcazaba de Málaga, hasta Vélez, caminando por la costa, se veían varios lugares elevados, más ó menos vecinos á la playa, donde bien pudo existir un pueblo ibero, y que las costas al Este de Málaga, hasta la saliente de los Cantales, y las del Oeste, hasta la punta de Fuengirola, forman curvas entrantes, cuya configuración y aspecto, se oponen á la idea acogida tan erradamente por Müller, de que la vieja Isla de Avieno se hubiese pegado al continente, soldán*

---

(1) Mela. II. 94.

dose con éste en definitiva sin dejar la más mínima huella de semejante unión.

Poco después de mi viaje de exploración en busca de las supuestas ruinas de Menace, llegó á mi noticia que existía un gran plano mural inédito de Málaga, hecho en 1791 por el Vigía del Puerto D. José Carrión de Mula, de quien habla el falsificador Conde en sus *Conversaciones Malagueñas*. Poseíalo por entonces el Sr. D. Tomás Heredia, quien no sólo me lo facilitó desde luego para estudiarlo, sino que me permitió que lo publicara, fotografiado en tamaño reducido, como lo publiqué en efecto en mi libro sobre el *Municipio flavio malacitano*, que á la sazón preparaba para la imprenta. Hoy los herederos del poseedor de aquel antiguo documento, no lo conservan ya en su poder, ignorándose cuál haya podido ser su paradero.

En cambio, aun se guardan en la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza, otros dos planes del 1773, publicados por Guillén en su *Málaga musulmana* por los años de 1880 (1), de las Atarazanas y Torre Gorda el uno y de la Alcazaba el otro, que son de bastante interés por tratarse de edificios históricos ya desaparecidos ó que amenazan ruína por el largo abandono á que han estado condenados en manos de servidores del Estado, como acontece de continuo, sin celo, sin inteligencia y con sobrada holgazanería.

Otras dos láminas hay también referentes á la Málaga antigua, publicadas ya hace años; pero escasas en el comercio, por no decir muy raras, siendo la más vieja que conozco del 1572, cuando aun no era pasado un siglo de la reconquista; fué ejecutada por Jorge Hoefnagel, natural de Amberes, en Bélgica, muerto en 1600, grabada para el primer volumen de las *Civitates orbis terrarum*, que dió á la estampa en Colonia

---

(1) Págs. 507 y 525.

por los años del 1572 al 1618, Jorge Bruin ó Braunn, y representa la vista de las fortificaciones de la Málaga árabe desde el mar, á partir de la Torre de Fonseca hasta la salida al camino de Vélez, que iba por la costa, comenzando donde ahora el actual espigón de la Farola, que entonces no existía (1).

La otra fué publicada por el viajero inglés *Francis Carter* en 1777, en el segundo volumen de su viaje de Gibraltar á Málaga—*A journey from Gibraltar to Malaga* (2),—comprendiendo también la vista de las murallas de mar de Málaga, cuando ya se había construído el espigón de la linterna, que cerraba el puerto por ese lado, en lo antiguo abierto, como acabo de indicar, cuando vivía el grabador belga Hoefnagel, dos siglos antes.

En el antes mencionado plano de Carrión de Mula, se marcan los diferentes límites de la playa malagueña en diversos periodos posteriores á la reconquista, pudiéndose apreciar lo que el agua se había retirado desde el arco de entrada de la Puerta del Mar, que estaba frontero á la calle Nueva, entre las llamadas antes de la Herrería del Rey y la de Pescadores, que no existían durante la dominación romana, sino que formaba parte su pavimento de la ronda de las murallas, á cuyos pies batían las olas cuando arreciaba el Sudeste, y que se extendían, á juzgar por el grabado de Hoefnagel, desde la Puerta del Mar á la de Vélez, al pie de la *Coracha*, ambas desaparecidas hoy, en una línea, sino recta, poco accidentada, como también se evidencia por el otro grabado de Carter del 1772, ya antes también citado. Al ver en el del *Vigía del puerto* los trazos que marcan la retirada de las aguas, muchos años después de la reconquista, se observa que á los principios del siglo décimo octavo, llegaban al pie de las Atarazanas, y al comenzar

---

(1) Brunet, Manual. I. col. 1287.

(2) Carter. II. pág. 172. vide etiam pág. 369.

el décimo nono, se extendían del antiguo espigón de Sanidad, al espigón que encauzaba la desembocadura del Guadalmedina en su margen izquierda, los dos también hoy desaparecidos con los rellenos del viejo puerto, que ya no existe. Semejante retirada dejó en seco un extenso playazo desde las citadas Atarazanas hasta la antigua pescadería, donde comenzaron á labrarse diversas manzanas de casas á un lado y otro del paseo de la Alameda, que se trazó en 1785, desde donde al presente principia hasta su comedio, en cuyo sitio se levantaba la Torre Gorda y el Fuerte de San Lorenzo.

De conjeturarse con los geólogos y prehistoristas que en cada centuria de las que precedieron á la llegada de los Tírios, las playas malacitanas hubiesen sufrido retrocesos análogos, podría llegarse á suponer que en el período anterior á toda historia escrita, la pequeña ensenada donde los Bástulos alzaron sus primeros aduares y más tarde los fenicios levantaron á Malaca, debería buscarse no ya en la plaza Mayor, sino más adentro de la población, pasada la destruída puerta de Granada, hacia la plaza de la Merced y Lagunillas, costeano el monte de Gibralfaro por su falda del Oeste y las vertientes del de San Cristóbal y el Calvario, llegando hasta el pie del Barranco de los Tejares, lugares que en la época cuaternaria, al aparecer el hombre sobre la tierra, acaso estarían en su mayor parte fuera de las aguas, y centenares de años después, al ocupar los íberos estas costas, asentáronse en ellas, de *Menralia* á *Baria*, esto es, próximamente, desde Algeciras á Vera, los que dieron á aquella región la denominación de *Bastulia*, del nombre de su propia tribu (1). Y aquí debo hacer notar otro error vulgarísimo, propalado por algunos de nuestros primeros prehistoristas improvisados y seguido por una cáfila de eruditos de

---

(1) Ptolem. II. 4. 9. *Habitan, los que hemos llamado Bástulos, desde Menralia á la ciudad de Baria.* Véase también Ptolem. II. 4. 6 y 7.

segunda mano, que sin conocer una palabra del desenvolvimiento de la glíptica numaria en el mundo antiguo, porque vieron las cabezas de los anversos de las monedas íberas con el pelo ensortijado, sin parar mientes en la línea invariablemente recta de sus perfiles faciales y sin encomendarse á Dios ni al diablo, hicieron venir á los progenitores de aquellas tribus, del África mismo y de la región donde tiene su asiento la raza negra. Sería perder el tiempo tratar de convencer á semejantes arqueómanos superficialísimos, que nuestras primeras acuñaciones fueron hechas en troqueles griegos, en una época en que los escultores más ilustres de aquel pueblo eminentemente artista, rindiendo culto á cierto arcaísmo amanerado, muy en boga aun, solían representar á sus divinidades y á sus héroes con la cabeza perfectamente rizada, como la Athena del Acrópolis ó el Harmodios de Nápoles, sin que por ello nadie haya pretendido señalar el Congo como la cuna de la teogonía, ni de la herogonía helénicas.

También se ha hablado por nuestros eruditos cronistas locales contemporáneos, del *alfabeto bástulo prefenicio*; pero este descubrimiento corresponde sin duda á la serie de disparates que inauguró el célebre autor del *esparto fósil* de la Alpujarra.

Por los años de 1801, cierto numismático danés, *Ole Gerhard Tychsen*, publicó una monografía sobre las monedas fenicias, hasta entonces desconocidas, acuñadas en Málaga, en España, y desde la indicada fecha se sabe que la inscripción cuatrílitera de las piezas de cobre con cabeza de perfil de un cabiro y reverso de cabeza radiada de mujer de frente, está escrita en letras fenicias, que unos concuerdan con las romanas MLCH, y muchos con estas otras MLCA, descubrimiento filológico de interés que viene á sancionar el dicho de Strabón, cuando afirma que *Malaca tiene la forma de ciudad feni-*

16

cia (1). El texto de este geógrafo, lo mismo que los de Hircio, Mela, Plinio, Plutarco, Ptolemeo, el Itinerario, Marciano, Capela y Stéfano bizantino, escriben constantemente MALACA, y sólo Festo Avieno y algunos códices plinianos, presentan dicho nombre bajo la forma de MaLaCHa.

La afirmación transcrita de Strabón indujo á Bochart en 1692, á intentar el fijar la etimología de esta palabra, haciéndola derivar del hebreo *malah*, equivalente á *salpresar*, mientras en 1782, Pérez Bayer se inclinó á hacer venir dicha denominación del *malac*, también de los hebreos, significando *reinar*. Por mi parte, en 1864, procuré demostrar, que los asiáticos que doce siglos antes de nuestra Era comenzaron á establecer sus factorías mercantiles de *Gades* á *Abdera* y de *Abdera* á *Ebusum*, no pudieron adivinar si las modestas aldeas de pescadores donde fijaban sus almacenes y la residencia temporal de sus agentes comerciales, se distinguirían, andando el tiempo, por sus salazones ó por la importancia que pudieran alcanzar en el territorio respectivo; cosas ambas que, por otra parte, no les interesaba en absoluto. Más natural era, pues, que siguiesen el sistema que adoptaron en sus primeras fundaciones hispanas, dándoles el nombre de alguna divinidad de su teogonía, como así lo hicieron con *Cartheia*, cuya denominación derivan los feniciólogos del *Melchart* tirio, que corresponde al Heracles griego y al Hércules romano, según los mitógrafos, por más que aquélla sea la divinidad de los *periplos* de los primeros marinos, y estas otras las de las *periegesis* prehistóricas. La misma práctica siguieron á veces, á lo que se observa, en las fronteras costas africanas, donde existió un pueblo conocido por el antiguo apelativo de SeMeS, *Ciudad del Sol*, por estar sin duda consagrado á esta divinidad solar, cuya población batió monedas de cobre con

---

(1) Strab. III. IV. 2.

17

cabeza barbada á la derecha y astro de seis rayos en el reverso (1), en analogía con los símbolos del cabiro, también á la derecha, y el astro de ocho rayos, por el lado opuesto de las de Malaca, cuya similitud de emblemas explica la *omonoía* que medió entre ambas ciudades, de que son testimonios las acuñaciones púnicas malacitanas de pequeño módulo con reverso de templo tetrastilo, teniendo en la gráfila del flan las tres letras neo-púnicas, equivalentes á SMS, que se interpretan SeMeS, como dejo indicado.

Por ello conjeturé entonces que el nombre latinizado por los romanos de MALACA, como se lee en muchas de sus inscripciones de piedra y de bronce, debe derivarse de *Malache*, divinidad lémnica de origen oriental, representada á veces con cabeza radiada, *esposa mystica* del tercer Cabiro, después de la *teofanía* de ambos cónyuges, deducción que no debí á un exceso de erudición propia, que es en verdad en extremo escasa, y en materia tan obstrusa deficientísima por demás, sino á la autorizada competencia del profesor Gerhard, discípulo de Boeckh y de Wolf, quien, desde que por primera vez llegó á Roma, en 1822, hasta su muerte, que ocurrió en 12 de Mayo de 1867, no cesó de trabajar ardentemente por el establecimiento y desarrollo del Instituto germánico de Correspondencia arqueológica en la ilustrada corte pontificia, del que había sido uno de los fundadores. Este sabio insigne publicó en Berlín, en 1859, su conocida monografía *Über die metallspiegel der etrusker*, en la que daba á conocer cuatro escenas míticas, representadas en los *espejos etruscos de metal*, referentes á una divinidad denominada *Malache*, esto es, *Reina*, y á un Cabiro de nombre *Euphemos*, equivalente á *feliz augurio*, ambos casados después de muertos y vueltos á la vida de

---

(1) Müller. Núm. del'ant. Afrique. III. p. 165.

nuevo. Debí á la amabilidad de tan ilustre arqueólogo el conocer este erudito estudio, que me acompañó al remitírmelo, de acertadísimas observaciones sobre la analogía entre las representaciones especulares etruscas y las numarias malacitanas, que me sirvieron de fundamento para la nueva etimología que propuse sobre el nombre de MALACA (1). Pero no sólo la filología revela el origen asiático de esta población, sino también algunos de los hallazgos de cosas antiguas descubiertas en su recinto dentro de los más viejos muros de que se han conservado rastros visibles hasta nuestros días, por más que algunos de ellos hayan sido destruidos con la reconocida saña de la más indómita cultura contemporánea. En efecto, hacia un extremo al Poniente de la *Malaca* romana, cerca del alveo del Guadalmedina, han aparecido, pocos años hace, he visto y he publicado varios trebejos prehistóricos y algunos objetos fenicios en sepulcros antiquísimos (2), cuyos objetos resultaron en extremo semejantes á los descubiertos en las tumbas de Cádiz, que formaban parte del hipogeo que contenía el sarcófago fenicio gaderitano del quinto siglo que precedió á Jesucristo (3), y de consiguiente posterior en más de cien años al periplo que tradujo Avieno. Por lo demás, es indudable, como acabó de indicar, que caminando por la orilla del mar desde el pie de la Alcazaba de Málaga hasta Vélez, se ven diversos sitios elevados, más ó menos vecinos á la playa, donde bien pudo existir un pueblo ibérico, y varios lugares llanos atrevesados por algún arroyo, que acaso fuesen ocupados en época muy remota por navegantes de la Siria. En

---

(1) Berl. Monumentos históricos malacitanos.—Málaga, 1864, página 263.

(2) Berl. El Nuevo Bronce de Itálica. Apénd. II, § 3, págs. 329 y 330.

(3) Berl. Ibidem. § 2, pág. 320.

19

cambio, las costas al Este de Málaga hasta la saliente de los Cantales, y las del Oeste hasta la Punta de Fuengirola, forman curvas entrantes, cuya configuración y aspecto se oponen á la idea acogida tan erradamente por Müller, de que la vieja Isla de Avieno se hubiese pegado al continente, soldándose en definitiva sin presentar huella alguna de semejante unión. Por lo tanto, será fuerza reconocer que cuando los mares prehistóricos al comenzar el *pleistoceno*, habían ya dibujado las costas mediterráneas en la forma que las encontraron los Tirios, primero al Mediodía de la Hispania, y los griegos, muchos siglos después, al Norte de la península, no dejaron indicio alguno que venga á confirmar que en frente de los bástulos hubiese existido Isla alguna que ocupasen en su día los navegantes de Siria y donde fundasen á MaLaKA.

Para mí, es, pues, indudable, que la tal *Ínsula* frontera á dicha ciudad, de que habla el antiguo periplo massaliota, es un error visible del que lo redactó en griego ó del que lo vertió en latín. Si hubo Isla delante de *Menace*, habrá que buscarla pasados los Cantales, á más ó menos distancia de *Malaca*, porque estas ciudades no fueron una misma, como pretende Avieno, sino dos, bien distintas la una de la otra, al menos tal es la convicción que tengo formada desde hace muchos años, y por eso he conjeturado siempre, que bien por omisión casual de una frase en el texto marsellés, ó por defecto de la más antigua copia de la versión latina, se ha hecho ininteligible el pasaje aludido, que debería restablecerse en la forma que ya dejo indicada.

M. R. DE BERLANGA.

*Alhaurín el Grande, 30 Abril 1894.*

## LA EX-COLEGIATA DE S. FÉLIX DE GERONA

(CONTINUACIÓN)

### RETABLOS, CUADROS, IMÁGENES, JOYAS, REJAS, EL CORO, EL ÓRGANO, LAS CAMPANAS

*Retablos y cuadros.*—Abre el siglo XVII, al que alcanza la más antigua noticia inédita que sobre la materia del epígrafe he hallado, con dos obras de arte hechas en honor de S. Narciso, á saber: la del retablo dorado y pintado de S. Narciso y la de la imagen argéntea de este Santo. El coste de ambas, que corrió á cuenta de la pabordia de San Narciso, fué de más de 900 libras barcelonesas (A. C. de 1574 á 1617. Ses. 4 Julio 1600).

En 1.º de Diciembre de 1608 se acordó hacer el retablo de S. Miguel, cuya imagen iría pintada en el centro, y se colocaría encima de aquél una *tabla antigua*\* que había de la Virgen de los Ángeles, la que el cabildo estimaba mucho y consideraba de gran mérito. Dícese en el acta que utilizamos, que había noticias de que la capilla de San Miguel estuvo dedicada antiguamente á Ntra. Sra. de los Ángeles.

Regaló un cuadro de San Narciso el Obispo de Tortosa, fr. José de Fageda, en 23 de Marzo de 1675 (A. C. 1617-1727, f.º 70 v.º.) Dicho lienzo representaba el tradicional milagro *de las moscas*, y fué colocado primeramente en la capilla del Sto. Cristo; de allí pasó á la de San Narciso en 28 de Mayo de 1747, trasladándolo después sobre la cómoda que los pabordes pusieron á la parte N. de la capilla del Santo. Con fondos de su cofradía se mandó limpiar el marco y arreglarlo, y en la parte superior del mismo se adornó con las armas en relieve del prelado Fageda (A. C. 1745-1754, f.ºº 47 v.º y 48).

# MALACA

## II

### Sus historiadores de antaño y sus eruditos de ogaño

Desde que termina la Edad media, dando paso al renacimiento, ha tenido desgraciadamente Málaga una serie de historiadores deplorables, que con sus ridículas invenciones han deslustrado los oscuros anales de la Ciudad, afeándolos con inverosímiles patrañas, que acogió el vulgo con su ingénilo desacierto, como artículos de fé irrefragable. El que inauguró, para oprobio de los suyos, labor tan nefanda, fué *Jerónimo Román de la Higuera*, nacido en el décimo sexto y muerto al comenzar la segunda veintena del inmediato. En la supuesta epístola de un tal Luitprando dirigida á cierto Tractemundo que se dice Obispo de Ilibérris, asegura aquél haber encontrado en el Monasterio de Fulda, donde era Bibliotecario, el Cronicón de Dextro continuado por el Monje benedictino Marco Máximo, (1) cuyos manuscritos falsos fueron impresos por el franciscano fray Juan Calderon, en Zaragoza en 1619. (2)

En 1594 el Padre Gabriel Vazquez en sus *Disputationes duæ* (3) cita ya la misiva de Eutrando á Regimundo por copia del ejemplar de la biblioteca de Fulda, que le había comunicado Román de la Higuera, *antiquitatum diligentissimus investigator* (4). Pero al año siguiente, se atreve el descarado

(1) Luitprandi sive Eutrandi Chronicon ex Bibliotheca Thomæ Tamaio de Vargas. Mantuæ Carpetanorum 1635. p. 7.  
 (2) Fragmentum Chronici sive omnimodæ historiæ Flavii Lucii Dextri cum Chronico Marci Maximi. Cæsaraugustæ 1619.  
 (3) Compluti 1594.  
 (4) Godoy. Hist. de los falsos Cronicones, 1868, p. 34.

1  
 Vol IV no 45  
 Año IX Jul Sep 1905

falsario á dirigir una copia de su Dextro al sabio Obispo de Segorve D. Juan Bautista Perez, quien no titubea en escribirle que los dichos Cronicones de Fulda eran falsos por cien razones, que no tenía tiempo de escribirlas (1). Por aquella misma época, en 1595, tan incansable falsificador finge una carta latina del Rey D. Silo al Arzobispo Axila, suponiéndola copia de un Códice gótico de la Catedral de Toledo, suscitándose con ello una ruidosa polémica en dicha Ciudad á que pone termino el mismo Prelado Segobrigense haciendo confesar públicamente su superchería al atrevido impostor. Tales contratiempos retragéronlo de dar á la estampa sus ficciones por entonces, esperando que pasasen á mejor vida los pocos que las impugnaban. Cuando salieron á luz mucho tiempo después, plúgole á su autor cambiar la leyenda de su hallazgo. No fué ya el Bibliotecario de Fulda quien mandó al Obispo de Iliberris la copia de los Cronicones de Dextro y Máximo, sino *un padre Torralba, jesuita de Ocaña, discípulo de Higuera, quien, estando en Alemania, había casualmente visto el original gótico de los Cronicones en poder de un burgués de Vorms, que le permitió sacar copia, no pudiendo recabar de él le dejase el Códice, que había sido sustraído de la Biblioteca de Fulda* (2). Por supuesto, cuando esto aseguraba Higuera, era ya muerto Torralba (3). El ridículo Cronicón de Dextro ha sido, pues, la base en que se han apoyado los primeros y más renombrados historiadores locales de Málaga á propósito de una colección de legionarios que regaló á la península el despreocupado falsificador, quien afirma sin vacilar un momento que *Cayo Oppio fué un Centurión hispano que creyó en Cristo al verlo morir en la Cruz; que Cayo Cornelio Centurión de*

(1) Godoy. *Ibidem*, p. 36, not. 1.

(2) Godoy, p. 175.

(3) *Ibidem*.

*Capharnaum, dueño del esclavo que curó el Señor, era también hispano y padre del Centurión Cayo Oppio* (1) y después de nombrar á otros Centuriones igualmente españoles (2) designa á uno anónimo con estas palabras: *floret Centurio malacitanus quem S Iacobus ibi tingit*, (3) trayendo á Málaga con este motivo al Apóstol Santiago, cuya supuesta venida á España, siendo vivo, había sido la causa ocasional de todas aquellas tramoyas de Higuera primero y de Luna después que escandalizaron al mundo cristiano, provocando la Bula Condenatoria del nunca bastante elogiado Pontífice Inocencio onceno, declarando falsísimos todos los hallazgos del Sacro monte de Granada, *inventados en daño de la fe católica y en oposición á las Sagradas escrituras*.

En el mismo siglo XVII, aún viviendo Higuera, un su cofrade, *Martín de Roa*, persona extremadamente caracterizada y de muchas ínfulas entre los suyos, dió á la estampa en Málaga mismo en casa de Juan René y en 1622, tres después de la edición Cesaraugustana del Destro de Calderón y dos antes de la muerte del falsificador toledano, el primer ensayo de Historia malacitana, tan breve en páginas como rico en desatinos. Apoyado en la autoridad del llamado Annio de Viterbo comentando el falso Beroso, cuyo texto el mismo Viterbiense había inventado, y en la del falaz Flavio Josefo, asegura que Tubal fundó á Malaca, una de las primeras Ciudades que el tal Noaquida levantó en España (4). El mismo Roa, careciendo en absoluto de crítica, acepta como genuina la Crónica de Aben-Tarik, sin sospechar siquiera que fué una de las prime-

(1) *Dextri fragm. ed Calderonis*, p. 3.

(2) *Ibidem*, p. 4 y 6.

(3) *Ibidem*, p. 9. vide etiam, p. 11.

(4) *Roa. Málaga, su fundación, su antigüedad eclesiástica y seglar*, fól. 4, 15 vto. 14, *Anni Viterbiensis. De primis temporibus et quattuor ac viginti regibus primis Hispaniæ et eius antiquitate*, I. *Berosus etenim scribit Tubalem primum Hispaniæ regem formasse hispanos legibus*.

ras supercherías de Miguel de Luna, á quien tiene en estima como fiel intérprete de Felipe II, que *de árabe hizo español al autor* de esta supuesta *Verdadera historia del Rey D. Rodrigo* (1).

Penetrando luego en las enmarañadas páginas de Flavio Dextro, después de manosear hasta la saciedad y á su antojo los Centuriones hispanos de invención ficulina, se recrea en consignar los detalles del hallazgo sorprendente del Códice del Sacerdote Catalán del siglo IV.<sup>o</sup> *en el Monasterio de San Salvador de Fulda en Alemania de donde trajo una copia en 1594 sacada fielmente del manuscrito gótico un religioso de Toledo*; que es otra tercera versión del hallazgo distinta de la de Luitprando y de la de Torralba (2). Pero no para aquí el descaro de Roa, sino que añade con singular frescura que *había visto otra copia harto antigua en la Ciudad de Verceli en Lombardía*, haciéndose con esta afirmación gratuita, no ya encubridor sino cómplice del insigne Román de la Higuera (3). Sorprende tanto descaro aunque sea impuesto por un superior gerárquico, no sé si diga en extremo ignorante ó truán, pero siempre despótico, impulsado por fines que no justifican los medios y no quiero ni aún apuntar.

Pero más vale no insistir sobre este punto, en gracia de nuestra santa religión y hasta prescindir si se quiere de las inscripciones falsas traídas por el tal Roa, que reproduce como testimonios indudables de hechos históricos de invención propia, pasando á otro Cronista malacitano que lo fué en el orden cronológico un nuevo compañero de los dos insignes falsificadores mencionados.

*Pedro Morejón*, en 1677, comenzó á hacer imprimir su *His-*

(1) Roa. *Ibidem*, fól. 9 vto.

(2) Roa. *Ibidem*, fól. 26 vto.

(3) Roa. *Ibidem*, fól. 26 vto.

24

*toria general de la antigüedad y grandeza de la muy noble y leal Ciudad de Málaga*, de la que sólo se estamparon los primeros pliegos y de la que disfrutó el verdadero autor de las *Conversaciones malagueñas*. De aquel historiador atrevidísimo del siglo XVII.º bastará decir que falsificó ocho inscripciones ridículísimas (1), señalando de algunas de ellas hasta el lugar de su hallazgo y dotando á esta Ciudad de un *Gimnasio* (2) de un *Mercado* (3) de un gremio de *barqueros* (4) y otro de *pesca-dores* (5), y por último, siguiendo la estela ficulina de sus maestros toletanos, haciendo á Málaga teatro de las persecuciones de Diocleciano y Maximiano contra el cristianismo, *ob novam superstitionem purgatam* (6), al comenzar el siglo cuarto cuando acababa de celebrarse el primer Concilio hispano en *Iliberis*, que no fué jamás Granada aunque se empeñen todos los falsificadores y todos los moros de las pasadas centurias y sus poderosos y mal encubiertos patrocinadores contemporáneos.

Otro vástago de la misma cepa ficulina fué *Jorge Hemelman*, nacido en Málaga en 1574 y muerto en Granada en 1637, habiendo alcanzado entre los suyos elevada posición gerárquica. Tenía catorce años cuando apareció el Pergamino Turpiano, veinte y uno al encontrarse la primera inscripción falsa del supuesto Sacro Monte y medio siglo cuando murió en Sevilla Vaca de Castro, el inconsciente amparador de todas las tramoyas de Valparaíso. Dejó escrito un opúsculo con el título de *Apuntamientos del nombre, antigüedad y grandeza de la Ciudad de Málaga*, que descubrió inédito en la Biblioteca

- 
- (1) CIL·II·165\* á 172\*.
  - (2) CILII·171\*.
  - (3) CIL·II·167\*.
  - (4) CIL·II·170\*.
  - (5) CIL·II·168\*.
  - (6) CIL·II·169\*.

de Sir Thomas Philips de Inglaterra el inolvidable orientalista Don Pascual Gayangos, del que hizo sacar un traslado para la Marquesa de Casa Loring, en cuyo poder tuve ocasión de examinarlo (1). Se reduce á una somera Disertación sin importancia, no exenta de los vicios de origen ficulino, que tiene sin embargo sobre los dos anteriores trabajos el mérito de su misma brevedad.

Antes de mediar el siglo siguiente se aplicó á escribir Fray Antonio Aguilar de Milla y Suazo una *Historia eclesiástica y seglar de la Ciudad de Málaga y su Obispado*, habiéndole sorprendido la muerte en 1741 sin lograr ver estampado su libro. Según Conde, *alias Medina*, suponía entre otras cosas el tal autor, que Thyras, hijo de Japheth y nieto de Noé (2), con sus allegados había sido el primer poblador de nuestra Península, sostenía con decidido empeño que San Pedro vino á España, y se apoyaba reposadamente en la ridícula autoridad de los Cronicones *Toletano-Fuldenses* para propagar algunas de sus estupendas patrañas.

Fray Pedro Salinas, del mismo hábito dominico, su amigo más íntimo, recogió los manuscritos del cofrade, cuyo trabajo se propuso terminar, no habiendo sin embargo logrado por fortuna su intento; y digo por fortuna, porque según el mismo Conde, en lo poco que redactó, amontonó mayor número de falsedades que Morejón y Milla reunidos, *excitando la risa* más que la curiosidad.

A tamaños inventores y propagadores de disparatadas supercherías vino á poner dignísimo remate este mismo crítico de última hora, que hasta el apellido de *Medina Conde* de que usaba era falsísimo. Su padre, Gabriel Francisco Solano, ingresó como expósito en la Casa Cuna de Granada en 1699;

---

(1) Muñoz y Romero, Dic. bibliog. hist. v. Málaga n.º 5.

(2) Genes. X. 2.

fué de allí sacado y prohijado en 1701 por Cristóbal Ruiz Conde, habiéndose casado en 1718 con Tomasa Herrera, de cuyo enlace nació en 1726 un hijo, que se denominó Cristóbal Conde y Herrera, por haber trocado el Solano, apellido de su padre, por el del que lo había adoptado. El joven Conde, criado en el Albaicín y entre menestrales, mostróse desde luego nada lerdo y hasta por demás travieso. Llegó un momento en que aspiró á ser, primero, familiar del Santo oficio y, luego, prebendado de Málaga, para lo que necesitaba hacer desaparecer de la partida de bautismo paterna la nota de *expósito* y no titubeó un punto en fraguar otra á su antojo en el archivo parroquial de Velicena, de la que se valió en adelante y por la que se denominó gratuitamente *Cristóbal de Medina Conde*. Complicado más tarde en la célebre causa de las falsedades de la Alcazaba de Granada con Flores Oddoux y Juan de Echavarría, asoldados al intento por los Canónigos de Santiago de Compostela y por los del Sacro Monte, recayó en 1777 sentencia por la que el Rey, entre otras penas, impuso al falso *Medina Conde* la prohibición absoluta de publicar obra alguna en adelante (1), cualquiera que fuese la materia sobre que versara.

Cuando diez años después el mismo Rey Carlos III.º, que tan justamente severo se había mostrado contra los falsificadores granadinos, hasta haciendo quemar públicamente muchas de sus invenciones (2), aprobó por Real orden de 1787, la construcción de una Aduana de Mar en el puerto de Málaga y se comenzaron á demoler con tal objeto las antiguas murallas y torreones de la Alcazaba, que cercaban el recinto donde debía levantarse el nuevo edificio, sintió Cristóbal Conde tal

---

(1) Razón del Juicio seguido en la Ciudad de Granada contra varios falsificadores. Pág. 364 á 393.

(2) Razón del Juicio. Pág. 397.

comezón por publicar un diario de lo que iba apareciendo en el derribo, volviendo á dar rienda suelta á su mal reprimida inventiva, que, siendo ya muerto en 1788 al sabio monarca que lo había amordazado, comenzó en el siguiente á imprimir por entregas mensuales sus conocidas *Conversaciones históricas malagueñas*, sacándolas á luz bajo el nombre de su sobrino el presbítero D. Cecilio García de la Leña, hijo de su hermana Doña Francisca Conde y de su marido D. Manuel García, según aparece en el testamento y última voluntad del mencionado Canónigo.

Tanto con ocasión de este libro como de los demás de que hasta ahora me vengo ocupando y de los que siga ocupándome en adelante, no estará de más el advertir, que únicamente los examino y califico en la parte que se refieren á los Anales más antiguos de la población hasta que tiene lugar la invasión gótica, prescindiendo de lo demás de que traten por carecer de interés á mi propósito. En este concepto y refiriéndome á los hallazgos de piedras escritas que asegura Conde haber visto sacar de sitios conocidos entonces y en días determinados, indicaré ante todo, que fiado en tanto lujo de detalles, que podían comprobarse cuando se publicaban periódicamente á raíz de los supuestos descubrimientos, fuí engañado por tanta superchería, á pesar de mi prevención contra impostor tan redomado, admitiendo hace cuarenta años en los *Monumentos históricos del Municipio flavio malacitano* como genuinas, inscripciones que el profesor Hübner me hizo ver que eran falsísimas más tarde (1), como la de *Cornelia Salonina*, imitada de una de Córdoba, la del *Príncipe victoriosísimo*, de otras de Tarragona, y mal fraguada la del *Júpiter conservador* con la del *Príncipe de la juventud* y los incoloros fragmentos miliarios (2).

---

(1) Cl·L·II. p. 252 et etiam 173\* á 177\*.

(2) Convers. II p. 31 CIL·II. n. 252.

Así termina para los Anales malacitanos el siglo XVIII y cuando era ya mediada la centuria inmediata surge de improviso un nuevo Cronista de peregrinos vuelos. Nacido en Alhaurín el Grande, á pocas leguas de esta Ciudad, habiendo sido modesto empleado público primero y escribano después de su villa natal, comenzó á publicar D. Ildefonso Marzo, en 1852, la segunda edición de su *Historia de Málaga y su provincia*, libro escrito sin crítica alguna y con el más deplorable gusto literario, revelando en el autor un atrevimiento sin límite, un desconocimiento absoluto de la materia de que se ocupa y una falta completa de la más superficial instrucción clásica.

Pero aún fué más audaz otro Cronista á la moderna, hijo de esta misma Ciudad, dependiente de comercio en su juventud, que más tarde pasó á Madrid de periodista, donde poco después estimándose un polígrafo de primera fuerza, hizo imprimir al correr el año de 1869 un volúmen en cuya portada se lee *Crónica de la provincia de Málaga* por D. José Bisso. Jamás, bajo denominación tan grave, se han amontonado mayores sandeces, tamaños disparates y errores de tanta monta, acusando la más supina ignorancia en quien había tenido la osadía de hacer públicos tales desatinos (1).

Realmente, desde Román de la Higuera hasta Cristóbal Conde, la historia de esta población camina empujada por los falsificadores, sin darse un punto de reposo, apareciendo cada vez más desfigurada por las disparatadas invenciones de la nefanda escuela ficulina, que al amparo de sus poderosos fundadores, infesta incessantemente los anales de la Nación española de una manera tal y tan profunda, que aún conociendo hoy claramente tamaños errores, se desespera de poderlos corregir, tan tenazmente adheridos se encuentran en el espíritu

---

(1) Guillén. *Historia de Málaga y su provincia*.-Prólogo.-p. XXV.

público. Y tanto es así que en nuestros días, acaso á impulso del entusiasmo arqueológico producido con ocasión del derribo de las murallas exteriores de la Alcazaba de Málaga, al conmemorar la Pasión de Jesucristo, la prensa local diaria ha vuelto á sacar á relucir como españoles á los cuatro Centuriones designados como nacidos en la Hispania en el *Cronicón falso* inventado en el siglo XVI por el referido *la Higuera* bajo el nombre supuesto de *Flavio Dextro*, á uno de cuyos Centuriones hace también malagueño el mismo impostor, como acabo de indicar, asegurando á la vez, para colmo de absurdos (1), la misma prensa regional, que eran *nacidos en Itálica Pilatos y su mujer*, que se llamaba *Claudia Prócula* ó *Procla*. Asombra que en una ciudad cultísima los que van al frente de su movimiento científico y literario se atrevan á reproducir semejantes patrañas, añadiendo para colmo de admiración, que *Semíramis* inventó el suplicio de la Cruz, cuando hoy debe saber el más modesto estudiante que la tal *Semíramis* no ha existido sino en la imaginación del médico *Ctesias*, á quien plugo forjarla. Y nada quiero decir de la *Copia de la Sentencia que dió Pilatos contra Cristo Nuestro Señor, la cual se halló en la Ciudad de Aquila por los años 1550, cuya traducción italiana se conserva en el Archivo general de Simancas, Negociado del Estado, Legajo 847*, cuyo contenido, también falsísimo, se vuelve á estampar en letras de molde al empezar el siglo XIX para colmo de los más inexplicables absurdos (2).

Quando Nicolás Antonio escribía su *Censura de historia fabulosa*, impresa por Mayans en Valencia en 1742, y quando la Real Academia de la Historia premiaba y publicaba á sus

---

(1) Periódico de 20 Abril 1905. Véase el *Dextro* de Calderón, p. 2, 3, 4, 6, 8, 9, 11, correspondientes á los años 34, 40, 50 y 66, donde no se encuentra, sin embargo, anotado que Pilatos y su mujer fueran de Itálica.

(2) *Ibidem*, 20 Abril 1905.

expensas la *Historia de los falsos Cronicones* de Godoy Alcántara en 1868, en cuyas páginas se saca una y otra vez á la vergüenza las disparatadas invenciones del toledano Román de la Higuera, encubierto bajo la ridícula máscara del supuesto *Flavio Dextro Fuldense*, no pudieron nunca imaginar que todos sus esfuerzos irían á estrellarse contra la inmensa suma del saber y de la crítica modernista, que se atreve á presentar hoy tales invenciones como testimonios de fe irrefragable ante la Historia, á pesar de haberla condenado la crítica católica al oprobio, ya que no podía hacerlo al olvido.

No se explica en realidad como la imperial Toledo, que tuvo la gloria de haber sido la Ciudad de los Concilios, fuese también la destinada por la Providencia para residencia de Román de la Higuera, Gabriel Vázquez y el Padre Torralva, que fueron los que dieron á conocer al mundo sabio el estupendo hallazgo de los manuscritos ficulinos en el Monasterio de San Salvador de Fulda primero y en casa de un burgués de Worms después, y de Martín de Roa, quien cuenta que tuvo la fortuna de ver en Verceli de Lombardía un traslado de tan raros Códices, *ad maiorem domi gaudium*, para mayor regocijo de aquella casa, de donde sale redivivo el Apóstol Santiago, hijo de Zebedeo, y *recorre la Península, evangelizándola, levanta iglesias por doquiera que pasa, viene á Málaga y bautiza un Centurión, crea Obispos de entre los indígenas y deja el país, llorando á lágrima viva, para ser degollado en Jerusalem por Herodes y regresar después de muerto á su querida Galicia*, que es, sin embargo, la región ibérica donde menos monumentos cristianos han aparecido de los primeros siglos y ninguno escrito de los tiempos apostólicos.

Maravilla el considerar la absurda y basta literatura que ha surgido de estas fuentes tan impuras, las creencias falaces á que han dado origen y los errores de que han plagado nuestra historia antigua, deformándola con manchas tan indelebles

que toda el agua del Jordán no fuera bastante á estirparlas. Por mi parte se decir, que cada día aprendo cosas más estupendas é inauditas sobre este mismo tema inagotable, cuya enseñanza debo á los más eminentes admiradores de los que fundaron semejante secta, estableciéndola primero en la cumbre de Valparaíso para trasladarla más tarde á la Calle de María de la Miel (1).

(1) Cuantas gracias tengo que dar á Dios porque me ha permitido antes de abandonar esta vida terrena llevar sabidas á la otra, merced á la erudición políglota de los alcazabistas granadinos, estas verdades de á folio.

1.<sup>a</sup> La etimología que el Xecundi dá de la palabra Granada haciéndola venir del latín *Granata*, es inadmisibile, porque ya demostró Aben-Alavan que hasta Abderraman I.<sup>o</sup> no se introdujo en España el *Granado*.

Que Plinio lo conociera en Cartago y en Italia y el español Columela ya lo cultivara en sus fincas 700 años antes que aquel Emir Cordobés, no pasa de ser una tosca invención de cualquier romano, tramoyista progenitor de Higuera y de Pedraza.

2.<sup>a</sup> Los respetabilísimos Padre Echevarría y otro no menos ilustre arqueólogo hispano, declaran que *Granata* es palabra fenicia equivalente á *Carth* y *Thanit* esto es *Urbs Tanithæ*, que con cierta contracción graciosa se transformó en *Gar nathæ* que corresponde exactamente á *Ciudad de Neitha*, ¡y qué no haya habido un feniciólogo extranjero, que haya logrado hacer antes tan sutil descubrimiento!

3.<sup>a</sup> Además de esta curiosa etimología, hay otra más sorprendente. En céltico *Ker* ó *Kear* significa pueblo y *Kar-neta* ó bien *Kear-neta* equivale á *población de Neta*, cuyo nombre de Neta es casualmente el de una divinidad céltica. Esta etimología prueba que se equivocan los que niegan que los Celtas pasaran el Anas llegando á la Serranía de Ronda, error crasísimo refutado hace años por la Cueva de Menga, monumento erigido indubitadamente por los progenitores de Norma, que recogió sin disputa en aquellos feraces campos el Muérdago sagrado. Y por lo que hace á que los Celtas no entraron en la Hispania hasta cuatro siglos antes de nuestra era y dos antes de los ejércitos romanos, tampoco ofrece la menor dificultad porque esta suposición se apoya en el testimonio de un tal Pytheas, escritor muy andariego nacido en Grecia y vecindado en Marsella, que no teniendo otra cosa que hacer se entretuvo en viajar por las costas de España, partiendo del pie de la Cordillera pirenaica que baña el Medi terráneo, hasta llegar al otro extremo de la misma Cordillera por el Atlántico, notando y anotando cuanto veía digno de consignarse.

La potente cultura romana que Séneca y Marcial llevaron por entonces á su apogeo en ambas Hispanias, aunque ya decadente después de los Antoninos, aún todavía conservaba vigor bastante para infiltrarse en los nuevos invasores del norte, transformándolos en los cultos visigodos de los Concilios de Toledo. Sin embargo, después de tres siglos de reiteradas luchas civiles, llegó ya en extremo debilitada para poder llenar misión idéntica con los Moros, que aprovechándose de los disturbios continuos, que la envidia y la traición política

4.<sup>a</sup> ¿Pero á qué quemarse más las pestañas? ¿No probó el padre Larramendi que la lengua vascongada se habló en el paraíso y fué de la que se valió el Padre Eterno para arrojar del Edén á aquéllos nuestros desgraciados progenitores por haber sido cogidos *in fraganti* comiendo de unas manzanas que les estaban prohibidas. ¿No ha probado también hasta la saciedad el Padre Astarloa que el vascuence se habló en toda la península ibérica? ¿No existe una celeberrima canción del tiempo del *mismsimo* ¡*Annibal!*, imitación de otras de la época de ¡*Fingal!*, todas ellas indubitadas, á pesar de las estériles protestas de la envidiosa crítica? Pues no hay más que cerrar el pico y punto redondo, sin fatigarse en ir á buscar orígenes fenicios ó célticos cuando los tenemos en casa. En vascuence *Ili* significa Ciudad y *berri* nueva, de modo, que es clarísimo y expedito el significado y origen de *Iliberis*.

5.<sup>a</sup> En resumen, según el testimonio de los más insignes feniciólogos, celtólogos y vascólogos hispanos antiguos y modernos, *Granata* es una palabra desnaturalizada por el latín vulgar, *rusticus*, que puede ser una hibridación del fenicio *Carth-Tanith*, ciudad de *Neitha* ó bien del celta *Kear-Neta*, ciudad de Neta, como *Iliberris* es nombre escrito en purísimo vascuence *Ili-berri* ciudad nueva. Y no hay que protestar diciendo que estos son tres solemnísimos desatinos, porque no sólo lo abonan respetabilísimos arqueólogos hispanos, ante cuya autoridad hay que caer de hinojos al suelo, sino que á la vez los justifican la Triqueta de sus monedas; *Carth-Tanith* el barrio fenicio y el más antiguo, en el valle, *primer suburbio*; *Keart-Neta* en la cumbre de la montaña, el Acrópolis celta, recinto fortificado; *Ili-berri* barrio vascongado, también en el valle, *segundo suburbio*; cuyo Acrópolis y cuyos dos Suburbios están elocuentemente simbolizados en los tres pies de la Triqueta de las monedas iberas iliberitanas. Los tales Iberos no fueron más que los que usurparon á los Vascongados los Fenicios y los Celtas aquella ciudad, y por modestia no le completaron los cuatro pies á la tal Triqueta.

engendraron en el seno de aquella sociedad híbrida *hispano romano-gótica* del octavo siglo, arribaron de improviso de Berberia y la arrollaron atónita llevándola á guarecerse en las remotas Cuevas Asturianas.

De los vencedores, de los vencidos y de los traidores, moros, cristianos y judíos, surgió aquella sociedad trifaria, que no se amalgamó jamás á pesar de vivir tan en contacto del octavo al décimo quinto, ni pudo unificarse nunca, siendo tan opuestas sus creencias, sus gustos, su ilustración y sus tendencias, concluyendo al fin para quedar en paz por tener que ser repatriadas al Almagreb las dos razas semíticas que dejaron, sin embargo, tras sí el gérmen de sus protervas pasiones.

El africano, cualquiera que fuese su origen, magrebite ó berberisco, almoravide ó almohade, llevaba siempre en sí mismo el sello indeleble de su origen bárbaro, que se desarrolla prepotente en las pequeñas monarquías de *taifa*, de cuya horda de sangrientos opresores no puede surgir una historia crítica, que sea digna de crédito, sino un enfadoso inventario de exageraciones poéticas en loor del temido déspota: la Crónica es, pues, una *Kasida* en *prosa rimada*, que encanta á los orientalistas, por más que empache al que no esté á prueba de tan empalagosas hipérboles, que sólo tiene su par en el moderno periodismo.

Los vencidos, al seguir tenaces su heroico empeño de arrojar á los intrusos africanos de la tierra en que reposaban sus ilustres antepasados, procuraron excitar los ánimos de los soldados de la cruz, trayéndoles de continuo á la memoria los preclaros acontecimientos de que se supuso teatro la Península ibérica á partir del libro falso atribuído á San Isidoro de Sevilla, ya tan citado, *de ortu et obitu Patrum*, opúsculo en el que, como dice con sobrada razón el Cardenal Belarmino, *multa absurda et falsa continentur* (1). Inspirándose en seme-

(1) Godoy. Hist. de los falsos Cronicones. p. 39, not. 1.

jante texto se escribe en el dozavo la *Compostelana* y en el inmediato las varias *Historias* de D. Rodrigo de Rada y la *Chronica* del Rey Sabio, viniendo á recoger en el décimo sexto la herencia de tantas falsedades el tristemente célebre Román de la Higuera que lega el feudo de las cien doncellas y la batalla de Clavijo, con el pretendido voto de D. Ramiro I.º, á Juan Echevarría, Flores Oddoux y Cristóbal Conde, cuyo último corifeo de tan estupendas invenciones viene á morir á Málaga, no sin manchar antes también los modestos anales de esta Ciudad con sendas falsedades inventadas á su antojo.

Los hebreos, por su parte, con sus características humillaciones, ansiando, cuando aún vivían los gloriosos reyes de la reconquista, captarse á cualquier precio la voluntad de sus dominadores, recurrieron también hasta las más inverosímiles y exageradas invenciones, siendo unas veces los toledanos los que acuden presurosos á sus hermanos de Jerusalém encomendando á su misericordia al *ninno sancto, profeta de Nazaret*, (1) y otras los Saguntinos, quienes inventan el feudo de Salomón sobre la Hispania del siglo décimo anterior á J. C. (2), intentando hacer ver que eran ellos los que vivían de abolengo en solar propio, que había sido violentamente usurpado, no se sabía cuando, á sus legítimos soberanos, y, además, que no habían tenido la menor participación en el deicidio de sus hermanos de Palestina, del que habían protestado en tiempo oportuno.

Y así caminaron los *Anales de Málaga*, al menos por espacio de dos siglos, desde Román de la Higuera, al finalizar el décimo sexto, hasta Cristóbal Conde, á igual fecha del décimo octavo, conducidos, como ya he dicho, en brazos de los más renombrados falsificadores de nuestra menguada historia an-

---

(1) Amad. de los Ríos. Hist. de los judíos de España I. p. 504 y 505. Vide etiam Dextri Chron. p. 6, ann. 37.

(2) I·H·C·373.\*

35 -

tigua, habiendo legado á los Cronistas de esta Ciudad un título manchado con tamaño estigma, que el tiempo no podrá borrar jamás y que humilla más que enaltece al que sin competencia lo ostente. Pero no siempre corrieron para la historia local de este pueblo días tan nefastos, y en 1606, cuando se preparaba la erección del Sacro Monte de Granada y todo el mundo tenía fija la atención en aquellos asombrosos descubrimientos granadinos, publicaba en Roma Bernardo Aldrete, malacitano ilustre, gloria de su patria, su conocido *Origen de la lengua Castellana*, en cuyas páginas daba cuenta y trasladaba el texto mutilado de una inscripción griega encontrada al sacar los cimientos del Hospital de Santo Thomé, frontero al Sagrario. Solo un paleógrafo se ocupó algo más tarde de este hallazgo y, por desgracia, también más tarde un falsificador de menor cuantía, Cándido María de Trigueros, quien en un papel que fraguó y lleva por título *Varias inscripciones recogidas en el año de 1589 de Jesús que vió Pedro Valera caminando con su amo el Duque*, la presenta rehecha é interpolada á su antojo hacia mediados del décimo octavo.

Casi por la misma fecha, en 1754, el sabio Agustino Enrique Florez, consagra en su *España Sagrada* un tratado especial al estudio de los Fastos de la Iglesia cristiana de Málaga, con el tino, la medida y la ilustración que le distinguen, contrastando trabajo tan esmerado con los de Roa, Morejón y los demás de su misma laya.

Pero viene otro malagueño, eminente en letras, cuyas obras, algunas de ellas importantísimas y aún inéditas, demuestran sin rebozo cuanta era su erudición clásica, su laboriosidad, su saber y su importancia como escritor de historia patria y comienza á recoger anotaciones para redactar unas *Memorias de la Ciudad de Málaga*, que dejó sin terminar por haberle sorprendido la muerte prematuramente y cuando menos podía sospecharse.

Los manuscritos del Marqués de Valdeflores, que se conservan en la Real Academia de la Historia, esperando en vano el más importante de ellos un editor de su talla, que hoy por desgracia no se encuentra ya tan fácilmente, hacen conocer cuales eran los propósitos de su ilustrado copilador y el pensamiento que guiaba al distinguido amigo de *Ensenada* al comenzar á redactar el opúsculo histórico malacitano, que es bien sensible no dejase terminado (1).

Cuando corría el año de 1771, cierto inglés, de nombre Francisco Carter, emprende un viaje por tierra, de Gibraltar á Málaga y va consignando lo que observa, trayendo á la memoria la historia de los lugares que recorre en tanto son conocidos, dibujando las vistas de las Ruinas de Carteya, del Peñón de Gibraltar, del Tajo de Ronda, de la Ciudad de Marbella, de Cartama, y sobre todo, la perspectiva de Málaga desde el mar, que es la más interesante, y dibujó al llegar en 1772, señalando la casa, hoy del Círculo mercantil, como la en que vivió cinco años, hasta que en 1777 regresó á Londres y dió á la estampa en dos volúmenes su *A journey from Gibraltar to Malaga* (2).

Entre las láminas que adornan este libro es muy de notar la que representa el lienzo de muralla que corría del Postigo de los Abades á la Puerta de la Alacaba y comenzó á ser aterrado por los años del 1787 para levantar en el recinto que cercaba, el edificio actual de la Aduana. Los dos volúmenes de que se compone esta obra están llenos de noticias curiosas, siendo en extremo interesantes los *Annals of Malaga*, porque eran entonces de lo mejor escrito que se había publicado sobre esta Ciudad, tan mal conocida en sus orígenes de propios y extraños. De lamentar es, sin embargo, que la amistad que

---

(1) Berl. Monum. hist. del mun. flav. malacit. p. 309 á 311.

(2) Londón, 1777.

hubo de contraer Carter con Cristóbal Conde, durante su larga permanencia en esta población, viniese á manchar la pulcritud del texto inglés con alguna de las falsedades de aquel incansable *fabricante de antigüedades modernas*, llamado, como ya he repetido, Pedro Morejón, cuyos manuscritos le dió á conocer sin duda el travieso racionero de nuestra Catedral (1), por aquel tiempo encausado en Granada, de donde salió condenado el mismo año en que se publicaba el libro de Carter en Londres (2).

El sabio valentino Francisco Perez Bayer, tan conocido de los eruditos clásicos de su tiempo por su disertación *De numis hebraeo-samaritanis*, por sus vindicias *Numorum hebraeo-samaritanorum* y por su *Alfabeto y lengua de los fenices y de sus colonias* (3) hace un viaje arqueológico por Andalucía y Portugal en 1782 y al llegar á Málaga sube á la Alcazaba en los días primero y segundo de Agosto á copiar las dos inscripciones que entonces aún existían allí, la una dedicada á *Lucio Valerio Proculo* y la otra á su mujer *Valeria Lucilia*. De este Diario manuscrito, que se quemó en la Universidad de Valencia, queda una copia de segunda mano en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, de la que poseo un traslado. Con varón tan sapientísimo termina para los anales malagueños el décimo octavo y antes de mediar el inmediato D. Miguel Lafuente Alcántara, hijo de esta provincia, como nacido en Archidona, dá á la estampa su *Historia de Granada y su provincia, comprendiendo las de Almería, Jaén y Málaga* (4), que acusa un adelanto grandísimo en la exposición y aparato

---

(1) *Convers. hist. mal.* I. p. XVIII.

(2) *Razón del juicio*, p. 1 á 393. Comenzado en 7 Junio 1774 y concluido el 18 Abril 1777.

(3) Valencia, Montfort 1781 y 1790 Madrid Ibarra 1772.

(4) Granada, Sanz, 1843.

crítico de este linaje de estudios. Pero aún deja que desear mucho en la depuración y exámen de las fuentes más antiguas de información contentándose el autor en los epígrafes romanos con lo publicado por Cristóbal Conde, sin sospechar sin duda de su dobléz y malas artes.

Algunos años después otro insigne erudito malagueño hace imprimir el libro en cuya portada se lee *Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los Naceritas*, por D. Francisco Javier Simonet, en el que, bajo el título de *Cora de Rayya*, se habla de las vicisitudes de Málaga y su provincia durante el periodo indicado (1). Es un fragmento de la Historia musulmana de España aún no redactada, escrito por un eruditísimo orientalista profesor de Arabe en la Universidad granadina, que es muy de sentir se dejase arrastrar á veces de la intolerancia de escuela de una secta filosófica que no sé si se reirán los Galenos cuando me oigan calificarla de exageradamente neurosténica.

Pero viene á la postre un nuevo erudito también orientalista y malagueño, D. Francisco Guillén Robles, quien dota á la Ciudad donde ha nacido y á su provincia de una historia tan detallada como crítica, donde examina con criterio imparcial y erudición no escasa cuantos documentos se han querido hacer pasar como genuinas fuentes de los anales patrios, aceptando no más que aquellos que han resultado dignos de figurar en todo relato imparcial, verídico, sincero é independiente de hechos realizados en épocas más ó menos remotas (2). Indudablemente han de correr bastantes años antes que se llegue á escribir una Crónica completa y exacta de la dominación de los musulmanes en España desde la batalla del

---

(1) Madrid, 1860. *Cora de Rayya*, p. 69 á 96. Edición primera. Granada, 1872. *Cora de Rayya*, p. 109 á 135, ed. 2.<sup>a</sup>

(2) Guillén Robles, *Hist. de Málaga y su provincia*. Málaga, 1873.

Lago de la Janda hasta la capitulación de Granada, y el señor Guillén, no queriendo dejar esta laguna en los Anales de su pueblo natal, se preocupa en restablecer también la exacta fisonomía de la *Málaga musulmana* en el nuevo libro que le dedica con este título, (1) con lo cual puede afirmarse que no hay población alguna en la península, incluso la capital del reino, que tenga sus hechos pasados tan gallarda y exactamente relatados como resultan estarlo cuantos son objeto de los citados libros del Sr. Guillén, con los que termina el movimiento histórico de Málaga en el siglo que dió en denominarse enfáticamente de las luces.

Cuando acababa de inaugurarse la vigésima centuria estando para terminar su cuarto año (2) dióse comienzo al derribo de un lienzo de muralla de la antigua Alcazaba de Málaga, último resto que aún quedaba en pie de los viejos muros que se habían salvado de la destrucción cuando fueron arrasados los que en 1787 existían fronteros á la playa desde la Puerta de la Alacaba hasta el Póstigo de los Abades (3), sirviendo entonces tan sólo de separo á una pequeña huerta en cuya área comenzóse á construir el edificio, que terminado en 1829, fué destinado á Fábrica de Tabacos y una década más tarde á Aduana del puerto, como lo había ordenado Cárlos III.º

Inicióse la demolición, como era de suponer, sin plan alguno ni concierto previo, porque en verdad no debía exigirse que ninguna de las eminencias políticas locales, tan distanciadas por su elevada posición de tales pequeñeces, descendieran á ocuparse de ellas, abandonando por un momento siquiera los sagrados intereses de sus conciudadanos que les están en-

(1) Guillén Robles, *Málaga musulmana*. Málaga, 1880.

(2) 15 Dic. 1904.

(3) Carter, *A journey from Gibraltar to Málaga*, II. p. 172 á 173. *View of the noble and most ancient City of Málaga, drawn by Francis Carter, 1772.*

comendados y amparan con tanto celo. Ciertamente que hay una corporación científica creada por el Gobierno que de esas cosas viejas debe ocuparse; pero es bien sabido que aquí no prospera semejante género de asociaciones y menos aún si tienen el carácter oficial, tanto más cuanto que designados sus individuos por los conocidísimos procedimientos que nadie ignora, dáse á veces el caso que suelen entender los favorecidos tanto de las antigüedades del país como de la estructura del idioma monosilábico en que escribió Confucio. Y no, á Dios gracias, porque nos falten ilustraciones, porque apenas pasa momento en la vida de nuestras ciudades, sin que, reconocido determinado municipio á servicios que no llegó á prestar alguno de esos eminentes repúblicos en proyecto, se apesadumbrase á imponer su nombre á la calle que más le place, sin esperar á que el Señor les conceda el descanso eterno en el inmenso limbo de nuestros pequeños grandes hombres. Ciertamente que en nuestros días no hay que luchar por fortuna con los nefastos falsificadores que infestaron nuestra historia local del décimo sexto al décimo octavo con sus incalificables sandeces; pero en cambio hay que no dejarse arrollar por la inmensa ola del saber contemporáneo con que la gran prensa omnisciente de nuestros días inunda en la moderna España hasta los más desconocidos refugios de la vieja ignorancia, iluminándolos con la vivísima luz que derraman esas antorchas espléndidas de la alta sabiduría del periodismo peripatético.

Hubo un momento de verdadero pánico para los que tenían fija la atención en el derribo de los viejos muros de la Alcazaba y fué cuando sobre tan olvidadas ruinas cayó un enjambre de anticuarios en jámara, que á mansalva saquearon con el mayor desenfado cuanto aparecía que estimaban en su cándida ignorancia de algún valor relativo, sin alcanzar sin embargo á comprender en qué consistía.

Por fortuna fué entonces cuando inspirados vates, aplaudi-

dos dramaturgos, cronistas insignes, aunque inéditos, y estimadísimos literatos tomaron bajo su amparo y protección aquellas depredadas reliquias de la vieja Ciudad, que habían tenido por cuna, y todo quedó remediado merced á tan valiosos auxiliares como se aunaron á este intento, viniendo en apoyo de la siempre abatida *Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia*. Hará unos cincuenta años que la hallé en el camino de mi vida sumida en la inmovilidad mas absoluta, contemplando el vacío con la serena calma del más ferviente *Budista*, y vuelvo á encontrarla al presente después de tanto tiempo corrido en valde, absorta en la contemplación de la nada y sin finalidad alguna conocida, pasando una existencia precaria, perdida en estériles ejercicios gimnásticos de la más entretenida logorrea. Ha pasado ya pues medio siglo que vengo admirando la rara y persistente habilidad con que sabe perder inutilmente el tiempo, discutiendo siempre sobre los mismos temas fútiles y luchando porque el Estado costee periódicamente á los más simpáticos de sus miembros varios viajes de recreo, en cambio de otros tantos folletines periódicos, á los más amenos lugares de la provincia, exploradísimos ya é ilustrados sus numerosos descubrimientos desde hace más de treinta años por insignes sabios extranjeros. Y aquí voy á permitirme dar un consejo á estos arqueólogos en proyecto, desautorizado si se quiere; pero no por ello menos sincero, y es que antes de acometer esas ilustraciones á que aspiran pidan á Berlín las obras del profesor Hübner cuya nota me atrevo á incluir en este papel (1) y después que las

---

(1) Hübner. *Epigraphische Reiseberichte ans Spanien und Portugal*.—Berlín, 1861.

Hübner. *Die antiken Bildwerke in Madrid*.—Anhang.—Madrid, 1862.

Hübner. *Inscriptiones Hispaniæ latinæ*.—Berlín, 1869.

Hübner. *Inscript. Hip. latin. supplementum*.—Berlín, 1892.

Hübner. *Inscriptiones Hispaniæ Christianæ*.—Berlín, 1871.

reciban procuren leerlas y estudiarlas meditando sus enseñanzas un día y otro día, y no sé si decir un año y otro año en el tranquilo y sosegado retiro de su hogar y luego formulen el programa de los viajes arqueológicos que mediten teniendo en cuenta el resultado de las investigaciones, ilustradas de continuo por el inmortal profesor Mommsen, y realizadas durante

Hübner. *Inscriptionum Hisp. Christianarum Supplementum*.—Berlín, 1900.

Hübner. *La Arqueología de España*.—Barcelona, 1888.

Hübner. *Additamenta nova ad Corporis*, volumen II.—*Ephemeris epigraphica*, vol. IX. p. 12 á 185.—Berlín, 1903.

Hübner. *Exempla scripturæ epigraphicæ latinæ*.—Berlín, 1885.

Hübner. *Monumenta linguæ ibericæ*.—Berlín, 1893.

El profesor Hübner ha publicado referente á España:

1.º Un detenido informe de su viaje á la Península del 1860 al 1861 á expensas del Gobierno alemán, señalando cuanto vió más notable en epigrafía en cada pueblo, cuanto descubrió nuevo, y cuantas lecciones erradas epigráficas acertó á corregir restableciendo su más genuina inteligencia.

2.º Un exámen crítico de los Museos públicos y particulares que visitó en la Península durante su primer viaje con un juicio crítico de sus más notables monumentos.

3.º Una colección completa de todas las inscripciones romano-paganas encontradas en España vistas por el editor ó conservadas impresas ó inéditas, contenidas en dos gruesos volúmenes en folio.

4.º Otra colección también en dos volúmenes comprendiendo todas las inscripciones romano-cristianas conocidas y las descubiertas en su tiempo en nuestra Península.

5.º Un infolio latino en el que se reproducen con eruditísimos comentarios las imágenes de los más selectos monumentos epigráficos del mundo romano incluso los de España, como modelos especiales que dan á conocer la historia de la paleografía epigráfica romana dentro y fuera de la misma España.

6.º Otro infolio latino conteniendo todos los monumentos en metal ó en piedra descubiertos hasta su época, escritos en caracteres ibéricos.

7.º y por último un precioso tratado en el que se expone la manera sistemática como debe estudiarse la Arqueología en su relación con la España, las diversas series que comprende, las fuentes que han de tenerse presentes y el juicio que merece cada una de dichas fuentes, con todos los libros auxiliares que se han de procurar para completar estos conocimientos de arqueología puramente clásica.

cuarenta años no interrumpidos por otro profesor no menos ilustre el ya citado Dr. Hübner, á veces auxiliado por modestísimos eruditos hispanos como el que fué Obispo de Pamplona Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Oliver Hurtado y su hermano D. Manuel, que murió de Bibliotecario de la Real Academia de la Historia, ambos hijos de Málaga.

Pero si para aquéllos á quienes van encaminadas estas observaciones fuese una rémora insuperable en el manejo de tantos in-fólio latinos y aún de los in-cuarto alemanes el idioma en que están impresos, entonces ya no me atrevería á indicarles que abandonando las arideces arqueológicas recreasen mejor su espíritu, ávido de emociones, en el *Certámen poético* de Juan de Ahumada, en los *Ocios de Castalia* de Ovando y Santarén ó en la *Anacardina espiritual* de Serrano y Vargas.

Volviendo ahora, que ya será razón, á la casi olvidada *Comisión de monumentos* de la provincia, no puede menos de extrañarse que en medio de sus repetidas logomaquias no preocupe á sus individuos, que deben ser caracterizados corresponsales de la Real de la Historia y de la de San Fernando, el verse presidido por un funcionario público dignísimo, seleccionado acaso de la Redacción del más conspicuo rotativo, pero sin la más leve noción de arqueología, teniendo por Secretario precisamente un maestro de escuela sin chicos á quienes enseñar á leer. De lo que sí se lamentan hoy, como se lamentaban hace más de medio siglo, es de no tener local propio donde albergarse, dando á la vez hospitalidad á cuanto se descubra en adelante en la Alcazaba y pueda escapar de las garras de tantos acaparadores impertinentísimos. A salvar situación tan grave acudió presuroso el ilustrado Director de la *Academia provincial de declamación y buenas letras* ofreciendo para futuro Museo el piso bajo que lleva en arrendamiento de una de las casas del Pasaje de Mitjana, cuya generosa oferta está por demás añadir que fué aceptada con todo

el reconocimiento que era debido. De este modo se daba el hermoso ejemplo de que una sociedad particular, cuyo nombre apenas ha traspasado los muros de su modesto domicilio, destinada á educar generosamente á cuantos aspiren á alcanzar la efímera gloria de la escena, venía por puro amor al arte en apoyo de una Corporación del Estado llena de deficiencias desde su origen.

Pero aún no era esto lo bastante; se hacía necesario disipar las justificadas y numerosas dudas que surgían á cada construcción descubierta, á cada objeto encontrado, á cada leyenda fragmentada que aparecía, satisfaciendo las justas ansiedades de un público pendiente á diario de las luminosas informaciones periodísticas. A esclarecer, pues, las oscuridades que velaban tales riquezas antes ignotas acudió, con la más elocuente modestia, un miembro de la misma Comisión local, quien descendiendo del elevado pináculo de su respetada posición social se prestó hasta á actuar de epigrafista, sentando sobre las dos inscripciones, que no me atrevo ya ni aún á llamar romanas, ni siquiera paganas, halladas hasta el día en el aludido derribo de la Alcazaba, las luminosas conclusiones críticas que no debo silenciar. Asegura ante todo que *el pedestal es indudablemente romano pero sin valor alguno histórico, siendo el trozo de una piedra miliaria de las que hay muchísimas*, y afirma después que *la otra lápida no es romana, como se ve desde luego, pues en sus caracteres presenta ya la afeminación del gusto árabe, siendo cristiana y mozárabe de fines del X.º á principio del XI.º por varias razones de grandísimo peso.*

1.<sup>a</sup> *Porque en el siglo X.º fué castigada esta región con furiosos terremotos á uno de los cuales hace referencia la lápida.*

2.<sup>a</sup> *Porque en el mismo siglo fué grande el fervor religioso, y la lápida parece que tiene por objeto la creación de un templo ó más bien de un monasterio ó cenobio y*

3.<sup>a</sup> Porque el estilo en que está escrita es demasiado pedes-  
tre, las locuciones, tempore curarum y aeternam adquiri, no  
cabén ni aún en la baja latinidad, estando llamando á voces  
aquel latín macarrónico de nuestros fueros municipales, á tra-  
vés del cual se descubre ya el espíritu de nuestra lengua cas-  
tellana, que es el mayor mérito de esta piedra.

Después de este derroche de la más refinada erudición  
clásica sólo resta exclamar lleno de asombro:

*¡Qué lástima! que no fuese verdad tanta belleza (1).*

Pero ello es que hay entre nosotros arqueomanos peregrinos,  
que se desesperan si encuentran una inscripción íntegra  
y se recrean con las fragmentadas, porque intentando resti-  
tuirlas pueden lucir en ellas las galas de su inventiva, llenan-  
do á su antojo los huecos que se encuentren vacíos de letras,  
forjando á la vez para su uso particular monumentos, perso-  
najes, hechos y nombres, que sólo han existido en su fecunda  
imaginación; lo cual no pasa de ser un resto de atavismo mus-  
límico, puesto que en un tiempo fueron los Musulmanes en  
España tan dados á los *gofores*.

No puede ocultárseme que para nuestras eminencias actua-  
les las monografías de Velázquez y de Pérez Bayer, á más de  
permanecer inéditas, aún están faltas de una revisión definitiva  
para la imprenta de que no cuidaron sus autores porque no  
pensaron por entonces en publicarlas. El *A Journey* de Fran-  
cisco Carter, es el mero diario de un viajero inglés que hace

---

(1) Debo advertir por conclusión, que siendo la Comisión de esta  
ciudad la única que conozco á fondo por ser su miembro dimitente desde  
hace más de 40 años, á ella me he referido especialmente y no á las  
demás de la Península, cuyo desarrollo é iniciativa ignoro por comple-  
to; sin embargo cuando me ocupé de la Necrópolis fenicia de la Punta  
de las Vacas apareció igualmente ante mis ojos la Comisión gaditana tan  
estática como la malacitana.

más de 128 años publicó en su idioma las impresiones que recibió caminando de Gibraltar á Málaga viniendo de Algeciras á Ronda, de Marbella á Cartama, de Alora á Abdalajis, de Canche á Cañete y de Teba á esta Capital.

El sabio Agustino Enrique Florez sólo fijó su atención en historiar los anales eclesiásticos del Obispado, el profesor Hübner escribió en latín ó en alemán y muy poco utilizable en castellano; Simonet no veía más que á través de una docena de escritores árabes sin salir de la edad media y por lo que hace á Guillén se había dejado arrastrar exageradamente por las frías austeridades de la anticuada escuela histórica clásica pretendiendo encerrar al genio en un ominoso círculo de hierro. Se hacía, pues, indispensable que la exuberante ilustración de nuestros días *rompiendo moldes* tan añejos se lanzara en alas de su poderosa fantasía á restablecer bajo su verdadero punto de vista modernista los más recónditos anales de la vieja *Málaga*.

Escribía Cánovas con sobradísima razón que habiendo sido dotada su ciudad natal ampliamente por la naturaleza de un clima delicioso, de un vejetación espléndida y de unos alrededores incomparables, que compiten con los más renombrados de la Italia, no había sin embargo producido un poeta que pudiera merecer semejante dictado entre tantos versificadores pedestres como se habían afanado en esta tierra por escribir soñolienta prosa en renglones cortos. ¿Qué diría hoy si viese amenazada á Málaga de tener un epitome de su historia antigua escrito en seguidillas?

Que Dios libre á tan hermosa ciudad de esta nueva desgracia literaria y si no es posible que deje de suceder así, que al menos antes que tal acontezca tenga compasión de mí la Divina Providencia, abreviando los días, que ya habrán de ser bien reducidos, que aún me resten por vivir, á fin de que si he sido testigo de las epidemias, de los terremotos, y de los

47

pronunciamientos que han desolado á Málaga desde hace tantos años, no presencie también este otro tristísimo espectáculo tan desastroso para el sentido común.

M. R. DE BERLANGA

*Alhaurín el Grande, 3 Mayo 1905.*

---

# MALACA

## III

### Cartagineses y Romanos

Los Tirios en el momento de sucumbir para no levantarse más abrumados por el número, no por el brío, de los combatientes que los asediaban, poseían en las costas de la Península hispana opulentas colonias, de *Ebusus* al Promontorio de *Charidemo*, de *Murgi* á *Carteia*, de *Melaria* á *Gadir*, del *Betis* al *Tagus*, teniendo establecidas en las playas africanas una escala de factorías del Promontorio de *Ampelusia* á *Russadir*, de *Siga* á *Iol* y de *Collops* á *Pithecosa*, contando á la vez con puertos importantes en Sicilia, Cerdeña y las Baleares, ejerciendo sin contradicción alguna la talasocracia de aquellos mares, hacía ya unos seiscientos años.

Los Helenos por su parte, desde que fueron derrotados por Rhamses III.<sup>o</sup>, ya no permitieron navegar en el Egeo otros buques mercantes que los suyos, habiendo lanzado de los ricos criaderos de metales preciosos de Thasos á los Fenicios, que los habían descubierto y explotado hasta entonces tranquilos. Mucho más tarde habían comenzado en la *Hispania* la ocupación de la que ellos llamaron *Iberia*, sembrando de colonias sus costas orientales, comenzando por *Rhodes* y *Emporion*, siguiendo por Sagunto y Hemeroscopio para terminar con Alonis y Menace, esta última entre Sexs y Málaga, como una amenaza altanera á la preponderancia tiria en el Estrecho. También lograron abrirse camino hasta el interior del territorio de Tartesus, cuyo régulo Argantonio una vez y otra los recibe con benevolencia suma, concertando á la postre estre-

<sup>1</sup> Vol IV no 46

Trin IX - Octu Dic 1905

cha amistad con unos extranjeros que le traían con su odio á los marinos de la Siria aquella civilización de tantos atractivos, que ya entonces venían desarrollando á maravilla.

Fueron también griegos los que en Cyrene de Africa encuentran á los Tirios de Cartago á medida que van ensanchándose los límites de sus respectivos territorios, estallando al fin la lucha y remitiendo á las armas la designación de las fronteras de ambos países. Vencedores alternativamente y á su vez derrotados los unos y los otros, vienen á un acuerdo bárbaro entre arroyos de sangre concertado, en el momento en que los dos heroicos hermanos *Philenes*, consintieron en ser enterrados vivos en aras de la patria en medio de la Gran Syrte, como término final de ambos Estados, sobre cuya tumba se autorizó tan salvaje convenio internacional.

Pero al mismo tiempo que los helenos se mostraban tan intransigentes en sus mares, pugnaban por ingerirse en los de otros pueblos, que se lo estorbaban enérgicos, como se lo estorbaron los Etruscos en el Tirreno. La primera vez que los documentos históricos hablan de estos marinos de la Italia es en el siglo XIV.<sup>o</sup> antes de J. C., con ocasión de haber sido invadido el Bajo Egipto hasta Menfis en tiempo de Menephtah I.<sup>o</sup> de la dinastía XX.<sup>a</sup>, con otros pueblos de los Continentes y de las Islas del Mediterráneo, como los Pelasgos de la Grecia y de la Italia, los Philistinos de Creta, los Sículos y los Sardos. Cuando Rhamses III con sus memorables victorias sobre estos confederados marítimos los lanzó de las costas invadidas á sus respectivas aguas, confinando entre Gaza y Ascalon únicamente algunos centenares de Cretenses, que habían sido hechos prisioneros, volvieron los vencidos á sus puertos contentándose cada cual por entonces con la talasocracia de sus propios mares.

Llega entretanto el siglo VII.<sup>o</sup> antes de J. C. y los Eginetas

del Egeo y los Lidios del Asia menor inventan las monedas ovaladas de oro y plata, aquéllas con el símbolo de la tortuga, éstas con el del león y el toro, que aceptan desde luego los Griegos del continente durante el sexto, los Fenicios en el quinto con ocasión de las guerras médicas y los Cartagineses cuando logran dominar en Sicilia y en Cerdeña, donde establecieron sus primeras casas de acuñación hasta que las trasladaron á la capital africana, impulsados quizás por las vicisitudes políticas de aquellos tiempos.

Cuando 574 años antes de nuestra era logran los Babilonios ocupar á Tiro, las posesiones finicias de la Hispania, de la Sicilia y de la Cerdeña, donde aún no se conocían las monedas, quedaron abandonadas á sus propias fuerzas, sin el apoyo de la metrópolis y débiles para resistir las embestidas de enemigos exteriores. Los griegos no dejaron de aprovechar este estado de atonía política, que la victoria de Nabucodonosor produjo en el mundo antiguo por todos los territorios fenicios, comenzando desde luego por amenazar las islas más ó menos vecinas de Cartago y excitando á la vez á sus amigos los Turdetanos á sublevarse contra los Cananeos agricultores establecidos en aquellos campos, á quienes al fin atacan, degollando indefensos en sus tierras á los unos y enserrando á la postre á los otros en Gadir, á cuya isla bloquean poniéndole estrecho cerco.

Los Cartagineses aún no se habían dado á conocer fuera del Africa donde habían ido extendiendo y consolidando su poder territorial con perseverante energía, teniendo siempre á raya á esos mismos griegos que tanto molestaban ahora á los Fenicios. Cuando los Tirios de Gadir y de Sicilia acudieron á Cartago en demanda de auxilios para repeler las violencias de que eran víctimas, no titubeó un momento la república africana en acudir en defensa de sus compatriotas, no tanto porque eran sus hermanos, unos y otros nacidos á la sombra del

gran templo de Melckart, cuanto porque de helenizarse el Mediterráneo se vería Cartago completamente encerrada entre el Promontorio Pulcro y la Gran Syrte á merced de la poderosa marina, que habían comenzado á desarrollar los griegos, y aún continuarían aumentando una vez hechos dueños de las costas hispanas de Olisipo á Gadir y Emporion, de las Islas de Sicilia, Cerdeña y las Baleares, de la Magna Grecia y de los mares de la Hélada.

Una poderosa escuadra aprestada en Cartago, singlando del puerto militar, puso las proas con rumbo al Estrecho y costeano la Numidia y la Mauritania aborda á las playas gaderitanas, donde desembarca su contingente de guerra. Atacados los Tartesios por mar y tierra, no sin gran resistencia, son obligados á levantar el cerco y derrotados se retiran al reparo de sus abruptas montañas.

Para asegurar las posesiones fenicias de la Hispania de toda otra agresión violenta de indígenas ó de extranjeros, importaron los Cartagineses á las mencionadas regiones numerosos colonos Lybiofenices, que se extendieron por el país aplicándose á la agricultura, roturando las tierras que no lo estaban y poniéndolas en labor, sin descuidar el ejercicio de las armas al que los inclinaba la dureza misma de su carácter. Con el fin indicado fueron á la vez fortificadas las ciudades Tirias de las costas hispanas que no lo estaban y las de las africanas, conocidas en la historia con el nombre genérico de *Metagónites*, fundadas también por los Tirios, como puertos de arribada, escalonados entre *Utica* y *Avila*, de las aguas púnicas á la entrada del Estrecho. De esta manera terminó toda zozobra en el litoral de la Turdetania y la Bastulia, en las poblaciones del Valle del Betis, como en los distritos metalúrgicos, y devuelta la tranquilidad á los Tirios de Gadir, cesó la inquietud de los fenicios de Belon á Carteia, de Avila á Malaca, de Sexs á Abdera y del Promontorio Charidemo al

de Saturno, tornando todas aquellas poblaciones á la normalidad de su vida pasada.

De igual manera en Sicilia afirmaron el dominio de las colonias fenicias de Motya, Solunto y Panormo, haciendo retirar á los griegos á las suyas del norte de la Isla, dando así por terminado este primer acto de dominación armada, pensando sin embargo en su consolidación futura bajo bases más sólidas. Pero las ventajas adquiridas por estas primeras manifestaciones armadas de los cartagineses en las aguas hispanas y siculas, no eran bastantes para satisfacer su intento de ejercer la talasocracia del Mediterráneo occidental, toda vez que los griegos ocupaban de Massalia y Emporion á Hemeroscopium y Alonis, además de sus posesiones en las Islas más inmediatas á Cartago. Para anular su preponderancia marítima era necesario lanzarlos de sus colonias ó reducirlos á la impotencia más absoluta, luchando con ellos sin descanso hasta conseguirlo. Por ello en 550 Malchus al frente de un crecido ejército desembarca en Sicilia y se hace dueño de una gran parte de la isla. Pero la destrucción de Phocea por Harpagus en 542 trae numerosos fugitivos á Massalia, que se encuentra transformada en la amparadora de tantos emigrados, y á Alalia, que se convierte en un puerto de mar importante en aquellas aguas. La presencia de los tales griegos en Córcega, comenzó á preocupar en extremo á los Etruscos, que consideraron, más que molesta, peligrosa la proximidad de tan agresivos vecinos á las costas del mar Tusco. Por ello de concierto con los Cartagineses reúnen en 536 numerosa flota, montada por africanos y tirrenos, que se presenta de improviso frente de Alalia, de donde salen los Phoceos al encuentro de entrambos enemigos, librándose un reñido combate naval, que termina con la más completa derrota de los helenos, que se refugian unos en Massalia y otros en la Magna Grecia, donde fundan á Velia, dejando á los púnicos y



etruscos libre por entonces de su molesta presencia en aquellas aguas.

Tan importante triunfo impulsa á los cartagineses á tratar de anular por completo en las costas hispanas é íberas la preponderancia de los Phoceos de Massalia, atacando sus colonias y logrando destruir á Hemeroscopium, Alonis y Menace, recuperar á *Ebusus*, fundación de los tirios, y apoderarse de las Baleares, llegando hasta el mismo puerto de Marsella, donde establecen una factoría que perduro allí enclavada hasta bien pasadas las guerras médicas (1).

Muy luego pretendieron también los cartagineses ocupar la Cerdeña cuya posición estratégica, la fertilidad de su suelo y la riqueza de sus minas exitaban cada vez más sus deseos; pero Malchus á quien se encomendó la empresa fué completamente derrotado, trayendo á su patria días tristísimos de luto hasta su muerte. Después de la derrota de Malchus, debió realizarse en el mismo siglo VI.<sup>o</sup>, antes de J. C., la expedición marítima de un viajero desconocido, acaso massaliota, que visita las marinas íberas é hispanas, cuyo periplo tradujo Avieno al latín cerca de nueve siglos más tarde, en el cuarto de J. C., siendo el texto más antiguo que se conoce en el que se hable de Málaga y de su río del mismo nombre. Sucedió Magon al general vencido en Cerdeña y en algunos años de paz logró restablecer los negocios de la república, intentando con mayor acierto otro desembarco en la misma isla que alcanzó un éxito completo para las armas africanas. El vencedor de los Sardos fué también por aquel tiempo el fundador en Menorca del actual puerto de Mahón, que recibió su nombre, de que es sencilla degeneración el que hoy lleva.

Desde entonces la prosperidad de Cartago fué cada vez en mayor aumento, hasta el punto que deseando sus gober-

---

(1) 500 á 449 antes de J. C.

nantes buscar nuevo y ancho campo á sus especulaciones mercantiles, decretaron la realización de dos expediciones marítimas, que encomendaron á sus más expertos marinos; la una de colonización al mediodía de las costas africanas del Atlántico y la otra de exploración metalúrgica, bordeando las playas occidentales de la Península, con rumbo á las islas que preceden á Inglaterra. Partió la primera de Cartago al mando de Hannon, pasó el Estrecho, costeando la Numidia y la Mauritania, dobló la Punta donde hoy se asienta Tánger y bajó al mediodía siguiendo aquellas playas inexploradas, donde iba fundando nuevas poblaciones dejando en ellas colonos Lybiofenices que las habitaran, habiendo llegado á la llamada hoy Sierra Leona y tres días después á un golfo, donde había una isla, que encontró ocupada tan solo por los *antropomorfos*, que hoy llevan el nombre de *Gorilas*, de cuyas aguas volvió las proas á Cartago donde rindió su viaje presentando á los *Suffetes* el diario de la navegación realizada, del que solo se conserva una versión griega de curiosa lectura. La otra expedición mandada por Himilcon siguió á la vez al partir el mismo derrotero que la de Hannon; pero una vez fuera del Estrecho viró al norte, navegando por las aguas que bañan las costas occidentales de España y de Francia con rumbo á Inglaterra, visitando en busca del estaño las Cassiterides, hoy las Sorlingas inmediatas á la playa de Cornuailles, donde tanto abundaban los criaderos de metales preciosos. De este viaje no queda el relato auténtico, sino referencias no más de algunos historiadores antiguos, por los que se sabe á la vez que desde que se realizó tornó á reanudarse el comercio de importación del estaño desde aquellas islas que lo producían á la capital de la república africana; así como el de Hannon dió por resultado repetidas emigraciones de Lybiofenices á las playas occidentales marroquies con el intento de establecer nuevas colonias, habiendo llegado hasta el emporio de

*Cerne*, que alcanzó á ser importante mercado de aquella rica comarca años adelante.

Por aquel tiempo también, hacia el 520, Hasdrubal acabó de conquistar la Cerdeña, triunfo que le costó la vida y su hermano Hamilcar le sucedió en el mando, quien puso todo su conato en preparar los aprestos necesarios para acabar de realizar la conquista total de la Sicilia, que tanto interesaba á la República. Por su parte Xerxes meditaba invadir la Grecia vengando á Dario de la derrota de Marathon; pero antes de aventurarse á pasar el Helesponto procuró buscarse aliados entre los enemigos de los griegos, encontrando á los fenicios desde luego muy dispuestos á facilitarle sus escuadras y á los cartagineses muy propicios á llevar sus ejércitos á la conquista completa de las tierras Sículas, en tanto que los persas invadían el continente de la Grecia. Cumplióse con exactitud el plan concertado por estos dos aliados; pero con tan mala fortuna para entrambos que el mismo día en que sucumbe Leonidas combatiendo en las Termopilas, prólogo heroico de Salamina y de Platea, moría Hamilcar ante los muros de Himera, siendo derrotado su ejército y puesto en desordenada fuga.

Pero pasado aquel luctuoso período de las Guerras médicas del 500 al 449, en que la marina fenicia y la armada cartaginesa sufren las consecuencias de las repetidas victorias de los griegos aliados, sobre los numerosos soldados del monarca Aqueménides, sobrevino una tregua de más de medio siglo de paz, que emplearon los *suffetes púnicos* en extender el comercio, desenvolver la marina mercante y hacer prosperar á las mil maravillas aquella opulenta república. Dueña de los más importantes puertos de mar en Sicilia, Cerdeña y Córcega sus naves tuvieron ocasión de cruzar por el Tirreno donde encontraban no tanto los buques etruscos, cuanto los latinos y los de la Magna Grecia, lo cual no debía resultar muy agra-

56

dable para ninguno de estos navegantes. Precisamente en el Lacio á las orillas del Tiber y á breve distancia de las playas fronteras de las de Córcega, habíase levantado *Roma* hacia el 754 antes de J. C., compuesta de diversos elementos italiotas que constituyeron una monarquía electiva, cuyo absolutismo, siempre creciente, produjo, como se observa, constantemente en la historia, la revolución y la caída de las instituciones, que en este caso fueron sustituidas por las de una República aristocrática, como lo era también la africana. Hasta fines del siglo VI.<sup>o</sup> antes de J. C., no había mediado la nueva ciudad en aquella contienda tenacísima de razas entre púnicos y helenos, estando sin embargo destinada por la Providencia para ponerle término, absorviendo en épocas distanciadas una y otra nacionalidad, entonces tan prepotentes. Precisamente por aquellos días comprendieron tanto los Etruscos como los Romanos, que les era de sumo interés cortar toda ocasión que pudiera dar lugar al desarrollo de la piratería en el *mar Tusco*, evitando sus siniestros efectos por medio de tratados de alianza con tan inquietos vecinos como eran los marinos púnicos, poniendo de una vez término al corso. De estos documentos diplomáticos no se han conservado los celebrados con los Etruscos de que hace memoria Aristóteles; pero si el más antiguo de los concertados entre Roma y Cartago, 509 años antes de J. C., cuando aquélla acababa de expulsar á su postrer Monarca proclamando la República, cuyos primeros Cónsules con los Suffetes púnicos autorizan semejante tratado internacional, cuya traducción griega hecha por Polibio, ha llegado hasta nuestros días. Según el texto de esta versión, ni los romanos ni sus aliados podían navegar más allá del Promotorio Pulcro en las costas africanas vecino á Utica y al poniente de la capital púnica, ni los cartagineses en aguas romanas ni en las de sus aliados, inquietándolos, condiciones que no siempre llenaron los italiotas, pero si los africanos. Integros guardadores

estos últimos de lo pactado, buscaron otras regiones á donde llevar su actividad, volviendo á fijar su atención en dominar por completo la Sicilia á donde tornaron á llevar la guerra á sangre y fuego en 410, un siglo después de ajustado el tratado con Roma. En ella recogieron triunfos y derrotas, hasta que en 307 ponen término los contendientes á tan sangrientas luchas, que tornarían á empezar con tanta crudeza cuarenta años más tarde, de nuevo provocada por los inquietos púnicos.

Durante tan porfiada y larguísima contienda, otro nuevo navegante de nombre Pytheas, probablemente también massaliota, realiza una nueva expedición marítima hacia el 340 antes de J. C., recorriendo las costas de la Península por el mar interno y el Atlántico, llegando á las Cassiterides y al Báltico, y publicando poco después un libro sobre el Oceano, censurado sin fundamento por Dicearco, Polibio y Strabon, que desconocían por completo los fenómenos observados en algunas de las regiones visitadas y de que habla el insigne viajero griego. Fué este, como dice el profesor Hübner, «*el primero que dió noticia del gran movimiento de los Celtas hasta las costas de la Iberia, que se fija con mucha verosimilitud al principio del cuarto siglo antes de nuestra era, sin que hasta Pytheas ningún otro escritor griego hubiese sabido cosa alguna de dicha invasión.*» (1) Cuya opinión ha sido sustentada en Alemania por el ilustre crítico Carlos Müllenhoff, en su celebrado libro titulado *Deutsche Alterthumskunde* (2) y es la que yo sigo desde que hace años la conocí, desistiendo de la que hasta entonces había sustentado apoyado en un texto oscuro y mal comprendido de Herodoto. Precisamente se batían en Sicilia los Cartagineses al comenzar el siglo IV.<sup>o</sup>, cuando franqueando los Pirineos penetraban los Celtas por la España y venían ocu-

---

(1) Hübner. La Arqueología en España, p. 6.

(2) Berlín 1870 p. 211, 313, 364.

58

pando las costas del Atlántico, deteniéndose ante los Lybiofenices, terratenientes de algunos territorios del Mediodía, quienes los hacen retroceder en su marcha, impulsándolos con su actitud enérgica á que cambiando de derrotero intenten penetrar en el corazón del país ocupado por los íberos, cuyas tribus también los reciben hostiles, hasta que concertada la paz(1) se establecen entre ellos bajo un pie de perfecta igualdad política, dando origen con su cruzamiento á la subraza híbrida, conocida más tarde en la historia con el nombre de Celtíbera, cuya denominación no suena entre los antiguos analistas hasta el siglo tercero anterior á Jesucristo.

Precisamente cuando iba corrida una larga centuria desde que se inicia á los comienzos del IV.º la inmigración de los celtas á la Iberia, se inaugura 268 años antes de la era cristiana, esa lucha titánica, que con breves intervalos alcanza más de otro siglo de duración, en la que los combatientes dan heroicos su vida no por el triunfo de la patria querida, sino por la destrucción de la odiada raza enemiga. En su primer período combaten en tierras Sículas los cartagineses contra griegos y romanos que los vencen á la postre, arrebatándoles la Sicilia y la Cerdeña, esta última con indigna mala fé. Para compensar estas pérdidas, extienden los africanos su dominación por la Hispania, donde en 237 llega Hamilcar con un ejército, y más tarde Hasdrubal levanta á *Carthago nova* y luego se funda á Barcino, hasta que después de una veintena de años de próspera ocupación territorial, el excesivo arrojo de un joven general púnico provoca el segundo acto de aquel sangriento drama, en el que los romanos en la Italia, en la Hispania y en el Africa repelen, no siempre con fortuna, los ejércitos cartagineses, concluyendo por arrebatárles también sus posesiones hispanas. La tercera jornada de aquella memorable trilogía,

---

(1) Diod. Sicul. V. XXXIII. 1. Appian. Bell. hisp. 2.

que lleva en la Historia el nombre de *guerras púnicas*, termina con la completa destrucción de Cartago, que es arrasada 146 años antes de J. C., por las legiones que comandaba Publio Cornelio Scipion, cumpliendo el voto constante de Caton: *delenda est Carthago*. Algunos años después de haber entrado triunfante en Roma el glorioso debelador de la rival temida, es acusado de malversación con ocasión de sus victorias por sus mismos conciudadanos y lleno de tédio por tan nefando proceder, después de impulsarlos á que fueran á los templos á dar gracias por el aniversario de sus conquistas, deja á Roma para morir fuera de ella, prohibiendo que sus cenizas fueran nunca á reposar en tan ingrata patria.

No podía creer el primer africano que el pueblo en la plenitud de su mayor ilustración democrática fuese tan ingrato como inconsciente dejándose llevar, como las veletas de las altas torres parroquiales, del viento que más fuerte corre en cualquier momento dado, por más que tuviese ocasión de observar, que las Asambleas populares de aquellas repúblicas eran manejadas á su antojo por *farautes* vulgares que las llevaban á donde les placía, como el alfarero presta la forma que bien le cuadra al trozo informe de barro que coloca en el torno, dándole, con sobrada inteligencia, vueltas á la rueda.

Arrasan los Romanos á Cartago, como los Babilonios á Tiro y los Philistinos á Sidon, sin que ninguna de las tres ciudades lograra levantarse de nuevo después de tanto desastre. Fueron Roma y Cartago dos repúblicas aristocráticas, la una de Africa y de la Europa la otra, que sostuvieron por largos años un duelo á muerte, en el que sucumbió al fin la semítica, que cayó con gran gloria militar; pero sin dejar tras de sí ni un monumento arquitectónico que la recuerde, ni una estatua digna de atención, ni un libro que la conmemore, habiendo legado á sus contrarios, griegos y romanos, la misión de redactar sus Anales, con toda la parcialidad de un ódio patriótico

exagerado, al enemigo tenaz é inveterado de ambas naciones.

La villana protección otorgada á los Mamertinos por los Romanos, provoca la primera guerra púnica y la nefanda ocupación de la Cerdeña por parte de Roma, cuando habían ya cesado las hostilidades, son dos enormes felonías internacionales cometidas por quienes tenían sin embargo el descaro de llamar *fides púnica* á la traición y á la superchería entre las naciones. No puedo ignorar, sin embargo, por estarlo viendo repetido constantemente durante mi vida en los Anales de la culta Europa, que las máximas supremas en política, como en determinadas asociaciones privadas, han sido de muy antiguo que —*el fin justifica los medios*—*la fuerza constituye el derecho*—*la utilidad encubre toda infamia*—bases fundamentales en que se asienta el Código de moral práctica establecido entre las naciones más civilizadas, desde tiempos bien remotos hasta los actuales (1) y á la vez también en ilustradas y poderosas corporaciones, cuyo único móvil, al que todo lo sacrifican, es procurar y obtener *sin reparar en los medios*, los más grandes beneficios territoriales ó pecuniarios posibles en pro de la entidad que los impulsa, á trueque de las más enormes iniquidades, porque todos los actos de tales entidades han de concurrir precisamente á la mayor riqueza de la patria, *ad maiorem domi gazam*; divisa encubierta siempre con la más refinada hipocrésia de mentida moral social.

Pero tornando á mi propósito, recordaré que Gneo Cornelio Scipion había desembarcado en Emporion con el primer ejército romano que pisó el suelo ibérico, 218 años antes de J. C., y doce más tarde eran expulsados los soldados y la flota púnica de las costas hispanas; (2) sin que por ello pudie-

(1) No quiero recordar aquí al virtuosísimo Pfo IX, ni á los heróicos Transvalenses, por no traer á la memoria atentados tan indignos, ni menos á los ruines personajes que los realizaron.

(2) Liv. XXI. LXI. y XXV. XXXIX.

ran vanagloriarse los italiotas de dominar por completo la península, de los Pirineos al Estrecho y de uno á otro mar, cuya extensa región se veía ocupada por gentes de distintas razas y naturalmente dividida en territorios diversos entre sí por las diferencias étnicas de sus moradores, Vascones é Iberos, Fenicios y Cartagineses, Griegos y Celtas.

Encontrábase al norte la *Vasconia* sobre las faldas pirenaicas, cuyos terratenientes fueron acaso los más antiguos pobladores del país, como á la vez los más refractarios á toda cultura; en su vecindad y al oeste existían la *Cantabria* y la *Asturia* con *Galicia*, tierras algunas de ellas usurpadas á los íberos apenas hacía dos siglos por los celtas, incultísimos aún en el primero de nuestra era, como lo testifica Diodoro Sículo; (1) ocupando el centro del país la *Celtiberia*, cuyos habitantes eran al decir de Strabon (2) tan incivilizados como los vascones y celtas ó acaso más, á pesar del elemento íbero que constituía la base primordial de la subraza Celtíbera. Venía luego la *Iberia* propiamente dicha que comprendía, á lo que se colige, del nacimiento del Segura al del Gallego en las faldas pirenaicas, de estos mismos montes Pirineos por su banda oriental hasta llegar á Rhodes, bajando de allí á Hemeroscopium y á las ruinas de Alonis. Formaban el fondo de las poblaciones del interior las tribus íberas y el de las costas los colonos griegos, con marcada separación como entre los Emporitanos y los Indigetes. (3) Pugnaba tenazmente el elemento helénico por ingerirse (4) en el centro del país, como pre-

(1) Diod. Sicul. V. XXXIII. 5. se lavan todo el cuerpo y se limpian los dientes con σίρον.

(2) Strab. III-II-14.

(3) Strab. III-IV-8.

(4) Los griegos según Strab. III-II-41 á 43 III-III 6 y 7-III-IV-3 á 9, se extendieron por las orillas del Betis y del Duero, por las costas de Mediterráneo y el Atlántico, por Galicia y las Montañas del interior de país.

62

tendieron también introducirse entre las factorías tirias, fundando entre Málaga y Sexs la colonia postrera de *Menace*, que muy luego destruyeron los cartagineses. Pero no por ello dejaron los Tirios de llevar sus bajeles á visitar esas mismas playas de la primitiva Iberia, quedando señales indelebles de su estancia en ellas en las murallas de Tarragona, (1) que los íberos del período neolítico no hubieran podido levantar, si los Fenicios no le hubiesen enseñado los elementos del arte de edificar, valiéndose de semejantes monolitos, como antes lo hicieron los Sidonios con los Pelasgos de la Grecia y de la Italia, con los cypriotas y malteses, cuyos celebrados templos en ruinas, con sus inmensos sillares, marcados algunos con letras fenicias, recuerdan á maravilla los Tarraconenses, siendo tanto aquéllos como éstos los más genuinos representantes del monolitismo arquitectural de aquellos navegantes refractarios á las formas estéticas y entusiastas por la solidez y las proporciones amplísimas de sus edificaciones, como lo enseñan los restos que se conservan de tales construcciones en los muros aún en pie de Aradus y en los restos que subsisten de Marathus. Comunicaron á la vez los Tirios á los de Tarraco el maravilloso invento de su alfabeto que adaptaron éstos al idioma que hablaban, señalando con aquellos signos fonéticos los grandes y toscos sillares de los enormes muros con que cercaron su ciudad, recordando á maravilla los gigantescos restos arquitectónicos de Erix, como acabo de indicar. Llegaron también los Tirios á Ibiza (2) á cuyos naturales enseñaron, como á los de las demás Islas Baleares, el monolitismo arquitectural, el alfabetismo literario y la metalurgia, como lo demuestran las *navetas* de los unos, los *nougarets* de los otros y las monedas de *Ebusus*. La última porción de la

---

(1) Strab. III-V-1.

(2) Strab III-V-1.

Península de que aún no he hablado, fué la que recibió de los fenicios el nombre de Hispania-*tierra lejana* - situada al Mediodía, cuyos linderos debieron ser probablemente desde donde desagua el Segura al Cabo de Gata, de este promontorio al Estrecho, de aquí á Cádiz y al Cabo de San Vicente, para terminar en Lisboa y en la desembocadura del Tajo. Intentaron con insistencia los griegos ingerirse, aunque sin mucho éxito, en la Bastulia, como ya he indicado; pero en cambio lograron gran preponderancia en la Turdetania, á cuya más rápida civilización no hay duda que contribuyeron eficazmente (3).

Tal era la situación del país con relación á sus habitantes cuando lo abandonaron las escuadras de mar y tierra cartaginesas, sin que pueda precisarse con exactitud cual fuera el régimen político y administrativo por el que se regían aquellas poblaciones, sino solo que cada una de ellas era una especie de Cantón independiente, que se gobernaba por sí misma, no estando sujeta más que á sus autoridades locales.

Las colonias griegas siguieron el sistema de gobierno de la metrópolis de que procedían y de ellas pudieron y debieron copiar los íberos y hasta los celtíberos que le avocindaban el que adoptaron para sus ciudades. Porque en las poblaciones del interior de la Iberia y de la Hispania, no muy distantes de las costas que dan al Levante y Mediodía, los indigenas no rechazaron en absoluto el elemento helénico, á cuyas habiudes parece que se amoldaban sin mucha dificultad, como debió acontecer en *Obulco*, la actual Porcuna, cuyas grandes monedas de cobre de peso múltiplo del *As*, que presentan letreros grabados en hermosos signos, que no son del alfabeto del norte, ni se encuentran en ningún otro monumento escrito, recuerdan la esbeltez y la regularidad de los signos del alfabeto helénico en los mejores días de sus más gallardos caracteres gráficos.

---

(3) Strab. III-1-6.

64

Por lo que hace á las primeras factorías tirias de la Hispania, nada se sabe con fijeza respecto á la manera como se administraban, aunque es de presumir que adoptaran un sistema análogo al de las colonias griegas, eligiendo un jefe civil que las gobernase con entera independencia unas de otras, sometidas únicamente á la Metrópolis. Cuando doce siglos antes de J. C. abordaron los Tirios á las costas del Estrecho trajeron á la Hispania pobladores sidonios de los expatriados por los Philistinos, y, además, cananeos de los expulsados de sus hogares por los Israelitas; aquéllos se dedicaron á la explotación de las minas y éstos al cultivo de las tierras en el interior de las respectivas regiones que ocupaban, mientras los Tirios en las poblaciones costañas que fundaron se ocuparon del comercio y de la navegación, exportando del país plata, oro, estaño, cobre y pescado salpescado. Las monedas de Ebusus y de Málaga, acusan las fábricas de fundición establecidas en tan distantes centros mineros, en los símbolos de sus anversos; las de Sexs, sus celebrados escabeches, las de Abdera sus almadras, y pasando al interior las de *Ituci* y *Lont* (1) revelan el fruto que se cosechaba en aquellos campos que enseñaron á labrar los cananeos. Y por lo que hace al culto, las hermosas piezas amonedadas de Gadir y de Vama con la cabeza del Heracles griego cubierta con la piel del León de Nemea, hacen ver que persistiendo entre los *fenicios hispanos*, si me es permitida esta denominación, el culto del Melckart tirio, los artistas griegos que abrieron los troqueles de semejantes matrices trocaron las columnas antiestéticas, que vió Herodoto en el templo insular de Tiro representando dicha divinidad que reproducen las monedas, poniendo en su lugar el Heracles griego tocado con el despojo del animal feroz que encontró entre otros mónstruos en el camino de su vida aventurera y con el

---

(1) Berl. Los Bron de Lasc. Bon. Aljust. p. 362 y 371.

que no luchó la divinidad asiática en su peregrinación por los mares porque ambas creaciones, partiendo de un mismo principio generador, son divergentes en su desarrollo, por más que los antiguos mitógrafos se empeñen en unificarlas.

El Melckart tirio y el Heracles helénico, nacidos en épocas entre sí muy distanciadas, fueron hijos de dos civilizaciones diversas. Aquél se abre camino á través del ancho piélago atravesando con sus ligeras fustas en todas direcciones el mar interno, llevando con la paz á las más apartadas playas del Mediterráneo la navegación, la industria y el comercio, fuentes inagotables de riquezas y bien andanza. Este camina incansable por la tierra abatiendo mónstruos, dominando tiranos, estirpando la barbarie de las tribus más indómitas y estableciendo el principio de autoridad, engendrado y sostenido por la fuerza en los campos de batalla, germen de las futuras nacionalidades. El uno hace retroceder el salvajismo, trayendo la paz y el trabajo como emblemas de unión entre los hombres en la vida social. El otro arrolló la barbarie ahogándola en sangre humana, dando vigor é independencia á las nacionalidades que surgen de tales cataclismos en las que brotan de camino las artes y las ciencias.

El Egipto aristocrático y absoluto, como la Grecia democrática y libre, asombran á la posteridad atónita con sus batallas, sus monumentos, sus esculturas y sus sabios. De Tiro ni de Cartago, entidades ante todo mercantiles, nada resta que las conmemore trayendo á la memoria su pasada opulencia, sino es la versión griega del Periplo de Hannon, escasas piedras escritas, pequeñas inscripciones, varios restos de murallas y de templos gigantescos, algunas necrópolis en ruina ó los desfigurados restos de las piscinas de sus fábricas de púrpura *πορφυροζαρεϊον* ó de conservas *ταρχεία* (1). Pero queda,

---

(1) Strab. XVII-III-18.

66

eso sí, el admirable invento del alfabeto ideado por los fenicios contemporáneos de los Hiksos, que extendieron sus descendientes por todos sus dominios marítimos y enseñaron como el arte de navegar á sus más encarnizados enemigos los griegos y los romanos, que de ellos supieron tan grandemente aprovecharse. La forma angulosa y rígida de los signos de la *Stela de Mesa, rey de Moab*, acusa la figura más arcáica conocida de escribir de aquel pueblo; los caracteres algo redondeados y menos angulosos con gruesos y perfiles como los de la inscripción funeraria de *Eschmunazar*, muestran la manera gráfica de los Sidonios; las letras graciosamente trazadas como por la mano de un diestro pendolista que aparecen en la piedra Massaliota de los sacrificios, representa el modo de escribir de los púnicos en uno de sus períodos de mayor preponderancia política; y por último los caracteres cursivos, á veces por demasiado simplificados de difícil lectura, como en las Stelas votivas de Cartago, de Sicilia y de Cerdeña conservan los tipos característicos del alfabeto neopúnico. Semejantes modificaciones cronológicas en las figuras de las letras arcáicas sidonias, púnicas y neopúnicas de escribir de aquel pueblo demuestran las vicisitudes porqué pasó el arte gráfico y las alteraciones que fué introduciendo el tiempo en el trazado de los signos, que en el período primitivo imitaban el perfil y hasta el sonido de un nombre en el sistema gráfico egipcio.

Cuando los Tirios se vieron forzados á abandonar el comercio con la Hispania, antes de mediar el siglo VI.<sup>o</sup> que precedió á Jesucristo, no habían adoptado las monedas, inventadas en el VII.<sup>o</sup>, como ya he dicho, y que comenzaron á acuñar en el V.<sup>o</sup> con caracteres Sidonios las más antiguas, algunos pueblos de la costas de la Siria, siendo las últimas que se batieron las de las factorías del Estrecho con signos neopúnicos. (1) Existen

---

(1) Strab. III-III-6. En el interior de la Lusitania se desconocían las monedas.

sin embargo, las de *Vanna* también de la Hispania, cuyas letras angulosas y rectas más se asemejan á las formas de las fenicias arcaicas, de cuya antigua manera de escribir parece que debieron tomar sus más esbeltas figuras los signos del alfabeto íbero, y no de los dos tipos más modernos de la escritura africana.

Habían traído los cartagineses en varias ocasiones, como también dejo apuntado, á partir del siglo VI<sup>o</sup> en que ocuparon la Turdetania y la Bastulia, numerosos colonos libiofenices que se asentaron en el interior del país y, como los cananeos, se aplicaron á la agricultura, tributando á la metrópolis en proporción á su desarrollo territorial, como tributaban también las factorías tirias de las costas, cuya misión era puramente mercantil exportando por mar los productos del suelo, fomentando por tal manera la industria y la navegación. Las colonias libiofenices gozaban de algunos derechos políticos que las asimilaban en parte á la capital; pero fueron puramente grandes centros rurales, fáciles de ser ocupados, por no estar amurallados, y dependientes en un todo de Cartago. Las factorías tirias gozaban por el contrario de una completa hegemonía, eran plazas muradas, y tenían el carácter de ciudades aliadas, siendo la República africana la cabeza de tan poderosa federación.

Ahora bien, una vez expulsados los cartagineses fué declarada la Hispania provincia romana y dividida en dos territorios, que llevaron el nombre de *Ulterior* el uno, comprendiendo lo que llamaron *Hispania* los Tirios, y *Citerior* el otro que abrazaba la *Iberia* de los Griegos y las tres regiones del Centro, del Norte y del Ocaso, estas dos últimas rudísimas, donde no había logrado abrirse camino á pesar de sus esfuerzos la cultura helénica. Pero no por ello podían decir los romanos que dominaban el país sino solo el terreno que ocupaban las legiones y cuando más las posesiones que habían sido cartagi-

68

nesas y quizás algunas de las griegas, unidas, sin embargo, á los vencedores por lazos aún muy débiles en su comienzo.

Los historiadores y geógrafos del gran siglo, tanto griegos como romanos conocían perfectamente á los Iberos, á los que retrataron con rasgos de un parecido tan marcado á sus descendientes, que causa verdaderamente maravilla. »La Hispania, dice *Livio*, es, como ninguna otra parte de la tierra, la más apropiada para tener encendida la guerra no solo por la naturaleza del terreno cuanto por el carácter de sus moradores (1), que es inquieto y ávido de emociones (2), así pues fué la primera provincia creada por los romanos en el continente y la última de todas que en nuestros días y bajo los auspicios y dirección de Augusto Cesar ha sido subyugada (3).» *Strabon* después de consignar que era la *negligencia*, *εχθρομια*, el sello característico de los Iberos de Tartesus (4) y que á toda la Península se llamaba indistintamente en su tiempo Hispania ó Iberia (5), añade, que «fueron los Iberos audaces en las empresas pequeñas, sin atreverse á intentar nada grande, no habiendo logrado formar con sus alianzas una gran potencia». Porque «si los Iberos se hubiesen coaligado, ni los Cartagineses hubieran podido, al invadir la Hispania, apoderarse tan fácilmente de la mayor parte de ella, ni antes los Tirios ni después los Celtas. Y luego los Romanos al emprender por las armas la conquista ya dominando una parte ya otra de la Iberia y sujetando ya á estos ya á aquellos, invirtieron mucho tiempo hasta que redujeron á todos á su poder gastando en ello casi más de doscientos años (6).»

---

(1) Liv. XVIII. XII. 11.

(2) Liv. XXII. XXI. 2.

(3) Liv. XXVIII. XII. 11.

(4) Strab. III. II. 13.

(5) Strab. III. IV. 19.

(6) Strab. III. IV. 5.

Otros dos historiadores poco más modernos en fecha, que Livio y Strabon repiten sus mismas ideas á propósito de los Iberos. Escribía Veleyo *Patérculo*, que «Cneo y Publio Scipion fueron los primeros que invadieron la Hispania al frente de un ejército al comenzar la segunda Guerra Púnica, hará unos doscientos cincuenta años, y desde entonces ha sido alternativamente, poseída y, con frecuencia, en parte perdida, hasta que fué hecha toda ella estipendiaria bajo la dirección de Augusto» (1). Añadiendo luego, por último, *Floro*, que «la Hispania nunca tuvo el pensamiento de alzarse en masa contra los Romanos ni nunca quiso reunir sus fuerzas para constituir un Estado independiente, ni aún para defender su libertad. En otro caso está tan defendida por todas partes por mar y los Pirineos que en verdad no podría ser invadida, por la naturaleza misma del terreno. Pero fué ocupada por los Romanos antes que ella misma lo conociese, siendo la sola provincia que después de subyugada comprendió su importancia. Por cerca de doscientos años se estuvo combatiendo sobre su suelo desde los primeros Scipiones hasta Augusto Cesar, no de continuo y sin interrupción sinò según las circunstancias lo exigían» (2).

Tal era pues el Ibero al comienzo de la dominación romana de la Península en los territorios ocupados por sus tribus inquietas é irreductibles á constituir un núcleo sólido de nacionalidad, sino solo pequeños cantones, de continuo rivales por el constante exceso de envidia política. Pero es preciso no olvidar que en las poblaciones que habían sido cartaginesas no preponderaba el elemento ibérico por las marcadas incompatibilidades de carácter entre la raza semítica y los indígenas, por lo que advierte, con acierto, el geógrafo de Amasia, que en su tiempo antes de concluir el primer siglo que precedió á J. C. *ocupaban los fenicios muchas ciudades de la Turdetania*

---

(1) Paterc. II. 38.

(2) Flor. I. 33.

70

y de las *limitrofes* (1). Entre éstas fueron de notar *Malaca* y *Cartima*, la primera fundada á no dudarlo por los Tirios, como Gadir doce siglos antes de nuestra era, y la segunda levantada por los Libiofenices, que trajeron los Cartagineses seis después para colonizar el interior de las tierras bástulas. Ambas poblaciones fueron entre sí independientes, sujetas solamente á la metrópoli africana, la más moderna por un estrecho lazo político de origen, la más antigua por una nueva alianza, pero ambas tributarias; la una abierta y simplemente agricultora, la costeña mercantil y amurallada, siendo en absoluto desconocida la circunscripción territorial de hoy, habiendo sido dividida, como ya he indicado, en sus principios toda la península en dos provincias, la meridional encomendada al pueblo y la septentrional al Senado, enviando aquél y éste á cada una de ellas las autoridades militares, políticas, administrativas y judiciales, que debían conservar el orden, recaudar los tributos y administrar justicia solo á los ciudadanos romanos, respetando siempre y sin ingerirse en la administración local de aquellas poblaciones iberas ó semitas que, como he repetido, eran dirigidas por autoridades locales nacidas y vecindadas en la misma población y cuya jurisdicción no salía de sus linderos territoriales.

La condición social de cada pueblo dependía de la manera como había quedado sugeto al poder central y por ello unos eran estipendiarios y otros libres de todo tributo, unos sometidos en absoluto á Roma, y otros confederados, condiciones que iban modificándose á medida que seguía evolucionando la marcha política de la gran nación italiota que se constituía y desarrollaba, caminando de la República al Imperio.

Los escritores tanto griegos como romanos, cuyas obras han llegado hasta nosotros, ni aún mencionan siquiera el pue-

---

(1) Strab. III. II. 13.

blo de *Cártima* en la Bética tan vecino de *Málaga* y de un origen también semítico, como el mismo nombre lo revela. En cambio sus piedras escritas y sus sobérbias esculturas dán á conocer la importancia que llegó á alcanzar al comenzar á romanizarse. Existe aún al pie de la torre de su Iglesia parroquial un pedestal que sostuvo la estatua del Emperador Claudio erigida al mediar el primer siglo de Jesucristo, cuando era Cónsul por la quinta vez, (1) por un tal *Cincio Vestinio*, hijo de *Rustico*, que era *Decemvir*. El tiempo fué destruyendo la piedra hasta el extremo que se hizo necesario sustituirla con otra, habiéndose encargado de ejecutar la obra de reparación *Vibia Rusticana* nuera ó nieta del dedicante, y digo *nuera* porque en esta acepción usa Cicerón la palabra *nurus*, y añado *ó nieta* porque así lo entienden los Jurisconsultos Paulo y Ulpiano (2). Pero *nuera ó nieta* para que el pedestal de piedra se hubiera deteriorado, debería haber pasado por lo menos medio siglo, con lo que la restitución se hubiera realizado ya en el segundo, á cuya época corresponde el carácter paleográfico del epígrafe aludido, y, por lo tanto, en el período de mayor prosperidad de estas comarcas que fué en los días de Nerva y Trajano, Hadriano y los Antoninos, el segundo de ellos nacido en Itálica.

En *Ostippo*, Estepa, pueblo también fenicio, según se desprende de su terminación en *ippo*, como Hippo de Africa y tantos otros que no hay para que recordar, situado en la misma Bética, no ha mucho encontróse otra piedra en la que aparece una inscripción honoraria dedicada á *Druso Cesar*, hijo de Tiberio, Consul del 15 al 20 de J. C. por un tal *Quinto Lario Niger*, hijo de Lucio, que se titula *Decemvir Maximus*. A este propósito escribe Mommsen, que «como se ve no solo en *Cártima* si no en otras ciudades hispanas, antes que Ves-

(1) De 53 al 54 de J. C.

(2) Cic. Philip. 2. 24. Dig. 23. 2. 3. y 2. 8. 2

pasiano, siendo Censor (1), les hubiese concedido el derecho Latino, existía una corporación de *Decemviro*s, que tenía á su cargo la dirección política y administrativa del pueblo, en cuya corporación llevaba á veces el título de *decemvir maximus* el primero de ellos.» (2) Como por otra parte se sabe que existieron *Suffetes* encargados del gobierno de la localidad en Gadir, pudiera asegurarse que en *Ostipo*, en *Cartima* y en *Málaca* hubo dos magistrados superiores al frente de la población asistidos por un Consejo de diez varones, trasuntos aquellos y éstos de los *Suffetes* y del *Senado* de Cartago de Africa en el tiempo que medió desde la conquista romana, es decir, desde la espulsión de los Cartagineses, hasta que una y otra población se transforman en municipios latinos.

Durante este período de tiempo, cuya duración no puede fijarse, de Cartima nada se sabe de cierto, si no es que en 74 de Jesucristo, siendo Censores Vespasiano y Tito, se concedió la latinidad á la Bética, que después un tal Junio Melino fué el primer ciudadano Cartimitano elevado á la categoría de Caballero y que debió otorgarse la municipalidad á aquel pueblo antes que á Málaca porque no recibió como éste el apelativo de Flavio. Una vez ya formando parte del régimen administrativo romano, una rica sacerdotisa perpétua hace revindicar los bienes de propios, que habían sido usurpados, levanta unos baños y unos pórticos á sus espensas, erigiendo varias estátuas y un simulacro de Cupido; así como otro Cartimitano opulento lega cierta cantidad crecida para pago de las deudas contraídas por la mala administración regional durante algunos años de ejercicio. Es decir que en el siglo primero en tiempo de Plinio el joven (3), en el segundo, viviendo Junia Rustica y Lucio Porcio Saturnino, lo mismo que en los tiempos modernos, la dila-

---

(1) En 74 de J. C. con su hijo Tito.

(2) CIL. II. 1953 y 5048. Cartama y Estepa.

(3) Plin Epist. VII VIII.

pidación de la hacienda municipal era, y es, la manera práctica y corriente de manejar los bienes del pueblo por los ciudadanos más distinguidos, designados en los comicios por el *sufragio universal* de sus conciudadanos. Que tales formalidades inspiradas por la democracia, como en Atenas, ó bien por la aristocracia, como en Roma, no son más que una simple comedia con la que engaña la historia al que es tan cándido que llega á creerlas como artículos de fé.

Si tan expresivas son las piedras cartimitanas escritas, no menos elocuentes resultan sus mármoles esculpidos. El eruditísimo malagueño Marqués de Valdeflores examinó en sus días parte del templo donde aparecieron amontonados fustes, basamentos y capitales corintios, trozos de estatuas, pedestales y epígrates mutilados, mármoles labrados de interés grandísimo para el arte, que los Marqueses de Casa-Loring, también ilustradísimos malagueños, adquirieron en mucha parte y conservaron, por fortuna, en su tan conocido Museo, mientras otros restos, de que ya con repetición he hablado, existían en el jardín de la Casa de la Plaza del General, en la calle de Compañía, que es del Marquesado de Castilleja, ó bien aún existen adosados á los muros de alguna casa antigua del pueblo en que han aparecido, ó al pie de la Torre de su iglesia parroquial. Entre aquellos restos merecen especial mención un precioso mosaico representando algunos de los trabajos atribuídos á Hércules por los mitógrafos, de excelente ejecución, siendo de escepcional importancia artística los grandes trozos de estatuas colosales de matronas, finísimamente trazadas por el cincel de un habil artista, acusando el gusto por el helenismo más clasico de Phidías y de Praxiteles, que se despierta en los días de Hadriano. Cuéntase entre estos despojos, que el tiempo de continuo inclemente en la presente ocasión ha perdonado, sin embargo, un oso sentado y apoyado en el suelo, con las patas delanteras en actitud de tener con la boca sugeto por el

94

cuello un cordero que resulta en un escorso violento por no decir atrevido. La valentía y la seguridad con que están trazadas las líneas respectivas de uno y otro animal, las que señalan el costillar del oso al esfuerzo que hace la bestia respirando con dificultad por detener su presa, la espresión de angustia de ésta y de satisfacción de aquélla, el escorso mismo que ya he notado del cordero, que no es de un principiante sino de un artista que intenta ensayar una actitud nueva de algún efecto técnico, todo ello hace comprender que semejante grupo no es el producto de un arte incipiente, ni vacilante, sino dueño de su cincél y sabiendo á dónde y de qué modo lo lleva. Como no estaba la tal escultura destinada á adornar sitio alguno público del municipio si no, á no dudarlo, el término municipal del pueblo en su unión con el de la vecina *Iluro*, hoy Alhaurinejo, por eso los pocos descuidos que se notan en el trazado y la calidad misma de la piedra arenisca en que está ejecutado tan interesante trabajo.

Las esculturas encontradas en las inmediaciones de *Ostipo* han sido también las más elocuentes páginas de su historia, (1) porque han venido á confirmar el origen de este pueblo de fundación fenicia, como lo revela la más arcáica de sus piedras, grabada á la manera nilótica, tal como los egipcios grabaron escenas de la vida de un príncipe determinado en los muros de sus templos, y los fenicios los marfiles que suelen aparecer en Egipto, como en las ruínas de algunos palacios asirios y en las de Cartago, (2) con curiosas labores á la punta ejecutadas. La atrevida afirmación hecha por doctísimos eruditos extranjeros de que el grabado ostiponense sobre piedra, tan finamente ejecutado á la punta, de dos cabezas con grandes pelucos egipcios sea una caricatura como las que copió *Garrucci*

---

(1) Berl. Tajo Montero.

(2) Perrot. Histoire de l' art. Egipte. I. p. 838 á 840.—Asirie II. p. 729 á 732.—Sidon III. p. 847.—Cartage III p. 849.

en *Pompeia* y en el *Palatino*, es de tal naturaleza, que, al pasar las fronteras, pierde su importancia por no estar el país preparado para recibir tales enseñanzas modernistas (1). Otra de las piedras del Tajo Montero, de indubitada confección á la manera púnica (2), también confirma la ocupación por los Cartagineses de aquella región y los restantes bajo relieves demuestran de qué modo escultores distinguidos de la escuela helénica, pero no iberos, aún incultísimos, embellecieron aquella residencia del Tajo Montero, con diversos bajo relieves de un mérito singular, ejecutados en piedra del país tan á la mano de los que en tales alturas semejantes bustos esculpieran de una manera tan admirable (3).

En *Málaga* el arte y la epigrafía no están, como en *Cartima* y *Ostipo*, solos si no acompañados de geógrafos y de historiadores antiguos, resultando del conjunto de todos ellos, que aquella ciudad fué fundada por los Tirios en el siglo XII.º, que sus moradores se dedicaron á la salazón del pescado como los de *Sexs*, *Carteia* y tantos otros pueblos de las costas mediterráneas de la *Hispania* y del *Africa*, que los sirios y los griegos se ocuparon de esta industria (4) por muchos años establecidos en dicha población, después y no antes de la invasión romana, que ocupaban ya los Cartagineses el país cuando el viajero anónimo que escribió el periplo del siglo VI.º, que tradujo *Avieno*, la

(1) Garrucci. *Graffiti di Pompei*. París 1856 tab. XXIX. 6.

Garrucci. Un crocifisso graffito de mano pagana sul. *Palatino*. Roma, 1856.

(2) Lenormant, *Hist. anc.* vi, p. 661.

(3) Siento en el alma considerar erradísima la clasificación de *escultura ibérica* aplicada al *Oso cartimitano* del Museo Loringiano y á las dos primeras piedras de *Ostippo*, que he publicado en mi monografía sobre el *Tajo Montero*, clasificación que podrá tener el encanto de la novedad, pero que se apoya por toda razón en una mera apreciación gratuita, sin fundamento técnico ni histórico alguno.

(4) CIL. p. 251. Gruter DCXLVII. 1.

nombra por vez primera, que después que los ejércitos púnicos fueron lanzados del país, no se sometió al vencedor si no lo toleró, hasta que en 197, cinco años después de destruída *Cartago*, se sublevó en unión de Sexs y de otros pueblos no menos valiosos de la Bética contra el vencedor arrogante, apareciendo más tarde, terminada ya la contienda, no como pueblo estipendiario si no autónomo y confederado con la capital de la República italiota, á los setenta y nueve años de Jesucristo, hasta que pocos después, en 81 imperando Domiciano, acepta la municipalidad latina, que viene á realizar su más completa romanización. Cuenta *Malaca*, además, con otro documento histórico que no poseen *Cartima* ni *Ostipo*, como son las monedas púnicas. Representan por el anverso la cara de perfil de un Cabiro teniendo detrás las tenazas, indicando que los moradores de esta población, como los de *Ebusus*, se dedicaban á la explotación de las minas que á su alrededor existían. En el reverso aparece una cara radiada de frente ó un astro ó un templo y en el exergo á veces la palabra *SeMeS*, nombre que se daba al Sol y á un pueblo africano del Atlántico. Las más antiguas de estas piezas amonedadas de flan muy grueso y de perfil perfectamente griego con birrete puntiagudo, revelan la influencia que ejercieron los artistas helenos en todas las factorías de las costas hispanas de *Gadir* á *Abdera* y *Ebusus*, cuyo influjo, aún después que cesa la acuñación púnica malacitana, no decae ni aún en pleno dominio romano. Por entonces los griegos, que seguían fuera de su país las vicisitudes de las escuelas esculturarias helénicas, aceptaban y ponían en práctica el arcaísmo exagerado á la moda, abriendo los troqueles de las más antiestéticas monedas de *Malaca* con el birrete puntiagudo, formando el pelo y la barba numerosas cuentas más ó menos gruesas muy semejantes en su confección y amaneramiento á las piezas de *Lix*, en cuyo anverso figura una cabeza de perfil con bonete puntiagudo excesivamente alto y largo, cordón

con borla á la espalda, todo ello confeccionado con puntos, más o menos finos, que no pudieron ser Iberos sus grabados (1). Que los tales Iberos, no digo cuatro ó cinco siglos antes de Jesucristo, de Phidias á Scópas, si no dos tan solo, después que hubieron penetrado los Romanos en la Península, fuesen capaces de esculpturar una cabeza, por ejemplo, como la del antropoide gaditano, es imposible de aceptar para quien conozca á fondo cuanto dicen los textos clásicos, respecto del pronunciado y persistente salvajismo de los moradores del país, que aún perduraba al comenzar el imperio.

Pudieron aquellos bravíos indígenas hacer *muñecos* informes como los *Berracos de Avila*, si es que llegaron á hacerlos, pero sentar la teoría contraria podrá servir para alhagar el amor propio regional, hoy tan de moda, nunca para marcar el verdadero derrotero histórico de la cultura Ibérica, tan deficiente en el siglo vi.<sup>o</sup> que sin cesar son calificados los Iberos de *feroces, agrestes, asperos y duros* (2), como en los días de Augusto de *indolentes, bárbaros, salvajes* y llenos de una *ferocidad bestial* (3), en una y otra centuria por escritores de autoridad reconocida é innegable.

Los fenicios que poblaron la Turdetania más de mil años antes de Jesucristo y aún formaban el núcleo de importantes

(1) Un profesor extranjero eruditísimo y á quien estimo en extremo, ha clasificado de *moneda ibérica* á la púnica de Málaga con la leyenda cuatrílica púnica equivalente á MalaKA, empeñándose en que grabaron sus troqueles los Iberos, por entonces aún incultísimos y cuando se sabe que á la sazón también moraban griegos en la capital como lo revela clarísimamente la leyenda que vió y publicó Alderete, encontrada en frente de la portada principal del Sagrario de su ciudad natal. No creo que ningún español que tenga el hábito contraído del manejo de las antiguas monedas del país podrá aceptar tan extraña calificación que deplo ro tener que rechazar enérgicamente, sin edificar, por debida deferencia á tan inteligente crítico.

(2) Avien. Ora. marit. vv. 449 á 463.

(3) Strab. III. II. 9 III. III. 5 y 8.—III. IV. 17 y 18.

ciudades Tartesias al expirar la República romana, y los helenos que desde el VII.º siglo que precedió á nuestra Era, y no antes, comenzaron á colonizar las costas del Mediterráneo de *Portus Veneris* al *Promontorium Charidemi*, fueron los que en la *Hispania* fenicia y en la *Iberia* helénica ejercieron las funciones de artistas y á ellos se debe en general cuanto se encuentra de más antiguo digno de atención bajo el suelo patrio, en escultura, en cerámica y en glíptica que no sea posterior á la romanización del país. Esta es al menos mi opinión que no pretendo imponer, ni crear con ella escuela alguna, si no dejarla consignada como una de tantas otras, y exclusivamente para mi uso personalísimo, en la convicción que no habría de hacer variar la suya á los que sostienen puntos de vista distintos apoyados en razones que estiman solidísimas, mientras por mi parte tengo la desgracia de considerarlas en extremo efímeras, por no decir contrarias á la verdadera historia del país. Pero, como fuera estéril toda discusión tendiendo á arrancar á cada uno su respectiva opinión, convenciéndolo de lo contrario que sustenta, deberá seguir cada cual sosteniendo su tema predilecto sin que le preocupen las impugnaciones, en el convencimiento que el espíritu humano tiende constantemente á innovar y corregir cuanto á su examen se presenta, aun que aparezca sancionado por el transcurso del tiempo, y de ahí que se sucedan de continuo los sistemas, que sin cesar *nacen, imperan un momento, envejecen y concluyen por desaparecer olvidados* (1).

M. R. DE BERLANGA.

Alhaurín el Grande 3 Junio de 1905.

(1) Salust, Bell. Iugurt. 2. *Omniaque orta occident et aucta senescunt.*

## ENCUNYACIONS MONETARIES AL URGELLET Y Cerdanya

(EDAT MODERNA)

Es molta la fosquedat que regna en los fets de les regions occidentals de la que fou Marca Hispànica primer y Comtat de Barcelona més tart. D'ella ne participen en alt grau les primitives encunyacions monetaries.

Ja'ns ocupárem, en altre oportunitat (1), de la indicació d'haverse fabricat moneda a Calaf, per part dels Vescomtes de Cardona. Ara podém afegirhi, l'haver trovat rastre d'encunyacions monetaries, en lo comtat de la Ribagorça y en la Barbatania, ço es, colindant ab nostre derrera regió catalana, en territori aragonés. Conceptuant dites noves, d'interés numismàtic, nos aprofitarém d'esta oportunitat per continuarles.

Molts son los documents que parlen del sous de la Ribagorça. Del any 1117, es la donació feta per Ramon Gombau de Porta Espanya a la Seu de Roda de *centum XL solidos grossos de ripa churzia* (2). A la present cita, hi ajuntarém altre document sense data, pró que es de la mateixa época, per quan consta actuat en temps d'Anfós I d'Aragó (3). En ell, Mir Ató efectuá una venda per *precio placibile XX sollos grossos de ripacorza*. A mes havém vists molts contractes procehidors del arxiu de la Catedral de Roda, hont aximateix se consignen preus de venta en sous grossos de la Ribagorça. No cal posar en dupte de dita acunyació, per mes que no s'hagi mostrat encara cap exemplar de la mateixa.

Y aquí no podém menys de consignar la sorpresa que'ns ocasioná veure acunyacions en los comtats d'Urgell y de Ribagorça, en lo segle XII y no observarles en lo Comtat de Pallars, que disfrutá de tanta autonomia ó independència com lo primer. ¿No podrien esser, los sous grossos de Ribagorça, moneda corrent en los dos comtats de Ribagorça y de Pallars, tenint en compte les grans relacions d'un ab altre, avants del segle XIII?

(1) *Boletín de la R. Academia de Buenas Letras de Barcelona*, any 1905.

(2) *Cartoral de Roda*, plana 101 (arxiu capitular de Lleyda).

(3) *Cartoral de Roda*, plana 102.

# MALACA

## IV

### Descubrimientos de la Alcazaba

Aun no había pasado un siglo desde que en 1487, Isabel I.<sup>a</sup> y Fernando V.<sup>o</sup> arrancaron á Málaga del poder de los Moros, teniendo á la postre que arrojarlos al Africa, cuando un artista alemán llamado *Hoefnagel* dibujaba con el mayor esmero desde la entrada del Puerto, que no era entonces el que fué después en tiempo de los Felipes II.<sup>o</sup>, IV.<sup>o</sup> y V.<sup>o</sup>, ni mucho menos el de hoy, las murallas de la Ciudad que daban vista á las vecinas playas. Este dibujo, grabado por *van Noebel*, era publicado por *Jorge Braum* en la obra que comenzó á estampar en Colonia hácia el 1572, bajo el título de *Civitates orbis terrarum*. Tan curiosa perspectiva muestra como se encontraba cercada la población por levante, desde el pie de la Coracha, donde entonces estaba el puerto viejo, hasta lo que hoy es Alameda, cubierta á la sazón por las aguas del mar, no existiendo todavía el *Postigo de los Abades*, por no haber sido aún abierto, ni el *Espigon* por no estar construído, y por no haberse formado con las arenas arrastradas por las olas al empuje del Sudeste, ni la *Malagueta*, ni la zona de la playa donde actualmente se levantan la Plaza de Toros y los Almacenes de vinos que fueron de D. Martín Heredia.

Dos centurias más tarde, en 1772, *Francis Carter*, viajero inglés, llega desde Gibraltar á esta población, donde permanece cinco años y también dibuja las murallas, que aun quedaban en pie de la llamada Cortina del Muelle, que había comenzado ya á ser derribada á partir de la Casa de los siete Arcos,

*Dol V no 47*  
*Año X En Mayo 1906*

80

donde residió el mismo Carter; pero quedaba en pie desde el ya dicho Postigo de los Abades, construído por entonces, hasta la salida al camino de Velez. En esta lámina, que estampada en Londres en 1777 se encuentra en el libro que lleva por título *A journay from Gibraltar to Malaga*, aparece ya trazado como existente el Espigón de la Farola, que vino á cercar por levante el *Muelle viejo*, trasladándose el puerto al *Muelle nuevo*, formado por otro espigón mucho más corto, frontero á la ya citada casa de los siete Arcos, hoy del Círculo Malagueño, y que hubo de formarse en parte sobre el área que debió ocupar tal vez el que se llamó por entonces *Castillo de los Genoveses*.

En el mismo siglo XVIII.º, en 1773, levantóse un plano iconográfico de las murallas que aun quedaban en pie de esta banda del mar, del que conservábase copia en el Archivo de la Comandancia de Ingenieros y cuyo original debió ser trazado por mandato de la Superioridad, habiendo dado ocasión, quizás, á la Real orden de Carlos III.º del 1757, mandando derribar los muros que del ya citado Postigo de los Abades llegaban hasta más allá de la *Puerta de la Alacaba*, para alzar en el solar que resultara, comprendiendo parte de la Huerta baja de la Alcazaba, el edificio que se destinaba á Aduana y fué antes, por breve tiempo, *Real Fábrica de Tabacos*.

A fines de aquella centuria, en 1791, un Vigía del Puerto nombrado José Carrion de Mula, que tenía su aposento en la Torre del Homenaje de la Alcazaba, dibujó desde tan deliciosa altura la extensa planta de la Ciudad con extremada minuciosidad, marcando todo el recinto murado de la población y señalando las retiradas sucesivas que habían ido teniendo las aguas del mar en las inmediaciones de la orilla izquierda del Guadalmedina, desde la *Puerta del Mar*, que se alzaba entre la *Calle de Pescadería* y la de la *Herrería del Rey*, hasta donde comienzan los actuales jardines del Parque, último límite

que llegaron á alcanzar por algún tiempo, del que también retrocedieron poco há, cuando fueron terraplenados ambos muelles, los llamados *Nuevo* y *Viejo*, para hacer los modernísimos que han venido á sustituirlos. De tan curioso y amplio plano mural sólo conozco el ejemplar inédito que poseía el Excelentísimo Sr. D. Tomás Heredia Livermoore, del que publiqué una reducción fotográfica en 1864. (1)

Tales documentos hacen comprender perfectamente las alteraciones que fueron teniendo las defensas muradas de la población desde la Reconquista en 1487, hasta que quedó terminada en 1829 la obra de la actual Aduana, que había estado suspendida del 1810 al 1826. Mandada emprender, como ya he dicho, en 1787 por el Rey Carlos III.º, comenzóse inmediatamente el derribo de la Cortina de murallas, á trecho flanqueadas de no escasas torres cuadradas, que corría desde el *Postigo de los Abades*, abierto, después de levantada la actual Catedral, para comodidad de los Capitulares, hasta la antigua *Puerta de la Alacaba*, que estuvo situada enfrente al costado Sud de la actual Aduana que mira al mar, vecina á la que fué Comandancia de Ingenieros, ya hoy también demolida. Componíase esta Puerta de tres entradas formadas por otros tantos arcos de herradura contruídos de ladrillos dormidos y sostenido cada uno de aquellos por dos pilares de piedra en sus costados, de dimensiones proporcionadas á la altura de los tales ingresos. De idéntica forma aun se conservan en la misma fortaleza cuatro puertas, algunas de las cuales he conocido en excelente estado de conservación como la llamada del Cristo, cuya clave es de piedra y tiene esculpida una llave, como la *Judiciaria* y la del *Vino* de la Alhambra de Granada. (2)

La Puerta de la *Alacaba* fué demolida en totalidad á prin-

---

(1) Berl. Monumentos histor. del Municip. Flavio Malacitano.

(2) Gomez Moreno, Guía de Granada, pág. 34.

82

cipios del año 1788 con las torres cuadradas que la flanqueaban y parte del lienzo de murallas que le estaba adherido en dirección á la actual Coracha. Cuando terminó la obra proyectada se abrió una corta pero bien ancha avenida que, subiendo del muelle, iba á terminar entre los comienzos de las calles del Cister y de la Alcazabilla, formando su costado izquierdo el edificio recién construído, y el derecho las murallas, hasta las que había llegado el derribo. Para asegurar su conservación, se levantaron con los restos de la obra nueva y los despojos utilizables de la antigua dos gruesos y elevados muros formando ángulo y con un pronunciado talud á ambos lados. De estos muros terminaba el más largo en el comienzo de una rampa que daba acceso á la llamada *Haza baja de la Alcazaba*, y el más alto iba por frente del mar á unirse á lo que quedaba de las viejas murallas, engranando con ellas por medio de una gruesa torre, que por su tamaño, su género de construcción y sobre todo, por su misma base, estaba denunciando su edad, que no ha llegado á un centenar de años, diferenciándose visiblemente de la obra antigua que le estaba adherida por el lado que da á levante.

Ya entrado el siglo XIX.º y en época que no alcancé tampoco, hubo de echarse á tierra parte de esas mismas fortificaciones á partir del pie de la Coracha, para levantar el que hoy es aun *Cuartel de Levante*, además de varias casas que llegan hasta enlazar con el resto de los antiguos muros que se están arrasando. En uno de los diferentes pronunciamientos de que ha disfrutado este pueblo, comenzóse á derribar también el muro antiguo que llegaba á la Comandancia de Ingenieros, no sé con que motivo, como también ignoro la causa que obligó á suspender la demolición y á reponer los cuatro ó seis metros que se llegaron á desmontar al estado en que estaban antes de haberlos tocado.

Los orientalistas modernos, hijos de esta ciudad, señores

83

Simonet y Guillen Robles, revolviendo manuscritos árabes, han convenido que en la época en que termina el Emirato cordobés y comienzan los *Régulos de Taifa*, momento histórico de la Edad Media en que principia la decadencia del poder musulámico en España, á la vez que crece la importancia regional de Málaga, fué Badís el que realizó las principales obras de la Alcazaba. La poesía ha soñado idílios moriscos y horripilantes tragedias dentro de aquellas misteriosas torres rodeadas, á lo que se suponía, de mansiones ideales como los *Cuartos de Granada* y los *Baños de la Reina*, pero todo debe haber desaparecido hace tiempo como el humo, si es que existieron, porque hace más de medio siglo que he visitado con repetición tales alturas, cuando aun estaba aquel recinto habitable, pudiendo asegurar que allí nada anunciaba Alcázares ni Palacios sino el modesto albergue de una guarnición de color mandada por bravíos capitanes refractarios á los refinamientos del lujo oriental.

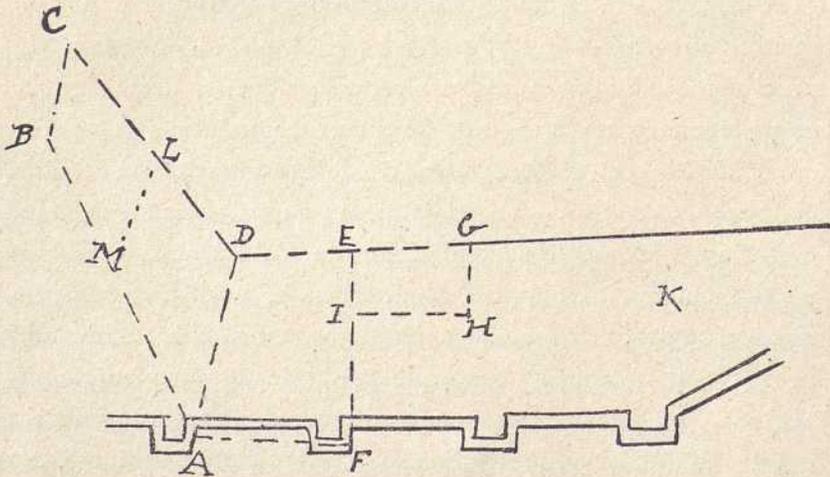
Ultimamente, en una notabilísima obra extranjera, rica en ilustraciones, aparece fotografiada por el mismo autor la parte precisamente de las murallas ahora derribadas, destacándose en primer término la esquina de construcción moderna que fué edificada hácia el 1826, á propósito de cuyo muro dice el apreciable erudito: «En Málaga, la zarpa, *l'extrême base*, de los altos muros de sostenimiento de la Alcazaba, que otras veces bañaban las olas del Mediterráneo, se distingue á primera vista de toda la construcción que sobre ella se levanta; probablemente aquélla es lo que queda de un muro fenicio primitivo». (1) A la vez, en el mismo lugar, al pie del fotograbado del lienzo del muro, aterrado ahora, se lee claramente: «*Resto de muralla fenicia*». (2) Sin embargo, á pesar de la autoridad

---

(1) Paris, Essai. I. p. 29 y 30, núm. 20.

(2) Ibidem.

notoria de tan erudito arqueólogo, no era posible aceptar ni su conjetura ni su clasificación, porque se sabía que la primera parte de la muralla que reproduce tiene menos de 80 años de edificada y la otra mitad, en la zarpa precisamente, presentaba pequeños sillares sentados con mezcla y á veces con ladrillos intercalados, género de construcción que no conocían tampoco aquellos asiáticos y fué usada por los Romanos. Más lógica parecía la opinión de nuestros orientalistas que suponían musulmanas las discutidas construcciones de la Alcazaba; sin embargo, los hechos han venido á demostrar que ni los críticos ni los orientalistas han solucionado la duda. Por mi parte, poco aficionado á este género de investigaciones inciertas, no había formado opinión concreta sobre los descubrimientos que las excavaciones proyectadas habrían de poner de manifiesto, no creyendo hoy que nadie, por más sabio que se considere, hubiera podido llegar ni aún á presumir siquiera lo que tras aquellos viejos murallones se ocultaba.



**Croquis de la muralla de la Alcazaba de Málaga derribada de mediados de Diciembre de 1904 á fines de Julio de 1905**

- A B C D E F.—Muros en talud formando ángulo, edificados al terminar la construcción de la Aduana actual en 1829, cuya esquina M L D A F E ha venido ahora á tierra.  
 E G H I.—Trozo de muralla antigua desmontada y vuelta á rehacer de nuevo hará unos cuarenta años.  
 F I H K.—Muralla romana, y lugar principal de los hallazgos de objetos antiguos.

85

Fué al mediar el último mes del 1904, cuando comenzó el derribo proyectado del último trozo del muro de circunvalación de la Alcazaba por el lado de levante y mientras los trabajos estuvieron limitados á la zona desmontada y vuelta á rehacer hará tan pocos años, las espiochas no encontraron obstáculo que no vencieran; pero en el momento en que se llegó á la parte antes no removida, surgieron las dificultades para los braceros. Los sillares, que eran de piedra parda y muchos de grandes dimensiones, por el descuido con que resultaban labrados, no parecían romanos; pero sí los ladrillos que con ellos alternaban, la construcción misma y sobre todo la argamasa con que estaban aquéllos adheridos unos á otros. Pero fué al atacar las torres que flanqueaban el mencionado muro cuando se dió con un hormigón fuertísimo y en extremo resistente que dificultaba grandemente el adelantar en empresa con tantos bríos acometida. Durante mi vida universitaria había visitado asiduamente y con gran interés las recias fortificaciones morunas de Granada, procurando estudiarlas con vivísima atención por su singular atractivo, ayudado por dos obras extranjeras importantísimas, que tuve entonces por muchos años á mi disposición. (1)

Además he podido advertir después, al presenciar cuando echaban á tierra alguna muralla vieja de las que suelen descubrirse en Málaga de la Puerta de Granada á la de Buenaventura y Antequera, que las tales fortificaciones estaban construídas como las que he visto edificar en Tánger, apisonando fuertemente en grandes cajones de madera la tierra apropósito, previamente amasada con agua, quedando oprimida en tales tapias hasta que el sol las secaba y endurecía. Semejantes

---

(1) Girault de Prangey. *Monuments arabes et muresques de Cordoue, Seville et Grenade*. Owen Jones, *Plans, elevations, sections and details of the Alhambra*.

muros, al ser cortados, presentaban un aspecto de todo punto diverso al que ofrecía el corte de los de mampostería ejecutados por los Romanos. En las construcciones Nazaritas de Granada y en las morunas de Málaga, nada había encontrado, sin embargo, que pudiera compararse con lo poco que iba apareciendo en la Alcazaba de los Edrisitas. Pero mi asombro subió de punto cuando, entre los materiales de construcción que se veían utilizados en la parte interna de los muros, comenzaron á aparecer fustes rotos de columnas de jaspón blanco de distin-



Corte de la muralla de la Alcazaba al suspenderse el derribo en Julio de 1905

tos diámetros, capiteles coríntios acá y allá colocados como ripios, y basamentos enteros ó partidos entre el recio hormigón aprisionados, fragmentos á no dudarlos de edificaciones romanas, invertidos en obras posteriores del mismo pueblo conquistador. Para dar más evidencia á esta deducción, vino muy luego el hallazgo entre los escombros de aquellas fortificaciones, de varias monedas antiguas de las que poseo algunas adquiridas sobre el terreno, á veces en el momento de su descubrimiento, que son unas púnicas, otras iberas, algunas co-

87

loniales y las más imperiales á partir del siglo III.<sup>o</sup> antes de Jesucristo hasta el V.<sup>o</sup> de nuestra Era. Encontráronse, además, al pie de los mismos torreones, varias lámparas de barro, conocidamente romanas. una con cara de frente grabada sobre el recipiente para el aceite, que posee D. Joaquín García de Toledo, y algunas muy finas que he adquirido como testimonio de lo que allí ha aparecido, con otras diversas después encontradas.

He dejado indicado antes que el murallón que acaba de ser destruído para rellenar el Parque, era resto de los que en otro tiempo cercaron por frente al mar el monte, en cuya falda oriental se alzó la Alcazaba y en su cumbre el Gibralfarro, aquélla de construcción árabe y éste de fecha más antigua. En la estrecha faja de terreno comprendida desde el pie de la muralla hasta el de la montaña donde aun existen ambas fortalezas, es precisamente el lugar en que han aparecido los objetos más característicos romanos, de que no se han salvado muchos porque no se ha cuidado de recogerlos y han ido sin discreción alguna al relleno del Puerto con los huesos humanos en número no corto, descubiertos á poco de comenzar los trabajos. Aun no era corrido un mes desde que se había dado principio á la demolición y ya entrado el año actual, yo mismo ví en diversos días destrozarse con las almainas capiteles distintos, entre ellos uno curiosísimo de los que suelen clasificar algunos críticos de *protojónicos*, y gruesas losas de mármol que al saltar en pedazos dejaban ver signos romanos en la cara que la tierra ocultaba. Por más que deploraba tanto abandono no podía, sin embargo, extrañarlo, conociendo la natural indiferencia de grandes y pequeños por todo lo que no pueda reducirse en breve tiempo á oro de ley, expresión la más elocuente de la ilustración moderna. Como quiera que no fui el único en notar tan injustificados descuidos, pronto el diario clamoreo de cuantos curiosos visitaban asiduamente aquellos

sitios encontró eco, no en las autoridades, que estiman en un bledo cosas tan añejas, indignas de ocupar su atención augusta, sino en el ilustrado empresario del derribo que habilitó enseguida un pequeño departamento donde se fuera guardando cuanto se comprendiera que podía ser de algún interés histórico. Fué entonces cuando ví llegar á aquel depósito improvisado provisionalmente la parte inferior de una estatua togada, que bien podía ser de varón ó de hembra; otra figura de menos proporciones sin pies, ni brazos, ni cabeza, acaso de un personaje mitológico; un trozo de inscripción, que calqué y contenia las letras NTONI; un pequeño pedestal muy roto que conservaba en una de sus caras estas brevísimas palabras:

- ...AESARI
- ...ANT·PII
- ...FILIO

Otros dos pedestales de mármol blanco se han encontrado también, el uno en extremo deteriorado, aun conservaba adheridos los pies de la estatua que debió sostener y bien pudo ser la mutilada que acabo de indicar; el segundo ha aparecido íntegro, pero con la inscripción destruída á intento por haberse rebajado con el cincel, lo menos dos centímetros, la superficie del costado que hubo de contenerla, acaso porque fuera dedicada á DOMITIANO, cuyo nombre decretó el Senado que fuese borrado de todo monumento público (1) y así se hizo en el lugar donde aparecía en la Tabla de Bronce del Código municipal malacitano. (2)

Por último, se ha descubierto en el mismo derribo una gruesa losa como la que ví hacer pedazos, y me pareció que sus cascós contenían algunas letras. En la que se acababa de

---

(1) Macrob. Saturn. I. XII Aur. Vict. de Caes. XI. 8. Epit. XI. 13  
Dion. Cass. LXVIII. 1.

(2) Aes. malacit. R. LVIII.

salvar de la destrucción se veían estampados los comienzos de siete exámetros (1) que se leían sin dificultad.

HIC·VBI·CONGESTIS·MONS...  
 MERSAQVE·RVDERIBVS·TELL...  
 SPLENDIDA·TECTA·NIMIS·F. .  
 SVRREXERE·CITO·PVLCHR...  
 HOC·OPVS·EGREGIVM·LVCEI...  
 TEMPORE·CVRARVM·P..  
 AETERNAM·ADQVIR...

También por fortuna entre estos diferentes restos, todos romanos, sobresalía un capitel, que no lo era, y sí muy semejante al que labrado igualmente en piedra parda había visto partir en pedazos para el relleno y me pareció antiquísimo. Todos estos fragmentos esculturarios epigráficos y algunos, arquitectónicos, habían aparecido como ya he indicado en la primera zona del derribo de la muralla al monte, comenzando al pie de éste otra nueva zona de descubrimientos que iba á terminar al final del corte de tierras que debe hacerse. En este segundo espacio, mucho más amplio que el primero, lo que comenzó á aparecer como al mes de estar trabajando, fué alguna que otra piscina, las que, arrancando del pie de la montaña, iban subiendo suavemente escalonadas por grupos hasta el límite extremo señalado al derribo, no guardando un exacto paralelismo, sino siguiendo cada grupo de dos, de tres ó de mayor número los accidentes naturales del terreno. A medida que iba desmontándose aquella ligera pendiente hasta dejarla cortada á pico, presentábanse nuevas piscinas, cuyo total pasaba de setenta, cuando al mediar el pasado mes de Julio se suspendió el derribo por causas fáciles de comprender. Las

---

(1) En el original no aparecen las palabras separadas por puntos, encontrándose en cambio enlazadas las letras VM finales del EGREGIVM del quinto verso.

tales piscinas eran todas semejantes en su construcción, sin rincones en los cuatro ángulos interiores, y sin esquinas en los exteriores sino afectando la forma redonda en todos aquéllos, teniendo formados los costados y su fondo de hormigón más grueso, compuesto de cal, arena, polvo de ladrillo y pequeñísimos pedazos de teja y piedras machacadas, más duro, si cabe, que la misma piedra, teniendo que ser quebrantados con barrenos que los hacían saltar, siendo para ello casi inútiles las espiochas. Gruesas eran también las paredes y el pavimento de tales depósitos que tenían de luz, prescin-



Vista del derribo á mediados de Abril de 1905

diendo, por lo tanto, del espesor de sus muros, de dos á dos y medio metros de largo por uno y cuarto ó uno y medio de ancho y uno y medio á uno y tres cuartos de profundidad, variando estas medidas en relación al sitio que ocupaban y apareciendo construídos en dirección del sol saliente. Encontrábanse, como era natural, cegados, conteniendo generalmente en su hueco, bajo una capa más ó menos ligera de tierra de acarreo, numerosa cantidad de cerámica, en general deteriorada, que á primera vista se conocía que no era romana. El fon-

91

do estaba lleno de gran cantidad de pequeñísimos huesos que, sometidos al más sencillo microscopio, resultaron ser espinas de pescados de tamaño reducido. Fueron precisamente de esta clase las piscinas que empezaron á aparecer en Enero de este año, recordándome enseguida las que había examinado ya hacía algunos con el profesor Hübner en la Hacienda del Pato, situada en la Vega, propiedad á la sazón de los hijos de D. Martín Heredia. En éstas, como en las de Alcazaba, veíanse aún patentes huesos y escamas de pequeños peces que entonces, como ahora, sometí al mismo aparato para cerciorarme, sin género alguno de duda, de lo que pudieran ser aquellos menudos despojos. Semejantes restos, que eran frecuentes en las primeras piscinas más cercanas á la costa, se hacían raros á medida que se adelantaba en el desmante hasta el punto de faltar en algunas de las más altas; notándose, sin embargo, en su alrededor cantidad no corta de caracoles de mar, grandes y pequeños, naturalmente vacíos; pero á la vez rotos, siempre por un mismo sitio de su concha, acusando la acción determinada de una persona guiada por un fin particular. Observando aquellos depósitos que se descubrían cada vez en corto número en razón á las secciones sucesivas en que iba verificándose el desmante, se notaba desde luego que los primeros presentaban un hormigón más claro, aunque nunca tanto como el de los torreones de las murallas, si bien igualmente fino y resistente que el de los últimos, cuyo hormigón tiraba á rojo y en su fondo no se veían ya restos de pescados. A la vez, alrededor de las piscinas más bajas, no se encontraron caracoles, que corriendo el mes de Febrero comenzaron á aparecer en las inmediaciones de las más altas, en medio de la tierra que las cercaba, donde también ha aparecido, como en las piscinas del cortijo San Julián, un molino de mano (1) destinado á quebrantar la sal, cuya huella no había

---

(1) Berl. Museo Loringiano p. 169.

logrado perder con el tiempo que había estado soterrado aquel sencillo artefacto, así como otro de piedra grande y completo en sus dos miembros. También por el mismo mes de Febrero, durante el curso de los indicados desmontes, se encontraron por aquellos sitios dos crisoles rotos que ví, conservando en el fondo restos de metal fundido, y también, según me afirmaron, varios pedazos de cobre que no llegué á examinar entonces, pero después he adquirido algunos muy pequeños. Estos descubrimientos últimos, unidos á la numerosísima cerámica preromana, encontrada ya dentro ó ya fuera de las piscinas primeras, así como los despojos de moluscos cascados aparecidos cerca de las que resultaban de un hormigón que tiraba á rojo, me trajeron á la memoria una afirmación de Conde, *alias Medina*, cuando aseguraba que «en Julio de 1789, en los cimientos de la Aduana, á más de ocho varas del monte de la Alcazaba se encontró un horno de fundición de metales con varios crisoles..... un estanque bien betunadas sus paredes con una especie de estuco encarnado, y de la Fuente de la Alcazaba al Castillo de los artilleros varios pozos á cinco varas de profundidad y dentro de ellos..... cerámica antigua. (1)

Tales han sido, sino me engaña la memoria, sumaria y cronológicamente relatados los diversos descubrimientos verificados en el ya tan repetido derribo de las murallas de Alcazaba durante el medio año corrido desde Diciembre de 1904 á Julio de 1905. Ahora, pues, se me ha de permitir que me ocupe más particularmente de algunos de los objetos encontrados, para hacer notar su importancia, comenzando por clasificarlos en dos secciones: la una comprendiendo las antigüedades preromanas y la otra abarcando las que pertenecen al período que corre desde fines de la República hasta que termina la dominación romana en la Península.

---

(1) Conde. Conversaciones II, p. 151 y 152.

Al dar á conocer estos descubrimientos, he tenido que seguir el orden en que han venido haciéndose á partir, por lo tanto, de los más modernos, que han sido naturalmente los primeros en aparecer, para terminar con los más antiguos que han sido á su vez los últimos encontrados; pero ahora, al irlos clasificando, habré de adoptar otro sistema completamente distinto, comenzando por los más viejos hasta venir caminando con la historia á la época relativamente más cercana á nuestros días. Pero antes deberé advertir que, no lejos de las piscinas, se han encontrado grandes y sólidas atarjeas con dirección al mar y sobre la última zona de las indicadas piscinas descubiertas hasta hoy, se alzaban aún varios robustos muros romanos, que se conocía que lo eran por el tamaño de algunos de los ladrillos que de ellos se han sacado y miden 52 centímetros de largo por 34 de ancho y 5 de grueso, que deben corresponder quizás al *lidio* de que habla Vitruvio en el primer siglo antes de J. C. (1), de pie y medio de longitud, *sesqui pedes*, que era el que usaban los romanos en tiempo de Augusto, *quo nostri utuntur*. Pero además se conocía que aquellos restos de muros fueron de fábrica italiota, porque los más bajos estaban contruídos de pedazos de piedra revueltos con la cal, *opus incertum*, y algunos pedazos de los que sobre ellos se alzaban aparecían formados de ladrillos inclinados en diagonal, guardando el posible paralelismo entre sí, *opus reticulatum*, que era el más generalizado sistema de construcción; *quo nunc omnes utuntur* (2), en la época en que escribió el ya nombrado arquitecto.

Compréndese, pues, por todo ello, que en tiempo de la dominación romana estaban aterradas aquellas piscinas, y

---

(1) Vitruv. Archit. II. III. 3. De lateribus.

(2) Vitruv. II. VIII. Structurarum genera sunt haec: reticulatum, quo nunc utuntur et antiquum quod incertum dicitur.

94

sobre el relleno que las cubría se habían levantado, ya bien entrado el imperio, unas paredes, ahora al descubierto, construídas de la manera indicada, peculiar de aquel pueblo.

Como acabo de indicar, en la pendiente de la montaña á cuyo comedio se alza aún la Alcazaba y en su cumbre el *Gibel Pharos*, partiendo desde donde en siglos remotos comenzaba la playa, es el sitio en que se acaban de encontrar, como ya he repetido, numerosas piscinas admirablemente conservadas, construídas de un hormigón solidísimo, conteniendo muchas de ellas en el fondo abundantes restos que el microscopio ha definido claramente como escamas y espinas de pescados pequeños semejantes á nuestros celebrados boquerones. Al rededor de otras, las más distantes de la que fué playa, se han descubierto, como también acabo de decir, en número no escaso caracoles vacíos del *Bucinum* y del *Murex*, rotos intencionalmente por el extremo superior, en el lugar mismo donde debieron contener la vena blanca, cuyo jugo elaborado producía la púrpura de Tiro desde los tiempos preromanos. (1)

Es por de más sabido que se denominaba Fenicia la estrecha faja de la costa del Mediterráneo que se extiende desde *Arad* hasta el *Carmelo* y desde las vertientes de la cordillera del Libano hasta el mar, donde terminan aquéllas en forma de Promontorios ó de Cabos. Las ciudades principales de semejante región tan limitada, fueron construídas en una isla ó en la pendiente de alguna colina vecina á la playa. *Aradus* ocupaba á distancia de la costa una roca rodeada de mar por todas partes (2); *Tiro* con sus numerosas fábricas de púrpura se alzaba en una isla muy semejante á la de los Araditas (3); *Gebal*, la Biblos de los griegos, se encontraba construída sobre una al-

---

(1) Plin. H. N. VIII. 124 et sequentes.

(2) Strab. XVII. II. 13.

(3) Strab. XVII. II. 23.

tura á corta distancia de la costa y cerca de la desembocadura del Adonis (1); *Sidon*, con sus antiquísimas dependencias de salazones, estuvo edificada á la extremidad de un promontorio próxima á un hermoso puerto natural (2). Fuera de su país siguieron estos navegantes siempre el mismo sistema al fundar sus factorías, levantándolas bien en alguna isla como á *Gadir* ó en la ladera de un monte cuyos pies mojaban las olas como á *Malaca*, en la falda de la Alcazaba.

Los Fenicios, para alimentar su comercio marítimo, prestaron atención preferente á diversas industrias; pero con especialidad á la metalurgia. Los Sidonios, después de establecidas sus ricas pesquerías, se lanzaron mar á fuera con rumbo al Norte, buscando en el Egeo y en el Euxino el oro, la plata y el estaño, siempre tan codiciados. Los Tirios, que fueron los más célebres purpurarios del mundo antiguo, no pudiendo seguir el derrotero de sus predecesores, volvieron las proas de sus bajeles al Africa, abordaron á la Hispania y subieron por el Atlántico hasta las Cassiterides en demanda de los mismos metales preciosos. Aquéllos, como éstos, en sus respectivas líneas de navegación llevaron á cuantos pueblos visitaron los abundantes productos de sus otras industrias especiales, como lo fueron la orfebrería y la cerámica, llenando de los de esta última todos los puertos de la vieja Hispania, de Ebusus á Gadir, con profusión tan inusitada que ha hecho soñar á algunos apasionados topógrafos, conjeturando que fuesen ceramistas indígenas los que con tan refinada habilidad imitaron las manufacturas que traían de la Siria, del Egipto y de la Grecia las naves tirias. A la vez no pudieron olvidarse los mismos Tirios de conducir á sus factorías mercantiles *salsamentarios* y *purpurarios* peritísimos que establecieron en ellas fábricas de sa-

---

(1) Strab. XVII. II 18.

(2) Strab. XVII. II. 22.

lazonos de pescado y tintorerías de púrpura, bien por cuenta propia ó como sucursales de las casas más importantes de comercio de la metrópolis, así es que en la Turdetania (1), en Carteya (2), en Melaria (3), en Belon (4), en Málaga (5), en Sex (6), como en Carthagonova (7), hubo nombradas almadras y, lo mismo que en esta última población, se explotó á la vez el laboreo de las minas y la fundición de los metales, en la antes nombrada Carteia á la par de los salsamentos (8), se cuidó de la pesca en su tiempo de las *Bucinas* y las *Purpuras*, que eran moluscos que en aquel mar se criaban (9) y daban el preciado color de Tiro. Esta duplicidad de industrias en una misma factoría no causa extrañeza, recordando que el erudito geógrafo de Amacia dice, hablando de un puerto de mar del Africa (10) que «vecino á la *Sirtis minor* estaba el de *Zuchis*, de 400 estadios de circuito y de entrada muy estrecha, con una ciudad del mismo nombre en sus playas, la cual poseía tintorerías de púrpura, *porphyrobaphes*, y toda clase de establecimientos para la salazón del pescado, *taricheías*.»

Se sabía por el mismo Strabon (11), como acabo de indicar, que en Málaga existieron de muy antiguo estas fábricas de conservas, cuya importancia revelaban una inscripción griega de la misma localidad y otra latina encontrada en Roma, ambas del período imperial, en las que se hace referencia á la

- 
- (1) Strab. III. 2. 6.
  - (2) Strab. III. II. 7. Plin. IX. 92.
  - (3) Strab. III. II. 7.
  - (4) Strab. III. I. 8.
  - (5) Strab. III. IV. 2.
  - (6) Strab. III. IV. 2.
  - (7) Strab. III. IV. 6.
  - (8) Plin. IX. 49 y 92.
  - (9) Strab. III. II. 7.
  - (10) Strab. XVII. III. 18.
  - (11) Strab. III. IV. 2.

97

Corporación de *Asianos*, aquí establecida, para explotar el negocio de los salazones, y al jefe del Consejo de Administración, residente en la capital del Imperio, que lo era á la sazón un sujeto de origen helénico. Las numerosas piscinas descubiertas en la actualidad, en el más perfecto estado de conservación, hacen ver que el recinto donde se han encontrado tales restos antiguos fué el de la Málaga primitiva levantada por los Tirios hará más de tres mil años, sin que los bárbaros Bastulos pusieran ni aun remotamente sus manos en construcciones que ni comprendían ni les interesaban lo más mínimo. Además vienen á justificar la importancia que en efecto tenían los salsamentos malacitanos aun después de terminado el período púnico con el tercer siglo anterior á nuestra Era, y la gran exportación que seguía verificando de este puerto del pescado salpizado cogido en sus aguas. Pero sobre todo demuestran de una manera evidente con cuanto fundamento el erudito geógrafo de Amacia negaba en absoluto que *Málaga* fuera *Ménace*, la última colonia de los Foceos en estas costas vecina al Estrecho, por la razón concluyente que aquélla *tenía todo el aspecto de una ciudad completamente fenicia y no el de una población griega, como debía ser el de ésta siéndolo en efecto sus ruinas* (1). Y ciertamente que la vista en anfiteatro desde la entrada del pequeño puerto mercantil antiquísimo, frente á la que fué Puerta de la Alacaba, de un centenar ó más de monótonas piscinas, inclinadas todas ellas al mediodía, debió ser de lo menos pintoresco y más antihelénico que imaginarse puede.

Suponíase por las tenazas que figuran en los anversos de las monedas *punicas* de Malaca—*no iberas malacitanas*, porque éstas no han existido jamás—como por el martillo de las de Ebusus, que en ambas factorías debían existir fábricas de fundición y los dos crisoles con residuos de cobre adheridos á su

---

(1) Strab. III. IV. 2.

fondo, descubiertos en los últimos derribos de la Alcazaba han venido á trocar en realidad la conjetura.

Pero lo que se ignoraba por completo era que en estas playas, como en las de Carteia, se pescasen el *Bucinum* con los *Murices*, y lo mismo que en *Zuchis* del Africa, hubiese aquí también purpurarios que extrajesen su precioso jugo á estos moluscos por los procedimientos conocidos de que habla Plinio, el naturalista, tan minuciosa (1) como extensamente. Pero los muchos caracoles vacíos grandes y pequeños que en las inmediaciones de algunas piscinas han aparecido, rotos siempre por el mismo sitio, no dejan lugar á duda alguna sobre este nuevo hecho evidenciado ya para la historia local. (2)

He indicado antes que las piscinas de la Alcazaba han aparecido reunidas en grupos de dos, de tres y hasta de seis, habiendo pasado de setenta, pero sin guardar entre sí paralelismo ni simetría alguna sino siguiendo siempre los accidentes del terreno sobre que se construían. A veces, entre dos de estos grupos, se alzaba un fuerte muro de hormigón que los unía terminando en un recio pilar formado de gruesos sillares almohadillados, superpuestos de uno en uno hasta llegar á veces á la altura de tres, sin estar sentados con mezcla alguna que los adhiriera entre sí; pero tan empotrados los de abajo en el hormigón de los costados de aquellos depósitos, que exigían grandes esfuerzos el separarlos de su asiento. Estas piedras distinguíanse de las demás usadas en las murallas, no por su calidad, que era la misma de las otras, sino por su espesor y tamaño, pasando algunas de ellas de metro y medio de largo por uno de ancho. En medio de estos grandes sillares descu-

---

(1) Plin. H. N. IX 126 y siguientes.

(2) Este insigne naturalista da extensísimos detalles sobre la manera como los Tirios extrajeron del *Bucinum* y de los *Murices* el preciado tinte, que tan elevado precio alcanzó en el mundo antiguo.

brí, como ya he dicho en una de mis constantes visitas diarias á aquel derribo, un capitel que me pareció antiquísimo y que ví destrozár para conducir más fácilmente sus trozos al relleno del puerto. Por fortuna, algo más tarde, apareció, como también he repetido, otro semejante entre el hormigón de una de las torres cuadradas que flanqueaban las murallas, cuyo material, con ser fuertísimo, no era tan resistente como el de las piscinas, y ya este segundo capitel pudo salvarse de la destrucción que le amenazaba.



Capitel preromano

Si no temiera que se me tachara de visionario por los ibe-  
ristas ultramontanos, me atrevería á clasificar estas piscinas de  
fenicias, construídas por el mismo sistema que las cisternas  
levantadas en el Africa por aquella gente venida de Tiro. (1)  
Los grandes sillares y los capiteles indicados antes, también  
los daría por fenicios, trayendo á la memoria con tal motivo  
sillares y capiteles, sino precisamente de Cartago (2), de Erix

(1) Perrot. III. p. 366 á 371, n. 254 á 257.

(2) Perrot. III, p. 253. n. 193. Véase también pág. 12, n. 235.

(1) y de Cypre (2), descontando, por supuesto, de estos últimos, todo ciclopeísmo, que aquí no existe. Pero comprendo muy bien que semejante apreciación no habrá de satisfacer las exigencias de la más refinada crítica contemporánea referente al desarrollo del arte en la primitiva Hispania, porque sus entusiastas valedores se apresurarán á revindicar toda esta gloria para los incultísimos *Bastulos* de hace treinta siglos. Que cada cual siga, pues, la opinión que más le plazca.

Habría sido en extremo acertado que la primera autoridad de la provincia, como presidente nato de la Comisión de Monumentos y el jefe del Municipio, como inspector también nato de tales obras públicas, hubiesen ordenado que se fueran obteniendo vistas fotográficas de los diversos aspectos que tomaran sucesivamente aquellos cortes de terreno, aunque realizados á la ventura, para poderse ir haciendo cargo de la figura que presentaría aquella parte la más importante de la primitiva población en los tiempos más remotos de su protohistoria; pero esto sería hacer descender á tan altos funcionarios á un terreno que no le correspondía, atendida la elevada misión política que les estaba confiada, unida á su reconocida ilustración.

Tras los numerosos, aunque repetidísimos restos arquitectónicos preromanos encontrados ahora en la Alcazaba, habrá que examinar los copiosísimos objetos de cerámica antigua, rotos los más de ellos, y poquísimos íntegros, pertenecientes, en general, al uso doméstico de los modestos pescadores que en época antiquísima vivían en estas playas del producto de sus redes. También hubiera sido del mayor interés reunir en un centro oficial todo cuanto se ha encontrado de este género, pro-

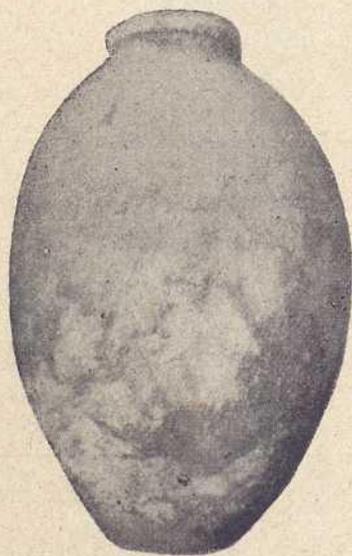
---

(1) Perrot. III. p. 116. n. 51.

(2) Perrot. III. p. 35. 250. 332. n. 34, 190. 40.

cediéndose luego á su clasificación por series, publicando su descripción con exactos fotograbados, que reprodujesen sus diversas formas, haciendo más perceptible y fácil su comprensión y salvándolos del olvido á que están condenados para un porvenir no lejano. Pero ni las condiciones de la localidad, ni las del mismo país se prestan á semejantes trabajos, de suyo costosísimos al par que improductivos, donde muy pocos tendrían el valor de adquirir la obra y menos la curiosidad de hojearla. Habrá, pues, que contentarse con la brevísima indicación de lo más curioso que he logrado ver, como de lo que he podido reunir de cuanto he encontrado á diario, tirado por el suelo ó destinado á ir á sepultarse en el inmediato relleno del muelle que se terraplena.

Por su tamaño y perfecto estado de conservación, sobresale una orza de barro de forma elipsoidal, lisa, sin labor ni pintura exterior que la adorne y sin



Orza preromana

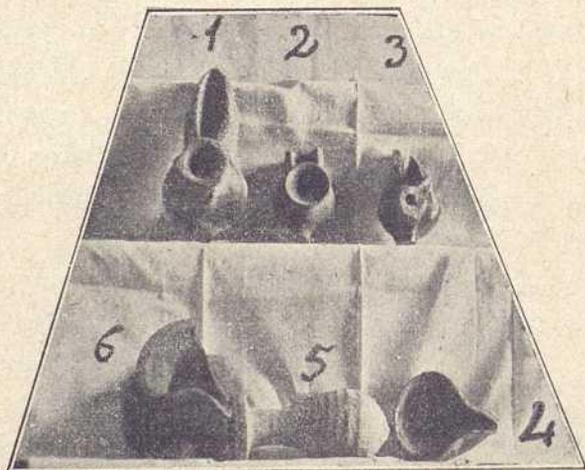
estar vidriada toda ella al parecer (1), teniendo de alto 1'12 metros y de ancho máximo 0'63, siendo el diámetro de su boca de 25 centímetros. Apareció herméticamente tapada y cuando se abrió, resultó vacía, acaso por haber contenido algún líquido que por filtración ó por evaporización había desaparecido.

Otra orza semejante, aunque de mayor tamaño, se encontró también últimamente; pero se partió en pedazos á mi presencia al extraerla de la tierra, donde había

(1) Perrot, *Hist. de l'art. dans l'antiq.* III, p. 706, n. 518.

quedado aprisionada. No creo, sin embargo, que sean estas las únicas descubiertas, por más que no haya logrado ver otra alguna íntegra antes del hallazgo de la primera, ni después de rota la segunda.

En cambio son muchísimas las pequeñas ánforas, largas y enjutas y los jarros de distintas hechuras y tamaños, algunos



Lámparas preromanas n.ºs. 1 al 4. — Jarros rotos preromanos n.ºs. 5 y 6

de ellos interesantes y conocidamente fenicios (1) allí encontrados, entre los que deberé señalar los cuellos vidriados de varias botigas de finísimo barro, cuya boca tiene la forma típica pronunciadísima de los viejos tricornios, y una asa también vidriada exactamente igual á la de un vaso cipriota reproducido por Perrot (2), tomado de una colección particular.

(1) Perrot, *Ibidem*, III, p. 730 y 740, pl. V y VIII. Los encontrados en el derribo son muy semejantes á los tres de la plancha octava.

(2) Perrot, *Ibidem* III, p. 690, 691, 701, 702 y 704, n. 495, 497, 511, 513 y 515. Los varios ejemplares que conservo tienen más pronunciadas las puntas de los tres extremos. En el Museo Loringiano existe catalogado un objeto también de barro; pero sin vidriar y bastante mayor, que casi afecta esta misma figura de tricornio y se encontró entre las piscinas de la Hacienda de Campo del Pato que poseían los hijos de

103

Pero de lo que hay una serie más numerosa es de lucernas de distintos tamaños y afectando la misma forma, no como las romanas aplastadas con pico y asa corta, sino todas las halladas cerca de las piscinas y en las piscinas mismas, como muchas de las que poseo con el cuello alto, el mechero largo y el asa grande, semejantes á las egipcias (1), sin vidriar las mayores, ó teniendo solamente algunas gotas equidistantes y simétricas, vidriadas alrededor del depósito para el aceite y del largo pico para la torcida. Las más curiosas de estas lucernas son algunas muy pequeñas, vidriadas unas y sin vidriar otras, aquéllas y éstas muy finas, de cuyo reducido tamaño no las había visto y sí muchas de las grandes, de unos 16 centímetros de largo por cerca de 8 de alto y de 7 de ancho, que con frecuencia se encuentran en el subsuelo de esta ciudad. Pero el recipiente típico fenicio de barro, destinado también á alumbrar, de 9 centímetros de largo por 7 de ancho y una altura de poco más de dos, es un pequeñísimo platillo redondo de paredes bajas, pico reducido, por donde asomaba la torcida encendida é impregnada por el aceite, que sin cubrir debía estar contenido en dicho platillo, destinado, sin duda, á colocarse en el brazo de algún candelabro, habiéndolos también de la misma hechura, pero con pie pequeño. De ambas clases poseo ejemplares, uno íntegro y sin estrenar, otros rotos y usados, conociéndose en su mechero el efecto de la luz requemando el vidriado.

Sin embargo, de todo lo que he logrado salvar de la destrucción, me interesa sobremanera un pequeño ladrillo roto con vidriado azul y el adorno típico de una rosa grabada á la

---

D. Martín Heredia, estando íntegro y no habiendo formado parte de vasija alguna, siendo más bien una especie de recogedor, de que podrían servirse para sacar granos al pormenor de los grandes depósitos de alguna finca rústica. Berl. Cat. del Museo Loring, p. 118, n. XXXII.

(1) Jacquemart. Les Merveilles de la Ceramique, p. 13 y 14 lámparas.

punta como se ve en otros restos de anforas sin vidriar, que también poseo del derribo, semejantes ambos fragmentos, en su ejecución, á las cabezas con pelucón egipcio de *Ostipo*, hoy en el Louvre, erradamente clasificada de *Caricatura ibera* por la escuela crítica transpirenaica. El fragmento del ladrillo aludido es monócrono y está por ambas caras grabado y vidriado sin comprender por ello el uso á que estaría destinado, que no podía ser el de los azulejos policromos de los palacios asirios,



**Esmalte y objetos de barro preromanos**

**Fragmento de ladrillo vidriado por ambos lados número 1.**

**Trozo de plato pintado núm. 2.**

**Pedazos de cerámica grabada á la punta núms. 3 al 5.**

con los que se formaban adornos y también figuras que han llegado hasta nuestros tiempos. (1) Por otra parte es bien sabido que los egipcios inventaron el vidrio, que aunque traslucido, resultaba opaco; habiendo sido el acaso, como se asegura, á lo que fué debido que los Fenicios, con las arenas del *Belus* (2), perfeccionasen el invento originario de las orillas del Nilo. Y aquí debo hacer notar que no he encontrado por mí mismo en la Alcazaba objeto alguno de vidrio, poseyendo, sin em-

(1) Perrot. *Hist. de l'arte dans l'antiquité* II pl. XIII, XIV y XV.

(2) Plin. H. N. XXXVI. 190, 191.

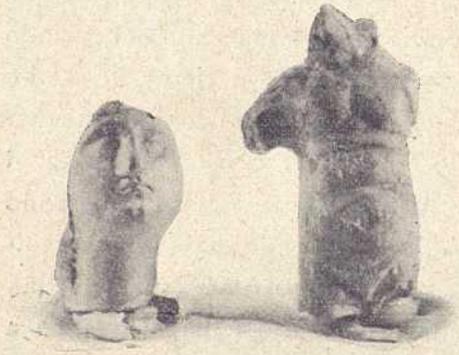
bargo, un fragmento como de una copa ancha, de paredes gruesas y traslucidas, de color oscuro muy agradable á la vista; pero que no tengo la evidencia de la zona del derribo en que apareció si fué en la de las piscinas, en la más alta del período romano, ó en el moderno pavimento á flor de tierra, donde he encontrado, el 23 de Enero, un jetón de metal dorado, en cuyo anverso se leía: LVD·XVI·D·G·FR·ET·N·R, recordando al infortunado soberano, que tuvo la desgracia de subir al trono de Francia y de Navarra cuando sus vasallos habían retrocedido al período del más brutal salvajismo y no hoy, que se forjan la ilusión de alimentar en la *Ciudad de la Luz* la brillantísima antorcha, cuyos supremos destellos ilumina desde el Sena al mundo entero.

He dejado, para este momento precisamente, el hablar de varios pedazos de vasijas rotas recogidos en la zona de las piscinas y que tienen una labor y un colorido muy análogo á los tan celebrados tiestos clasificados de *Mycenos*, á pesar de no asemejarse á los de la Argolida (1), publicados por Schliemann. Si los Pelópidas llegaron á estas costas antes ó en compañía de los primeros Fenicios que descubrieron la Hispania, como se atreven á afirmar sus panegiristas modernos, y montaron enseguida sus decantadas fábricas de cerámica, no debió irles bien con el negocio, porque entre tantísimos fragmentos de objetos de barro como en tres meses han venido pasando ante mis ojos, son únicamente estos pocos tiestos los que he llegado á ver de la indicada clase, que dejan bastante que desear en calidad, en ejecución y sobre todo en gusto, sin que puedan sostener la comparación con los elegantísimos de los fenicios. Pero aunque fuesen muchísimos más, no por ello se probaría su fabricación regional, sino su mera importación fenicia y nunca otra cosa ciertamente.

---

(1) Schliemann. *Mycenes*, París, Hachette et C.<sup>ª</sup>, 1879, p. 119 y siguientes.

Poseo, por último, dos figuritas de mujer, muy finas, de barro, pero mutiladas y sin vidriar; una y otra bastante bien



Dos figuritas mutiladas preromanas de barro

ejecutadas y muy diferentes de esos groseros muñecos del Museo de Madrid, que se adjudican á los Iberos (1). Aquellas pequeñas esculturas se asemejan algún tanto á las de varias divinidades fabricadas por gente de origen fenicio, en tamaño reducido y conservadas en algunos Museos como el del Louvre y el de New-York (2), resultando á la vez las malacitanas de mucho mejor ejecución que las toscas figuras, también fenicias, de varios animales que se guardan igualmente en la citada capital de la América inglesa (3), cuyos animales son émulos de los tan manoseados *Berracos* de Avila. (4)

Y aquí, en gracia de que me abstengo de clasificar estos dos fragmentos esculturarios de barro de la Alcazaba, para que cada cual los atribuya á quien guste de entre las divinidades orientales ó no orientales, sin contradicción de parte mía, meserá permitido rogar á la crítica más indulgente que reconozca con sinceridad que el *Oso* y el *Borrego* del Museo Loringiano están muchísimo mejor ejecutados; pero muchísimo mejor, que los *caballos* de Siria, los *asnos* de Chipré y los *corderos* de Cartago (5), que guardan algunas preciadas colecciones arqueológicas ex-

(1) París, Essai II, p. 173 á 174, núms. 261 á 266.

(2) Perrot. Histoire III, p. 450 á 452, núms. 321 á 325, p. 468 á 473, núms. 341 á 345, p. 554 á 565, núms. 377 á 385.

(3) Perrot. III, p. 582 á 583 pl. II y n. 393 á 395.

(4) París Essai. I, p. 58 á 60, n. 39 á 42.

(5) Perrot. Hist. III, p. 73. n. 25, p. 203, n. 145, p. 282 á 283, pl. II, y n. 393 á 395, p. 589, n. 402.

107

tranjeras. En cambio, me sentiría tentado á confesar que la *Cabeza de Rebodan*, hoy en el Louvre, no es solamente obra *ibérica*, sino el más fiel retrato de un *Ibero-Hittita*, pariente de los que levantaron los muros de *Tarraco* (1) en la Cosetania qué prueba histórica puede darse más robusta de ello que esa fisonomía mongólica tan *inteligente*, tan *expresiva* y tan *francamente vigorosa* de gente tan *culta* y tan *simpática*. A la vez me permitiría rogar á los *Iberolatras* que demostrasen por qué razón esos valientes artistas *Iberos*, á quienes inopinadamente han sacado de la nada, en sus más admirables esculturas han dejado por terminar las manos, cuyos dedos todos del mismo largo y grueso, careciendo de articulaciones y de uñas (2), son análogos por su tosquedad misma á los de algunas esculturas originariamente fenicias, (3) con ser *cypriotas*.

Fuera candidez inexplicable el presumir siquiera que la clasificación propuesta de los objetos preromanos encontrados en la Alcazaba de Málaga, habría de ser aceptada, sin titubear, por los poquísimos que lleguen á conocerla, bien sean propios ó bien extraños. Los refractarios á este linaje de investigaciones rechazarán con desdén hasta el enterarse de ellas; los indiferentes lamentarán que en tales pequeñeces se derroche tan inútilmente el tiempo, absteniéndose de perderlo con semejante lectura. Los que Cadalso denominó *eruditos á la violeta*, por no tomarse el menor trabajo en inquirir y averiguar lo cierto se contentarán con el que se les ofrezca ya hecho para darlo luego como suyo. Los técnicos, en cambio, las acogerán con cierta sonrisa de compasión, dignándose acaso alguno de ellos contradecirlas movido por el constante afán de corregirlo todo, que impulsa á la humanidad, no sé si diga á ratos ó de continuo. La escuela indígena más humilde de este rincón de

(1) París, Essai I, p. 89, n. 73.

(2) París, Essai I, p. 176, pl. VII, p. 177, 179 y 181, n. 146 á 148 página 206, n. 191.

(3) Perrot, Hist. III, p. 562, n. 384, p. 565, n. 385, p. 594, n. 405.

Andalucía, aun no ha salido del ciclo musulmán, y para ellos las piscinas han de ser mazmorras, sino vaciaderos morunos de escombros, y los cacharros existencias sobrantes de los almacenes de las célebres Alfarerías, que cuenta no sé que Moro que tuvieron sus paisanos en la corte de los Edrisitas.

Los modernistas cispirenaicos, prescindiendo de los fenicios como de meros piratas de poco más ó menos, traeran unos á los Hittitas á enseñar á los Tarraconenses los rudimentos de la arquitectura militar y otros á los Mycenos á despertar el poderoso genio de los Iberos para las artes y para la industria. Porque el Iberismo camina hoy triunfante entre los progenitores de *Betsabé* y los descendientes de *Clytemnestra*, sostenido por los admiradores de la *Carmen* de la Merimé, puesta en solfa por Bizet, que resulta ser la mal gozada *Florinda* con el pintoresco traje de *marveilleuse*, apoyada en el brazo del *Conde* traidor, vestido de *incroyable*.

Para tales críticos habrán de ser los *Iberos* los que construirían esas mal llamadas piscinas que calificaran de *silos* para almacenar los granos, que se exportaban del Africa á la Roma imperial, y los *Bastulos* los que montaron, sin la menor duda, las fábricas de cerámica que produjeron cuantos tiestos viejos han aparecido en el mencionado derribo.

En lo antiguo, los poetas, los pseudólatras y los mitógrafos llenaron de fábula la historia; después las etimologías exageradas, las concordancias geográficas inverosímiles y la falaz topolatría acabaron de afearla con invenciones absurdísimas y en nuestros días los novísimos entusiastas de los Iberos que moraban en las costas hispanas del IV.º al V.º siglo antes de Jesucristo, en el más deplorable estado de barbarie, empeñándose en hacerlos unos artistas eminentísimos, émulos de sus contemporáneos, los predecesores de *Myron* y *Fidias*, han logrado cubrir la cabeza de *Viriato* con el pelucón de *Luis XIV*.

Acostumbrado á tan continúa corrección, ni la extraño ni me preocupa, sino que me resigno y la soporto

como se soportan las enfermedades crónicas, que no remiten sino con la vida, si bien ansiando procurarme algún ligero alivio á tan tenaz dolencia me lo produce consolador el acabado retrato que dejaron los que vivieron en el gran siglo de Augusto, de esos artistas ignotos que poblaron la Península Hispana, *Vascones, Iberos, Celtas y Celtiberos*, iconografía que transmito íntegra á la consideración de sus entusiastas admiradores (1) de nuestros días.

(1) Diodoro Siculo, vivió de Cesar á Augusto. Bib. hist. V. XXXII, 7, *Celtae*.

Feminas licet elegantes habeant, minimum tamen illarum consuetudine afficiuntur; quin potius nefariis masculorum stupris insaniunt; et humi ferarum pellibus incubantes, ad utroque latere cum concubinis volutantur, Et quod omnium indignissimum est, proprii decoris ratione posthabita, corporis venustatem aliis levissime prostituunt. Nec in vitio illud ponunt; sed potius, quum quis oblatam ab ipsis gratiam non acceperit, inhonestum infamemque sibi id esse ducunt.

Bib. hist. V. XXXIII. 5. *Celtiberi*. Peculiaris quaedam apud eos consuetudo est et admirabilis. Nam licet puritatis et elegantiae in vicu studiosi iexistant, unum tamen quiddam sordidum et spurcitiae non mediocris plenum ab eis committitur, urina enim totum corpus peluunt, adeoque dentes etiam fricant, idque corpori curando inservire putant.

Bib. hist. V. XXXIV, 6 et 7, *Iberi*. Nam qui florida inter illos aetate rei familiaris inopia maxime premuntur, robore tamen corporis et fiducia praestant, fortitudinis et armorum viatico instructi, in aspretis montium congregantur validisque collectis agminibus Iberiam incurstantes praedando divitias corradunt et hoc perpetuo magno periculorum contemptu factitant

Ideo Romani saepe illos armis adorti, etsi nimiam illorum audaciam compescuerunt, atrocinita tamen omnino tollere, saepenumero enixe id conati, non potuerunt.

Strab. III, II, 9.-III. III. 5, 6, 7, 8.-III. IV. 5, 15, 16, 17, 18, 19. Confirma en los lugares que se dejan indicados al salvajismo ibérico aun en el siglo que precedió J. C. en que vivió el autor.

Liber de miraculis Sancti Jacobi IV, VII, 5. *Vascones*. Hi vero turpiter vestiuntur et turpiter comedunt et bibunt: omnis namque familia domus Navarri, tam servus quam dominus, tam ancilla quam domina omnia pulmentaria simul mixta in uno catino non cum cochleariis, sed manibus propriis solet comedere et cum uno scypho bibere. Si illos comedere videres canibus edentibus vel porcis eos computares; sique illos loqui audires, canum latrantium memorares

in Biscaglia scilicet et Alava, dum Navarri se calefaciunt, vir mulieri, mulier viro verenda sua ostendunt. Navarri etiam utuntur fornicatione incesta pecudibus; seram enim Navarrus ad mulae suae et equae posteriora suspendere dicitur nec alius accedat sed ipse; vulvae etiam mulieris et mulae basia praebet libidinosa.

Oportuno será ya, sin embargo, apartar la atención de ese período remotísimo en que surgen los anales hispanos con la fundación de Gadir en una isla Turdatana, y de Málaga á «la falda de una montaña de la Bastulia» que bañan las aguas del Mediterráneo, como once siglos antes al llegar las tribus cananeas á las Costas de la Siria se alzaron Tiro en otra isla y Sidon en un repecho de aquellas lejanas playas orientales. Si en tal momento se fija la vista en época más reciente en que eran ya desaparecidos fenicios y cartagineses, siendo sustituidos por griegos y romanos, notarése, con todo, que no por ello se disipa la parda nube que vela de continuo la causa generadora que determina los acontecimientos, que se suceden, cuyos hechos se prestan á dudas, que no logran disipar las sútiles conjeturas de los más agudos críticos. Por el contrario, á veces, concurren á aumentar su entenebrecimiento con las controversias que el orgullo engendra y á las que da vida la soberbia por el afán de singularizarse, que preocupa á los que, rehuyendo el someterse á opinión alguna aiena, juzgan que en esta independencia absoluta de toda enseñanza, que no surja de la propia experiencia, estriba la verdadera emancipación del pensamiento. como ya he dejado indicado. Los hijos de esta ciudad, acostumbrados desde que pueden darse cuenta de ello, á oír relatar hazañas de los que tuvieron por palacio la Alcazaba, en los últimos tiempos de la Edad Media, entre los que se cuentan regulos violentos como *Badis* ó débiles como *Edris* II.º, y capitanes afortunados y bravíos como Hamet el *Zegri*, consideran los muros de aquella fortaleza como obra de Moros venidos del Africa. Los arqueólogos extranjeros, en fecha muy reciente á la visita de las murallas hoy derribadas y que antes fotografiaron, han conjeturado, acaso por deferencia á Strabon en punto al aspecto antihelénico de la población, que la base de los tales muros era, á no dudarlo, fenicia (1). Pero lo que

---

(1) Como ya he dicho, ignoraban, al hacer semejante afirmación,

no era dable que sospechara nadie, por más perspicaz que fuese, era la inesperada sorpresa que iba á producir la demolición de aquellas murallas, á propios y á extraños en sus respectivas apreciaciones morunas y fenicias, resultando ambas erradísimas. Comenzó precisamente el derribo de éstas por el centro de aquel lienzo en la parte donde hacía pocos años se había empezado á destruir y se rehizo después, debiendo seguir el trabajo por el muro más antiguo de la derecha para terminar luego en la esquina opuesta, de construcción moderna, como ya he dicho, y así venía verificándose hasta que todo ha quedado suspendido. Precisamente por esa causa pasaron las primeras semanas removiendo rellenos que nada ofrecían de notar hasta que no llegaron los trabajos á la zona de las viejas construcciones, que fué cuando se atacaron las fuertes torres cuadradas que flanqueaban de trecho en trecho aquellos robustos murallones. Por la parte exterior de los unos y de las otras aparecían, á simple vista, viejos sillares, que por su corte y tamaño parecían de confección púnica (1), sentados con solidísima mezcla y alineados con sendas hiladas de gruesos y pesados ladrillos de fábrica romana. Cuando se retiró el relleno que ocultaba la cara interna de estas fortificaciones, pudo verse por dentro ya de la fortaleza, que la parte opuesta á la que daba al mar, estaba también sólidamente construída de una manera que nada tenía de musulmíco, sino todo el aspecto también de romano, observándose en algunos lugares, entre los muros de contención, ancho relleno de grueso y compacto

---

que la tercera parte de lo que se ha derribado después y formaba la esquina, por ambos lados, en pronunciado talúd, que hacía frente á uno de los costados de la Aduana actual, haría menos de un siglo que había sido construída como lo daba á comprender su forma y el material en ella empleado. Tampoco sabían que de la otra tercera parte antigua no hacía tantos años que se habían desmontado y vuelto á rehacer algunos metros, como todo ello lo he apuntado ya oportunamente.

(1) Perrot. *Ibidem* III, p. 250 y 332, n. 119 y 240.

hormigón solidísimo, muy semejante á algunos muros que recuerdo haber visto en Pompeya. En medio de este durísimo material y empotrados fuertemente en su misma masa, aparecieron y vi extraer en varios días trozos de columnas de jaspón blanco de diámetros distintos, bases y capiteles corintios de diversos módulos, lo cual me trajo á la memoria que hace algunos años, con ocasión de unas fuertes y tenaces lluvias de un invierno crudísimo, produjose un hundimiento á la subida de la rampa que conduce á la Puerta del Cristo en la misma Alcazaba, habiéndose descubierto una bóveda subterránea, dentro de la cual aparecieron dos grandes trozos de fustes estriados de otras columnas mucho más gruesas y más hermosas que las encontradas ahora, cuyos fragmentos se llevaron á la inmediata Comandancia de Ingenieros y hacían juego con otros dos ó tres iguales, que aun se ven empotrados á la entrada y á la salida del corredor abovedado y medio en ruínas que termina por ambos lados con una puerta y otra puerta de las exteriores de la Alcazaba (1).

Estas varias clases de columnas tenían de diámetro las estriadas 0'53 centímetros y 0'55 su basamento, fluctuando las lisas entre 0'60 á 0'42, siendo las menores de 0'28. Pudieron las estriadas provenir de un templo romano levantado en aquella altura donde antes se elevaría quizás el de *Astvrte*, como en la *Birza* de Cartago existió el que se supone consagrado á *Eschmun*. Conjeturando que el malacitano, mucho más moderno, hubiese sido tetrástilo, las indicadas columnas estriadas colocadas en el pórtico, sostendrían el arquitrave, el friso y el frontón, pudiendo haber formado parte de aquel edificio sagrado diversos trozos de mármol con finísimas moldu-

---

(1) Los trozos de columnas que he visto en el derribo son todas ellas de mármol blanco ó de jaspón, habiendo seguido encontrándose después varias más.

ras de la más bella forma que entre aquellos escombros han aparecido, así como fragmentos mayores y menores de otros miembros arquitectónicos de más tamaño é importancia. todos ellos del mejor gusto artístico, entre los que no debo olvidar la equina de una preciosísima cornisa de la más fina labor. Las demás columnas lisas de tres distintos módulos debieron formar parte de otros edificios, tal vez civiles, que hubiese levantados en el pequeño puerto de Málaga, como los que se veían en Utica y en la misma Cartago (1), según las más recientes investigaciones.

M. R. DE BERLANGA.

*(Continuará)*

---

(1) Perrot Hist. de l'art dans l'antiq. III, p. 388, n. 270, p. 392 y 393, n. 271 y 272, p. 393, n. 272, p. 343, n. 248.

## ANALS INEDITS DE LA VILA DE LA SELVA DEL CAMP DE TARRAGONA

(CONTINUACIÓ)

FIRA Y MERCAT } Antigament deurían fer cada any en la  
DE LA SELVA. } Selva un día de mercat, com una especie de  
fira; pero, després conseguiren un privilegi de Ferrán lo Ca-  
tòlich de fer mercat el dijous de cada semana, y fira cada any  
al mes d'Octubre, comensantla el día de St. Simó y St. Judas.  
Diu l'esmentat privilegi:

«Nos ferrando Rey de Castella de Arago, de la provincia de Sicilia,  
»de Granada, de Toledo, de Valencia, de Mallorca, de Cerdanya, de  
»Cordova, de Corsigua, Murcia, de Jaen de Algarbi, de Aljasira, Gi-  
»braltar, de las islas de Canaria, Comte de la noble é insigne ciutat de  
»Barcelona, Senyor de Viscaya, de Molina, dux de Calabria, de la Pula,  
»comte de Rosselló é de Serdanya, marqués de Goristany: volém la vila  
»de la Selva en lo Camp de la metropolitana ciutat de Tarragona edifi-  
»cada e asituada, la qual es una de les mes principals viles de dit camp  
»de Tarragona, ser de grans favors favorita.... en la present otorguam  
»que en la dita vila si a celebre de aquí aldavant en quiscuna semana  
»convé á saber en lo dijous mercat segóns anugalment acostumat fer e ha  
»tenir celebrar per encare atorguam perpetuament quiscun any sia cele-  
»brada fira en sa dita vila de la Selva la qual comens en lo día e festa  
»dels beneventurats sant Simón e Sant Judas del mes de Octubre e dita  
»fira dure per quinze dies continuos volent e atorguant que totes perso-  
»nes e sengles de qualsevol ley estat grau ó de qualsevol condisió sien  
»á la dita fira venguts sien salvos e segurs etc. La present escritura  
»avem manada fer munida e corroborada e fortificada ab nostre comun  
»sagell. Dats en barsalona á dotze del mil e sinch sens e tres.» (1)

En lo Consell ajustat als 22 d'Octubre de 1559, fou deter-  
minat que'l día de la fira, los objectes de palma, com sarries,  
cabassos, etc., estiguéssin á la plassa del portal de St. Antoni,

---

(1) Arxiu de Casa la vila de la Selva. Calaix 8, plech 9. Empro, dech dir que aqueix anterior document fou publicat en un número de *La Renaixensa* del any 1891 á 92, per haver prestat copia, lo qui subscriu, als editors, per conducte de Xavier Ferrer, de la Selva.

MALACA

IV

Descubrimientos de la Alcazaba

(CONTINUACIÓN)

Ha hecho ya más de un siglo que se descubrieron en el recinto donde hoy se asienta la Aduana, así como en la parte ocupada por la Comandancia de Ingenieros, que ha vuelto á derribarse, varias estátuas é inscripciones, estas últimas de nuevo desaparecidas, y algunas piscinas mal definidas por los que lograron examinarlas entonces. Al presente también se han descubierto dos trozos estatuarios y dos fragmentos epigráficos de que habré de ocuparme después, así como las numerosas piscinas que pasarán de setenta, de que ya he hablado, que conservaban las más de ellas en su interior huellas visibles del pescado, que adobaban los Fenicios para sus renombrados *salsamentos*. Todo esto, unido á los restos arquitectónicos de que acabo de ocuparme, trae á la memoria el plano de la vieja Cartago, donde se ve la población antigua agrupada en la falda de una montaña, llegando hasta la playa en la cual se encuentra primero el Puerto, ó mejor dicho, los *Puertos*; en la misma línea de la costa el *Foro*, más al Norte, al limite de la población antigua, las *Piscinas* y en lo alto de la colina los *Templos* (1); lo cual está en perfecta analogía con

---

(1) Perrot. *Ibidem* III, p. 383, núm. 268, p. 388, 392 y 393, n. 270, 271 y 272 y p. 339, n. 246, Lix, Carthago, Utica. Lenormant, *Hist. ancienne del Orient* VI, p. 608, Janoski, *Histoire de la domination des Vandales en Afrique*, Pl. 1 y 2.

<sup>1</sup> Vol V no 48  
 Foto X Abil-Gim 1905

la colocación de estas mismas dependencias en la Málaga fenicia, según los descubrimientos del siglo pasado y del actual. Donde ahora está la Aduana, y antes la Puerta de la Alacaba, hasta la subida de la Coracha, el Puerto ó los pequeños Puertos con el palacio del Almirante, como en Utica, *si licet exemplis in parvo grandibus uti* (1); en lo últimamente derribado las piscinas, en la falda del monte el templo, como en Cartago, y al pie de la Coracha, en el lugar de donde ahora arranca el modernísimo espigón de la farola, el final del mismo *Cothon* ó puerto artificial para las mercancías, que se importaban y exportaban, como lo demuestra la vista en perspectiva hecha en el siglo xv.º á raíz de la reconquista por Hoefnagel y publicada en la ya citada obra de Braunn que imprimió en Colonia, en cuyo curiosísimo grabado se ven en el indicado sitio, á la salida de la *Puerta oscura* al camino de Velez, las grúas de entonces para la carga y descarga de los buques. No dejaré pasar esta ocasión sin hacer notar la similitud que se observa en el trazado de las antiguas murallas de Málaga desde la Aduana al Cuartel de Levante, cuando aquéllas existían íntegras por no haberse aun construído el uno ni el otro edificio, según el plano icnográfico oficial de 1773, y el del muro fenicio de *Erix* en Sicilia, según el profesor Salinas, que acentúa más el carácter oriental de su trazado, á pesar de la reconstrucción romana y de las reformas morunas (2).

Por lo que hace á los restos esculturarios á que acabo de aludir, diré que son dos, representando el uno la parte inferior de una estatua, no sé si de varón ó de hembra, de tamaño natural, que ví descubierto á mediados de Enero, siendo el otro una pequeña figura varonil sin cabeza, sin brazos y sin pies, completamente desnuda y conservando sobre los hombros res-

---

(1) Ovid. Trist. I. III. 25.

(2) Perrot. Ibidem III, p. 331, n. 239.

tos del cabello, la cual tuve ocasión de examinar bien entrado ya el mes de Abril. Ambas me parecieron romanas del período en que el arte trueca la imitación por la rutina, la una iconográfica y mitológica la otra. Pero dejo á los que se ocupan de este linaje de investigaciones el que determinen si ambos trozos son el producto híbrido de un artista anónimo *italo-ibero*, y si representa el un fragmento parte del peplo ó de la túnica de *Zeus* ó de *Hera*, y el otro el mutilado cuerpo de un *Hermes* ó de un hijo de *Latona*, según más les plazca.

Pero colijo que ha de ser ya momento oportuno para señalar los motivos que inducen á conjeturar que la muralla que acaba de desaparecer era obra de los Romanos, á pesar que en su cara interna, precisamente desde la zarpa, se viesen empotrados en ella como materiales de construcción sendos trozos de estátuas rotas, de capiteles deteriorados, de columnas partidas y de otros miembros arquitectónicos destrozados, que parecían datar de los primeros tiempos del imperio.

En verdad, que cuando doce siglos antes de nuestra Era los Tirios fundaron á Málaga, no se propusieron levantar en su recinto una plaza de armas amurallada por la parte de la Costa, sino un Puerto de comercio, bien porque lo encontrasen abierto en las rocas que daban al mar ó bien, como es lo más probable, porque lo construyesen expresamente los mismos navegantes fenicios, como el *Cothon* de Cartago, para refugio seguro de sus barcos mercantes y centro á la vez de desarrollo de las industrias que más cultivaban, puerto que destruyó el tiempo. No venían en son de guerra conquistando, ni traían ejército de mar y tierra para ello, ni les acomodaba otra cosa sino la paz para el más próspero desenvolvimiento de sus especulaciones mercantiles. Fué mucho más tarde, hacia el siglo sexto anterior á J. C. cuando, viéndose forzados á abandonar para siempre estas playas, no los que á ellas habían trasladado su domicilio y sus negocios, sino la población flotante que perió-

117

dícamente venía á recalar en ellas, provocaron la ingerencia armada de los Cartagineses, que agregaron estas posesiones de la Hispania, como las de Sicilia, á sus dominios de fuera del Africa (1), y para garantizarlas de reveses análogos al de Gadir, cuidaron de cercar por mar y tierra de fuertes murallas el circuito de las viejas poblaciones Tirias de la Turdetania y de la Bastulia, trayendo á la vez, en previsión de cualquier inesperado golpe de mano de los indígenas ó de los extranjeros, de las vecinas costas africanas numerosos Libios fenices, que como agricultores expertos y como enérgicos terratenientes, colonizaron el interior del país imponiendo respeto con su bravura al salvagísimo bástulo y á la astucia helénica. Entonces y no antes se levantaron las primeras fortificaciones de Málaga por los Cartagineses, quienes, al amurallarla por la parte de la Costa, debieron transformar la fisonomía de la población, por aquel lado al menos, haciendo una plaza fuerte de lo que antes era un pueblo de pescadores y de industriales.

Parecía lo probable que hubiese sido entonces cuando los mismos Penos sacasen fuera del estrecho casco de la población las fábricas de salazones que exigían terreno más holgado que el que podía ofrecer una fortaleza para sus múltiples y complicadas manipulaciones, trasladándolas á las vecinas playas fuera del recinto fortificado, en evitación de hacer también inhabitable una ciudad cerrada, por el mal olor de los residuos de las tales fábricas y de las de púrpura, de que tanto se quejaba Strabon en el primer siglo hablando de Tiro, que pintaba como un pueblo opulentísimo; pero á la vez en extremo molesto por la estrechez de su perímetro y el mal montado sistema de saneamiento de sus numerosos establecimientos fabriles (2).

---

(1) Iustin ex Trog. Pomp. Hist. lib. XLIV, cap. V. Post regna deinde Hispaniæ primi Carthaginenses imperium provinciæ occupavere.... Ibi felici expeditione et Gaditanis iniuria vindicaverunt et maiorem partem provinciæ imperio suo adiecerunt.

(2) Strab. XVI, II, 23.

118

Esta conjetura, que parece tan natural como exacta, no concuerda, sin embargo, con las observaciones que han podido hacerse en aquellos lugares después del derribo. En efecto, las setenta y tantas piscinas descubiertas en esta ocasión, han aparecido casi todas llenas de grandes depósitos de escamas y de espinas de pescados pequeños, acumulados en su fondo y cubiertos de una capa de tierra de espesor variable, según su altura, sobre cuya capa y en ella misma se ha encontrado la numerosa cerámica, no romana, esparcida á granel en tales sitios. Si la operación de cegar las piscinas se hubiese hecho expresamente por los Cartagineses al levantar las primeras murallas de la ciudad, se hubiera cuidado de trasladar á otros recipientes los peces vivos, no habiendo habido necesidad tampoco de inutilizar tantas orzas, jarros, anforas y lámparas fenicias, muchas de ellas aun no estrenadas, como por aquellos sitios se han encontrado dentro y alrededor de las mismas piscinas. Todo ello indica á las claras que el aterramiento de los tales depósitos no se hizo precisamente exprofeso sino violentamente y no por un incendio ni por un terremoto, porque no han quedado huellas de las llamas, ni del requiebrajamiento de los muros; restando sólo otra suposición que adoptar cual es que una violenta invasión de enemigos provocase tanta ruína durante la romanización de la ciudad, que vino elaborándose lentamente á partir de la expulsión de los Cartagineses de la Península, 206 años antes de J. C. y después que se transforma en municipio de derecho latino, pasado el 82 de nuestra Era. En las tan reñidas campañas de la segunda guerra púnica, Málaga no parece que toma parte alguna por uno ni por otro de los combatientes: luego de terminada aquélla sábase que se sublevó contra la dominación romana, en 197 antes de J. C., pero pasó aquel primer pronunciamiento que registra la historia de la vieja Málaga y quedó con la categoría independiente de federada del

pueblo romano, que conservó por muy cerca de tres siglos.

Años adelante, en la época de Marco Aurelio y Lucio Vero, hay una invasión de moros que llega á *Stingilia* y hasta *Itálica* y allá por el siglo cuarto, imperando Valentiniano I y Valente, describe Amiano Marcelino un movimiento seísmico que dejó sentirse por entonces por el ámbito del imperio, cuyo relato pone espanto en el ánimo más sereno (1). Pero ambos acontecimientos tuvieron lugar muchísimos años después que los salmamentarios malacitanos habían trocado la antigua cerámica fenicia, ya insustituible, por la romana que era á la sazón la corriente. Hay que confesar, pues, con toda ingenuidad que se ignora cuándo y por qué causa las piscinas de la Alcazaba de Málaga quedaron sepultadas entre escombros por un acontecimiento imprevisto, cuando los que las utilizaban se valían de utensilios importados á estas costas por los Tirios.

Aun están muy recientes para que puedan haberse olvidado los diversos días de los pasados meses en que fueron sucesivamente apareciendo aquellos solidísimos viveros y los recios pilares á medio aterrar, que entre ellos se levantaban soberbios, desafiando las espiochas del progreso moderno, para caer abatidos por los barrenos, dejando esparcido el informe solar de aquel derribo de grandes sillares almohadillados, algunos de los que miden de largo un metro y treinta y cinco centímetros por cincuenta y cinco centímetros de espesor y que con otros lisos y más pequeños, despojos de las murallas derruidas, traen á la memoria las piedras de diversos tamaños de que se valían en sus construcciones los cultísimos navegantes, primeros civilizadores de los ribereños de nuestras costas del Mediterráneo, desde que hace más de treinta siglos surcaron las aguas del

---

(1) Amian. Marc. Lib. XXVI, cap. 10; § § 15 al 17.

120

Estrecho (1). En los muros de Erix se ven usados sillares de diversos tamaños, mayores y más pequeños, trabajados con algún descuido, análogos en un todo á los que se conservan en el lugar del derribo por no haber aún habido ocasión de destrozarlos para transportarlos y arrojarlos al tan nombrado relleno del puerto viejo. Así como los sillares almohadillados y más grandes se ha visto que formaban parte del extenso edificio donde estaban los viveros de los peces que luego se salpescaban, es lo más verosímil que los de tamaños más reducidos, de piedra franca que aun se veían y todavía se ven empotrados en el antiquísimo lienzo del muro romano últimamente derribado, formasen parte de las primeras murallas cartaginesas de Málaga desde el siglo VI.<sup>o</sup> antes de J. C.

Cuantas razas distintas y cuantas generaciones diversas han pasado por delante de esas piedras mudas, sin que nadie haya hablado de ellas á no ser un Moro sin nombre que allá en la Edad Media escribía hace centenares de años que «la ciudad de Málaga estaba sobre la marina, habiendo en ella una de las maravillas de la tierra, que era un muelle construído sobre la misma playa de piedras asentadas con orden, que contienen y rechazan fuertemente las olas del mar», admirándose luego del peso y del tamaño de aquellas mismas piedras (2). Pero todo ello pasó ya, los monumentos insignes y los sabios que los admiraron, sin dejar apenas huella de su tránsito por la tierra, ni saberse siquiera el nombre de los espléndidos edificios que en aquella Alcazaba levantaron los romanos, ni aun el del modesto geógrafo árabe que alcanzó á verlos y tanto encomia alguna de aquellas construcciones viegísimas.

---

(1) Perrot, III, p. 332 á 334, n. 240 á 242.

(2) Simonet. *Descrip. del Reino de Granada*, 2.<sup>a</sup> edición, p. 117, es el primero, que yo sepa al menos, que transcribe este pasaje del aludido geógrafo árabe anónimo.

Ahora bien, cuando termina la segunda guerra púnica 202 años antes de J. C. aun debían existir las fortificaciones cartaginesas de Málaga, que llegaron sin duda hasta ya bien entrada la época romana, en que hubieron de ser aterradas por alguna catástrofe de que fué víctima la ciudad, pero de que no quedó, como ya he dicho, el rastro del incendio, ni del terremoto, en la huella de las llamas sobre las paredes, ni en el requebrajamiento mural provocado por el movimiento telúrico. sin que se conserve el menor indicio de cuándo pudo ocurrir semejante quebranto. Lo que si se sabe es que después de lanzados los Africanos del país en 206, no lograron los nuevos invasores dominarlo de un solo golpe sino lentamente, ni con facilidad sino luchando incesantemente por asegurar una dominación que tendia sin cesar á escaparse de las manos. En una de las numerosas crisis políticas porque atravesaba de continuo la Península, hácia el 197 antes de J. C., dos regulos de la Hispania ulterior, al frente de diez y siete pueblos, entre los que se contaban *Carmo*, *Ursao*, *Sexs* y *Málaga*, desde el Guadiana hasta Almuñecar, se alzan en guerra contra los nuevos dominadores extranjeros (1), y aunque nada concreto se sabe del término de aquella rebelión, no debió ser su éxito desfavorable para algunos de los sublevados, puesto que Málaga resultó con la categoría de aliada del pueblo romano (2). Aun estaba gozando de este privilegio de confederada cuando Vespasiano, en su Censura del año 74, concedió el *derecho latino* á las Hispanias, *tan abatidas por el infortunio*, según la oportuna frase del Naturalista (3). Muchas poblaciones de la Bética como *Igabro*, *Cisimbrio* y *Lauro*, aceptaron agradecidas este beneficio

---

(1) Liv. XXXIII, XXI.

(2) Plin. H. N., III, 8.

(3) Plin. H. N., III, 30.

imperial (1) que preparaba la transformación de Málaga, pueblo independiente como federado en municipio latino, acontecimiento que se realiza del 82 al 84 de nuestra Era, durante el imperio de Domiciano.

Por entonces aun no había cesado en Málaga la industria de los salazones del pescado, que continuaban teniendo gran aceptación en el mundo romano, como lo hacen ver la inscripción griega descubierta en esta ciudad, dedicada á un Tiberio Claudio Juliano, jefe de cierta Sociedad de Sirios y de Asianos (2) y la romana encontrada en una casa del Campo de Flora en Roma (3), en la que se conmemora á un Publio Clodio Athemio, negociante en conservas de pescados y miembro de la Corporación de comerciantes malacitanos. Sin embargo, debían haberse trasladado ya las fábricas dedicadas á esta industria fuera del recinto murado de la Alcazaba á las cercanas playas, porque los viveros que ahora han aparecido estaban cegados por lo menos desde la época púnica y se han hallado piscinas en años anteriores desde la desembocadura del Guadalmedina á la del Guadalhorce, en las fincas de campo del Pato, la Isla, Montañez, San Julián y los Alamos, cuyas pequeñas albercas he examinado yo mismo hace años y en distintas ocasiones.

De todos modos, el derribo que se acaba de realizar ha venido á poner de manifiesto que la muralla que se ha echado abajo había sido levantada por los romanos, con algunos sillares, tal vez púnicos, por la parte que daba de frente al mar, y por el lienzo que caía al interior del recinto murado, con restos arquitectónicos de edificios construídos por los que habían

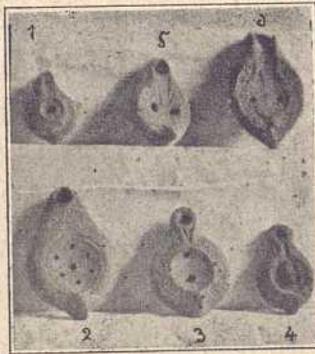
---

(1) CIL. II, 1610, 2096, 1943.

(2) CIL. II, p. 251.

(3) Gruter, DCXLVII, 1.

terminado con la dominación púnica en la Península. Así lo hace ver claramente, entre otras razones, el haberse encontrado en el pavimento de las Torres varias lámparas romanas de barro muy fino, de mechero corto, asa chica y depósito bajo, de las que posee una D. Joaquín García de Toledo, que tiene grabada en el centro una cara de frente, obrando en mi poder una lisa grande sin estrenar; otra poco menor un tanto usada y una más chica y algo deteriorada, que presenta en su reverso



Lámparas romanas, paganas  
y cristianas

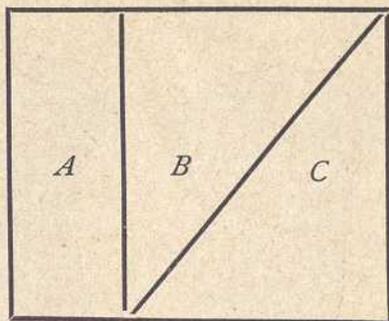
- Núm. 1.—De barro obscuro, muy fino, de forma especial.  
 Núm. 2 y 3.—Finamente grabadas  
 Núm. 4.—Muy elegante, marcada por el reverso con la planta del pie derecho desnudo.  
 Núm. 5.—Cristiana con la inicial del Crisma en Aspa X.  
 Núm. 6.—De barro rojo, muy adornada, con la inicial del Crisma en forma de Cruz +

un sello que figura la planta del pie derecho estampada en el bucaro aun fresco, y por el anverso labores delicadas y de capricho, figurando ligeros adornos de fantasía. Además, de allí mismo he visto sacar grandes ladrillos de 52 centímetros de largo por 34 de ancho y 5 de grueso que parecen concordar con los *lidios* de Vitruvio (1), y en los mismos adarves se han hallado algunas monedas antiguas de las que sólo he examinado las pocas que he podido adquirir sobre el mismo lugar de su descubrimiento y de que hablaré después. En conclusión,

pues, el recinto del desmonte de la Alcazaba debe considerarse

(1) Vitruv. De Archit. II, 3.

dividido en tres zonas distintas muy marcadas. La una, *A*, comprende la muralla romana con despojos también romanos. La otra, *B*, que es el relleno, que terraplenó la muralla, donde han aparecido restos esculturarios y arquitectónicos, también romanos. Y la tercera,



al desmontar la cual han aparecido las piscinas y todos los restos de la cerámica fenicia.

No debo omitir en este lugar el hacer mención de un pequeño zarcillo de plata que apareció en este derribo á mediados de Enero, formado de un alambre de dicho metal de milímetro y medio de grueso máximo, acabando por un lado en punta y por el otro en una pequeñísima bolita á manera de un alfiler, que tiene de largo seis centímetros, y enroscado forma un aro de diez y ocho milímetros de diámetro. Fué adquirido por D. Luis Heredia Livermoore, á cuya amable generosidad debo el poseerlo hoy, y dejo á cada cual, para evitar controversias que no me interesan, que clasifique á su gusto tan pequeña alhaja, única de que tengo noticia que se haya encontrado en aquellas explanaciones (1).

(1) Vilanova, Geología y Prehistoria ibéricas, p. 386, 484, 485.

H. y L. Siret. Les premiers ages du metal dans le Sudeste de l'Espagne, p. 48, pl. V, n. 20 y 47.

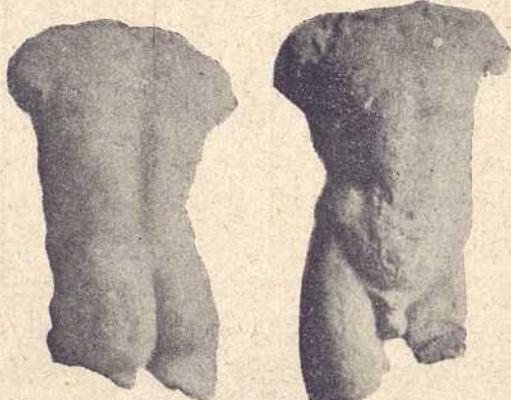
Berl. Nuevo Bronce de Itálica, Tab. III, n. 10 y p. 335.

No dudo que los especuladores en cosas viejas, que nunca faltan, supongan como allí descubiertas, aunque no lo hayan sido, otros objetos análogos de orfebrería para darles cierto realce, engañando á incautos, no creyendo por mi parte que deba dar este nombre á varios estiletes de cobre, labrados unos y lisos otros, de doce á catorce centímetros de largo, que acaso servirían para sujetar el pelo de las mujeres tirias que por allí morasen en tan remotas edades.

125

He hablado también antes de la pequeña estatua mutilada

de una divinidad pagana, así como del trozo de una escultura al parecer iconográfica una y otra descubierta en el derribo de la Alcazaba, ambas, para mí de un período ya decadente; pero cuya clasificación dejo igualmente á los más



Trozo de estatua romana

entusiastas Iberófilos modernos.

Acabo de indicar que en la segunda mitad del primer mes del presente año se descubrieron en el tan repetido derribo de la Alcazaba diversas monedas antiguas de las que adquirí sobre el mismo terreno tres púnico-hispanas, otras tres íberas, una consular forrada, dos coloniales hispanas y cinco imperiales, cuya descripción es de esta forma (1).



Trozo de escultura romana

(1) Con sobrada mala fé los ropavegeros y los que no lo son ostensi

## I. GADIR.

Anv. Cabeza de Heracles á la izquierda cubierta con la piel del Leon de Nemea.

Rev. Dos pelamides á la izquierda, encima y debajo leyenda púnica.

Modulo 1 centímetro, Peso 6 gr. 8 decigramos.

Los griegos de Samos arriban á la Hispania en 660 y los Phoceos en 575; los Cartagineses vienen en auxilio de los Gaderitanos después del 574 é incorporan la Hispania á sus posesiones transmarinas (1); Hamilcar Barca llega á la Península en 238 después de perdida la Sicilia y terminada en 241 la primera guerra púnica inaugurando las acuñaciones púnico-hispanas. Así como los artífices helenos de Sicilia proveyeron de numerario púnico á Cartago, los griegos de la Hispania abrieron los troqueles de las monedas púnicas de la Península hispana. Estando figurado el Melkart Tirio en su célebre santuario de la Siria, que visitó Herodoto en el siglo VI.º antes de J. C., como los helenos representan á Zeus y Hera en las monedas de Ceos (2) por dos columnas tan sólo, pareció poco estética

bles vienen ofreciendo, como descubiertas en la Alcazaba, monedas y objetos viejos que datan de baratillos ó de la abigarrada colección de algún especulador, cuya malicia no logra ocultar su interesada ignorancia.

(1) Iustin. XLIV. V.

(2) Collignon Mythologie figurée, pag. 12.

Del Melckart que en el templo de Tyro vió Herodoto representado por dos columnas brillantísimas (Herod. II. XLIV.) á la Hera de Samos apenas diseñada sobre una viga de madera; (Decharme Mythologie de la Grece antique p. 70); del Cono de las monedas cypriotas figurando la Astarte fenicia helenizada (Collig. Ibidem p. 12) á la Artemis de Delos ligeramente grabada sobre la tersa superficie de una tabla de piedra (Collignon Ibidem, p. 15, n.º 3), pasan insensiblemente los más viejos Mytholatrás del Βάιρulos de procedencia fenicia al Ξόανα originariamente griego, para venir á terminar muchos siglos más tarde, después de haber adorado la piedra apenas desbastada y el informe simulacro de madera, á rendir culto, admirando á la par, el *Zeuso limpico* de Phidias

124

á los artífices griegos del siglo III.<sup>o</sup> semejante representación de una divinidad y tomaron de los anversos de los tetradracmas de Alexandro Magno, batidos del 336 al 374 antes de J. C., la cabeza del emperador cubierta con la piel de león figurando al Heracles griego, que asimilaron al Melkart tirio, para representar á este personaje mitológico, así como copiaron de los reversos de las mismas piezas de la Macedonia las dos pelamides con lo que compusieron la moneda *púnica* gaderitana batida por artifices *helenos*, añadiéndole una leyenda en caracteres púnicos que dice, *la ciudad de A-Gadir*. Como es bien sabido (1), comenzó la acuñación púnica en las Hispanias del 229 al 210, ya en plena ocupación cartaginesa, siguiendo el patrón *tiro-babilónico* que era muy diverso del romano.

II. MÁLACA.

Anv. Cabeza de Cabiro á la derecha con gorro puntiagudo (2), del período de la decadencia de la glíptica, habiendo desaparecido la leyenda.

Rev. Astarte de frente, rodeada la cabeza de nueve rayos.

Módulo 24 milímetros. Peso 8 gramos y 3 decígr.

Debió ser acuñada hacia mediados del primer siglo antes de J. C., porque como es sabido con Augusto concluyeron en la Bética las emisiones púnicas (3).

Sus símbolos se encuentran en monedas de cobre de la

y la Vénus de Gnido de Proxiteles que provoca el conocido epigrama conservado por Planudes (Antol. Planud. IV. 160.)

(1) Zobel Hist. I. p. 60, 67, 75, 76, 118, 119 y II p. 200 y 201.

(2) Deleg. Nuev. Met. II p. 178 sig. lám. LII. n. 54.

(3) Berl. Los Bronces de Lascuta Bonanza y Aljustrel, p. 391.

Etruria (1), de la Campania y de la misma Roma; de Larinum (2), Venecia (3) y Lucania (4).

Existe en el Museo de Madrid un ejemplar, único que se conserva, de cierta moneda púnica de cobre de Málaga en cuyo anverso aparece una creciente sobre un globo, debajo del cual se ve una leyenda cuadrilítera que se lee MLKA y en el reverso un astro de ocho rayos. Esta peregrina pieza numaria, de peso de poco más de cuatro gramos, trae á la memoria otra moneda, también pequeña, acuñada en Macedonia, en cuyo anverso figura Afrodíte sentada, á la izquierda, con una antorcha en la derecha, teniendo á uno y otro lado la leyenda ΟΥΡΑΝΙΔΩΝ ΠΟΛΕΩΣ y figurando en el reverso la estrella de la mañana y de la tarde sobre la luna en creciente; cuyos símbolos son análogos á los de la citada pieza púnica malacitana (5), pudiendo de aquí conjeturarse, con alguna probabilidad de acierto, por la similitud de tales símbolos numarios que en esta apartada factoría del antiguo mundo oriental daban también culto á la *Astarte* fenicia, unificada más tarde á la *Afrodite* helénica.

Idénticos símbolos se observan también en algunas monedas púnico-africanas, como las que en la Mauritania llevan las

(1) Garrucci. Le monete de la Italia antica, II. tab. LXXIV, n. 5, 6, 7. Anv. de Cabiro con bonete puntiagudo y Rev. de Tenazas. tab. LXXIV n. 11, 12, también de Cobre y de la Etruria. Rev. de media luna y astro tab. LXXVIII n. 6, Anv. de cara radiada. Rev. de astro y media luna en un bronce romano, tab. LXXXVIII, n. 4, 9 á 12. Anv. de cara radiada en bronces de la Campania, Cohen Monnaies consul. tab. LXXI. n. 9, de la Compañía de la misma Roma de Larinum (Garrucci II, tab. XC. n. 37. p. 102. Rev. de creciente y astro) de Venecia. (Garrucci XCIV, n. 16, p. 115) y de Lucania. (Carrucci CVI, n. 2, p. 140. Cara radiada).

(2) Garrucci II, tab. XC, n. 37, p. 102, Rev. de creciente y astro.

(3) Garrucci XCIV. 16 p. 115 cara radiada en el anverso, creciente y astro en el reverso.

(4) Garrucci CVI. 2 p. 140 cara radiada.

(5) Decharme. Mythologie de la Grece antique, p. 197.

leyendas del *Rex Ptolemaeus* y de *Cleopatra basilicca*, en cuyos reversos se ve una creciente y un astro (1), así como en las de *Macomada* y *Bulla regia*, en las que figura una creciente y un disco, exactamente lo mismo (2) que en el único ejemplar de la púnica de Málaga, conservado en el Gabinet numismático de Madrid, á que vengo refiriéndome.

Es preciso no olvidar que del décimo segundo al octavo siglo antes de J. C. los Tirios, dueños absolutos de la Península que denominaron *Hispania*, de Ebusus á Olisipo, se valieron de los indígenas para la explotación de las minas y para el trabajo material de la construcción de sus ciudades y de sus necrópolis. En el séptimo descubren los Griegos la Turdetania, en el sexto la abandonan los navegantes Tirios dejando en ella establecidos los labradores Cannaneos, los industriales Sidonios y los comerciantes Siros, que aquí tenían montados sus negocios. En la misma centuria los Phoceos y los Cartagineses se presentan á recoger la herencia de los Fenicios comenzando éstos por transformar la técnica de las artes que aquéllos habían implantado en el país, valiéndose también de los Iberos para los trabajos manuales únicamente. Con la expulsión de los ejércitos púnicos al finalizar el siglo III.º antes de J. C., queda imperando en absoluto el arte griego, porque el romano, que se inicia en el 1.º de J. C. comienza imitando, se desarrolla en el segundo arcaizando, para terminar rutinario del tercero al cuarto, habiendo sido simplemente un arte griego decadente al romanizarse. Los Iberos pudieron ser, si se quiere, dependientes asalariados de los fenicios y de los helenos para realizar los trabajos más rudos, pero no hay texto alguno que autorice á suponer que fueron, por ejemplo, unos valientes escultores en tiempo de Strabon y de Diodoro Siculo al comenzar el impe-

(1) Müller. Num. de l'anc. Afrique III, p. 109. n. 95 y p. 130 n. 200.

(2) Ibidem p. 57, n. 67 y p. 66, n. 79.

130

rio, cuando aquél no cesa de llamarlos *bárbaros*, excepto á los Turdetanos, por su ignorancia y por los hábitos de la vida que llevaban (1), y éste pone de manifiesto sus vicios más repugnantes, que ellos reputaban meras costumbres naturales, impuestas por las exigencias sociales (2).

Es lo más lógico, pues, que se descubran en España restos de edificios y de objetos del arte fenicio y hasta del cartaginés; construcciones y esculturas griegas, monumentos y cerámica romanas como la *Necrópolis* de Gadir, las *Piscinas* de Málaga, el grabado en piedra á la punta de Ostipo, el Pedestal de Marchena (3), el Busto de Elche y los Bronces de Málaga, Salpensa, Iulia Genetiva, Aljustrel é Itálica, porque los Fenicios y los Cartagineses, los Griegos y los Romanos, desde los más remotos tiempos enviaron á la Península numerosas colonias, que se asentaron en su territorio implantando entre los primitivos terratenientes la cultura, las artes y las costumbres (4) que traían de los diferentes centros de civilización de que provenían. Pero en cambio es en balde pretender encontrar también *estátuas iberas*, que no sean *meros muñecos*, del período de la mayor preponderancia del helenismo en el país, del quinto al primer siglo anterior á nuestra Era, que fué el del más acentuado salvajismo de los indígenas, quienes, despreciando á la sazón sus hermosas mujeres, se aseaban los dientes con un líquido nauseabundo, aunque no tanto como sus hábitos domésticas (5).

---

(1) Strab. III. I. 6, III. II. 9, 5, 6, 7, 8. III. IV. 5, 13, 15, 16, 17, 19.

(2) Diod. Sic. V. XXXII. 7.

(3) Delg. Nuev. Met. I. p. 118, lámina sin numerar en el art. Gilpe; pedestal que he visto en el Museo de Sevilla.

(4) Strab. III. IV. 7.

(5) Strab. III. IV. 16. Diod. Sic. V. XXXII. 7.

## III. SEXS.

Anv. Cabeza de Heracles á la derecha.

Rev. Un atún á la derecha, encima y debajo leyenda púnica geográfica.

Dos son las formas paleográficas de esta leyenda trilitera: una más arcáica y otra verdaderamente neopúnica; pero ambas equivalentes á SeXS, nombre de un pueblo de la costa de la Bastulia, cuyos salsamentos recuerda Strabon con la denominación de *Exitanos* (1) por Sexitanos.

Módulo 17 milímetros, Peso 3 gr. 4 decigramos.

Acuñó *Sexs* durante el primer siglo antes de J. C.

## IV. ILIBERI.

Anv. Cabeza galeada á la derecha.

Rev. Triqueta con cara de frente. Leyenda borrada.

Las letras iberas que se ven en estas monedas corresponden en el alfabeto romano á ILVRIR.

Fué D. Antonio Delgado el que tuvo el acierto de clasificar con exactitud esta moneda en 1857 al publicar el Catálogo de las de Gustavo Daniel Lorichs, Encargado de Negocios de Suecia y Noruega en la Corte de España, fallecido por aquel tiempo (2). Como es sabido, estas piezas numarias, lo mismo que todas las que presentan sus leyendas en caracteres iberos, siguen el patrón romano del *As uncial*, á partir de la Ley Flaminia del 217 antes de J. C. á la Papiria del 89 (3), en cuya época el peso legal del *As* era de 27 gr., á cuyo tipo se ajustaban sus divisores el *Semis* y el *Triente*, el *Cuadrante* y el *Septante*.

(1) Strab. III. IV. 2.

(2) Delgado Catalogue des Monnaiés antiques de feu Mr. G. D. de Lorichs, p. 15 y 16, n. 272 á 279 y nota primera de la página 15.

(3) Mommsen Hist. de la monn. romain II. p. 15 y 73. Zobel. Hist. de la mon. hisp. II, p. 202 á 205.

Esta moneda trae á la memoria el primer Concilio regional hispano celebrado por diversos prelados católicos al comenzar el siglo cuarto en *Iliberi*, ciudad ibérica, hoy destruída, que estuvo situada á la falda de la Sierra Elvira, á cuyo Sínodo concurre el Obispo de Málaga, que se denominaba *Patricio*.

También recuerda la aludida moneda hallada en la Alcazaba la piedra funeraria cristiana, próximamente de la misma fecha, que el Concilio y que se descubrió en 1888 al abrir en esta ciudad la calle de la Bolsa, cuya lápida publiqué en el mismo año en la Revista Arqueológica portuguesa de Lisboa y doce más tarde la reprodujo el profesor Hübner en su suplemento á las Inscripciones cristianas de la Hispania (1). En dicho epígrafe se hacía referencia á un niño de cerca de siete años llamado AVRELIVS IVLIANVS, natural del Africa, NATIONE AFRA, al que se desea que se encuentre por toda la Eternidad en la gloria de Dios, MANET IN DEI GLORIA.

V. CASTULO.

Anv. Cabeza imberbe á la derecha (2).

Rev. Esfinge con casco puntiagudo.

Exergo. Epígrafe ibérico borrado en este ejemplar.

Módulo 3 centímetros por lo más ancho. Peso 13 gr. 3 decigramos, que corresponde al *Semis del as uncial*.

La inscripción ibérica de esta moneda equivale en letras romanas á KSThLE, forma análoga á la de CASTLOSAIC, que se ve usada en una leyenda arcáica hispano-romana (3), opistógrafa de otra aun más antigua del período republicano (4), en la que se nombra á un personaje desconocido M·FOLVI·GAROS. El segundo signo de esta inscripción nu-

---

(1) I. H. C. Supplem. p. 57, n. 372.

(2) Delg. Nuev. Metod. II. p. 80. tab. CXII n. 1.

(3) C. I. L. II. 3294.

(4) C. I. L. II. 3302.

maria es un *Scin*, de figura apendizada con un rasgo característico como no aparece en ningún otro monumento escrito del Norte de la Península.

#### VI. OBULCO.

Anv. Cabeza de mujer á la derecha, con peinado amane-rado, delante OBVL.

Rev. Arado encima, espiga de trigo debajo, entre aquél y esta leyenda en dos líneas y en caracteres desconocidos, pecu-liarës de este pueblo, no usados en ningún otro, y que no con-cuerdan con los de las demás monedas ibéricas.

Módulo 29 centímetros. Peso 17 gr. 8 decigramos. (1).

Inútil sería intentar leer esta inscripción porque hay en ella algunos signos cuya equivalencia no ha logrado determinarse. Sólo se sabe que ambos renglones deben leerse de derecha á izquierda, conjeturándose que contienen algún nombre patro-nímico. Desde luego se nota, como he indicado, que tales ca-racteres corresponden á otro alfabeto distinto al de *Iliberi* y al de *Castulo*, que á su vez es algo diverso del que se usaba en el norte de la Península, concordando con lo que afirma Stra-bon (2) de que no todos los Iberos hablaban la misma lengua.

#### VII. FAMILIA CLAUDIA.

Anv. Busto de Diana á la derecha con arco y carcax, de-lante S. C.

Rev. Victoria en una Biga á escape á la derecha, teniendo en la diestra las riendas y una palma, y en la siniestra una co-rona. Debajo de los pies de los caballos la incipción borrada TI CLAVD·TI·F·AP·N. Fué batida el 74 antes de J. C. y es de las que se dicen forrada (3).

Módulo 18 miligramos. Peso 2 gr. 6 decigramos.

(1) Delg. Nuev. Metod. p. 227, n. 14, leyenda E tab. LVI. 14 p. 220.

(2) Strab. III. I. 6.

(3) Cohen p. 87, n. 4, tab. XII, n. 31.

134

Siendo forrada, el peso nada enseña. Dice Babelon en su obra última (1) que hacia el 217 antes de J. C. sucede, en los Denarios, á los Dioscures la Luna en un carro de dos caballos, *bigati*, ó Júpiter en una cuadriga, *quadrigati*, apareciendo, según el mismo, oficialmente al principio del último siglo antes de J. C. las monedas forradas con curso legal (2), siendo raros estos denarios forrados después de Commodo (3).

## VIII. IULIA TRADUCTA.

Anv. Cabeza de Augusto á la izquierda. Alrededor PERM·CAES·AVG, borrada en parte.

Rev. Dentro de una laurea IVLIA·TRAD.

Módulo 29 milímetros. Peso 9 gr. 1 decigramos.

Dejando para los que sientan inclinación hacia los más oscuros problemas de la Geografía antigua que concuerden á su gusto el pasaje de Mela en que se ocupa de *Tingetera* (4), con el de Strabon en que se habla de *Iulia-Ioza* (5), me concretaré á indicar que, según Ptolemeo, entre *los Bastulos que se decían Penos* estaban las ciudades de *Melaria*, *Transducta*, *Barbesula* y *Carteia*, cerca del *Monte Calpe* (6), pasaje que está en armonía con las mansiones de *Carteia*, *Transducta*, *Cetraria* y *Melaria*, del anónimo de Ravena (7).

## IX. EMERITA AUGUSTA.

Anv. Cabeza de Tiberio á la izquierda, alrededor. TI·CAESAR·AVGVSTVS·PON·MAXIMVS·IMP

Rev. Puertas de la ciudad, en el exergo COL, alrededor. AVGVSTA·EMERITA.

(1) Babel. *Traité des monnaies grecques et romaines* I. p. 545.

(2) Babel. *Ibidem*, p. 547.

(3) Babel. *Ibidem*. p. 639.

(4) Mela, II, 96.

(5) Strab. III, I, 8.

(6) Ptol. II, 4, 6.

(7) Raven. IV, 42, p. 305.

135

Bastante deterioradas las leyendas.

Módulo 26 milímetros. Peso 11 gr. 2 decigramos.

Es bien sabido (1) que Augusto, luego que fueron vencidos los Cantabros, 25 años antes de J. C., con sus más distinguidos veteranos, fundó la Colonia á la que dió el nombre de *Emerita Augusta*.

X. CLAUDIUS.

Anv. Cabeza laureada á la derecha, en dos ejemplares. Cabeza desnuda á la izquierda en otras dos.

Rev. Palas con casco en pie á la izquierda apoyada en una lanza, á los lados S. C. (2).

Poseo cuatro ejemplares de esta moneda encontradas en el derribo de la Alcazaba; en dos de las cuales no se conoce en absoluto nada de los reversos y en las otras dos algo se distingue; pero sin verse bien la leyenda por gastada.

Por el marcado tipo de estas cabezas con su largo cuello y por lo que se ve del reverso se comprende que sean dichas monedas de Claudio, que imperó del 41 al 54, siendo precisamente en tiempo de su antecesor Calígula, cuando terminan las acuñaciones romano-hispanas en la Península (3).

Módulos	27 milímetros	Pesos	8 gr.	
»	27 »	»	8 »	1 decígramo
»	28 »	»	6 »	9 »
»	26 »	»	6 »	9 »

XI. DIOCLESIANO.

Anv. Busto de Dioclesiano radiado, á la derecha alrededor  
IMP·C·C·VAL·DIOCLESIANVS·P·F·AVG

Rev. Aparece del todo borrado, habiendo sido quizás el de  
VICTORIA·AVG (4).

---

(1) Isid. orig. XV. I. 69.  
(2) Cohen Monnaies Imp. I. p. 163, 164, n. 71, 72, 73.  
(3) Zobel Hist. de la mon. ant. esp. II, p. 204 y 205.  
(4) Cohen Monnaies Imp. V. p. 371 y 385.

Módulo 22 milímetros. Peso 3 gramos.

Nació Dioclesiano en Dalmacia el 245 de J. C., habiendo sido su padre un esclavo, que emancipado llegó á *Scriba*; asesinado Numeriano, usurpó aquél el solio en 284 y poco después, en 286, elevó á la púrpura á Maximiano Herculeo, al que encomendó el imperio de Oriente. En 303 publicó un Edicto, de que conserva memoria Eusebio, Obispo de Casarea (1), mandando destruir los templos cristianos y quemar los libros sagrados, siendo atacado un año después de una grave enfermedad, habiendo renunciado al trono en 305, retirándose á su país natal donde murió cultivando su jardín de Salona (2).

## XII. MAGNENSIUS.

Anv. Busto de Magnensio á la derecha, alrededor. DN·MAGNENTIUS P·F·AVG.

Rev. Dos victorias en pie teniendo una corona con las letras. VOT. V. MVLT.X *Votis quinquennialibus multiplicatis decennialibus* (3).

Módulo 23 milímetros. Peso 5 gr. 7 decigramos.

Nació Magnensio en 303 imperando en Occidente en 350 y murió en 353.

## XIII. VALENTINIANUS II.

Anv. Busto del emperador á la derecha, alrededor. DN·VALENTINIANVS·IVN·P·F·AVG.

Rev. Valentiniano en pie á la derecha levantando una mujer arrodillada; en la orla REPARATIO REIPVB.

Módulo 23 milímetros. Peso 5 gr. 7 decigramos.

Había nacido Valentiniano en 371 y á los cuatro años fué

(1) Euseb. Eclesiástica Historia, VIII. II,

(2) Aurel. Victor De Caesaribus XXXIV. Eutrop. Breb. IX. 22 Iulianus De Caesaribus. Lactantius De morte persecutorum VII. Vopisco XXX 13 á 20.

(3) Cohen Monn. Imp. VI. p. 337 y 326.

llamado al trono, imperando en Occidente hasta el 393. Teodosio el grande, después de la batalla de Aquileia, entró en 388 en Roma con Valentiniano segundo, donde ambos celebraron el triunfo (1).

#### XIV. THEODOSIUS II.

Anv. Cabeza del emperador á la derecha, alrededor DN·THEDOSIVS·P·F·AVG.

Rev. El emperador en pie de frente con el lábaro y el globo; alrededor GLORIA·ROMANORVM.

Módulo 20 gr. Peso 3 gr. 9 decigramos.

Teodosio el grande murió en 19 de Enero del 395, sucediéndole su hijo Arcadio, con quien comienza el bajo imperio, que dura hasta el 24 de Marzo del 453 en que Mohamet II.º se apodera de Constantinopla. Impera Arcadio en Oriente hasta el 408 en que le sucede su hijo Teodosio segundo, nacido en 399, bautizado por S. Juan Crisóstomo y muerto en 450 (2).

De este soberano se conserva en el Código, que lleva su nombre, una ley dada en Constantinopla del 435, en la que se dice «mandamos que todas las capillas y templos y oratorios paganos, si aun quedan algunos, sean destruídos por orden de los magistrados, purificándose con la colocación del signo de nuestra veneranda religión cristiana» (3). Esta Constitución imperial parecía responder 132 años después á la de Dioclesiano del 303 de que dejo también hecha referencia.

Antes de mediar el primer siglo que precedió á J. C., comienza Gadir á batir monedas por el sistema *púnico-sículo*, y

(1) Cohen Monnaies Imp. VI. p. 447, n. 43, p. 439 y 450.

(2) Cohen Monnaies Imp. VI. p. 451, Sabatier Monnaies Bizant, I, p. 111 al 113).

(3) Cod. Theod. XVI. X. 25.

De Dioclesiano, Valentiniano II.º y Teodosio II.º poseo ejemplares duplicados descubiertos en la Alcazaba y he pesado y medido sólo el que estaba mejor conservado.

algunos años despues continúa emitiéndolas por el *tiro babilonio* con las demás ciudades hispano-cartaginesas, á la vez que no mucho más tarde principian los pueblos iberos á acuñar por el patrón romano hasta que Augusto restringe este derecho que queda suprimido en tiempo de Caligula.

En el mercado, *emporium*, malacitano comienzan desde luego á circular las monedas púnicas de *Gadir*, *Sexs* y de *Málaca* mismo, así como las de los pueblos iberos de la Bética, *Castulo*, *Iliberis* y *Obulco*, viniendo enseguida las *consulares* así como las *coloniales*, acuñadas en la Península con autorización del soberano, siendo todas ellas sustituidas del 37 al 41 por Ases y denarios batidos en Roma.

Es muy de notar, sin embargo, que sea Claudio el único soberano del alto imperio de que han aparecido en el derribo de la Alcazaba monedas, habiendo luego una laguna de dos siglos y medio, del 54 al 305 de nuestra Era, de cuyo tiempo no se encuentra numerario en el lugar indicado, comenzando más tarde á aparecer desde principio del IV.º á mediados del V.º siglo, sin que logre alcanzarse la razón de ese vacío de 250 años, en el que está comprendido el período de mayor apogeo de Málaga, de los Flavios á los Antoninos.

Dos arqueólogos de merecido renombre se han ocupado hace poquísimo tiempo de las piezas numarias malacitanas emitidas de principios del siglo que precedió á J. C. hasta que dejan de batirse con el imperio. El uno reproduciendo determinado ejemplar, por cierto pésimamente, lo califica de *moneda ibérica de Málaga*, y el otro, al hablar de uno de los de la Alcazaba, lo denomina *quadrans*, y aunque no han podido causarme asombro tan peregrinas clasificaciones, porque estoy acostumbrado á tales sorpresas, en cambio me han apenado en extremo al considerarme tan distanciado de tales adelantos modernistas en punto á la numismática hispana más añeja. Confiado en la enseñanza que había recibido de Mommsen

en su *Historia de la moneda romana*, estimaba que la paleografía determinaba la etnología del pueblo que emitía la pieza amonedada y la metrología el sistema ponderal adoptado por la *zeca* que acuñaba, siendo los nombres de los múltiplos ó de los divisores de la unidad de peso correspondientes los que cuadraba aplicar á cada ejemplar según su pesantez respectiva. Siguiendo estas teorías he hado á conocer las varias acuñaciones púnico-malacitanas, metódica y cronológicamente ordenada en ocho series sucesivas en la monografía que les dediqué en 1871 en el *Nuevo Método de clasificación* del inolvidable señor Delgado, como monedas púnicas de la Hispania, en cuyo concepto volví también á ocuparme de ellas en 1877 en las *Comentaciones fisiológicas mommsenianas*, fijando, por último, sus numerosas diferencias de peso en 1881 al publicar mi *Hispania anteromana*. Ni remotamente pude entonces admitir la idea de que llegase nadie á llamar *ibéricas* á las monedas *púnicas* de Málaga, porque se le ocurriera pensar que hubiesen sido los Bastulos los que abriesen sus matrices en el siglo que precedió á J. C., toda vez que ni esto es posible probarlo ni se deduce, sino muy al contrario, del texto de Strabon, precisamente de la misma época (1), cuando asegura que en su tiempo, cuando se terminaba de batir las más toscas piezas malacitanas *los moradores de la mayor parte de las ciudades tartesias y de las poblaciones inmediatas eran fenicios*. Por otra parte, de aceptar tan atrevida suposición como cierta, resultaría que las monedas más viejas de Cartago habría que denominarlas *sículas* y las más antiguas de Gadir con cara de perfil ó de frente, de ejecución bellísima, de *helénicas* y los más arcaicos ejemplares del *Aes grave* de Roma de *griegos*, lo cual conduce por un camino lleno de precipicios al absurdo

---

(1) Strab. III. II. 13.

de tener que crear á la vez una literatura, *ibérica* también, ó mejor dicho, *ibero-tartesia-celtibera*, que sería lo más exacto, con los manuscritos de los Sénecas y de Lucano de *Córdoba*, de Columela de *Gadir*, de Pomponio Mala de *Tingetera*, de Quintiliano de *Calagurris* y de Marcial de *Bilbilis*. Además que los descendientes de los que esculpieron los moldes del *carro* de la Siria y de las *cabezas* de dos pequeñas figuras, aquél y éstas de barro, y el *bajo relieve* de Ascalon, todo ello en el Museo del Louvre (1), así como los de los que vaciaron *varios animales* en barro y grabaron la cabeza del pastor Eurition del *bajo relieve* de Athienau, cerámica y piedra, al presente en New-York (2), bien pudieron abrir los troqueles de las más toscas piezas púnico-malacitanas, sin pedir auxilio á los Bastulos para que le ayudasen en semejante labor tan horrible.

De no ser esto último aceptable, sería preciso convenir que los mismos iberos debieron atravesar el brazo de mar que separa á Málaga de *Melilla* para acuñar en las costas mauritanas las nada bellas monedas de *Rusadir* (3); pasar luego el Atlántico bajando hasta *Azamur* para abrir las matrices de las bastísimas piezas de *Semes*, que tuvo *omonoia* con Málaga (4), regresando, por último, á *Larache* en el mismo mar Océano para batir allí los ridículos ejemplares de *Lix*, también caricaturados por los grabadores franceses en la apreciablesima obra á que me vengo refiriendo, cuyos cajistas, por una errata mate-

(1) Perrot Histoire del Art. III, p. 203, 555, 557 y 441, n. 145, 379, 381 y 314. Pueden verse también los números 380 y 382, p. 555 y 557 del mismo Museo.

(2) Perrot Ibidem III, 583, n. 393, 394 y 395, p. 574, n. 387. Obsérvese bien la manera como está ejecutado con puntos el pelo de la cabeza y de la barba de esta curiosísima figura del indicado pastor.

(3) Müller Les monnaies del ancien Afrique Supplem. p. 78 y 79. n. 215 a Tab. III, n. 215 a y n. 253 A.

(4) Müller Ibidem III, p. 165, n. 246 á 247 y p. 98 á 99, n. 12 y 14.

rial inadvertida, han transformado en *Sig* el nombre de la población antigua mauritana (1), que de semejante numerario se valía.

Viene á aumentar para mí todas estas dificultades la reciente denominación de *quadrans*, dada por un numismático de los más conspicuos, á la moneda de Málaga, aparecida en las murallas exteriores de la Alcazaba, que ahora se derriban. El *quadrans*, que yo conozco del *As uncial* de la ley Flaminia del 217 antes de J. C., debía tener de peso legal en gramos 6'75 y el de la Papiria del 89 que era semiuncial, 3'37 gr., mientras la moneda malacitana encontrada también en el aludido desmonte, pesa ocho gramos y tres decigramos, ajustándose en un todo á los pesos progresivos de las 41 monedas malacitanas en buena conservación de que he dado á conocer los gramos que alcanzaban en mi ya citada *Hispania anteromana*. Ni en la mitrología de Hultsch ni en la de Vázquez Queipo, ni en ningún otro tratado de los que conozco, he logrado encontrar nada que se ajuste al indicado peso, tratándose de las monedas romanas, no pudiendo pensarse en el *quadrans* del viegísimo *As libral* de gramos 81'81, ni tampoco en el del *As triental* también antiquísimo de gr. 27'29. Además tenía aprendido que así como las monedas *iberas* se ajustaban al *patrón romano*, las batidas en las Hispanias con epígrafe *púnico*, seguían el sistema *tiro-babilónico*, en el cual no se conoce el *quadrans*, privativo exclusivamente del romano (2). Por todo ello no me es dable comprender que haya una moneda de Málaga con símbolos y leyenda *púnica* batida por los *Bastulos*, siendo un *quadrans* del as semiuncial y que pese ocho gramos y tres decigramos, cuyas circunstancias reunidas me abstengo de cali-

(1) Müller Ibidem III, p. 155 y 156, n. 235 y 236.

(2) Zobel Hist. de la mon. ant. esp. II, p. 200 á 201 y p. 118 y 119.

ficar por merecida consideración á sus ilustradísimos sostenedores.

Ni en Egipto, ni en la Caldea, ni en Babilonia, ni en la Asiria, se conocieron las monedas durante sus períodos respectivos de mayor prosperidad y desarrollo, y satisfacíase el precio de cuanto se compraba, entregando al peso el pedazo de oro, de plata ó de cobre, que correspondía á la entidad de lo que se necesitaba adquirir. Esta situación perduraba en los orígenes de Roma y de ahí esa fórmula arcaica de su más vieja jurisprudencia *per aes et libram alienare*. Semejante procedimiento era demasiado largo, dificultando las transacciones, porque no sólo había que pesar el metal que representaba el precio, sino contrastar su pureza. Para obviar este último inconveniente, se ideó dar al oro de ley, por ejemplo, una forma determinada como se ve en Egipto (1) en algunas de sus pinturas murales, donde aparece con la figura de pequeños aros, ó bien sellando con el bajo relieve, á veces, de un toro, los pequeños ladrillos romanos de cobre, que por eso se llamaron *Aes signatum*, adquiriendo á la postre la denominación de *pecunia* como derivada de *pecus*. Pero ni aún así se obtuvieron las facilidades indispensables para el natural movimiento de cualquier mercado, puesto que en toda venta, por pequeña que fuese, había de hacerse uso de la balanza, sugetando á su peso el valor estimativo de lo que se enagenaba. En Egipto, cuya isla la bañan las aguas del Golfo Sarónico, frente al Atica, y en Lydia sobre las costas del Asia menor, soluciónase á la vez dificultad tan añeja elaborando pequeños trozos planos y ovalados, de plata ó de oro y de un peso fijo, no muy gruesos y teniendo los Eginetes por un lado grabada una tortuga,

---

(1) Maspero. *Hist. ancien des peuples de l'Orient classique* París. Hachette 1895, I. p. 324 á 326. Lenormant. *Hist. ancien. de l'Orient*. París. Levy 1883. III, p. 58 y 59.

y una zorra en bajo relieve los Lidios de *electrum*. La moneda, pues, podía decirse que estaba creada; pero aún en embrión, así es que cuando un siglo más tarde el invento se encontraba aceptado por la Grecia continental, se había concluído por adoptar la figura redonda como la más cómoda estampando diversos símbolos por uno y otro lado de cada ejemplar con el nombre de la ciudad, que había hecho la acuñación.

Entre la invención de los Eginetas y su rápida propagación por la Helada, Coleo de Samos aborda de arribada, corriendo un temporal, á la Turdetania, cuyo descubrimiento, al regresar á su país, da á conocer á sus compatriotas, viniendo á visitar los Foceos tan desconocidas regiones en el mismo siglo sexto en que Nabucodonosor se apodera de Tiro y los Cartagineses acuden á ocupar las posesiones fenicias de Sicilia y de la Hispania. En el siglo v.º los mismos marinos de la Siria, que concurren á las Guerras Médicas, toman de los Griegos la invención de la moneda como los Cartagineses de los Sículos, y por ello en la *Necrópolis* gaderitana como en las *Piscinas* de Málaga, no se han encontrado monedas de aquellos insignes navegantes, porque fué antes de conocerlas cuando abandonaron los Tirios las playas hispanas.

Los Foceos de Marsella, que iban civilizando las costas del Nordeste de la Península desde hacía ya trescientos años, impulsan entre sus convecinos el uso de las monedas, y en el tercer siglo antes de la Era cristiana comienza á acuñar Emporia. En aquella misma centuria termina la primera guerra púnica con la pérdida para Cartago de la Sicilia; para reparar semejante quebranto la República Africana envia á la Hispania á Hamilcar, con el fin de extender en ella aún más su poderío, aceptando por la misma época las monedas que comienzan á batir *Rhodes*, *Ebusus* y *Gadir*, griega la primera y púnicas las otras dos.

En el Nordeste y al pie de los Pirineos, habían los Romanos

144

introducido sus monedas de plata y cobre que corrían en aquellos mercados, á imitación de las cuales los Iberos de aquella región, que eran los más civilizados, hacen abrir las matrices de otras que baten con símbolos especiales y leyenda escrita en los caracteres que adaptaron á su lengua de los navegantes fenicios. Pero hay que no echar en olvido que los artistas que ejecutaron los troqueles de las monedas de Cartago de Africa y de la Hispania, tanto las helénicas como las púnicas y las ibéricas, fueron exclusivamente griegos y nunca iberos, refractarios como los cartagineses á todas las manifestaciones del arte. Partiendo, pues, del tercer siglo anterior á J. C. en que la moneda comienza á introducirse en la Península hispana, es fácil determinar las diversas épocas que representan las que se han encontrado en los torreones y en los muros ahora destruidos de la vieja Alcazaba.

Son las más viejas la púnica de *Gadir* y las iberas de *Castulo*, *Iliberis* y *Obuco*, cuyas Zecas comenzaron á funcionar tres centurias antes de nuestra Era; síguenles en fecha las de *Sexs* y *Málaga*, ambas también púnicas, batidas del segundo al primer siglo antes de J. C., estando este último representado por una moneda de la República de la familia *Claudia*, que es un denario forrado, de curso sin embargo legal, germen de la moneda fiduciaria representada modernamente por los conocidos Billetes de Banco.

De la segunda centuria de J. C. no he visto moneda alguna en aquel derribo, cuya laguna no sé si la explicaran satisfactoriamente los versos grabados en piedra allí descubiertos, de que hablaré después. Pero de la tercera ó cuarta se encuentran varias de *Dioclesiano*, que subió al trono en 248 y lo renunció en 305. Realmente del cuarto siglo son algunas de *Magnensio* y *Valentiniano* segundo, llegándose al quinto con Teodosio II nieto del gran *Theodosius*, que había nacido en Itálica en 346 y muerto en Milán en 395, á la manera que el segun-

145

do de este nombre vió la luz de la vida en 408 para morir en 450 de la caída de un caballo, siendo bastantes las monedas de este soberano que he examinado encontradas últimamente en la Alcazaba. Fué monarca debilísimo, que subió al trono al cumplir los nueve años y se dejó gobernar por los que le rodeaban, entre ellos por su hermana Pulqueria. En su época, sin embargo, quedó extinguido, en absoluto, el politeísmo romano por su célebre ley del 426 habiéndose también publicado en su tiempo por los años de 438 el conocido *Código* que lleva su nombre. Atribúyese igualmente á este soberano ó á su abuelo la célebre *Tabla de Peutinger*, trazada en Constantinopla en 393 ó en 435, descubierta en Spira en 1500, publicada por primera vez en 1598 y hoy en Viena, en uno de cuyos Museos tuve el gusto de verla, como el *Bronce de Bacchanalibus*, durante mi permanencia en aquella capital del Austria en Julio de 1887. De fecha inmediatamente posterior al siglo V.º, no han aparecido ya monedas en el derribo indicado, lo cual se comprende perfectamente, porque en 409, cuando Teodosio segundo apenas tendría un año de nacido, los *Vandalos*, unidos á los *Alanos* y *Suevos*, invaden las Hispanias entrándolas á sangre y fuego, de cuya espantosa irrupción da cuenta *Idacio* en su tan conocido *Chronicon*, donde refiere los inauditos desastres que sufrió la Península y no cesan hasta que en 428 los Visigodos logran lanzar al Africa á tan bárbaros conquistadores. Fué también al mediar este mismo siglo cuando *Augustulo*, sobre nombre del hijo de un general sublevado, es elevado al trono imperial de Occidente en 475, para ser un año más tarde destronado por Odoacro, jefe de los Herulos, al que hizo cobardemente asesinar Theodorico en 493, quedando con ello los Ostrogodos dueños por entonces de la Italia.

(Continuará).

M. R. DE BERLANGA.

Val la pena de fixarse, en esta derrerera declaració, en lo calificatiu *francimany*, similar al d'*alemany*, puix acusen, un y altre, la fórmula germànica *many*, aplicada al lloch d'origen de la persona.

No sabem la fi del procés, lo qual segurament no arribaria á sentència definitiva, per causa d'haverse escapat del castell de Montferrer hont estava detingut, á disposició de la justícia, lo procesat Joan Riu.

En lo procés referent á falsificació de la moneda seu-orguellitana, del any 1585, se dona compte de que los processats Simon Tolse y los germans borguinyons, aytambé falsificaren la moneda d'Organyá. Axís la declaració del serraller Francesch Reed diu haver vist aytal modeda: al procesat Tolse, lo jutge li mostrá diners falsos «de la estampa de la Seu y d'Organyá».

Per tercera vegada, donchs, la moneda d'esta Vila se falsificá, en lo curt termini de disset anys y encara podien haverhi hagut altres falsificacions que desconexém per falta de documentació. Es un fet que's repeteix constantment, en tots los segles y per qualsevulla regions de Catalunya, já sigan les recondites en les valls pirenenques, já les de terres baixes y marítimes.

La nova mes concreta sobre altres batiments de moneda d'Organyá fets mes avant, á les derrereries del segle XVI, es la sollicitud dels Cónsols de la Vila, al Capítol de la Seu d'Urgell per permetrels encunyar fins á cent lliures de moneda menuda, ab l'objecte de reparar alguns dampnatges. Porta la data del 6 d'Abril de 1587.

Llavors los Canonges de la Seu, los hi atorgáren la llicència que sollicitaven *pro una vice tantum*, ço es, tant sols per una vegada (42).

Fins ara no s'ha trovat cap exemplar numismátich que's puga atribuir á Organyá, á despit de les moltes indagacions per nosaltres portades á terme en la propia població, durant lo més d'Agost de 1905.

FRANCESCH CARRERAS Y CANDI

(Continuará)

---

(42) Llibres d'actes capitolars de la Seu d'Urgell.

## MALACA

## IV

## Descubrimientos de la Alcazaba

(CONTINUACIÓN)

Lo que sí es verdaderamente de extrañar que no se hayan encontrado en el lugar del mencionado desmonte ni objetos ni monedas del periodo visigótico, del sexto al octavo siglo, ni de los musulmanes que les sucedieron después, siendo aún lo más raro que nada haya aparecido que se relacione con la religión cristiana, como no sean dos lucernas que poseo, algo usadas; pero en muy buen estado de conservación. Es la una de barro de color claro, lisa, de 65 milímetros de ancho por 25 de alto, teniendo encima del depósito el *Chrisma* <sup>P</sup>X sin el *alfa* ni la *omega* del Apocalipsis (1) y la otra de 8 centímetros por 4, algo mayor; es de barro encarnado con preciosos adornos alrededor del elegante *Chrisma*, que lleno de graciosos dibujos también la adornan, pero teniendo la letra X la forma de + (2). Aunque por el solo exámen de ambos objetos de cerámica sería difícil fijar su fecha, cabe el suponer que sea más antigua la menor y más moderna la otra, pero ambas de la misma época que las monedas de Valentiniano segundo y Teodosio también segundo, de fines del siglo IV.<sup>o</sup> á mediados del V.<sup>o</sup> próximamente. El comendador *de Rossi* en sus inscripciones

(1) Apocal. I. 8. Ego sum *alpha* et *omega*, principium et finis, dicit Dominus).

(2) Martigny Dict. des ant. chret. art. LAMPES p. 408 col. I, trae dibujada una preciosa lámpara cristiana que estima como del siglo sexto que no es tan rica en ornamentos como la de la Alcazaba.

Vol V no 49  
 Año X Jul Sep 1906

144

cristianas de Roma registra una del 331 siendo cónsules *Basso* y *Abablio*, en la que aparece grabado el anagrama de Cristo con las dos primeras letras griegas enlazadas de su nombre, una P y una X pero sin el apéndice del *alfa* y la *omega* (1). *Le Blant* señala como la fecha en que se ven usados por primera vez en los epígrafes de las Gaulias los dos signos alfabéticos superpuestos del Labaro (2) el año 337, cuando el primero conserva su verdadera forma X y del 400 en adelante cuando se transforma en cruz +. En las Hispanias registra varias piedras con este mismo emblema de la celeste visión de Constantino (3) el profesor Hübner, sin fechas las unas y fechadas las otras; pero de todas ellas, para el caso presente, la de más interés debe ser la exarada en 387 durante el tercer consulado de Valentiniano segundo D·N·VALENTINIANO·AVG·TER·ET·EVTROPIO·V·C·CONS· (4). Como de este Soberano que imperó del 375 al 392 y de Teodosio también II.º, que estuvo en el trono del 408 al 450 se han encontrado monedas en el derribo y del último es el Edicto del 426 ordenando colocar una Cruz sobre los solares de los templos paganos arrasados, no parecerá violento suponer de la época del primero la lámpara más pequeña, en la que el signo X conserva su forma primordial y de la del otro la mayor, en la que el indicado carácter alfabético griego figura como una + indicando con ello, como se ha manifestado antes, que es de fecha más reciente. Sin embargo, todo esto no pasa de ser una mera conjetura que cada cual podrá apreciar como bien le cuadre.

---

(1) Rossi I. C. V. R. I. n. 39. Véase también la n. 17 y el comentario de la p. 24.

(2) Le Blant. Manuel d'épigraphie Chrétienne p. 27.

Epigraphie chrétienne en Gaule et dans l'Afrique romaine, p. 22).

(3) Hübner I. H. C. 77, 30, 35, 81, 195 sin fechar, 399, 303, 394 fechadas.

(4) I. H. C. 399

Espresamente he reservado para el final el ocuparme de los dos epígrafes fragmentados que han aparecido en la Alcazaba de Enero á Febrero de 1905, al examinar los cuales, no seguiré el orden de su descubrimiento sinó el de su respectiva importancia, en cuyo sentido ocupa lugar preferente la inscripción redactada en verso y partida por la mitad, cuyo texto he dejado ya transcrito, por lo que pasaré desde luego á dar á conocer sus detalles.

Precisamente en la parte de la Alcazaba actualmente desmontada, vieron y copiaron en el pasado siglo XVIII.<sup>o</sup> el Marqués de Valdeflores, hijo ilustre de esta ciudad, y el no menos ilustre valentino Perez Bayer, dos importantes inscripciones honorarias dedicada la una á *Lucio Valerio Próculo*, Prefecto de la Escuadra de Alejandría y la otra á *Valeria Lucila*, su mujer, cuyos textos han merecido fijar la atención de epigrafistas tan eminentes como Orelli, Grotefend, Henzen, Mommsen y Hübner, en la anterior centuria (1). La que ahora ha aparecido y de que voy á ocuparme, no está trazada como aquellas en un pedestal, que debiera sostener la estatua iconográfica del personaje en ella celebrado, sinó en una gran losa partida de arriba abajo, cuyo ancho por la parte superior es de un metro, por el pié de noventa centímetros, su altura de ochenta y ocho y su grueso de seis, fluctuando las letras de diez á nueve, estando perfectamente conservado el texto que aún existe. Su paleografía parece ser de fines del segundo á principios del tercer siglo, análoga á la que aparece usada en dos piedras, una *Singiliense* y la otra *Italiciense*, que he visto repetidas veces en Antequera y en Sevilla (2), dedicadas ambas á Cayo Valio Maximino, Procurador imperial de la Mauritania Tingitana y de la Lusitania. Ahora bien, ateniéndose á

(1) CIL·II, 1970, 1971. Berl. Monum. hist. malacit. p. 44 á 55)

(2) E·S·E·L· 447 y 448. C·IL·II· 1120 y 2015.

149

los siete primeros hemistiquios, que se han salvado de otros tantos exámetros, sin tratar de restituirlos, ni menos de adivinar siquiera una sola palabra de las que faltan en el texto, se viene claramente en conocimiento que *la vertiente de la colina* de la Alcazaba que mira al mar *estaba cubierta de ruinas*, de entre las cuales *surgieron de pronto espléndidos edificios*, del segundo al tercer siglo de J. C., lo cual confirma que la muralla ahora derribada fuera entonces levantada por los Romanos con los materiales extraídos de tales ruinas, ya viejos sillares fenicios ó punicos, ya nuevos cascos de piedra de los edificios derruidos, de orígenes diversos, no siendo fácil el inquirir y determinar el género de cataclismo que acumuló sobre la falda de aquel monte tantísimos escombros, como de los que habla el referido epígrafe.

Capitolino en la biografía que dejó redactada de Marco Aurelio, refiere que por los años del 161 al 169, una formidable invasión *de Moros devastó casi todas las Hispanias*, á la que pusieron feliz término los Legados imperiales (1) y las inscripciones de la Península y de la Numidia conservan memoria de varias de estas *razzias* berberiscas. La ya citada de Singilia Barba se grabó en honor del Procurador imperial *Cayo Valio Maximiano, varon egregio, por haber librado al municipio de un largo asedio y de la guerra de los moros* (2) y la de Itálica se redactó en alabanza del mismo personaje, que era á la sazón *Procurador de la provincia de la Lusitania y de la Mauritania Tingitana, por haber destruído los enemigos, que habían alterado la tranquilidad de la Bética* (3). Se conoce otra tercera leyenda de Tarragona, escrita en elogio de

---

(1) Capitolin. Vit. Marci. 21. Cum Mauri Hispanias prope omnes vastarent, res per legatos bene gestae sunt.

(2) C. I. L. II. 2015.

(3) C. I. L. II. 4120 CAESIS·HOSTIBVS.

150

*Tiberio Claudio Cándido, Legado imperial, Propretor de la Hispania Citerior, enviado á combatir por mar y tierra á los rebeldes enemigos del Pueblo romano* (1) y, por último, en Lambesa del Africa se ha registrado un epígrafe dedicado al *Centurión Publio Elio Romano, debelador de los enemigos en la provincia hispana* (2).

El profesor Hübner relaciona la de Singilia y la de Itálica en su primera edición (3) con el hecho relatado por Julio Capitolino, acaecido durante los nueve años en que imperaron juntos Marco Aurelio y Lucio Vero, del 161 al 169; pero más tarde reforma su conjetura presumiendo que la inscripción de Itálica grabada con más esmero, sea quizás del tiempo de Commodo, muerto en 192 y la de Singilia posterior á esta última fecha y de la época de Septimio Severo, que imperó después hasta el 211 (4), mientras considera la Tarraconense como la Lambesitana, de hacia fines del siglo segundo (5) no sin fundamento, porque en aquella figura en efecto como Legado imperial un Tiberio Claudio Cándido que, según Klebs, fué Cónsul *suffectus* en tiempo de Septimio Severo y Propretor de la Citerior después del 197 de J. C. (6). De todo lo cual se desprende, que el epígrafe malacitano últimamente descubier-

(1) C·I·L·II· 4114 et Addenda p. 711 VII *Tarraco* DVX·TERRA· MARIQVE·ADVERSVS·REBELLES H(ostes) P(ublicos).

(2) C·I·L·VIII· 2786.

(3) CI·L·II· 1120 y 2015.

(4) E·S·E·L· 447 y 448. La razón en que para esta modificación se funda es que Cayo Valio Maximiano en la Singiliense se decía *Vir Egregius*, cuya dignidad suponía del tiempo de Septimio Severo, como ya lo había hecho notar también á este propósito Wilmann, CIL·VIII 2786 y 2276, aunque sin fundamento, porque en el *Decretum Tergestinum* que he visto en Trieste, cuya fecha se fija del 138 al 161, se habla ya antes de los *divi fratres* de un FABIO VERO EGREGIO VIRO, precisamente del tiempo de Antonino pio C·I·L·V· 532.

(5) E·S·E·L· 447 y 448.

(6) Prosopographía Imperii romani I. p. 362 á 363.

to, se refiere á un hecho acaecido á fines del segundo siglo, por más que fuese grabado en la piedra ya comenzado el tercero.

Si por Capitolino se sabe que en los días de Marco Aurelio y Lucio Vero los Moros devastaron *casi todas las Hispanias*, y por un epígrafe Tarraconense que dos años antes de finalizar el siglo segundo, imperando Septimio Severo, hubo otra guerra análoga en la Citerior, habrá que colocar entre ambas fechas del 161 al 197 la invasión de los Mauritanos que, sorprendiendo el puerto de Málaga, desportillaron á su violento empuje las murallas ahora de nuevo aterradas, quedando solo en pié las torres más sólidas, y penetrando luego á viva fuerza en el recinto de la Alcazaba, arrasaron cuantos edificios notables y monumentos esculturarios encerraba, llevándolo todo á sangre y fuego, tomando á la postre el camino de Singilia y de Itálica y sembrando por doquiera á su paso el incendio, la devastación y la ruina, hasta que fueron destruídos por las legiones imperiales.

Tiempo sobrado debió invertirse en el largo asedio de Singilia, DIVTINA OBSIDIONE, y en los lances de tan cruda guerra contra los moros invasores, BELLVM·MAVRORVM, hasta que desechos en Itálica, CAESIS·HOSTIBVS, restablecióse la perdida tranquilidad en la Betica ya entrado el siglo tercero. Por ello, entonces y no antes, pudo únicamente pensarse por los pueblos favorecidos con la paz, en manifestar su gratitud á sus Soberanos y á los egregios capitanes, heróicos amparadores de sus amenazados hogares. *Singilia, Itálica y Tarraco*, levantaron estátuas á los jefes de los ejércitos de la Citerior y de la Ulterior; *Ucurri, Tucci y Málaga*, demostraron á la vez su reconocimiento á Commodo y á Septimio Severo, en cuya época habíanse desarrollado tan sangrientos dramas y á su sucesor Caracala, en cuyo tiempo se alzaban aquellos monumentos. Franco en el siglo XVI.<sup>o</sup> copia en Martos

y en Málaga dos inscripciones (1) cuyos textos similares vienen en apoyo de la conjetura que se deja apuntada.

IMP · CAESARI · M · AVRELIO ANTONINO · AVG · SEPTIMI SEVERI · PII · PERTINACIS AVG · ARABICI · ADIABENICI PARTHICI · MAXIMI · PA CATORIS · ORBIS · FILIO D · D · RES · PVBLICA T V C C I T A N O R V M	IMP · CAESARI · M · AVRELIO DIVI · SEPTIMI · SEVERI · PII PERTINACIS · AVG · PARTHICI ARABICI · ADIABENICI · PACA TORIS · ORBIS · ET · FVNDATO RIS · IMPERII · ROMANI · F RESPVBLICA · MALACIT D · D
---	---

Ambas inscripciones fueron grabadas en honor de Caracala para el pié de sus estatuas pero contienen un pomposo elogio del padre al que se llama *pacificador del mundo*, PACATORIS·ORBIS (1). Imperó solo Caracala del 213 al 217 y aún existe en el Museo Loringiano una Columna miliaria de Málaga del mismo Soberano del 214, conservándose á la vez la transcripción de otra que vieron en el siglo XVI.<sup>o</sup> Accursio, Ramberto y Franco en la Puerta de Vélez, cerca del murallón ahora aterrado, de cuyo texto solo alcanzaron á fijar los renglones últimos en los que se encontraba marcada la cifra del consulado y de la potestad tribunicia (2).

Antes que se descubriera en 1852 el conocido fragmento del Código municipal malacitano, eran las tres piedras citadas de Caracala las más antiguas memorias imperiales de esta ciudad; pero ahora ha aparecido en el mismo derribo de la Alca-

(1) CIL·II. 1669. Franco. *Monumentos de inscripciones* número 45, Martos. Cuaderno de Franco Ms. de Villaceballos fol. 1 vto., Carta 2.<sup>a</sup> de Franco al Racionero Pablo de Cespedes.—C·I·L·II. 1969. Franco Suma de las Inscripciones y Memorias de la Bética. Malaga. El Ms. de Franco que yo poseo, que es el del Cura de Montoro, no suprime al principio el M·AVRELIO como el del texto del *Corpus*.

(2) CIL·II·4690. TRIB·P·XVII·IMP·IIII·COS·IIII.

zaba primero un pequeño fragmento conteniendo unas cinco letras NTONIN, que calqué en 26 de Enero y luego los finales de los tres primeros renglones que fotografié en 10 de Marzo, que hacían juego en tamaño y estilo paleográfico con el antes citado fragmento. Unida la fotografía con el calco y teniendo presente una piedra de Chiclana del 182 (1) y otra de Ubrique pocos años posterior en fecha puede fácilmente restituirse.

imp . cAESARI  
 divi . aNT · PII  
 ger . sar . FILIO  
 m . aurelio . commo  
 do . aNTONINO  
 res . p . malacit  
 decret . decur  
 d . d

IMP · CAESARI  
 M · AVRELIO · COM  
 MODO · ANTONINO  
 AVG · PIO · FEL · GER  
 SARM · PONT · MAX  
 TRIB · P · IIII · IMP · X  
 COS V · P · P · RES · P  
 OCVRRI TANORVM  
 DECRETO · DECURI  
 ONVM · D · D (2)

Commodo, hijo de Antonino pío imperó del 180 al 192 de J. C. así es que alcanzó la invasión de los Moros de la época de su padre de que habla el tan citado biógrafo imperial Julio Capitolino, de modo que todas las referidas piedras malacitanas, las conocidas de antiguo y las ahora descubiertas, se enlazan entre sí, relacionándose con un mismo hecho histórico y sus consecuencias.

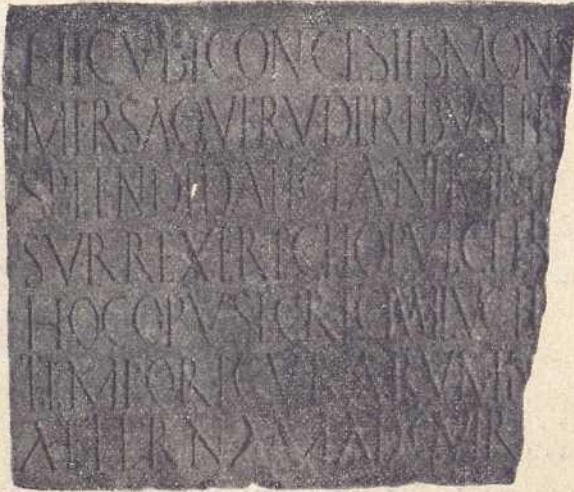
La destrucción de parte de la ciudad antigua comprendida dentro de los muros de la Alcazaba por los moros que invadieron inopinadamente la Bética en tiempo de los *divinos hermanos*; el comienzo de la reparación de tanta ruina imperando Commodo; la reproducción de la guerra en la Citerior, gober-

(1) CIL·II, 1725.

(2) CIL·II, 1337.

154

nando el imperio Septimio Severo y la terminación de las obras de restauración de las fortificaciones y de los monumentos arrasados, felizmente realizadas viviendo Caracala, comprenden un espacio de medio siglo de alarmas no interrumpidas, de incesantes contratiempos, de continuas zozobras, de esfuerzos prolongados y de constante energía hasta rehacerse



Inscripción poética partida

de las enormes pérdidas sufridas, tornando á gozar del pasado bienestar que había desaparecido; pero este accidente local es muy posterior en fecha al desconocido, que produjo la destrucción de las piscinas con los peces que contenían dentro y de los utensilios fenicios de barro, de que han resultado colmadas (1)

- 
- (1) 1.<sup>a</sup> Invasión de los Moros en la Bética reinando  
 Marco Aurelio y Lucio Vero. . . . . 161 á 169 de J. C.  
 Comienzan las reparaciones de las ruinas causadas.  
 Marco Aurelio Commodo. . . . . 180 á 192 » »
  - 2.<sup>a</sup> Invasión de la Citerior imperando  
 Lucio Septimio Severo. . . . . 193 á 211 » »
  - Terminan las reparaciones iniciadas antes.  
 Marco Aurelio Antonino Caracala. . . . . 212 á 217 » »

Ahora bien, volviendo á fijar la atención en el epígrafe poético mutilado, descubierto en la Alcazaba durante el pasado mes de Febrero, que ha dado ocasión á las precedentes observaciones, después de haber determinado con la posible exactitud por su conocida paleografía la fecha en que debió ser grabado en la piedra encontrada, cuya compañera me parece haber visto hacer pedazos al comenzar el año, para llevar sus restos al relleno del puerto, y después de haber intentado armonizar las ruinas, que dice la inscripción que cubrían las laderas de aquel monte con los acontecimientos públicos que perturbaron ambas provincias hispanas, la Ulterior primero y la Citerior más tarde, desde Marco Aurelio á Caracala en un periodo no interrumpido de cincuenta años, razón será ya el intentar restituir la parte perdida del texto, que debía ocupar otra piedra análoga á la encontrada, si no era la mitad de esta, partida al caer de la altura del elevado edificio en que debió estar empotrada. Porque esta inscripción era de las que llamaban de *Obras públicas* los antiguos colectores de piedras escritas; aconsejando la prudencia al intentar su restitución, el huír de toda exageración, no pretendiendo erigir un suntuoso palacio con los escombros de humildes viviendas, ni haciendo luego venir á visitarlo desde *Heracles* hasta *Homeró*, como es achaque de nuestros más valientes topolatrás.

El final del primer verso ha de estar calcado sobre el principio del segundo, porque ambos han de constituir el sugeto del verbo con que ha de terminar la segunda línea completando el sentido. Aquel complemento pudo ser *parietinis obrutus* y este otro *diutine manebant*, tomando el adverbio de la piedra de Singilia, donde se habla de un largo asedio, DIVTINA OBSIDIONE, que presupone también un prolongado periodo durante el cual el monte de la Alcazaba estuviese cubierto de ruinas y escombros, RVDERIBVS.

Después del adverbio de cantidad que sigue al otro nomi-

156

nativo con que comienza el tercer verso, naturalmente debe esperarse algún adjetivo que determine y confirme la misma esplendidez anunciada, pudiendo ser *Fulgore nitentia*. Viene luego en el cuarto, el verbo con su otro advervio de tiempo y el adjetivo calificativo del régimen directo, dejando completo el sentido por lo que el hueco vacío parece que está pidiendo un ripio en analogía con lo que se va celebrando, ripio que bien pudiera ser *mirabile visu*.

Aquí termina la primera parte del epígrafe, comenzando la segunda con un sujeto en nominativo y en acusativo el régimen directo del verbo, que debe seguir para completar el sentido, cuyo significado ha de estar también en armonía con el sustantivo LVCEM, acaso calificándolo pudiendo ser *perfundet benignam*. Lo que queda de este quinto verso es muy bastante para dar á conocer que *aquella obra egregia*, HOC·OPVS·EGREGIVM, era un Faro destinado á iluminar las costas, LVCEM *perfundet*, semejante á la celebre *Torre de Cepion, edificada sobre una roca, rodeada de agua, construcción admirable, como un Faro levantado con el intento de proteger á los navegantes* (1). El recuerdo de la tal *obra egregia* se conserva en el nombre híbrido de *Gibel Pharos*, que aun lleva aquella montaña en la actualidad.

La sexta línea comienza con una frase que como la que da principio á la séptima ha merecido la reprobación de un erudito humanista local, quien asegura indignado, que tales giros *no caben ni aun en la baja latinidad y están llamando á voces aquel latín macarrónico de nuestros fueros municipales á través del cual se descubre ya el espíritu de nuestra lengua castellana*. Pero con su perdón y rogándole disculpe mi atrevimiento me permitiré recordarle que Columela nacido en Cadiz y que vivía en Roma hácia el 42 de J. C. en su celebre

---

(1) Strab. III. 1. 9.

tratado de Agricultura usa de la frase *ad curam piscium perveniamus* (1). Y si le parece poeta decadente le traeré á la memoria á Terencio que vivió también en Roma, donde murió 159 años antes de nuestra Era, quién en una de sus comedias dejó escrito (2),

*at non cotidiana cura haec auget animum.*

Me permitirá, pues, que con la *cotidiana cura* de Terencio y la *cura piscium* de Columela, restablezca ese pasaje que le horripila por la sencillísima frase *TEMPORE CVRARVM Piscium per aequora ponti*, por ser el mar donde los peces tenían y tienen su morada.

Como acabo de indicar las dos últimas palabras de la piedra que constituyen el séptimo renglon han merecido también severa censura de tan escrupuloso latinista, que las rechaza indignado por ser *su estilo demasiado pedestre*. Y sin embargo *Fedro*, hablando del *Zapatero*, que se metió á *Médico* anunciando sus específicos á la manera moderna, dijo (3)

*verbosis adquisivit sibi famam strophis*

Virgilio en su *Eneida* (4)

*movilitate viget, viresque acquirit eundo*

y Tacito (5), *cui summum decus adquiratur* (6). Si son clásicas las formas *adquirere famam* y también *adquirere decus*, no me parece que sea demasiado *pedestre* el restablecer este pasaje diciendo *AETERNAM ADQVIREns laudem*.

Por mi parte, usando del indiscutible derecho que me asiste á la contradicción, seguiré completando el sentido de la piedra diciendo que el que había levantado sobre tantas ruinas el *insigne edificio de un Faro*, *HOC OPVS EGREGIVM LVCEM*... bien se tenía ganado el eterno reconocimiento de

- 
- (1) Colum. R.R. VIII. XVI.  
 (2) Terent. Phormio I. III. 8.  
 (3) Phaed. Fab. I. XIV. 4.  
 (4) Virg. Aen. IV. 175.  
 (5) Tacit. Hist. II. 76.  
 (6) Vide etiam Tacit. Hist. I. 17.

parte de aquellos á quienes más beneficiaba la *luz* rompiendo las tinieblas en las noches de pesca, TEMPORE CVRARVM *Piscium*, y por ello propondría restablecer el pasaje con la frase *laudem cunctorum piscantium*, con lo que resultaría completo el sentido de esta manera:

Hic ubi congestis mons [*parietinis obrutus*]  
 mersaque ruderibus tell[*us diutine manebant*]  
 splendida tacta nimis f[*ulgore nitentia*]  
 surrexere cito pulchr[*a, mirabile visu*].  
 Hoc opus egregium luce[*m perfundet benignam*].  
 tempore curarum p[*iscium per aequora ponti*]  
 aeternam adquir[*ens laudem cunctorum piscantium*]

Aquí donde *por mucho tiempo permanecieron* el monte rodeado *de escombros* y la tierra cubierta de ruínas, se alzaron de pronto espléndidos y hermosos edificios, *brillantes de fulgor y de admirable aspecto*. Esta obra egregia *proyectara una luz benigna por la extensión del mar* en tiempo de la pesca mereciendo constantes *alabanzas de todos los pescadores*.

No ha podido ser mi intento el restablecer los siete versos perdidos ó su prístina exactitud prosódica, sacrificando la verosimilitud al estro poético, sino suplir tan solo en prosa, con sobrada parsimonia, las palabras más indispensables para formar un sentido completo sin violencias, ni exageraciones, sino con la mas prudente reserva, sin cuidarme para nada de la medida, sin suponer levantados edificios imaginarios, ni traer violentamente á visitar las obras personajes inverosímiles; pobres recursos de literatos vulgares.

Si á raíz del hallazgo de las dos inscripciones de que acabo de ocuparme, hubo un crítico respetabilísimo que calificó la honoraria del pedestal cuadrado del *hijo de Antonino pío*, que comienza con la denominación imperial en dativo, por *trozo de una piedra miliaria*, que de serlo debiera estar grabada en

159

una columna presentando en nominativo el título gerárquico; y el fragmento poético, que he tratado de restituir, de *lápida cristiana y mosárabe de fines del décimo siglo ó principio del siguiente*, confío que no habrá de tardar mucho tiempo sin que algún otro varón sapientísimo intente probar que fueron los incultísimos Bástulos, que por estas costas vivían doce siglos antes de J. C., los que construyeron las piscinas ahora descubiertas, sacaron en sus redes los pescados y moluscos cuyos despojos aun se conservaban en aquéllas y montaron las alfarerías de donde salieron tantas vasijas de barro, cuyos copiosísimos tiestos han aparecido cubriendo materialmente estos sitios con tan sorprendente abundancia; haciéndolos salsamentarios, ceramistas y purpurarios, que todo sea que así se le antoje, porque el progreso moderno para algo más ha de haber sido creado que para tales pequeñeces. Sin embargo reduciéndolo á breves términos cuanto queda expuesto me atreveré á afirmar una vez más que la *Necrópolis* de Gadir y las *Piscinas* malacitanas que acaban de descubrirse demuestran claramente que ambas ciudades fueron de las primeras fundadas en las Hispanias por los Tirios hará unos tres mil años y que es un error inexplicable el pretender clasificar de *monedas íberas* las piezas numarias antiguas acuñadas lo mismo en aquella que en esta ciudad desde antes de la expulsión de los Cartagineses de la Península, con peso, con símbolos y con leyenda púnica, como el suponer que el antiquísimo grabado á la punta sobre una piedra de Ostipo representando dos cabezas con grandes pelucones es una *caricatura vulgar*, ibérica por supuesto, análoga por lo tanto á la que al mediar el pasado siglo se descubrió en el Palatino, se conserva en el Museo Kirkeriano y fué publicada por *Garrucci* (1).

(Continuará)

M. R. DE BERLANGA.

(1) Garruci. Un crucifisso graffito da mano pagana nelle casa del Cesari sul Palatino. 1880.



## TAULA DEL CARTULARI DE S. CUGAT DEL VALLÉS

(Continuació)

N.º 501—1178—16 Novembre—42 de Lluís Jove.

Ramón de Vite (1) y Sanxa sa mare ab sos altres germans Bernat, Bertrán y Pere de Vite, donan á S. Cugat, son germá Berenguer per monjo y una heretat situada en lo terme del castell de Vit, comtat de Barcelona, en dos llochs.

Part es lo Mas de Cantacorbs ab sos termes y afrontacions. Confronta á Ll. M. y T. ab les dues vies que van al coll de Garganta, á P. ab alou de S. C.

Part son terres y vinyes que confrontan á Ll. ab la serra, á M. ab alou dels donadors, á T. ab alou de S. Pere de Archele (2) á P. ab lo torrent.

N.º 502—1182—11 Abril.

Arsenda, Jordana sa filla, y Ramón marit d'aquesta venen á Sant Cugat, al abat Guillem y monjos, lo que tenfan en lo mas de Cantacorbs, terme del castell de Vite (3), per 18 sous de diners.

N.º 503—1190—27 Maig.

Concordia entre Guillem abat de S. Cugat y Gerau de Vite fill de Arsenda y de Gerau sobres los masos Aranyó, are Cocala, Torre, Guilmany y Lledó.

Lo cenobi de S. Cugat entrega 170 sous.

N.º 504—1204—16 Mars.

Elisenda de Alcarraz dona al altar de S. Joan, que construhí en la esglesia de S. Cugat, pera remey de sa ánima, y de l'ánima de sa filla Geralda, tot lo domini que te dins del terme del castell de Vite, á l'altre banda del coll de Garganta, tal com Kart ho te per ella.

---

(1) La Vit.

(2) S. Pere dels Arquells.

(3) La Vit

MALACA

IV

Descubrimientos de la Alcazaba

(CONTINUACIÓN)

Cuando era ya mediado el segundo mes de 1904 y aun no habían pasado muchas horas de haberse descubierto el epígrafe de que acabo de ocuparme, tuve ocasión de examinarlo y de fijar los finales de cada uno de los siete hemistiquios salvados de la destrucción, que se leían claramente de esta manera.

- 1.º MONS.—2.º TELL.—3.º NIMIS F.—4.º PVLCHR.
- 5.º LVCEM. — 6.º CVRARVMP. — 7.º ADQVIR

En la fotografía que obtuve luego aun se conservan los rasgos visibles de las indicadas letras, si bien ya comenzaban á gastarse, justificando sin embargo en gran manera las primeras palabras restituídas en dichos lugares. Después de la mencionada fecha las continuas traslaciones, que han tenido aquellas piedras escritas, hacinadas días y días en una carretera pública concurridísima, han dado ocasión á que sufran sobrados deterioros, y gracias que por su tamaño aun no han desaparecido, como han desaparecido dos fragmentos, el uno realmente pequeño; pero el otro bastante grande y pesado del pedestal de la estatua de *Commodo*, de cuyo epígrafe mu-

<sup>1</sup> Vol V - no 50

Arco X. Oct-Dic 1906

tilado también acabo de ocuparme (1). Por fortuna conservo una fotografía del original y del calco en papel de aquel monumento, que podrá suplir en parte el vacío, que en las escasas páginas de los antiguos anales malacitanos ha producido la admirable indiferencia administrativa, dando ocasión á tan inexplicable estravío.

Cuando á los comienzos del año actual era más numerosa la concurrencia al derribo, atraída por la curiosidad de lo que



se venía descubriendo, pude observar con verdadero júbilo que iba germinando entre los que más habían viajado por el extranjero una idea verdaderamente culta y digna de que en ella se fijase la atención. Pretendían que se acudiese al Centro administrativo, al que correspondiera, con una razonada exposición, haciendo ver el interés que tenía para Málaga cuanto diariamente aparecía en la Alcazaba y solicitando que se reservasen los numerosos y grandes sillares que salían de aquellos muros derribados, destinándolos al de contención,

(1) En la inscripción ya citada de Chiclana, del 182 de Jesucristo sobre la cual se ha hecho la restitución de la Alcazaba, se lee: *imp · caes · divi · ANTONINI · PII · GERMANICI · SARMATICI · FILIVS... M · AVRELIVS · COMMODVS · ANTONINVS · (C · I · II · 1725)* siendo bien sabido que nació *Commodo* del matrimonio de *Marco Aurelio* con *Faustina II.<sup>a</sup>*, hija de *Antonino pío*. (Berlanga *El Nuevo Bronce de Itálica*, pág. 32 á 36). Sólo pues por una errata material inadvertida puede aparecer poco antes como afirmacion mia la de ser *Commodo* hijo de *Antonino pío* en vez de decir de *Anonino el filósofo*.

que habría de levantarse cuando se llegara al límite del corte que se practicaba; que también se reservasen los pedestales, inscripciones, columnas, capiteles, basamentos, trozos de estatua, y adornos arquitectónicos de piedra que por allí se encontraban á cada momento, para con ellos formar en su día un grupo artístico rodeándolo de una ligera verja de hierro en medio de los jardines del mismo parque, conservando de este modo tan preciados restos de la Málaga primitiva; y por último que se destinase un local en la Casa de la Ciudad á donde se llevasen todos los numerosísimos fragmentos de finísima cerámica que

aquel vasto relleno guardaba, para poder en su día tambien clasificarlos metódicamente por edades, desde la más remota fecha en que se fundó esta factoría hasta el momento en que fué invadida por los vándalos. Bastaba con todo conocer á fondo el espíritu modernista que anima nuestras municipalidades y la manera práctica como las constituye el sufragio universal independiente y respetabilísimo para

comprender que tales idilios arqueológicos eran irrealizables y por irrealizables se abandonaron, continuando el relleno del



163

puerto ofreciendo ancha cima en que ir sepultando semejantes *baratijas*.

Por lo demás acostumbrados á tales aberraciones en manera alguna me asombran, preocupándome en cambio el afán de innovaciones modernistas, que ha invadido hasta á los más sesudos críticos del viejo arte hispano preromano. Por eso extraño en extremo el que se afirme hasta con inexplicable fruición que el Busto de Elche es obra singular de los artistas íberos del sexto al quinto siglo, que precedió á J. C., precisamente cuando los tales *Iberos* estaban en la plenitud de su salvajismo, señalando aquel tipo escultuario como el trasunto de una *Murciana* de nuestros días, heredera directa en rasgos fisonómicos de las *Contestanas* de hace más de veinte y cinco siglos, apesar de haberse atravesado en tan largo camino, tras los Judíos, los Vándalos y los Moros. Hubiérase conjeturado por contra que un escultor griego, de antiguo establecido en las Hispanias, había reproducido sobre la piedra con su delicado cincel, mucho después por supuesto de *Temístocles* y aun de *Lisípo*, el torso opulento de una hermosa *Charra Salmantina* y entonces, quizás en gracia á la exactitud del parecido, se hubiera podido dispensar el anacronismo.



Pero dislocar aun más apreciación ya de suyo tan violenta haciendo á la tal *Murciana* hermana gemela de una *Cigarrera sevillana*, de pura invención poética, que sólo pudo tener al-

164

bergue en la imaginación romántica del literato francés que la soñó despierto, es llevar la crítica histórica á un terreno en el que me es imposible seguirla, careciendo como carezco de las condiciones de arrogancia, de inventiva, de humorismo y de aplomo indispensables, para caminar sin graves tropiezos por tan intrincados senderos.

En cambio habrá que convenir que, aunque Teodoro Reinach no andaba muy acertado al empeñarse en concordar la *Ilici* de Plinio (1) con la *Herma* griega del anónimo de Avieno, (2) tenía sobradísima razón al afirmar resueltamente que *el busto de Elche era obra de un artista griego de alguna de las ciudades helénicas de las costas mediterráneas de la España por más que no sean griegos ni la fisonomía, ni el traje, ni el peinado, sino reproducción fiel del tipo étnico y de las modas hispánicas de la época.* (3). Pero clasificar este género de escultura, de estilo *greco-fenicio* peculiar únicamente de los *Iberos* del V.º siglo, es como calificar de *moneda ibérica* á la *púnica de Málaga* y llamar *celtibérico* al Alfabeto de *Ilerda, Osca, Iaca, Cose, Arse, Castulo, Ilíberis* y *Obulco*. En realidad no estamos lo suficiente ilustrados para aceptar sumisos esos admirables descubrimientos modernistas y no debe estrañarse que haya aún en el país alguíen que se atreva á rechazar esa idea peregrina de que fuesen, hará 2,500 años nuestros bravíos progenitores unos solemnísimos *bárbaros* y á la vez unos admirabilísimos *escultores*.

Numerosos años son ya pasados desde que surgió el *celtismo* inventado por insignes topolatrás entusiastas de su país natal, cuyos discípulos llegaron hasta afirmar muy satisfechos que los viejos Celtas habían civilizado el mundo anti-

---

(1) Plin H, N, III, 19.

(2) Avien Ora marit. v. 323, 324, 329, 336, 444.

(3) Th. Reinach «Revue des Etudes grecques», 1897, p. 47, 56, 57.

165

guo. Tan atrevida escuela sin embargo ha vivido pujante hasta poco ha, que ha muerto al cabo humildemente á manos de sus mismos progenitores, pretendiéndose ahora que nazcan de sus cenizas la *Hittitomanía* para las murallas de Tarragona, la *Myssenofilacia* para la cerámica Sedetana y la *Iberolatría* para el arte esculturario en el resto de la vieja península cispirenaica. De ahí ha surgido un fenómeno inexplicable como lo es que los antiguos terratenientes de la Iberia que desdeñaban á sus hermosas mujeres (1) como objetos de lujo completamente inútiles para ellos (2) las hayan sabido sin embargo reproducir en mármol con todos sus mayores encantos y con tan admirable realismo, que no se alcanza á comprender semejante indiferencia ante la asídua contemplación de tales modelos, al esculpirlos en piedra, no siendo por otra parte cosa facil de compaginar, que quienes cuatro siglos antes vivían en cavernas (3) trescientos años después se acostaban sobre el duro suelo (4), en tiempo de Cicerón no sabían sus magnates hablar en latín (5) y cuando vivían Strabon y Diodoro Sículo usaban para sus abluciones de un líquido que no quiero recordar siquiera, (6) que aplicaban también como dentífrico, fuesen en la quinta centuria anterior á J. C. y á tanta distancia de la Helada dignísimos émulo de Phidias y Policleto, de Scopas y Praxiteles.

---

(1) Diod. Sicul. Bib. hist. V, XXXII, 7, Aimerí Picaud, De Miraculis Sancti Iacobis. París 1878, IV, VII. 5.  
 (2) Aquí debo recordar que la escuela moderna *Iberizante* no distingue razas y llama indistintamente *Iberos* á todos los primitivos pobladores de la península hispánica sin distinción de tribu, ya provengan de la gran familia *Iberica* ya sean *Vascongadas* ó *Celtas*.  
 (3) Avien. Ora marítima 525 Lustrisque inhaerens.  
 (4) Strab. III, III, 7.  
 (5) Cic. De divinac. 2, 64. tamquam si poeni aut hispani in Senatu nostro loquerentur sine interprete.  
 (6) Strab. III. IV. 16.

166

Para convencerse aun más del error capital que entraña esta mera conjetura, que se quiere hacer pasar por afortunada conquista de la moderna crítica histórica, bastará traer á la memoria los antiguos períodos cronológicos de la región hispana desde los tiempos más remotos hasta su completa romanización. Ante cuadro tan elocuente aparece difícilísimo de comprender que un siglo antes de la invasión céltica en la España y dos anteriores á la venida á Emporia de las escuadras romanas, (1) cuando aun no eran nacidos ni por un ensueño los Celtíberos, existiesen ya en la Península cispirenaica eminentes artistas Iberos émulos de *Kanacos* y de *Kalamís*, cuyas obras pasasen sin embargo desapercibidas para los escritores de la época, que sólo se cuidan de señalar las bárbaras y depravadas costumbres ibéricas, en tanto que Cicerón no escatimaba sus alabanzas á las estatuas sículas, *ornamento de las ciudades sicilianas* depredadas por Verres (2).

Que tan insignísimos escultores íberos de los tiempos de *Temístocles* y de *Pericles*, que debían conocer las hermosas *estáteras* de oro y las *dracmas* de plata del patrón babilónico que acuñaban á partir del VI<sup>o</sup> los helenos, grabando á veces en sus matrices los nombres de los artistas que las abrían, hubiesen dejado sin embargo por más de dos siglos á sus compatriotas sin monedas, que no lograron éstos acuñar apesar de aquellos artistas tan eminentes hasta después de la ingerencia armada de los Italiotas en el país hácia el 218, en Zecas de origen griego como la de los *Indigetes* y *Arcetanos* (3) y por

---

(1) Liv. XXI, LX.

(2) Cic. in Verres Act. I. v. Idem iste praetor monumenta antiquissima partim regum locupletissimorum, quae illi ornamento urbibus esse voluerunt, partim etiam nostrorum imperatorum, quae victores civitatibus siculis aut dederunt, aut reddiderunt, spoliavit, nudavitque omnia.

(3) Zobel. Hist. de la mon. esp. II p. 213 y 249.

el sistema romano del *As uncial de la Ley Flaminia*, existiendo á la vez á fines del primer siglo, anterior á nuestra era, tribus íberas, que aun no se valían de la dracma ni del denario, desconociendo el uso de las monedas, (1) cosas son que no se esplican satisfactoriamente como de ello no se encargue un teólogo ó un jurista, según la exacta frase gráfica universitaria de mi tiempo. Y en efecto, estos hábiles gimnastas de la razón pura ya encontrarán fundamento sobrado para desautorizar el denigrante consejo de Juvenal, *«horrida vitanda est Hispania»* (2) dado precisamente cuando no hacía un siglo que había escrito Cátulo, *et dens Hibera defricatus urina*, (3) como la última expresión de la cultura del país, y eran pasados más de 500 años desde que los *eminentes escultores íberos* habían alcanzado con los del Parthenon el pináculo de la gloria, de lo que no nos habíamos enterado desgraciadamente hasta hace poco. Se sabía tan sólo que los (4) primeros griegos que descubrieron la Hispania, según los textos más viejos y autorizados, fueron los marinos de Samos, que corriendo un temporal

---

(1) Strab. III. III, 7.	
(2) Juven. Sat. VIII v. 116.	
(3) Catul. XXXVII v. 20	
(4) Vascones . . . . .	Epoca paleolítica.
Iberos . . . . .	Epoca neolítica.
Tirios . . . . .	Siglo XII antes de JC
Sidonios.	
Cananeos.	
Cartagineses . . . . .	» VI »
Libios fenices.	
Iberos, escultores eminentísimos . . . . .	» V »
Celtas . . . . .	» IV »
Celtiberos.	
Primeras acuñaciones greco-hispanas. 354 a. J. C.	» IV »
»    »    fenicio-hispanas. 269	» III »
Romanos. . . . . 218	» III »
Primeras acuñaciones ibéricas. . . . . 214	» III »
Última acuñación ibérica de Osicerda. 79	» I »
Regiones ibéricas sin monedas. Strab. III, III, 7	» I »

168

arriban á la Turdetania en 660 antes de J. C. Poco más de medio siglo después los Phoceos fundan á Massalia y entrado ya el VI.º comienzan la colonización de las costas del Mediterráneo, de los Pirineos al Promontorio de Saturno, donde encuentran á los Iberos, sin otras nociones del arte que las escasísimas que habían podido adquirir de los más antiguos fenicios, que con anterioridad los habían visitado. Pero ahora han descubierto los modernos que el genio helénico se impuso á aquellos salvajes, quienes dán de repente un salto gigantesco pasando casi instantáneamente de los groseros Berracos de Avila al busto monumental ilicitano, adivinando tras los toscos muñecos prehistóricos las esbeltas formas de las *χαίτες* de Phidias, del que resultan á la postre los precursores, porque no tuvieron tiempo material para ser sus discípulos.

Bien es cierto que la crítica modernista, que no conoce obstáculos, que pueda detener su empuje libérrimo, desdeñando por demasiado reciente el arribo de Cóleo de Samos, hacen venir á estas tierras, aun antes que á los Tirios, las numerosas *escuadras* de los *Hittitas*, que desembarcan en las playas catalanas y la de los *Myssenos*, que se establecen en las campiñas murcianas, para ser aquéllos y éstos los verdaderos civilizadores del país desde tiempo inmemorial, y es fuerza confesar ingénuamente que siendo muy de admirar este descubrimiento repentino, lo es mucho mas el hallazgo de tan eminentes escultores íberos improvisados, causando mayor asombro la perspicacia de la elevada crítica de nuestros días que ha sabido inventarlos sacándolos de la nada.

Preciso es no olvidar, sin embargo, que los Vascones del período paleolítico y los Iberos de la época neolítica fueron los primitivos pobladores de la Península cispirenaica en siglos remotísimos. Asentáronse aquéllos en las faldas meridionales pirenaicas hablando un idioma aglutinante, que aun se conserva con todas las deficiencias de su falta de desarrollo,

y extendiéronse éstos por las costas del Mediterráneo y del Atlántico, desde donde mucho más tarde los griegos alzaron á *Emporium* hasta donde los fenicios levantaron á *Olisipo*; usando de una lengua hoy completamente perdida, de origen ariano, á juzgar por algunas terminaciones de palabras que han dado á conocer los epígrafes numarios. Salvajes los unos y los otros, divididos á su vez en tribus independientes, procurábanles la caza y la pesca su alimento cotidiano, morando en la cumbre de las montañas ó en las cuevas de sus laderas. Los Tirios, doce siglos antes de J. C., arriban á las Baleares, pasando de allí á donde aun no existía Tarraco, extendiéndose después por aquellas playas hácia el Sur hasta la Turdetania. Estos pacíficos invasores asiáticos fueron á su vez los primeros civilizadores de algunas tribus íberas del interior del país y de las costas del mediodía.

Quinientos años más tarde arriban á la *Hispania*, que después fué *Bética*, los Griegos, que en el sexto fundan á *Massalia* y poco más adelante á *Emporium* y á *Rhodes*, comenzando á colonizar estas orillas orientales del Mar *Interno* hasta *Menace* vecina á *Málaga*. Dos eran, pues, las corrientes civilizadoras que fecundaban por entonces las aun ignotas regiones de la Iberia Occidental, extendiéndose la *semitica* del *Tajo* al *Guadiana*, del *Guadalquivir* al *Segura* y subiendo la *helénica* de *Danium* y *Saguntum* á *Rhodes* y *Emporium*. En el sexto siglo antes de nuestra Era suceden los Cartagineses á los Tirios, siguiendo desarrollándose sin embargo en estas comarcas la cultura oriental y la helénica, si bien ya por entonces dejábase sentir su antagonismo. Los Celtas, que venían incivilizados y groseros atraviesan en el siglo cuarto los Pirineos, invaden la zona marítima más occidental del país como bravíos usurpadores, no prestando cultura alguna, que desconocían, sino apropiándose en cambio la que hallaban á su paso. Una centuria más tarde arriban en son de guerra los Romanos,

170

que debían arrojar del suelo hispano á los Cartagineses y amalgamar los elementos divergentes del país, *fenicios y griegos, púnicos y celtas*, invasores de la península, con los *Iberos* que habían sido sus primitivos terratenientes, dándoles paulatinamente la unidad, que les faltaba y de que habían sido tan refractarios, á medida que los iban poco á poco romanizando. Fueron, sin embargo, los *Vascones* quienes, tenazmente encerrados en sus abruptas montañas, rechazaron siglo tras siglo toda ingerencia civilizadora, hasta que al iniciarse la dominación gótica comienzan á realizar sus primeros movimientos de expansión hácia el norte y el ocaso en una zona por demás estrecha; pero sin fundirse nunca con las tribus íberas que les vecinaban (1).

El general glorioso que venció en Munda comenzó la colonización de la *Hispania fenicia* y de la *Iberia helénica*, y el que le sucedió en el poder supremo, después de subyugar á los Cántabros, logró hibridizar los diversos elementos étnicos que constituían la gran masa de aquella copiosa población de orígenes tan diversos, excepción hecha tan sólo de los *Vascones*, que perduraron tenaces en su aislamiento y en su más absoluta inmovilidad. Una vez constituida la península en dos provincias siguieron, tanto la *ulterior* como la *citerior*, las vicisitudes del imperio prosperando hasta los Antoninos y caminando en adelante á su decadencia con los soberanos que delustraron el Bajo Imperio, todo ello como en la Grecia antigua, por falta de hombres de capacidad y aptitud bastante para la gobernación del Estado. Porque no fué, ciertamente, como

---

(1) Los orígenes hispanos se concretan, pues, á este brevísimo resumen:

*Vascones é Iberos*, primeros pobladores de la Península cispirenaica.

*Tirios y Griegos*, primeros civilizadores del país.

*Cartagineses y Celtas*, primeros invasores.

*Romanos*, primeros organizadores de la Hispania y de la Iberia.

supone Polibio (1), la despoblación de la Helada producida por tan continuas y dilatadas guerras, la que, trayendo con la carencia de brazos la esterilidad de los campos, provocó la decadencia del país por la *ὀλιγὰν θρωπία*, sino la escasez cada día más creciente de estadistas con energía y conocimientos sobrados para poder dirigir aquellas repúblicas democráticas, haciéndolas prosperar libres del encono, del rencor y de la envidia política, que constituyeron el cáncer que corroyó siempre tan pequeñas nacionalidades, anegándolas en el insondable mar de la libertad democrática, como ahogó á la Roma imperial en el inmenso piélago de la más estremada intolerancia absoluta. (2). Y tanto fué así cuanto que las grandes monarquías aristocráticas, á la vez que teocráticas, como el Egipto, las pequeñas repúblicas democráticas como las de Grecia y los grandes imperios despóticos como el romano, han vivido con gloria mientras han tenido á su frente personajes de la talla de Ramsés III, de Pericles ó de Augusto.

Por espacio de más de mil años desde la fundación de Gades hasta la sumisión de la Cantabria, tuvieron los Iberos enarbolado el estandarte de su salvajismo y de su separatismo, hasta que tras lucha titánica quedaron éstos hechos girones y anegados en sangre en las enriscadas faldas de Monte Medulio, donde los legionarios impusieron á aquéllos con la punta de la espada su unidad y su civilización. Por desventura con el correr

---

(1) Polib. XXXVII, iv, 4.

(2) Los Vándalos, los Alanos y los Suevos al entrar á sangre y fuego en las Hispanias comenzaron á deshacer la gran obra de su unificación debida á Augusto, que los musulmanes acabaron de destruir por completo. Cupo á los reyes católicos la gloria de reconstituir la unidad de la patria, que Carlos I sostuvo con denuedo, comenzando en sus descendientes, con raras alternativas, la decadencia paulatina que se inicia con los favoritos del absolutismo para venir á parar en nuestros días con los caciques de la democracia, tan antipáticos aquéllos como éstos.

de los siglos los Vándalos, los Moros y el progreso político indefinido han venido socabando los cimientos de la gran obra de Augusto, á la que, propios y estraños, en todos tiempos, y en ocasiones distintas, han abierto brechas enormes, sin que pueda colegirse al presente si logrará resistir á tantos embates ó sucumbirá á la postre, siendo sustituida del uno al otro mar por un copioso almaciguero de numerosas repúblicas independientes, émulas por su importancia y liberalismo de las de San Marino á las puertas de Roma y de la de Andorra en las vertientes meridionales de los Pirineos. ¿Pero á que distraer la atención en tales pequeñeces, cuando se apena tan grandemente el ánimo al considerar que en una ciudad cultísima de más de ciento veinte mil almas, al comenzar la vigésima centuria se haya emprendido el derribo de un edificio antiquísimo, tan enlazado con los orígenes de la población, de la misma manera que lo hubieran ejecutado en la *Mauritania* nuestros vecinos de enfrente, buscando cascotes con que rellenar alguna profunda sima?

Los que han procedido hoy como lo hubieran hecho hace más de treinta siglos sus progenitores los Bástulos, cuando aun estaban en la edad neolítica, han transformado en sangriento epígrama el axioma histórico sostenido por el infortunado Juan Bautista Vico, cuando afirmaba, que *el rebajamiento intelectual y moral de los gobernantes daba á conocer el grado de cultura de los gobernados* (1).

M. R. DE BERLANGA

Alhaurin el grande á 15 de Julio de 1905.

---

(1) Vico. *Scienza nuova*. lib. 1. cap. I. § LXIX, I governi debon essere conformi alla natura degli uomini governati.

## MÁLACA

## V.

## Últimos descubrimientos de la Alcazaba

---

Desde el momento en que al mediar el mes de Diciembre del pasado año de 1904, se inicia el derribo del mas viejo resto de la muralla de mar de la Alcazaba formé el propósito de dar á conocer cuantos objetos de mayor importancia llegase á examinar, encontrados evidentemente en aquellas improvisadas excavaciones, que se realizaban con todo el abandono y la impericia que era de esperar, dada la reconocida ineptitud de la Administración pública para este linaje de trabajos, que rebasa los límites del pavoroso espedienteo burocrático, en que vive de contiuno sumida. A fin de realizar, pues, mi intento continuaré ocupándome ante todo de las inscripciones y monedas antiguas de mayor interés descubiertas recientemente en aquel recinto.

En la mañana del 3 de Abril de 1906 los trabajadores, que

derribaban los últimos restos de la muralla indicada dieron con un pedestal de jaspon blanco, sobre cuya cara principal aparecía, rodeada de un marco grabado en la piedra, una inscripción imperial honoraria de esta forma. (1).

Los historiógrafos imperiales del tercero y cuarto siglo Flavio Vopisco, Aurelio Víctor y Eutropio detallan brevemente y de conformidad los hechos mas culminantes de la vida de *Carino*, sin separarla casi, en lo político, de la de su padre *Caro*, y de la de su hermano *Numeria-*



*no*, que gobernaron el mundo romano desde Agosto del 282 hasta Mayo del 285, segun el computo mas aceptado. (2).

(1) El pedestal tiene de alto, 1,55 metros y un ancho en el zócalo de 0,70 por 0,50 en lo mas estrecho. Las letras de las nueve líneas de que se compone tienen á su vez ocho centímetros las mayores, seis las que le siguen en tamaño, 45 milímetros las del cuerpo general del epígrafe y un solo centímetro la o del CoS con que termina la cuarta línea. La hoja de yedra con que finaliza el segundo renglón como la formula postrera que precede á las siglas D. D. son detalles frecuentes y conocidísimos por las inscripciones de la misma fecha.

(2) Gibbon History of the decline and fall of the roman Empire cap. XII.

Eckhel Doct. Num. veter. VII. p 508 á 510 *Carus imp.* p 511 á 513 *Numerianus imp.* p. 513 á 517. *Carinus imp.*

Los cronógrafos, que también se ocuparon de los anales imperiales del cuarto al quinto y del sexto al séptimo siglo, como *El Anónimo del 354* (1) *Idacic*, *Prospero de Aquitania*, *Cassiodoro* y el *Chronicon Paschale*, marcan de igual manera y de conformidad los periodos mas culminantes del mando de los tres indicados soberanos, (2) siendo de esta manera el resumen de sus Fastos, á partir de los últimos días de Probo al comienzo del mando de Diocleciano:

282 de J. C. *Probo V. Victorino Coss* (3).

Probo, que había nacido en Sirmio (4) y fué un emperador ilustre, murió asesinado, de Agosto á Setiembre del 282, en un lugar llamado *Turriferrata*, cerca del mismo Sirmio de la Panonia, víctima de una sedición militar, (5) eligiendo los amotinados para sucederle á Caro, uno de los mas distinguidos Capitanes del ejercito (6), á quien el mismo Probo había hecho *Prefecto del Pretorio* (7). Caro asoció al imperio como Césares á sus hijos Carino y Numeriano, dando al primero el mando de las Galias y llevándose al segundo á la campaña contra los Persas, emprendida por su antecesor Probo (8)

---

(1) Mommsen. *Über den Chronographen von Jahre 354* Leipzig. 1850.

(2) Hablan de Caro, Numeriano y Carino.

Siglo III.º *Flavius-Vopiscus*, *Vitæ*, *Cari*, *Carini*, *Numeriani*.

Siglo IV.º *Aur. Víctor*, *Eutropius*, *Idatius*, *Chronographus*, *Ann CCCLIII*.

Siglo V.º *Prosperus Aquitan*.

Siglo VI.º *Cassiodorus*.

Siglo VII.º *Chronicon Paschale*.

(3) *Eckhel*. D N. V. VII pag 598.

(4) *Vopisc*. XXVIII. 3.

(5) *Eutrop*. IX·XVII· *Vopisc*. XXVIII. 21.

(6) *Vopisc*. XXVIII. 22 y 24.

(7) *Vopisc*. XXX·5.

(8) *Vopisc*. XXX·7.

176

283 de J. C. *Caro et Carino Coss* (1)

Ambos soberanos, el padre y el hijo, obtienen el consulado y estando el primero acampado en el mes de Diciembre á las orillas del Tígris, habiéndose desatado una formidable tempestad, se dijo que el Emperador había muerto herido de un rayo. (2).

284 de J. C. *Carino II. Numeriano Coss* (3)

Fué Carino nombrado Consul por segunda vez con su hermano, el cual atacado de oftalmia á la muerte del padre, era llevado en litera en las marchas del ejército, que regresaba de sus campañas, hasta que en Setiembre del mismo año 284 fué Numeriano asesinado por su suegro. (4).

285 de J. C. *Diocleciano et Aristóbulo Coss*

Carino, Emperador deprobadísimo, (5) detestado de todos, derrotado por Diocleciano, fué muerto en las llanuras que atraviesa el río *Margos*, de la Mesia, no lejos de las orillas del Danubio (6) hácia el mes de Mayo del 285. A su muerte fué aclamado Emperador por el ejército Diocleciano, que es designado Consul con Aristóbulo para el año inmediato del 285 (7).

Ahora bien, la fecha de la nueva inscripción imperial des-

(1) Eckhel D·N·V·VII. p 598.

(2) Eutrop·IX·xviii. Vopisc. XXX·8.

(3) Eckhel D·N·V·VII. p 511.

(4) Eutrop. IX·XVIII. Vopisc. XXX·12.

(5) Vopisc. XXX 16 y 17.

(6) Eutrop. IX·XX.

(7) Eutrop. IX·XIX· Veanse los ya citados Cronógrafos en los indicados años del 282 al 285. Idacio, Prospero de Aquitania, Cassiodoro, el *Chronicon Paschale* y el Anónimo del 354.

cubierta en la Alcazaba de Málaga aparece grabada en la piedra bajo esta forma clarísima

CARINO·...TR·P·II·COS·...PROCOS

que concuerda como puede observarse con el año 283 en que dicho emperador ejerció su primer consulado.

Pero, es que antes del cargo epónimo figura otra nota cronológica, que parece no concordar con la que le sigue, acusando tal vez algún error del que redactó el epígrafe en el siglo tercero, como parece lo más probable. (1).

Los que hayan prestado alguna atención al desarrollo que iba teniendo en Roma el derecho público administrativo no podrán ignorar, que desde Junio Bruto hasta Julio Cesar fué el Consulado un cargo epónimo de elección popular, con amplísima autoridad dentro y fuera de la capital italiana durante su respectivo año de ejercicio, al terminar el cual se quedaba el que lo había ejercido en actitud para desempeñar el *pro-consulado* fuera de Italia, en alguna de las provincias de la república, como aconteció á Cicerón, consul en 63 antes de J. C. y proconsul de la Cilicia, donde fué aclamado *imperator* por sus victorias en el 52 antes de J. C., pasadas que fueron las grandes turbulencias provocadas por haber ahogado con ener-

---

(1) Entre los que se dedican al estudio de la epigrafía romana ha de ser muy conocida la tabla de mármol del Vaticano en la que se leen estas palabras: TITVLOS·SCRIBENDOS VEL·SI·QVID·OpeRIS·MARMORARI·OPVS·FVERIT·HIC·HABES.

*Aquí encontrarás, si lo necesitas, quien redacte las inscripciones y quien las grabe en mármol.*

Pudo ser muy factible que el *scriba* oficioso, que redactase los epígrafes honorarios de Carino en Málaga y en Constantina ó el picapedrero mismo que los labró se equivocasen por ignorancia del verdadero computo oficial y el uno escribiese erradamente BIS en la de Africa de que hablaré después, y el otro intercalase indebidamente en la hispana el signo numeral II entre las conocidísimas abreviaturas TR·P. y COS.

198

gía la nefanda conspiración de Lucio Sergio Catilina. Tal sucedía también con los Pretores que, vencida su anualidad, pasaban con el título de *propretores* á ponerse al frente de alguna provincia no consular.

Cuando los romanos, después de muerta Lucrecia, transformaron la monarquía absoluta en república aristocrática, comenzaron por disgregar del poder regio los diversos elementos autoritarios que lo componían, creando tantas magistraturas independientes como eran aquéllos. Por una razón análoga cuando después de la batalla de *Actium* los mismos romanos transformaron la *duo-arquía* civil en *mono-arquía* militar, tuvieron que acumular en la persona del *imperator*, que por serlo tenía tan solo el mando del ejército en campaña, los demás poderes ejercidos por los Consules y los Tribunos en la Capital del Estado y por los Proconsules en provincias. Por ello el Senado investió al primer Augusto del poder consular vitalicio en concurrencia con los Consules anuales de elección de los comicios, cuyo cargo obtenía algunos años también por voluntad propia. (2). Confióle á la vez la *potestas tribunicia* (3) y para cuando salía de Roma el *proconsulado* perpetuo, (4) título, que solo se tomaba en provincias. (5).

Teniendo en cuenta estos precedentes no habrá de parecer inoportuno el examinar los mas salientes textos epigráficos de las Hispanias, dedicados á Carino, comparándolos con algunos del Africa, redactados en honor del mismo Soberano, á propósito de la concordancia de ambos cargos epónimos, el consulado y la potestad tribunicia, que aparecen en ellos designados de esta manera:

---

(2) Cass. Dion LIII. 17.

(3) Cass. Dion LI-19 Suet. Vit. Aug. 27. C.I.L. III. p. 769-799 Monum. Ancyr. Cap. X. Tacit Ann I-13.

(4) Cass. Dion LIII-32.

(5) Cass. Dion LIII-17 CIL-VI-930 Lex. Imp. Vesp, lin 5 & 19.

En la villa de Agoncillo (1)

IMP...CARINO...TRIB.P...COS.PROCOS

En Brácara (2)

IMP...CARINO...TR·POT...COS PROCOS

En Sagunto (3)

IMP...CARINO...TRIB·POT...COS.PROCOS

En Constantina (4)

IMP..... CARINO..... TRIBVNICIAE · POTES-  
TATIS..... PROCONSVL

En la misma Constantina (5)

IMP..... CARINO..... TRIBVNICIAE · POTES-  
TATIS·BIS·CONSVL..... PROCONSVL

En la Alcazaba de Málaga, inédita

IMP...CARINO...TR·P·II·COS...PROCOS

Según, pues, las cuatro primeras inscripciones aducidas de España y Africa el primer consulado de Carino, que lo obtuvo en 283, cuando terminó el año en que murió Probo, coinci-

- 
- (1) CIL·II·4882 A cuatro leguas al E. de Logroño.  
 (2) CIL·II·4761.  
 (3) CLI·II·3835 cerca de Valencia.  
 (4) CIL·VIII. 10315 en el Camino de Phelíp. de Africa, hoy en el Louvre.  
 (5) CIL·VIII·7002.

180

dió con el que ejerció también por vez primera la Potestad tribunicia, existiendo sin embargo otros epígrafes de las mismas regiones en que no marchan de igual acuerdo ambas notas cronológicas, apareciendo unido el consulado primero con la segunda potestad tribunicia. La causa de esta disparidad no se comprende, á no ser que se suponga que muerto Probo en los últimos meses del 282 y siendo proclamado inmediatamente emperador Caro, que se sabe designó enseguida á sus dos hijos Carino y Numeriano como Cesares, habiendo encomendado desde luego al primero el mando de las Galias y de la Italia con caracter imperial, se repunte que desde tal momento y en el mero hecho de semejante mando debía ser considerado como revestido á la vez de la potestad tribunicia, computandose el escaso tiempo que la disfrutara en los últimos meses del 282 como la primera anualidad de dicho cargo, y como la segunda el período en que ejerció con su padre el primer consulado. Pero esta razón mas parece forense que crítica por lo sutil y alambicada. (1).

Sentadas las conclusiones que preceden es por demás sencillo el fijar el texto, la lección y la interpretación del nuevo epígrafe de Carino en esta forma:

---

(1) En la primera versión semi oficial, que se ha dado de esta inscripción se traducen los siglos TR·P·II·COS por *Tribuno del pueblo, segunda vez consul*, interpretación que no puede aceptarse en manera alguna, porque en tiempo de Carino hacía ya siglos que habían desaparecido los tales Magistrados plebeyos y porque el signo numeral, que indicaba la reiteración de un cargo gerárquico siempre iba colocado á continuación del cargo mismo y nunca antes. Por lo que hace á la frase PROCOS·RESP· no quiere decir como se ha pretendido *el Proconsul y la República*, entre otras razones porque siendo el emperador á la vez el Proconsul, resultaría que el Soberano se habría dedicado á sí mismo la estatua en unión con la Ciudad de Málaga. Estos errores son tan elementales que basta apuntarlos para comprenderlos.

I M P · C A E S  
 M · A V R E L I O  
 C A R I N O · P · F · I N V I C T O  
 A V G · P · M · T R · P · I I · C O S  
 P · P · P R O C O S · R E S P  
 M A L A C · D E V O T A  
 N V M I N I · m A I E S  
 T A T I Q V e · e I V S  
 D · D

Imp(eratori) Caes(ari) M(arco)  
 Aurelio Carino P(io), F(elici) Invicto  
 Aug(usto), P(ontifici) M(aximo, Tribu-  
 nicia) p(otestate) II (secundum)  
 Co(n)s(uli),  
 P(atri) P(atriciae), Proco(n)s(uli),  
 Resp(ublica) Malac(itana) devota  
 numin[i] m[aj]estatiq[ue] e[ius]  
 d(edicavit.)

*Al Emperador, Cesar, Marco Aurelio Carino, pío, feliz, invicto, Augusto, Pontífice Máximo, con la tribunicia potestad por la segunda vez, Consul, Padre de la Patria, Proconsul, la república Malacitana devota á su nùmen y magestad dedica (esta estatua.)*

M. R. DE BERLANGA

(Continuará)



MALACA

V

Últimos descubrimientos de la Alcazaba

(CONTINUACIÓN)

Si en una inscripción imperial honoraria del tercer siglo, cuyas fórmulas son todas vulgares, repetidísimas y en extremo conocidas, no he estado de acuerdo con las diversas lecciones establecidas por los que oficialmente están autorizados entre nosotros para fijarlas, cuanto no me habré de separar de la lectura y de la interpretación, anticipada por la prensa y rectificada después por los que han recibido la alta misión de ilustrar á sus semejantes en razón al cargo de que están investidos, al examinar los versos últimamente aparecidos en el derribo, consagrados á una infortunada mujer que, por el mal gusto literario del poeta, que hará diecisiete siglos intentó ensalzarla, ha obtenido los más humillantes calificativos de los modernos intérpretes de tan breve epígrama, cuyo pensamiento no parece que han alcanzado á comprender con exactitud. Pero antes de exponer las razones de mis radicales discrepancias se me ha de permitir sentar algunos preliminares necesarios al caso con el propósito de dar mayor claridad á mis deducciones.

En la mañana del 7 de Abril del 1906 y en el muro, cuya zarpa se ha descubierto delante del sitio que ocupó el antiguo picadero de caballos, á espalda de las casas, que ahora se derriban también y fueron medianeras del ya desaparecido

*Vol VI no 51*

*Año XI Enero - Marzo 1907*

183

Cuartel de Levante, se ha encontrado una gruesísima losa de jaspón blanco, rota por la parte superior, de una altura media de 75 centímetros por 44 de ancho y 28 de grueso. Sobre su cara principal convenientemente pulimentada se grabó una inscripción sepulcral, sin duda dentro de un recuadro, de la que solo se conservan brevísimas palabras del principio de la última línea, apareciendo íntegro debajo del dicho recuadro un epígrama del peor gusto literario, acusando un período de marcadísima decadencia, cuyo estilo está en armonía con el carácter paleográfico, que es rayano con el tercer siglo y, cuando más, de la época de Cómodo. (1)



(1) E·S·F·L· 462. Parece del 186 de J. C. mejor que del 146 época de Antonino pío, teniendo las letras 2 milímetros de alto, excepto las rr, que son en general de 25 milímetros.

Lo que resta de la inscripción se leía, al descubrirse, bastante bien, de este modo:

SEV MANVS IN.....

HEV CITO PRAEREPTO TRANSACTA EST FLORE IVENTIA

QVAM MVLTA E VOTIS EXPATIERE NVRVS

LVBRICA FEMINA NUMQVIT QVOQVE SVMMA FORES

Doy la lección de las primeras palabras como la más probable, por ser el lugar del epígrafe en que se encuentran el que más ha sufrido con las continuas traslaciones de aquella piedra, como también el final del primer exámetro y el centro del último, según lo hacen ver en parte las dos fotografías que obtuve de esta losa sepulcral con diferencia de algunos meses. En la transcripción que hice de ella al encontrarse leí perfectamente FEMINA... MQVIT, cuyo segundo grupo se restablecía sin dificultad por NVM QVIT, como iniciando la interrogación, que venía después, trocada en T la que debió ser D final, según se vé en numerosos pasajes de los documentos jurídicos hispanos de fines de la República, como los Bronces de *Osuna* (1) y del comienzo del imperio, como la Tabla de *Málaga*. (2) Más tarde en la reproducción prostrera que me he procurado había ya desaparecido toda la A y no quedaba más que un rasgo final \ de la M.

Ahora bien, las breves palabras con que comienza la última línea de la primera parte de este epitafio SEV MANVS IN..... ni dan un significado claro, por desconocerse el

(1) Berl. Los Bronces de Osuna. Rub, xcv, col. II, lín. II, CIII.V.14. 15. 17. CXXV.1 25. 41. 44. CXXVIII. II. 27. CXXIX. II. 35. CXXX. II. 49. CXXXI. III. 11. CXXXII. III 25 27.

(2) Berl. Monumentos del Municip. flavio Malacitano. Rúbric LXIII. col. IV, lín. 9. R. LXIV. IV. 39.

período de que formaban parte, ni mucho menos pudieron pertenecer á ninguna de las tan conocidas fórmulas sepulcrales, que figuraban al final de las piedras romanas dedicadas á los *Manes*, habiendo sido quizás el principio de algún exámetro ó pentámetro, cuya restitución tendría que resultar arbitraria intentándola al presente. En cambio, el verso que le sigue se comprende perfectamente no faltando letra alguna, si bien la última está muy deteriorada, siendo fácil su restitución por formar la terminación femenina de un nombre romano de mujer muy conocido, IVVENTIA, concertando con TRANSACTA. Hubo en aquella república cierta familia plebeya así denominada, uno de cuyos miembros fué *Pretor*, 194 años antes de Jesucristo y otro *Consul*, treinta y uno más tarde en el 163 anterior á nuestra Era, durante cuya magistratura acuñó denarios, como triunvir monetar con la conocida leyenda, *Caius TALna ROMA*. (1) En España se han encontrado, y aún se conservan, en Ecija y en Tarragona tres piedras sepulcrales que conmemoran, la andaluza, á una IVVENTIA IVNIANA (2) fallecida á la avanzada edad de 75 años, y las Catalanas, á una IVVENTIA PRIMA, (3) liberta de otra mujer tal vez del mismo nombre.

Los dos miembros del primer verso, apesar de lo rebuscado de su fraseología, son pues de fácil inteligencia, si se prescinde de su cadencia métrica, deshaciendo el hiperbaton, sin pretender restablecer su armonía poética y leyendo: (4)

---

(1) Cohen. *Monnaies consulaires* p. 180 y 181, láms. xxiv.1.2.3.

(2) CIL.II.1449 Encontrada en el camino de Sevilla, á la salida de Ecija, dónde se conserva empotrada en el muro de la torre de la Iglesia de Santa Cruz.

(3) CIL.II.4295.4296. Ambas fueron encontradas en Tarragona en 1785 existiendo las dos tablas de marmol en la pared de una casa de la calle del Cementerio-

(4) *Heu cito praerepto, transacta est flore Iuventia.*

¡Heu! cito praerepto flore, transacta est Iuventia.

¡Ay! que apenas se casó dejó de existir Juventia.

El verso inmediato no es tan fácil de entender por la acepción que deba darse á la palabra NVRVS; pero para fijarla con exactitud bastará acudir á los Escolios atribuídos á Servio, comentando la frase de Virgilio: *Centum que nurus*, donde se dice que este sustantivo significa *mujer recién casada, refiriéndose á la edad, no á la afinidad*; (1) la exactitud de cuyo significado en el caso presente se comprenderá por la perfecta concordancia del CITO PRAEREPTO FLORE del poeta anónimo de la Alcazaba, con el *novas nuptas* del Escolíaste, también anónimo, de la Eneida, que corre bajo el nombre ya dicho de *Servio*, en cuyo sentido se vé también usada la palabra *nurus* y tanto por Ovidio como por Marcial en pasajes que son bien conocidos. (2)

Pero hay antes una frase QVAM MVLTA E VOTIS, que trae á la memoria otra análoga de Ciceron, *quam multis votis* (3) en la que figura una palabra de significación varía en extremo como lo es *votum*. Usala el ya citado Cicerón como *vínculo religioso que obliga*. (4) Horacio, (5) Ovidio, (6) Petronio (7) y Plinio ó mejor dicho Trajano (8) como *deseos ó propósitos*, sien-

(1) Pseud. Serv. ad Aen. II v.501 *Centumque nurus... hoc est feminas, aut novas nuptas, ut aetatis hoc nomen sit, non afinitatis.*

(2) Ovid. Met. 2.366. *exepit et nuribus mittit gestanda Latinis.*  
Ovid. Ars. Amandi, 3.248 *inque nurus Parthas dedecus illud eat.*  
Mart. 4.75.2. *atque inter Latias gloria prima nurus.*

(3) Cic. De Natura Deorum III.37. *quam multi votis vim tempestatis effugiunt, in portuque salví pervenerint.*

(4) Cic. Ep. ad Attic. XII.43. *ego me maiore religione, quam quisquam fuit ullius voti, obstrictum puto.*

(5) Horat. Sat. II.VII. *Hoc erat in votis.*

(6) Ovid. Ars, Amandi I.90 *Haec loca sunt voto fertilliora tuo.*

(7) Petron. Sat. 115. *haec sunt concilia mortalium, haec vota magnarum cogitationum.*

(8) Plin. Epist. X.XC.(89) *Agnosco vota tua, mi Secunde carissime.*

do Apuleyo el que le dá una significación legal, *votisque nuptialibus* (1) calificación que se encuentra luego repetida en las conocidísimas Copilaciones legales, la Theodosiana (2) como la Justiniana, (3) en cuyo último Código se conserva una Constitución de 530 dada en Constantinopla por el citado Emperador bizantino, dónde aparece usada la frase formularia *vota nuptiarum*. (4) Indudablemente con la palabra final de este verso, NVRVS, concuerda á maravilla el EVOTIS *nuptialibus* de Apuleyo ó bien *nuptiarum* de Justiniano.

Respecto á la preposición que precede á este ablativo deberé indicar, que si bien unos gramáticos modernos sientan como regla general que antes de las vocales y de las cinco consonantes *p. c. q. t. s.* debe usarse la forma *ex*, suprimiendo el último signo delante de cualquier otra letra, como en el EVOTIS del presente caso, con todo otros lexicógrafos, con mejor acuerdo quizás, han hecho ver que los Mss. no autorizan esta deducción estimando que el uso de una ó de otra forma de esta preposición lo determina el eufonismo. Y en efecto, ni en los Jurisconsultos ni en los epígrafes aparece obedecido semejante precepto y Ulpiano repite *ex ve* (5), mientras en las piedras escritas de la Hispania romana se lee de continuo EX·VOTO (6) y en el epígrama de la Alcazaba E·VOTIS, tal vez por exigencia de la eufonia métrica local. Queda, pues, por examinar de este verso la palabra EXPA·TIERE, forma conocida del verbo deponente *expatior*. (7)

(1) Apul. Metam. lib. 4. *votisque nuptialibus pacto iugali pridem destinatus*.

(2) Cod. Theod. III.v.7.

(3) Cod. Just. v. 1. 2 y 4. Ibid, V. IX. 4 y 60.

(4) Cod. Just. v. IV. 24, *sed ex quo vota nuptiarum re ipsa processe- rint*.

(5) Dig. I. IX. 10 y L. XVI. 56.

(6) CIL. II. 1472. 4444. 5569. 5612.

(7) Segunda persona de singular del presente de subjuntivo.

que significa *esparcirse, dilatarse, difundirse* y, de consiguiente, *desaparecer*. (1) Fijados estos extremos y modificando también ligeramente el hiperbaton del dicho pasaje para darle mayor claridad, podrá decirse, prescindiendo del metro:

NVRVS. QVAM·MVLTA·EXPATIERE E·VOTIS

*Esposa, cuantas cosas deseadas has hecho desaparecer contigo.*

Pero, al intentar ahora la versión del último verso comienza la parte más delicada de este epigrama por las susceptibilidades que ha despertado entre los primeros humanistas locales que de su inteligencia se han ocupado. Las palabras con que empieza LVBRICA·FEMINA han excitado los nervios de espíritus delicados, encontrándolas ni candorosas ni pulcras y rechazándolas por tanto con la más honda repugnancia. Verdaderamente que no alcanzo á comprender como por un exceso de pudor, que he respetado siempre, haya podido retraerse, ni aun el más severo y atildado de los latinistas, del pensamiento de ocuparse, en todos sus detalles, de un texto en el que, acaso por torpeza mía, no he acertado á encontrar cosa alguna que pueda ofender á la más remilgada castidad, ni repugnar á la moral más exigente. Por más que me he devanado los sesos revolviendo añejos Lexicógrafos y clásicos más rancios todavía, no he logrado dar con el rastro de la inmoralidad que pueda contener en latín el calificativo con que el aludido verso comienza. Se sabe por demás que LVBRICA es un adjetivo inofensivo formado del verbo *lubrico* que significa *pulir, pulimentar, bruñir*. En la época anticlásica usa ya Plauto de dicho calificativo al hablar de los *loculi lubrici*, pequeños de-

---

(1) Silius Ital. Punic. xvii. vv. 94.95. Coeperunt ignes, et clare exspatiantur in auras.

partamentos *pulidos* de una *cella* (1), y San Isidoro, ocho siglos después que Plauto, aquél murió en 636 de Jesucristo y éste florecía 184 antes de nuestra Era, explica á maravilla lo que debe entenderse por los *luculi lubrici*, del *Miles gloriosus*. (2) En el período clásico denomina Virgilio *lubrica* á la culebra y á la serpiente, por lo que se escurren. (3) Horacio llama á las conchas del mar *lubrica conchyliis* (4) y al Simois, *lubricus est Simois*, por la rapidez de su corriente, (5) en cuyo sentido habla también Ovidio de otro *lubricus amnis* (6) y Tibulo, por último, designa á las entrañas de las víctimas sacrificadas á las divinidades paganas con el mismo calificativo de *exta lubrica*, porque al examinarlas se deslizaban entre los dedos de los Aruspices. (7) Ya entrado el larguísimo *ciclo post clásico* se vé á Plinio hablando de las *anguillis et congris lubricis* (8) y sobre todo en la misma fecha en que se grababa el epígrama de la Alcazaba escribía Apuleyo sus *Metamórfosis* dónde se lee claramente, no «ignoras las *rápidas vueltas* de la fortuna.» (9)

nec tu fortunarum *lubricas ambages*... ignoras

Realmente, que á juzgar por las indecibles angustias que

(1) Plaut. Mil. glor. III. II. 38. Sed in cella est paulum nimis loculi lubrici.

(2) Isidor. Hisp. Origenes x.158 (appellatus) Lubricus ab eo quod labitur XIV.VIII. 36 Lubricum dici locum ab eo quod ibi quis labitur, et ubricum dicitur non quod labitur sed iniquo labitur.

(3) Virg. Aen. II. 471 y 474 coluber.... lubrica. Virg. Aen. V. 84. dixerat haec. adytis cum lubricus anguis ab ims....

(4) Horat. Sat. II. IV. 3, lubrica nacentes implent *conchyliis* lunae.

(5) Horat. Epod. XIII. 14 lubricus est Simois.

(6) Ovid. Amor. III. VI. 81. Supposuisse manus ad pectora lubricus amnis.

(7) Tib. lib. II. V. 14. lubrica signavit cum deus *exta* notis.

(8) Plin. H. N. IX. 73 longis et lubricis ut *anguillis et congris*.

(9) Appul. Met. I.

aseguran los modernos humanistas locales que les ha hecho sufrir la LÛBRICA FEMINA de la Alcazaba, se comprende los agudos padecimientos á que hubieran estado sujetos de haber vivido por desgracia en aquella república ó en aquel alto imperio, cuya sociedad, sin temor de ofender oídos castos, todo lo hacía *lubrico*, las *culebras* como los *congrios*, los *ríos* como los *caracoles* y las *anguilas* como las *asaduras*. Pero es el caso que los más reputados Lexicógrafos del latín clásico á partir del décimo sexto hasta nuestros días, *Etienne* ó *Stephanus* en Francia, *Forcellini* en Italia y *Freund* en Alemania, no dan á esta palabra acepción alguna impúdica, siendo necesario descender á la más *Baja latinidad* para encontrar en el gran Vocabulario de *Du—Cange* textos relativamente modernos en los que, tergiversando la genuína significación de este calificativo, se le atribuye otra acepción muy diversa y degenerada, engañada por la cual, entre los pudibundos latinistas conterráneos, no ha faltado quien haya pretendido entrever á través de la *lubrica femina* malacitana, la *Lydia* de Horacio (1) ó bien su escandaloso *Ligurino*, (2) como pudiera haber vislumbrado el *formosum Alexim* de Virgilio (3), ó la inimitable *Corina* de Ovidio, (4) el repulsivo *puer integellus* de Catulo (5), ó su incomparable *Lesbia*, (6) que todo es tener buena voluntad y mejor vista.

Para interpretar debidamente el pasaje, nada escabroso, del epigrama de la Alcazaba bastaría sólo no olvidar el contemporáneo ya citado de Apuleyo:

- 
- (1) Od. I.VIII.
  - (2) Od. IV.X.
  - (3) Egl II.
  - (4) Amor. I.V.
  - (5) I XVI.
  - (6) I.VII.

*Nec tu fortunarum lubricas ambages ignoras.*

Pero sobre todo traer á la memoria otro de Ovidio que explica á maravilla el del anónimo malacitano. (1)

*Lubrica prensantes effugit umbra manus  
ut secum fugiens somnos abducit imago.*

La *umbra líbrica* de tan fluidos versos es la *imago fugiens* que quita el sueño, *sombra que se desliza entre las manos, que la pretenden estrechar*, como la LVBRICA FEMINA de la Alcazaba es la *sombra fugitiva de la recién casada muerta*, invocada por quien deplora verse *privado de los encantos* de su cónyuge querida, y como el *brevem dominum* de Horacio, no es otro sino *el mortal*, que pasa rápidamente por la tierra y tiene mal de su grado que resignarse al fin á *dejar su casa, su campo y su querida esposa, sin que nada de lo que tanto quiso le siga á la tumba*: (2)

*Linquenda tellus, et domus, et placens  
uxor, neque earum, quas colis, arborum  
te, praeter invisas cupressos,  
ulla brevem dominum sequetur.*

Pero aún hay en el texto que examino otra palabra que es el adjetivo SVMMA, cuyo significado se hace necesario precisar con toda exactitud. Ciceron ha hablado con reiteración de los *summos homines* y de los *summis ingeniis* (3), de un *summo atque perfecto imperatore* (4) y de un *magnum homi-*

(1) Ovid. Fast. v.475.476.

(2) Horat. Carm. II.XIV 24.

(3) Cic. De Orat. Dialog. 1,2.

(4) Cic. Pro Leg. Manil, 13.

192

*nem* vel potius *summum et singularem virum*; de suerte que así como el *summus homo* fué para Cicerón el *vir perfectus et singularis*, del mismo modo la FEMINA SVMMA del poeta de la Alcazaba de Málaga debió ser la *mujer singular* y llena de *perfecciones* que había muerto, TRANSACTA EST, tan pronto como se hubo casado, CITO PRAEREPTO FLORE, privando á su esposo de tantos encantos soñados, QVAM MVLTA E VOTIS EXPARTIERE, haciéndole exclamar en un arranque del más profundo dolor: *Si había de ser tan fugaz tu paso por la tierra ¿por qué naciste con tantas perfecciones?*

De no aceptar el escolio atribuído á Servio sobre *centum que nurus* de Virgilio, prescindiendo á la vez de los citados versos de Ovidio y de Marcial y admitiendo en cambio la acepción de *nuera* que dá Cicerón á la aludida palabra, (1) resultará que el poeta anónimo de la Alcazaba supuso no ya que era *el recién casado el que se lamentaba amargamente de la prematura pérdida de su querida esposa*, como parecía lo natural, sino *el suegro el que se dolía que hubiese muerto tan pronto su nuera*; lo cual no es por cierto lo más lógico ni lo más verosímil que sucediera.

Si se comparan los fragmentos salvados de la primera poesía de la Alcazaba con estos piés íntegros de la segunda, se tendrá ocasión de observar que en aquellos hemistiquios se desarrolla una idea sencillísima con palabras castizas y en formas correctas, á la vez que en extremo naturales, mientras en estos otros versos aparece un pensamiento delicado expresado con frases tan descuidadas, como de poco gusto literario. Es innegable que está muy en su derecho el escritor que, prescindiendo del arte de bien decir, se declara libre de toda traba sintáctica que refrene los ímpetus de su génio, que se desbor-

---

(1) Cic. De clar. Orat. sive Brutus. 85.

da, como lo estuvo Diógenes escogiendo por morada una tinaja y Calígula haciendo servir á su caballo favorito el vino en *Copa de oro* y proponiéndose á última hora hacerlo nombrar Cónsul. (1)

Que la Gramática sea un arte de invención peculiar del hombre, que nada tiene de infalible ni de obligatorio es evidentísimo, como también lo es que la aritmética ha sido creación exclusiva del hombre mismo, y sin embargo, no sé quién pueda decidirse á prescindir de ella. Que en el terreno de las ideas cada cuál tenga la libertad absoluta de profesar las que más le cuadren, exteriorizándolas, sin pretender imponerlas, en la forma que tenga por conveniente y sufriendo dentro de la sociedad en que vive las consecuencias naturales de su libérrimo proceder, es un derecho individual indiscutible, como lo es también de igual manera el del preceptista que al historiar los diversos períodos de la formación y desarrollo de la lengua latina, desde su época embrionaria á la de su mayor apogeo, señale el triunfo progresivo del estilo culto, *sermo urbanus*, sobre el rústico, *sermo plebeius*, como el fundamento de su clasicismo y, en cambio, al ocuparse de la decadencia márque como gérmen de semejante descenso la completa absorción del mismo estilo *culto* por el *plebeyo*, que se desemvuelve sin sugestión á los ominosos preceptos gramaticales, que son, como se diría hoy, las garras con que el arcaísmo espirante pretende ahogar la franca emisión del pensamiento, matando la espontaneidad de la inspiración; que es precisamente la fórmula más expresiva del romanticismo, que se pretendía haber sido sepultado para siempre y que resurge inopinadamente á la luz con nuevos y más vistosos atavíos, engalanado por los mismos modernistas que proclamaban ha-

---

(1) Cass. Dion. LIX.IV.14.

berlo aniquilado por toda una eternidad. Tan cierto es que la vanidad ha provocado siempre el desdén por cuanto se ignora, mal encubriendo semejante rasgo de orgullo desmedido con el pomposo nombre de independencia, como no lo es menos que los extremos se tocan, resultando tan ridículo el amanerado absolutismo retórico rebuscado, como el despótico liberalismo antigramatical, siempre desconcertado y sin tino.

Nunca ha tenido para mí atractivos el desairado papel de *domine*, ni jamás he pensado atribuirme la aventurada misión de enseñar nada á nadie, lo cual hubiera sido por otra parte vano empeño en la época presente, en la que el más humilde estudiante se siente capaz de imponerse y dar lecciones, como se impone y las dá, no sólo al más estirado catedrático, sino hasta al más engreído y al más soberbio de los Ministros, que no en valde los admirables traductores del francés vienen sin cesar, vertiendo al castellano, con pasmosa exactitud y adaptando á nuestros usos, esos incomparables derechos individuales, que estaban aherrojados en este desventurado país por el más deprimente obscurantismo. Tan sólo si he procurado siempre exponer claramente y presentar, aducidas las autoridades en que he apoyado mis opiniones, cualquiera que hayan sido, para no dar ocasión á que se estimen hijas no más de mis preocupaciones atávicas, como pudiera calificarlas cualquier notable *suspense*, de los tiempos que corren.

Pero en el caso presente me ha impulsado á acentuar aun más mi método de exposición la desventura misma de esa infeliz mujer, contemporánea quizás del hijo de Marco Aurelio, que pudo conocer á Tertuliano, en una época en la que, como dice Teuffel, *comienza á declinar la cultura intelectual, y la poesía consiste en plagios Virgilianos*. Joven que nace hermosa se une al elegido de su corazón y muere apenas casada, teniendo la desventura que á un pedantísimo poeta, tal vez y sin tal vez, su amigo, viniera en mientes á endilgarle un tan

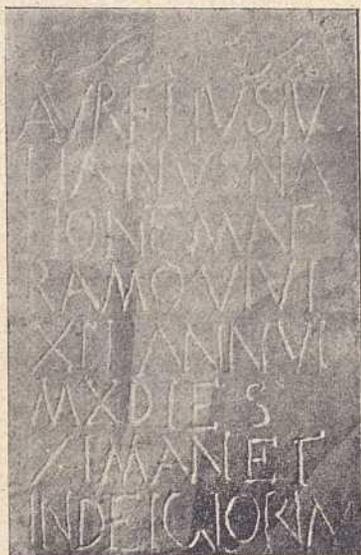
mal hilvanado epígrama, que al aparecer de nuevo al cabo de 1600 años, ha hecho sospechar á nuestros humanistas que estaba dedicado á una impura cortesana; y aquí me detengo...

Aun quedan por resolver á propósito de esta piedra escrita dudas de relativo interés; ¿porque siendo sepulcral ha aparecido dentro del recinto murado de un municipio romano á pesar de la prohibición expresa de las Doce Tablas, (1) no revocada por cierto; y sobre todo, en que tiempo fué grabada? La primera cuestión no tiene en verdad explicación fácil, pudiéndose conjeturar tan sólo que á la entrada de los Vandalos, aquellos Bárbaros, que como escribía *Idacio*, testigo de sus depredaciones, vinieron arrasándolo todo, entrasen en el siglo IVº, á sangre y fuego en Málaga, llegando por el camino de Abdera y Sex, hoy de Velez, destruyendo y aterrando cuantos edificios encontraban á su paso, incluso los sepulcros que se alzaban en las laderas del Gibel-Pharos y en la vecindad de la *Puerta obscura*, en cuya dirección se han encontrado aún en nuestros días tantas tumbas de época romana. Pasados los estragos de la invasión y consolidado el poder visigótico, al repararse los desperfectos causados por los nuevos conquistadores en las murallas del antiquísimo Puerto de mar, acarrearían los trabajadores, como materiales de construcción, las piedras sepulcrales partidas, de que estaría sembrada aquella vía, en las vertientes de las montañas á cuyo pié corría dicho camino siguiendo el trazado de la costa inmediata. Entre estas piedras pudo venir ya rota la que acaba de encontrarse, como debió también ser importada por caso análogo la cristiana del siglo IVº, descubierta en 1888 en esta ciudad, formando igualmente parte de los cimientos de una casa vieja, piedra que

---

(1) Cic. De leg. 2.23.58 *homineve mortuum in urbe ne sepelito neve urito.*

contenía el epitafio de un niño cristiano nacido en las vecinas tierras africanas y que decía de esta manera:



Al presente he buscado con insistencia esta lápida para sacar de ella otra fotografía; pero también inútilmente, porque parece que se ha evaporado como la Commodo. (1)

Del mismo sitio extramuros procede igualmente el curioso molde casual que poseo de la cabeza de una romana, inhumada hará acaso más de quince siglos en aquellas laderas que bordeaban el viejo camino de la Costa, que iba, como dejo dicho, de *Málaga* á *Sexs* y *Abdera*. (2)

(1) Hübner I.H.C. Supp. 372.

(2) Al pié del monte sobre el cual se asienta al castillo de Gibralfaro corría, faldeando el cerro, el camino que conducía de Málaga á los pueblos de la Costa de Levante. Al lado izquierdo de esta vía en dirección del sol saliente, bordeando la pendiente de aquella montaña hasta el lugar en que dá paso á una cañada, en el espacio que medía del pié de la Coracha, donde antes estuvo la *Puerta Obscura*, al actual Cemen-

El segundo punto es de mucha más fácil explicación, pues basta para solucionarlo satisfactoriamente, comparar un calco ó una fotografía de la inscripción poética recientemente encontrada, con los facsímiles Hübnerianos de la conocida paleografía del *Corpus* de la Academia de Berlin, para conocer su semejanza con los documentos de la misma índole de fechas sabidas y correspondientes á fines del segundo y primera mitad del tercero de Jesucristo (1). Si no hubiera desaparecido el pedestal de Commodo encontrado en Marzo de 1905, aun que

terio Inglés, se han encontrado en diversas ocasiones varias sepulturas formadas algunas de ellas con ladrillos y tejas planas, *tegulae*, de las que usaron los romanos, y otras con grandes losas de pizarra, aquéllos y éstas clavados de canto en tierra formando el arca, que había de recibir el cuerpo muerto, que se cubría luego con otras losas de piedra apenas desbastadas como las de los costados. Dentro de estas cavidades se han encontrado huesos humanos sin quemar, algunos objetos de cerámica romana y pequeñas alhajas de oro y plata, como un anillo, dos pulseras y un par de zarcillos, hoy en el Museo Loringiano. Hacia el 1887 al hacer un desmonte por aquellas alturas se dió con un grupo de estas tumbas, que ofrecieron también su contingente de cerámica y monedas romanas de cobre. Al levantar las losas que cubrían uno de estos sepulcros apareció, completamente relleno de cal hasta los bordes, cuya cal descompuesta primero por las filtraciones del terreno y endurecida después por el sol ardiente de nuestro clima, no era posible extraer del arca funeraria sino rompiendo á golpes la especie de corteza que se había formado. Al saltar los primeros pedazos se vieron estampados en ellos los contornos del cadáver y reproducidos á la vez los pliegues del ancho ropaje que lo envolvía de cuyo curiosísimo molde formado por el acaso, poseo la parte que comprendía la cabeza de la persona allí encerrada por tantos siglos, de la que he conseguido obtener una reproducción en barro, que ha copiado luego la fotografía, dando á conocer de nuevo, quince siglos por lo menos después de haber desaparecido de entre los vivos, los rasgos característicos de la fisonomía de una romana que rayaría en los 30 años, cubierta la cabeza con la *Kaliptra* de las jóvenes griegas, que usaban también las italiotas. Publiqué estos hallazgos en el *Bulletin Hispanique de los Annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux*.—Tomo V, p. 213 á 230. Set. 1903 y en la Revista Arqueológica portuguesa de Lisboa en 1888.

(1) Hübner E · S · E · L . 442 · 462 · 660 · 663 ·

fracturado, pudiera observarse, como se observa por las fotografías de una y otra piedra, que la segunda ha de ser de fecha más baja. De cualquier modo, es sensible y no se explica que un trozo de piedra tan pesado haya faltado del derribo sin saberse como, no pudiendo pensarse en una sustracción fraudulenta, porque el monumento llevaría siempre en sí la marca del robo, que no era por otra parte fácil de realizar, pero es lo cierto que parece que se ha evaporado sin dejar huella de su paso.

Ahora bien; en desagravio de la primera hermosura malagueña de que se ha conservado memoria grabada en mármol, y ha sido tan vilipendiada á los mil setecientos años de haber muerto, por sus más ilustrados paisanos de hoy, se me habrá de permitir que yo, no siéndolo, y haciendo á la vez un esfuerzo sobre mis inaptitudes literarias, intente, por primera vez en mi vida, la traducción en verso castellano de un epigrama latino, á pesar del ambiente antipoético que, según Cánovas, se respira en su bellísima ciudad natal. (1)

¡Heu! cito prærepto, transacta est flore Iuventia;  
 Quam multa e votis expatiere, nurus.  
 Lubrica femina; ¿numquit quoque summa fores?

*¡Ay Juvencia! no bien de tus encantos  
 libé la flor, cuando acabó tu vida,  
 llevándose tras sí las ilusiones,  
 con cuya realidad soñaba un día;  
 Si debías pasar cual breve sombra  
 ¿por qué fuiste tan bella, muger mía?*

Acontece á los que entre nosotros muestran atención á las cosas viejas, que unos impulsados por cierto desmedido afan

(1) Cánovas.—El Solitario y su tiempo.—I. p. 18.

de prioridad se apresuran á publicar lo que no han estudiado con el debido reposo, poniendo muy luego al descubierto sus deficiencias por no haber acertado á reprimir las intemperancias de la más exuberante *autophilacia*. Otros atacados de cierto desmedido egoismo estiman que basta y sobra con que ellos solos conozcan y disfruten lo que reputan tesoro arqueológico de gran valor, que han logrado reunir con peregrino esfuerzo, sintiéndose refractarios á toda publicidad que vulgarice los misterios de aquellos amores solitarios, alimentados y sostenidos por la ignorancia del orgullo. Entre ambas exageraciones son muy pocos los que tienen la prudencia de *saber esperar*, virtud inapreciable tan recomendada en epigrafía.

M. R. DE BERLANGA.

(Continuará)

200

# MALACA

## V

### Últimos descubrimientos de la Alcazaba

(CONTINUACIÓN)

Fuera en valde pretender encontrar en los poetas latinos una pulcritud de dicción en armonía con la más escogida educación de nuestro tiempo, porque hasta en los de mayor inspiración del período que media de Augusto á Domiciano se tropieza con frases tan crudas, que sólo pueden hacer las delicias de nuestros más exagerados naturalistas. No debe, pues, llamar la atención que de un mal poeta de su época diga Marcial, (1) *scribit carmina, quae legunt cacantes*; ni que Catulo (2) llame á los Anales de Volusio *Cacata Charta*, discuta luego sobre el mal olor del aliento de un tal Emilio (3) con vivísimas comparaciones en extremo repugnantes, y hablando de un padre que ha usurpado al hijo su puesto en el lecho nupcial escriba (4) *qui ipse sui gnati minxerit in gremium*.

Lo que si sorprende en extremo es que el apasionado cantor de Lesbia, después de haber pintado sus arrebatos de amor con tan vivos colores en inimitables estrofas, que comienza la una (5)

---

(1) Epig. LXL. lib. XII. v. 10.

(2) XXXVI. l.

(3) LXXXVII.

(4) LXVII. v. 30.

(5) v. l.

Vol VI - art 52

Año XI      Abril - Junio 1907

*Vivamus, mea Lesbia, atque amemus.*

y la otra. (1)

*Quaeris, quod mihi basiationes  
tuae, Lesbia, sint satis superque.*

que dieron ocasión catorce siglos más tarde á los célebres *Besos* de Juan Segundo, (2) tenga luego el pésimo gusto de extremar también su entusiasmo por *Juvencio* (3) en otros versos detestables, haciendo comprender toda la inconsejible deprabación de aquella sociedad pagana. Después de estas observaciones que he considerado oportunas habré de pasar á ocuparme de la última inscripción que he alcanzado á leer de la Alcazaba.

Durante mi ausencia de Málaga en la primavera de 1906, tuve noticia que se había encontrado en el recinto del mismo derribo una losa de mármol blanco de 59 centímetros de largo por 40 de ancho y 10 de grueso, en uno de cuyos cantos laterales, dentro de un marco grabado en la misma piedra se leía una breve inscripción, cuyas letras tenían de alto tres centímetros y decían únicamente LVNAE·AVG. A mi vuelta á esta ciudad ya mediado el Otoño, logré descubrirla tirada entre escombros, apesar de ser la única aparecida en tal sitio, que hiciera referencia al culto pagano de la vieja Roma en este *municipio latino* de la Hispania ulterior.

(6) VII. 1 y 2.

(7) *Johannis Secundi, Hagiensis, Basia et alia quaedam. Lugduni. Apud Seb. Gryphium 1539.*

(8) XLVIII. XCVIII.



En el territorio de estas antiguas provincias *propretorias cispirenaicas* se han encontrado dedicatorias *al Sol y á la Luna*, cerca de Lisboa y de Caldas de Vizella; (1) únicamente *á la Luna* en Menorca y en el Castillo de Locubin; (2) y á la LVNAE·AVGVSTAE en *Isona lloc de Pallás* (3) como también en *Sitifis*, hoy Setif, de la que fué Mauritania. (4) La de Málaga pudo contener además en el canto de otra losa inmediata la fórmula de consagración SACRVM, y si hubiera sido votiva el nombre de la persona que hacía la dedicación, y también por lo menos las conocidas siglas V·S·L·M· como se vé en algunas de las que se dejan citadas. (5) Pero la que acaba de descubrirse, atendida la forma como está exarada en el borde de una piedra y no en ninguna de sus dos caras, que aparecen sin pulimentar, y dentro de un fino recuadro rebajado en el mismo mármol, acaso correría por la faja del cornizamiento de un edificio público de cortas dimensiones á juzgar por el tamaño de

(1) CIL.II.258 259.2407.

(2) CIL.II.3716.2092.

(3) CIL.II.4458.

(4) CIL.VIII.8437.

(5) CIL.II.2092.LVN·SAC·SERVILIA·CROCA·V·S·L·M.

las letras, como friso de un pequeño templo, *aedicula* ó *sacellum*, consagrado á la que fué divinidad mitológica de la noche, (1) sin que faltara acaso á esta leyenda atendida la media caña que la rodea, ni aun la fórmula antes aludida de consagración, SACRVM. Robustece algo esta conjetura el haberse encontrado también en aquel mismo desmante una excelente estatua mutilada, hoy perdida, representando un varón desnudo, que pudo ser reproducción de un *Apolo*, como el de *Piom-bino*. Porque como es sabidísimo los mitógrafos griegos hacen originariamente á *Artemis*, hermana de *Apolo*, hijos entrambos de *Zeus*, simbolizando los tres respectivamente la tibia luz de la *Luna*, el calor vivificante del *Sol* y el fuego abrazador del *Rayo*. Además Strabon en un pasaje que ya he citado (2) después de citar el puerto de Menesteo habla *del Oráculo del mismo nombre y de la Torre de Cepión, edificada sobre una peña, que rodea el mar, obra admirable, especie de Faro construído en beneficio de los navegantes*, añadiendo que desde allí caminando hacia arriba del Betis se encuentra la ciudad de Eborá y el templo de la que ilumina, και τὸ τῆς Φωσφόρου ἱερόν, llamado *Lucem dubiam*. Euripides en una de sus tragedias perdidas, de que sólo se conservan fragmentos, citados por escritores posteriores, denomina á Hecate, *luminosa φωσφόρος*, (3) que es otra de las varias

(1) Hesiodo en su Theogonia vv. 918 á 920 dejó ya dicho que de *Latona* y *Zeus*, nacieron *Apolo* y *Artemis*, lo cual repitió siglos después Higino en el prefacio de su Mitografía, *ex Iove et Latona Apollo et Diana*. Albricio aun más tarde añadió en su opúsculo *De imaginibus* VII, que *Diana* se llamaba también *Luna*, *Proserpina* y *Hecate*. Por último Fulgencio en su *Mythologicon* II. XIX, indica á la vez que se denominaba *Luna, quod nocte luceat*, recordando sin duda al mismo Hesiodo cuando escribía en su citada Theogonia vv. 371 á 372, que el *gran Sol*, *Ἡέλιον τε μέγαν* y la brillante *Luna*, *λαμπραν τε Σελήνην*, iluminaban toda la tierra.

(2) Strab. III. I. 1. 9.

(3) Eurip. Fragm. cx. 942 pág. 844. ed. Didot.

denominaciones con que era conocida la *Artemis Σελαφόρος*, que difundía la luz. Todos estos extremos se hermanan perfectamente con el SPLENDIDA·TECTA·NIMIS..... y el HOC·OPVS·EGREGIVM·LVCEM.... de la inscripción poética fracturada de la misma Alcazaba antes transcrita así como con la dedicatoria á la LVNAE·AVGustae del trozo de friso ahora encontrado. Ambas leyendas también parece por otra parte que concuerdan en fecha, consideradas paleográficamente. La forma de la G en la palabra AVG, es enteramente igual á la de las que se ven en las iniciales GN y en la palabra GERMANORVM de dos inscripciones del siglo III.<sup>o</sup> traídas como modelos por Hübner en su conocida paleografía epigráfica, (1) ajustándose en un todo las demás letras al tipo que dicho profesor califica de *aetatis Severianae elegans*. (2) Podrá decirse sin embargo que la A y la N de ambas leyendas de la Alcazaba no parecen concordar en figura como concuerda la G; pero á esto bastará hacer notar que en piedras de *Tucci*, *Legio*, *Córdoba é Iliberrí*, todas ellas hispanas y de la misma fecha, la figura de la mencionada G no es ni con mucho uniforme en las cuatro, como no lo es tampoco en la inscripción de *Ostia*, antes también aducida, la G inicial de GERMANOR y la que termina la forma abreviada de COLLEG, (3) lo cual vendrá si se quiere á hacer ver las fluctuaciones que pudo haber entonces en las maneras de grabar las figuras de los signos gráficos monumentales; pero no á marcar disparidad alguna en su sincronismo. Ahora bien lo que si habré de hacer notar especialmente á este propósito es que el tal *Sacellum* consagrado á la *Luna Augusta* no debe confundirse con el templo tetras-tilo representado en los reversos de las más pequeñas monedas

(4) E·S·E·L·535 y 533.

(5) *Ibidem* y pág. LXXXI núm. 11.

(6) E·S·E·L·533.656.659.662.663.

púnicas de cobre malacitanas, en cuya gráfila se vé una leyenda púnica trilitera que equivale á SMS y se lee SeMeS correspondiendo en fenicio á *Sol* y al nombre de un pueblo cartaginés de la costa del Oceano, con el que tuvo Málaga, como ya dejo dicho, concierto monetario, *omonoia*; cuyas dos denominaciones orientales nada tienen que ver con la aludida de la theogonia romana.

Tampoco deberá suponerse que las grandes columnas es-triadas de la Alcazaba, ni los hermosos capiteles corintios tirados por los suelos entre montones de cascotes informes ó empotrados unos y otros en viejos muros, que aun quedan en pie, pudieron formar parte del mencionado *Fanum*, erigido á la aludida divinidad mitológica de aquellos añejos tiempos, porque el pequeño tamaño de las letras de la brevísima inscripción de que acabo de ocuparme no corresponde á la magnitud de las indicadas columnas y capiteles, que pudieron pertenecer acaso al departamento oficial del *Prefecto del Puerto malacitano* de la época romana, en analogía con el que llaman *Palacio del Almirante* del *Cothon* de Cartago y del de Utica los más ilustrados arqueólogos extranjeros. (1) Esto no obsta sin embargo á que así como en la *Colina* africana que lleva el nombre de *Byrza* hubo un templo dedicado á *Tanith* y otro á *Baal-Hamon*. (2) del mismo modo en la de la Alcazaba malacitana pudiera haberse dado culto á los dos hijos de Júpiter como emblemas míticos, que simbolizaban el *Sol* y la *Luna* por el mero hecho de alzarse en aquella cumbre el *Faro*, allí de antiguo levantado, que iluminaba tan extensas playas en las noches de pesca, TEMPORE·CVRARVM·PISCIVM.

Extrañará á no pocos el observar que no se haya encon-

---

(1) Perrot. Hist del'art dans l'Antiquité III.n 272. p. 393 y n. 266 á 268 p. 383 y Lenormant Hist. ancienne del'Orient. VI. p. 608 y siguientes

(2) Lenormant. Ibidem.

trado en tan extenso desmonte, que ha puesto al descubierto hasta los más antiguos cimientos de una viejísima factoría fenicia, ni la menor inscripción que conmemore á los primitivos navegantes de la Siria, que se asentaron por varios siglos en playas tan lejanas de aquellas en que habían nacido. Sin embargo allí mismo en la falda de semejante colina, apenas había terminado la dominación musulímica, los eruditos humanistas Juan Fernández Franco, de Andalucía, Mariangelo Accursio, Juan Bembo y Benito Ramberto de Italia, al mediar el décimo sexto vieron, leyeron y copiaron, primero *en unos espolones que salían de la Alcazaba al mar* la inscripción de L·GRANIVS·SILO; (1) la honoraria erigida á M·AVRELIO Caracala hijo de Septimio Severo, PACATORI ORBIS (2) y la dedicada á L·CAECILIO·BASSO; (3) al mismo tiempo *en la fortaleza que se llama Alcazaba en una torre antigua y ruïnosa* la importantísima de L·VALERIO·PROCVLO; (4) y por último *en un arco muy grande de la puerla de la Alcazaba, que sale al mar en una tabla de mármol blanco á la que faltaban los principios de los renglones por haberlos cortado para ensanchar el Arco*, la no menos interesante que comienza *ob.me* RITA·VIRTVTVM·OMNIVM (5) Ahora, después de más de trescientos años al poner termino á aquellos desmontes en la misma falda de la colina de la Alcazaba han aparecido dos inscripciones romanas imperiales y otras dos

(1) C I L · I I . 1968. La vieron Franco, Accursio y Bembo.

(2) C I L · I I . 1969. La vieron Franco, Accursio y Ramberto.

(3) C I L · I I . 1973. La vieron Accursio y Ramberto.

(4) C I L · I I . 1970. La vió Ramberto y dos siglos después en el décimo octavo Velazquez y Bayer en la misma Alcazaba al lado de la de V A L E R I A · L V C I L L A mujer del indicado *Valerio Proculo*. C · I · L · I I . 1971.

(5) C I L · I I . 1972. La vió Ramberto y dos siglos después Pérez Bayer.

poéticas todas ellas en extremo curiosas y sin embargo la ocupación oriental duraría unos mil años mientras la Italiota apenas pasó de 650. La causa de esta notable disparidad es bien fácil de comprender con solo examinar el *Cuerpo de inscripciones griegas* y el de las *romanas* editados por la Real Academia de Prusia, comparando ambas Colecciones con el otro *Cuerpo de inscripciones semíticas* que redacta con notoria lentitud el Instituto de Francia. En los dos primeros se observa como los helenos y los Italiotas llenaron el Asia, el Africa y la Europa con sus numerosos epígrafes sagrados y honorarios, geográficos y jurídicos, mientras al estudiar detenidamente los dos primeros volúmenes del *Corpus inscriptionum semiticarum* llama la atención el considerar como aquellos Fenicios que inventaron el fone tismo gráfico y llevaron su admirable alfabeto á la Helada primero al Lacio después y á sus factorías del Mediterraneo por último, á pesar de su maravillosa invención y su providencial propaganda, fuesen tan refractarios á las obras de pura imaginación, sintiéndose únicamente solicitados en lo más vivo por los meros trabajos manuales y por el curso que imprimían á sus especulaciones, no preocupándose por cosa alguna cuyo resultado final no fuese netamente utilitario, que era la sola aspiración de su desbordado mercantilismo. Bastará para convencerse de ello examinar con alguna detención lo que va publicado de la citada copilación parisina, que comprende los epígrafes fenicios encontrados en las mismas ciudades antiguas de Siria y en las demás colonias del Asia, de la Europa y del Africa, aunque todavía no todas las púnicas, cuyo estudio dará á conocer que aquel pueblo oriental imprimió huella profundísima de su paso por toda la extensión de las playas del mar interno, que aún aparecen visibles, después de ser corridos más de dos mil años desde que la estamparon y á pesar de no haber dejado á la posteridad libro alguno escrito en su idioma que recordara sus oríge-

208

nes, ni sus anales, ni otra cosa sino apenas un par de millares de piedras grabadas con los gallardos caracteres fonéticos que habían logrado idear, conmemorando algunos votos cumplidos, (1) varias dedicaciones hechas á sus divinidades mas beneradas, (2) diversas consagraciones de estátuas, simulacros ó altares, (3) numerosos recuerdos funerarios (4), escasos fragmentos de tarifas rituales (5) y otros más escasos aun de extractos de cuentas de gastos mensuales en determinados templos de Astarte (6). De tales epígrafes, que eran generalmente brevísimos, poca enseñanza redundaba para la historia comercial ó política de aquel pueblo de mercaderes, algo aprovecha á su mitografía y arqueología, siendo sobre todo del mayor interés para la lingüística y la paleografía (7). Por que es preciso no olvidar que los *Cananeos* que vinieron al Egipto con los Hyksos en los tiempos de la dinastía XIV<sup>a</sup> (8) fueron los mismos Fenicios que se establecieron también por entonces en la Siria y en el largo período de más de 500 años que duró la dominación de los Pastores llevaron á cabo la invención del alfabeto, (9) que no se esterioriza graficamente

(1) *Corpus Inscriptionum Semiticarum* · I · 1 · 7 · 8 · 9 .

(2) *C I S* · I · 4 · 5 · 10 · 11 .

(3) *C I S* · I · 88 · 89 · 92 · 93 .

(4) *C I S* · I · 3 · 44 · 57 · 58 · 59 · 60 · 61 · 62 .

(5) *C I S* · I · 166 · 167 · 169 · 170 .

(6) *C I S* · I · 86 · 87 .

(7) De la Cosmogonía y de la Theogonía fenicia de Sanchoniaton de Tyro solo queda el conocido fragmento arreglado en griego por Philon de Byblos y conservado por Eusebio de Cesárea en su Preparación evangélica, así como del Periplo de Hannon únicamente se conoce su versión anónima.

(8) Maspero *Hist. anc. des peuples de l'Oriént classique* II p 50 y siguientes.

(9) Rougé · *Sur l'origine égyptienne del'alphabet phenicien* · p · 107 et passim. Le normant sur la propagation del'alphabet phenicien I p · 84 y 94.

sin embargo hasta mucho más tarde, en monumentos que perduren siglos, siendo el más antiguo documento escrito del *fenicio arcaico* conocido la *Estela de Mesa, rey de Moab*, que data del noveno siglo anterior á Jesucristo (1). Siguenle luego en fecha la de *Jehawmelek rey de Gebal* y el epígrafe del antropoide de *Eschmunazar rey de Sidon* del sexto que precedió á nuestra Era (2) en cuyas piedras aparecen caracterizados los signos foneticos del *fenicio sidonio* que fué importado por los Tyrios al litoral del mediterraneo (3). De tres siglos posterior en fecha son las *Tarifas rituales* fragmentadas de Marsella y de Cartago, que datan del tercer siglo antes de Jesucristo dando á conocer la más antigua escritura *fenicio cartaginesa* (4) y poco mas modernas las monedas de las factorías de las costas de la Mauritania y de las de la Hispania, batidas á uno y otro lado del Estrecho con caracteres neopúnicos. Compréndese pues por todo ello la causa de no haberse encontrado hasta ahora en la *Necropolis de Gades* ni en las *Piscinas de Malaca* otros epígrafes fenicios que los púnicos numerarios, que comenzaron á grabarse en la Turdetania y la Bastulia en una época relativamente poco arcaica y después de los días de la primera guerra púnica, que terminó 241 años antes de Jesucristo,

En este segundo período de los derribos de la Alcazaba han sido los *Chamarileros* los que más se han señalado esforzándose por especular con la cándida afición á las cosas añejas de la localidad de algunos inocentísimos topólatras, ofreciéndoles en venta á subidos precios como allí encontrados objetos de prematura antigüedad ó bien realmente viejos;

(1) Le normant. Ibidem I·p 149.

(2) C I S · I · 1 y 3 p 3 á 8 y 13 á 20. Lenormant, Propagation I·p· 149

(3) Lenormant Ibidem I · passim.

(4) C I S · I · 166 · 167 · 169 · 170 pag· 245 á 263 Lenormant I·p· 156

pero descubiertos á muchas leguas de distancia, como lo han sido en especial numerosas monedas del bajo imperio, que en cantidad crecida han supuesto aparecidas en tan antiquísimas construcciones, soterradas hace tantos siglos. Todo el que haya seguido sin embargo con alguna atención el curso de aquellos desmontes ha brá notado necesariamente las diversas zonas en que se ha encontrado ya algo de origen romano en ciertos lugares, ya mucho de otras civilizaciones visiblemente más arcáicas en sitios distintos, no siendo posible dejarse engañar por las mal fraguadas invenciones del mercantilismo ambulante. Previa estas salvedades, que se hacian indispensables, pasaré á ocuparme de las monedas más importantes, ultimamente encontradas en el derribo y que han venido á mis manos aun cubiertas con las ásperas adherencias de la tierra, macerada por la *muria* de las inmediatas piscinas.

#### XV Carthago.

Anv. Cabeza de divinidad á la izquierda.

Rev. Caballo parado, á la derecha, detras palmera.

Modulo 19 milimetro, Peso 2 gr. 8 decigramos.

Esta moneda anepigrafica fué batida en Cartago en el tercer siglo antes de Jesúsucristo (1).

Como observa perfectamente el Dr. L. Müller antes del siglo IV.<sup>o</sup> muchas ciudades comerciales aun no batian monedas mientras en el III.<sup>o</sup> y II.<sup>o</sup> antes de la Era cristiana era general la acuñación monetaria, siendo las primeras emiciones cartaginesas del 250 al 241, las segundas del 241 al 201 y las terceras del 201 al 164 antes de Jesúsucristo (2) y apareciendo en el

---

(1) Müller Numismatique del'ancienne Afrique II. p. 83. 84 y 85 n. 54.

(2) Müller. Ibidem II p. 72.

sistema ponderal fenicio de las monedas cartaginesas el caballo parado á la derecha, en los semiesteteros (1).

#### XVI. Familia Pompeia.

Anv. Cabeza laureada de Jano.

Rev. Proa de nave á la derecha; en la misma dirección ROMA; encima CN · MAG · IMP., leyenda igual á la de las glandes de plomo, que se encuentran en los alrededores de Osuna, de las que poseo un ejemplar, existiendo otro en el Museo de Loringiano, (2) que se lee *Cneus Magnus Imperator*.

Modelo 29 milim. Peso 13 gramos.

Este as semiuncial romano fué batido con arreglo á Ley Papiria dada 89 años antes de Jesucristo y acuñado en Roma del 48 al 45 antes de la Era cristiana (3).

#### XVII. Acci.

Anv. Cabeza de Calígula á la derecha; alrededor C · CAES · AVG · GERMANICYS.

Rev. En el centro del flan signos legionarios, entre ellos L · I · II; esto es *legio prima et secunda*; encima C · I · G. *Colonia Iulia Gemela* y debajo ACCI, hoy *Guadix*.

Módulo 28 milim. Peso 13 gramos escasos.

As semiuncial acuñado del 37 al 41 de Jesucristo (4).

#### XVIII. Maxentius.

Anv. Cabeza laureada de *Maxentius* á la derecha; alrededor MAXENTIVS · P · F · AVG.

(1) Müller Ibidem II · p 117 · 138 y 141.

(2) Berl. Catal. del Museo Loringiano p · 87 n · LXV.

No es posible aceptar la gratuita suposición de colocar una F, inicial de *Filius*, antes de IMP.

Posée esta moneda y las cuatro siguientes al Dr. Visick que ha tenido la atención de facilitarmelas para su clasificación.

(3) Cohen Monnaies Consulaires p · 260 n · 8 · tab. 63 · n · 6.

(4) Delg. Nuev. Metod. II p 7 y 8 n 7 y 13. tab. 87 n · 13.

Rev. Templo de seis columnas, en medio Roma con casco, sentada, de frente, mirando á la izquierda, teniendo un globo en una mano y un cetro en la otra; alrededor CONSERV · VRB · SVAE ; en la grafla S. T.

Modulo 25 milímetros. Peso 4 gr. y 4 decigramos.

Imperó Maxencio del 306 al 312 de Jeucristo habiendo muerto derrotado por Constantino Magno en la batalla del Puente Milvio, á la vista de Roma (1).

#### XIX. Iustinianus I.

Anv. Cabeza imperial diadémada á la derecha, alrededor D · N · IYSTINIANOYS · P · F.

Rev. Entre dos estrellas la letra M; encima una Cruz; debajo la gama griega Γ; en el exergo THUPO lis.

Modulo 30 milímetros.

*Follis* acuñado por Iustiniano I.º que imparó en Bizancio del 527 al 565 de Jesucristo (2).

Es cosa muy sabida que en 554 se sublevó Athanagildo (3) y habiendo solicitado el auxilio del emperador Justiniano (4) le envió el bizantino un ejército al mando del patricio Liberio (5) que entra en las Hispanias y se apodera de algunas ciudades, (6) de las que cuesta mucho trabajo el arrojarlos después (7) consiguiéndolo al fin Suintila en 621 como general de Sisebu-

(1) Cohen Monnaies Imperiales. VI p · 34 n 49.

(2) Sabatier Monnaies byzantins. I p 482 n 37 · pl. XIII n · 11.

(3) Iornandes LVIII. Athanagildus insurgens.

(4) Isidor, hisp. Era DXCII. Athanagildus militum sibi auxilia ab Imperatore Iustiniano poposuerat.

(5) Iornandes LVIII Libérius patricius cum exercitu destinatus.

(6) Gregor. Turon. IV. 5. Exercitus impèratoris Hispanias est ingressus et civitates aliquas pervasit.

(7) Isidor, hisp. Era DXCII · quos postea submovere a finibus regni molitus non potuit.

to, quien otorga la paz á Heraclio á trueque de que entreguen los Bizantinos las plazas fuertes de la Costa meridional de las Hispanias, de que aun estaban en posesión (1). Por todo ello es de mucho interés el hallazgo de una moneda de Justiniano en la Alcazaba de Málaga, acusando la presencia de los soldados bizantinos en la vieja fortaleza del ya entonces es tinguido municipio romano.

Por las monedas hasta aquí descritas se vé claramente que en el siglo III.º antes de J. C. corrían en el mercado malacitano, en un principio las de *Cárthago* del sistema *púnico-sículo*, unidas después á otras púnicas de *Gades* del *tiro babilónico* y mezcladas por último al final de la misma centuria con iberas de *Castulo é Iliberis*, cuyo patrón era el *as uncial* romano (2) ignorándose sin embargo en absoluto la equivalencia de estas monedas las unas con las otras no siendo por otra parte cosa fácil al presente el poder fijar el tipo proporcional de su cambio recíproco según las épocas y las fluctuaciones que pudo tener el valor respectivo de cada una de estas piezas amonedadas en los diferentes mercados, tanto más cuanto que son acentuadísimas las diferencias de peso que se observan aún entre las de un mismo sistema ponderal.

Cuando se examinan las Tablas redactadas por el *Barón de Ailly* que comprenden la diferente cantidad de gramos que contenían los denarios romanos y las publicadas por el profesor Mommsen respecto de otras monedas antiguas, se tiene ocasión de notar las diferencias marcadísimas que se observa en la pesantez de distintos ejemplares de plata de una misma emisión, originadas no tanto por el desgaste natural del uso

---

(1) Isidor, Hispal, Hist, Gothorum Era DCLIX · Vease tambien Berlanga. Los Bronces de Lascuta Bonanza y Aljustrel p · 454 á 455.

(2) Zobel II. p. 202, 203, 299, 301. Müller Núm. del'anc. Afrique II, p. 70 á 143 y p. 95 n. 163.

214

cuanto del descuido y poco esmero que tenían los que entonces acuñaban, en ajustar los flanes respectivos al peso exacto de la pieza correspondiente que iban á batir. Por eso no es hoy de extrañar que en aquellos antiquísimos mercados corriese á la vez sin diferencia de cambio é indistintamente la drama ática de 4,37 gr. la púnico sícula de 4,53 gr. y el denario de los Decemviro de 4,55 gr. así como el victoriato romano de 3,41 gr. y la drama focea babilónica de 3,75 gr. Lo que no parece cosa fácil de determinar es el diferente cambio que había fijado entre las antiguas monedas citadas y los viejos Estateros de plata de Egina del tipo de la Tortuga de 12,60 gramos, los Estateros babilónicos de 11,74 gr. y los Dáricos de plata de 557 gr. Pero sobretodo para mí la dificultad suprema estriva en cosa al parecer más sencilla como parece debiera serlo el fijar con exactitud el sistema á que se ajustaron las monedas púnicas de la Hispania á juzgar por sus pesos respectivos. Por ello antes de dar por terminado este ligero examen de las piezas antiguas encontradas indudablemente en el derribo de la Alcazaba y adquiridas á diario por mí ó por alguno de mis amigos, de los mismos trabajadores, aun cubiertas con las adherencias naturales del terreno salitroso en que habían estado soterradas y después de protestar energicamente contra la intromisión á granel de otros numerosos ejemplares distintos, con los que han pretendido especular y han especulado algunos ropavejeros fingiendo hasta el hallazgo de misteriosa *anfora romana* repleta de sendos *zequies africanos*, como he oído clasificar á varias limpísimas piezas cuadradas de plata de los Almohades, se me habrá de permitir que añada algunas breves observaciones de no escaso interés sobre las más viejas acuñaciones hispanas. Ante todo debo hacer constar que profesé amistad tan sincera como estrecha al señor Zobel, desde que lo conocí estudiando en Madrid hasta que murió inopinadamente en Manila; sabía cuales habían sido sus

preparaciones arqueológicas en Alemania, sus investigaciones numismáticas en España, así como el detenido examen que tenía realizado de los más importantes monetarios nacionales y extranjeros, reputándolo por todo ello con sobradas aptitudes para realizar el trabajo que emprendió con tanto anhelo para fijar con la posible exactitud los fastos cronológicos de las más antiguas emisiones numarias de la Península; pero en el que se dejó llevar demasiado de los naturales arranques de su lozana juventud, acometiendo con singular aplomo la solución de todos y cada uno de los más arduos y complicados problemas que entraña la numismática hispana, durante los cuatro siglos de su progresivo desarrollo á partir del 354 antes de J. C. en que se inicia hasta que cesan de acuñarse por completo, en 41 de la Era cristiana, las monedas municipales y coloniales, siendo instituídas por las imperiales y senatoriales batidas en Roma. Ya en otra ocasión he intentado dar á conocer algunas de las más aventuradas afirmaciones, que contiene la obra aludida sobre varios puntos concretos que interesan á la Administración provincial romana, (1) como ahora no puedo dejar pasar esta ocasión sin indicar que no comprendo en que puede apoyarse el autor cuando afirma que las monedas de cobre con diversas leyendas púnicas de *Gades*, *Málaga*, *Sexs* y *Abdera*, están batidas con sugesión al sistema ponderal romano en vigor en la Capital de la República, desde que en 218 antes de J. C. desembarcan los legionarios en las costas iberas hasta que muere Calígula en 41 de la Era cristiana. Fueron en las mencionadas fechas como vengo repitiendo los indicados sistemas ponderales de Roma el llamado uncial del año 217 antes de J. C. y el semi uncial del 89 antes de J. C. cuyas di-

---

(1) Berl. los Bronces de Lascuta, Bonanza y Aljustrel p. 394.

visiones de los *Ases* hasta las *Onzas* pesaban en las mencionadas fechas los gramos siguientes:

	As	Semis	Triens	Quadrans	Sextans	Uncia
Sistema uncial. . . . .	27	13,60	9	6,75	4,50	2,20
Id. semi uncial. . . . .	13,50	6,75	4,50	3,37	2,25	1,12

Ahora bien las numerosas monedas púnicas en buena conservación de las cuatro Factorías ya nombradas, que he sometido á una balanza especial de la mayor exactitud y precisión hacen ver que á partir del peso máximo de Gr. 20,90 de una moneda de *Sexs* van todas ellas descendiendo por unidades hasta llegar al mínimo de la fracción decimal de una pieza de *Gadir* de Gr. 0,60, que es el peso más pequeño que he encontrado entre todas las series de acuñaciones púnicas hispanas; que resultan ser de esta manera:

Sexs. . . . .	Gr. 20,90	Gadir. . . . .	Gr. 13,82	Abdera. . . . .	Gr. 6,94
Sexs. . . . .	» 19,90	Málaga. . . . .	» 12,40	Málaga. . . . .	» 5,54
Sexs. . . . .	» 18,80	Málaga. . . . .	» 11,98	Sexs. . . . .	» 4,80
Abdera. . . . .	» 17,20	Abdera. . . . .	» 10,85	Abdera. . . . .	» 3,80
Gadir. . . . .	» 16,34	Gadir. . . . .	» 9,02	Gadir. . . . .	» 2,43
Abdera. . . . .	» 15,36	Sexs. . . . .	» 8,60	Málaga. . . . .	» 1,41
Málaga. . . . .	» 14,68	Gadir. . . . .	» 7,85	Gadir. . . . .	» 0,60

Y como los tales pesos que dejo indicados, no se ajustan ni con mucho á los conocidos múltiplos ni á las subdivisiones del *As uncial* ni del *semiuncial*(1) no me es posible concordar los unos con los otros, y como no conozco tampoco sistema antiguo ponderal cuyas fracciones sigan sin interrupción la indicada escala descendente, confieso con toda ingenuidad que desconozco por completo cual fuese al que se ajustaron las monedas púnicas de *Gadir*, *Málaga*, *Sexs* y *Abdera*, como no fuera al de las *Cartaginesas*, *Numidas* y *Mauritanas* (1) de las fronteras costas Africanas. Lo que si se puede afirmar

(1) Müller. Numismatique de l'ancienne Afrique II. p. 185 á 188 y III. p. 185 á 186.

con certidumbre en vista del estudio comparativo de su pesantez es que las púnico-hispanas no se sujetaron al patrón tan conocido del *Asuncial* ni al del *semiuncial*, no habiendo existido nunca entre ellas como afirma equivocadamente el señor Zobel, *Asés*, ni *Semis*, *Cuadrantes*, ni *Sestantes* de los tales sistemas. (1)

Sin embargo, semejante rectificación por exacta que ella sea en nada hace desmerecer á la citada obra, llena por otra parte de datos nuevos y por demás interesantes agrupados metódica y cronologicamente con toda la exactitud y claridad posible. Pero en un libro de tan basta doctrina no es posible que la erudicción personal de un joven por extensa que sea alcance á dominar todos y cada uno de los múltiples problemas que se ofrecen á su estudio y solución inmediata; ó á lo menos no lo era en los tiempos en que escribía el Autor, porque lo que es al presente las cosas han cambiado en extremo hasta el punto que nadie se resigna á ignorar cosa alguna y menos á confesar que la ignora, estimándose por otra parte que cualquiera sirve precisamente para aquello de que menos sabe, como para marino el que no ha visto el mar. A pesar de todo no necesitaré añadir que tengo en tanta estima el trabajo del que fué mi excelente amigo que como habrá podido observarse lo sigo con frecuencia en todas aquellas conclusiones más convincentes, apoyándome en ellas como voy á hacerlo en este momento para fundamentar algunas de mis teorías históricas y munismáticas referentes á los más viejos anales patrios, que tanto tienden á defigurar los eruditos extranjeros. (2)

*Continuará.*

M. R. DE BERLANGA.

---

(1) Zobel. Hist. de la mon. esp. II. p. 167 y 176.—Gadir. As, Semis, Quadrans, Sextans.—Málaga, As, Semis, Quadrans.—Sexs. As, Semis, Quadrans.—Abdera. As, Semis.

(2) Al mandar estas cuartillas á la imprenta, despues de cerca de un año de escritas, llega á mi noticia la profunda impresión que ha cau-

sado á un arqueólogo extranjero de merecido renombre, al que estimo, como á sus obras en todo lo que valen, lo cual ya es muchísimo, por haberme atrevido á considerar gratuitas y ajenas á toda historia escrita, las teorías altamente encomiásticas, inventadas por la más fina crítica traspirenaica, vertida muy luego al castellano y adaptadas en estos últimos tiempos, con el mayor aplauso, como artículos de fé, á nuestros usos corrientes, á propósito de los asendereados Iberos, nuestros aborígenes. He repetido una y otra vez en mis libros que no soy arqueólogo, ni pretendido serlo, Dios me libre de semejante tentación, así como que tengo instintiva repugnancia á toda diatriba sobre conjeturas más ó menos verosímiles, por reputarla completamente estéril, concretándome solo á esponer y apoyar mis opiniones en cuanto mis fuerzas alcanzan, no para convencer á los que acierten á leerlas, lo cual no pretendo tampoco, pues fuera presunción vana, sino solo para que los fundamentos en que estriban mis convicciones no puedan borrarse de mi ya frágil memoria, por mas que espero sean considerados por muchos de los que no compartan mis apreciaciones como anticuados resabios de una erudición mal digerida. Por ello confio que he de ser el único español que en nombre de los fueros de nuestros mas viejos anales patrios rechace las atrevidas afirmaciones, que he visto estampadas y he recogido de obras recientes, debidas á los mas fervorosos Iberolatrás, tanto extranjeros como nacionales, cuyas deducciones pudieran concretarse en la siguiente manera.

1.º En el siglo XV.º antes de Jesucristo, en tiempo de Ramsés II.º, el Sesostris de los historiadores griegos, después que Pentaur hubo ensalzado las hazañas de aquel Faraon de la XIX.ª Dinastía, desde las playas de la *Naharina* se dirigen los *Ketas*, que son los Hittitas de la Biblia, á las de la Iberia de Occidente, desembarcando en la que fué despues Tarraco, levantando los muros, que aun subsisten en pié, de esta antiquísima ciudad á la que hacen desde luego centro de su cultura, que era la mongólica, de donde surge, por lo tanto, la civilización del país, que resulta por ello emparentada con la de la Tribú de Juda, con David, con Salomón y con Jesús, hijo de María.

2.º En el siglo XIII.º que precedió á Jesucristo, despues de la guerra de Troya y antes que cantase Homero las glorias de aquellos heroes, los Mycenos desde la Argólida abordan en numerosas naves á la Cosetania, donde establecen fábricas de Cerámica y de orfebrería, y á la vez talleres de escultura, cuyas artes, así como la arquitectura, enseñan á los agudísimos Iberos, que pronto, muy pronto, son emulos de sus maestros y pueblan aquel suelo y el de la Hispania toda con los copiosos productos de su prodigiosa fabricación.

3.º En el siglo XII.º, cuando los Tirios llegan de la Siria á las costas de la Turdetania, encuentran de consiguiente aquel país tan civilizado que solo tienen que preocuparse en pescar tranquilamente, extraer el jugo de ciertos moluscos, en minar el suelo tan rico en metales preciosos, para comerse sus salazones, exportar la púrpura, con el estaño,

la plata y el cobre, que fundían previamente, llevándose los sevaliosos productos del país, que explotaban, en bajeles que periódicamente arribaban á este efecto de *vacio*, volviendo, cuando rendían su viaje de regreso, á repetir el mismo juego de su industria marítima sin interrupción alguna.

4.º En el siglo VI.º estos mismos Tirios se ven forzados, por azares de la guerra que sostenían con Nabucodonosor, á abandonar la Hispania, donde son sustituidos desde luego por los Cartagineses y entonces, cuando los Persas no habían aun destruído el Parthenon, ni Pericles lo había, de consiguiente, reconstruído, los Iberos de Turdetania esculpen el antropoide de Gades, como un siglo más tarde el busto de Elche, anticipándose á Phydías, cuya técnica adivinan perspicaces, cuando Roma desconocía por completo la estatuaria y su idioma aun no había salido del periodo bárbaro, con perdon sea dicho, representado hoy por el Canto de los Salios y el de los Arvales, no habiéndose todavía promulgado por entonces el Código decemviral.

5.º En el siglo III.º al llegar Cneo Scipion á Emporia al frente de los legionarios, toda esta gran cultura ibérica había descendido, durante el trascurso de trescientos años, de la esbelta escultura ilicitana á la torpe gliptica de las monedas *púnicas* de Málaga, habiéndose evaporado aquellos grandes artistas del sexto y del quinto siglo anteriores á Jesucristo, como se habían evaporado las escuadras que en el XV.º y en el XIII.º trajeron á los Hittitas y á los Mycenos, y como en el actual derribo de los últimos lienzos de la vieja muralla de mar de la Alcazaba de Málaga se han evaporado también, hasta ahora por lo menos, el pedestal de Commodo, el Apolo mutilado y el epitafio de Juvencia.

6.ª Cuatro ó cinco siglos antes de Cicerón los escultores ibéricos habían llegado en la Península con el antropoide de la Turdetania y el busto ilicitano á todo el apogeo del arte, á que llegaron después los helenos á partir de Kanacos, y, sin embargo, trescientos años más tarde, cuando llevaban por lo menos una centuria de plena dominación italiota, no habían logrado aún los magnates iberos aprender el latín, que oían hablar incesantemente á su alrededor, ni entendían ya una palabra del griego, necesitando valerse de intérprete cuando iban de Legados á Roma, para conseguir hacerse comprender de los Senadores, colegas del gran Orador, que así lo refiere. (\*) O lo que es lo mismo, cuando en la dicha Roma tocaba la monarquía á su término, y ante el cadáver de una ilustre matrona iba á surgir la república aristocrática, en Cádiz y en Elche esculpían los Iberos estatuas, como más tarde pudo haberlas producido el cincel de Myron ó el de Kalamis; mientras cuatro siglos después, cuando la misma república iba á espirar á manos de unos asesinos vulgares, en Calahorra los descendientes de aquellos insignes artistas sacrificaban á sus hijos y á sus mujeres, para conservarlas en salmuera y luego írselas comiendo poco á poco, según lo iba exigiendo la necesidad de alimentarse diariamente.

Si el rechazar los fundamentos, que he visto impresos en varias esti-

220

mabilísimas monografías modernas, de los que se deducen esta media docena de atrevidas conclusiones es ser un *Iberofobo caduco*, yo acepto gustoso semejante calificativo, no sólo por venir de quien sinceramente estimo, cuanto porque así al menos tendré algún título que justifique de cierta manera mi intromisión en tan enmarañada diatriba, si bien deploro que después de tantos años de estar ejercitando mi estilo, resulte á la postre tan obscuro que haya dado ocasión á eruditos extranjeros á colegir que *desprecio* á los iberolatras, frase que vertida al castellano repugna á mi educación, cuando lo que hago es admirar esa tan útil perspicacia de la moderna crítica arqueológica, que, sin embargo, me lleva cada vez más, sin duda por la natural torpeza de los ya causados años, á afirmarme en mis añejas convicciones, doliéndome sólo que resulten al presente desacreditadas entre nacionales y extranjeros, por más que las estime deducciones ajustadísimas á los antiguos textos históricos regionales en que, con reiteración, vengo apoyándome, ageno á toda idea preconcebida, lo mismo que á todo conato de la más cómoda imitatividad, como de originalidad la más presuntuosa, reasumiendo mis conjeturas y reduciéndolas á dos extremos esencialísimos y concretos.

I. Los Tirios en la Hispania fenicia, de *Olisippo á Urçi* y los Griegos en la Ibérica helénica desde el promontorio de *Charidemo á Rhodes*, fueron los primeros artistas que esculpieron los mármoles de las Canteras españolas, habiéndose debido al cincel de aquellos el antropoide de Cádiz y el grabado en piedra de Estepa, como al de éstos el busto de Elche. Y fueron también los mercaderes de uno y otro pueblo los que sucesivamente, en épocas distintas y bien remotas, importaron la cerámica preromana, que cubre el subsuelo de varias regiones mediterráneas de la España, las alhajas de Jávea y los Cepos de plomo con leyendas griegas, extraídos del fondo del mar en las playas del Cabo de Palos, objetos que trajeron los bajeles de la Siria y de la Helada, para ser canjeados, en su mayor parte, como efectos de comercio, por la plata y el estaño que exportaban de la Península.

II. Del quinto al primer siglo anterior á nuestra Era, período de la mayor preponderancia del helanismo en el país, es en valde pretender encontrar esculturas íberas, que no sean muñecos, como los berracos de Avila, con todos sus feísimos conjeneres, incluso las tosquísimas figurillas de metal, análogas (\*\*), dicho sea con perdón de tan valientes ceramistas como espontáneos escultores primitivos de la Península.

Estando, pues, tan distanciada la *Iberolatría* de la *Iberofobia* me parece lo más cuerdo, como fórmula de transacción, que cada cual siga libremente el impulso de sus convicciones, sin pretender imponerlas como dogmas infalibles, ni preocuparse por conocer del error en que viven los que sustentan opiniones contrarias, en la seguridad de que

(\*) Cic. De divin, 2.64.

(\*\*) Paris L'art de l'Espagne primit. II. p. 156 á 218.

221

todo ello habría de ser trabajo perdido y tiempo malgastado inútilmente

En cambio, ruego se me perdone si al cabo de mis años no he alcanzado á comprender las exquisiteces de la más refinada crítica arqueológica contemporánea, habiendo logrado tan sólo entender muy claramente el *barbarisque Omnibus* que Julio César, (\*\*\*) más de cuatrocientos años después de cincelados los bustos de Cádiz y de Elche, aplica á nuestros antepasados, descendientes legítimos de aquellos supuestos escultores ibéricos prehelenos de hace unos veinticinco siglos no más.

---

(\*\*\*) Caes. De bello civ. I. 38.

MALACA

V

Últimos descubrimientos de la Alcazaba

(CONTINUACIÓN)

Respetando semejantes apreciaciones, se me ha de permitir, sin embargo, á propósito de las acuñaciones púnicas de Málaga que rechase en absoluto dos errores injustificados, engendrados y sostenidos por los escritores ultramontanos, que nadie entre nosotros se ha ocupado en contradecir, á pesar de ser tan notoriamente fuera de razón entrambos.

Es debido el más antiguo al Sr. Gaillard, quien se denomina anticuario y allá por los años de 1854 entre los ejemplares que catalogó de las monedas hispanas que poseía, introdujo algunos repetidos, que adjudicó graciosamente á Málaga, (1) habiendo admitido tan desacertada clasificación únicamente que yo sepa el superficialísimo Sr. Heiss. Ni el Sr. Delgado ni el señor Zobel aceptan semejante despropósito; pero el último hace referencia en su citado libro (2) á varios ejemplares que ha visto, entre ellos algunos del Museo de Madrid de los que poseo calcos, que yo mismo he sacado hace ya tiempo y tengo á la vista en este momento, que deben ser iguales á los que el numismático francés supone malacitanos. Su descripción es de esta manera.

(1) Gaillard. Catalogue p. 12 n. 161.

(2) Zobel Est. hist. de la mon. esp. II. p. 167 y 168.2. Gaillard Catal. n. 161.

*Vol VI - no 53*

*tau XI - Jul Sep 1907*

Anv. Cabeza á la derecha con bonete cónico, detrás tenazas.

Rev. Toro parado á la derecha, perfilado con una sola línea gruesa; bajo sus piés en la gráfila una leyenda cuyos signos púnicos equivalen en caracteres romanos á AThBLO, que leído en sentido inverso resultaría OLBThA, cuya concordancia geográfica ignoro, estimando muy aventurada la que propone el Sr. Zobel, (1) tanto más cuanto que de los calcos á que vengo aludiendo aparece que en el Museo de Madrid existen ejemplares de dos emisiones distintas de estas monedas, en una de las que figura el toro, contorneado únicamente con una línea gruesa, mientras en otra el grabado de dicho animal está más cuidadosamente modelado y la inscripción parece sólo de cuatro letras, sin que en el calco al menos se divise la menor huella de un *lamed*.

El segundo error numismático, á que me ha referido antes es más moderno y consiste en la clasificación dada recientemente en el extranjero de moneda *ibérica* á una de *Málaga* con leyenda *púnica* en razón de estar toscamente troquelada, lo cual no es en manera alguna fundamento bastante para suponer que hubiesen sido los Bástulos los que abriesen las matrices en que se acuñaron aquéllas. Precisamente en la época en que se emitían y aún mucho después de Augusto, en cuyo tiempo dejaron de batirse en la Península monedas locales no romanas, moraban no escaso número de Griegos en esta Ciudad, (2) constituyendo sociedades mercantiles, que tenían

---

(1) Zobel *Ibidem*. II. p. 168 lee este epígrafe numario ALBThA concordándolo con *Alba*, citada por Plinio (III. 4.) y el Itinerario (404), á pocas leguas y al Sudoeste de Guadix; pero el signo central además de *Beth* puede ser un *Daleth* ó un *Resch*, como figura en la conocida leyenda púnica de las primeras acuñaciones de ABDERA.

(2) c. r. l. II p. 251. Alderete Orígenes de la lengua castellana r p. 304. Gruter DCXLVII 1.

224

en Roma sucursales, conservándose además memorias repetidas de la residencia de los helenos en el Cabo de Palos, antiguo Promontorio de Saturno vecino á Carthago nova y á Ilici, no sólo anteriores al imperio sino posteriores á la dación de la paz á la Iglesia por Constantino. No debían faltar por entonces, ni faltaban ciertamente, artífices de aquella nacionalidad en la vieja factoría fenicia malacitana y por lo que respecta á lo degenerado de su glíptica, tampoco es obstáculo histórico para dejar también de clasificarla de helénica, tanto más cuanto que en las tetradracmas de Atenas, que pasaron con tanta frecuencia por las manos de Phidias y Praxiteles, aparece por el anverso una cara de perfil á la derecha, teniendo sin embargo el ojo de frente, como reminiscencia de las pinturas y de los grabados egipcios, mientras figura en el reverso un mochuelo inverosímil, por todo extremo rudimentario, sin que el tipo del pájaro pierda con el tiempo su tosquedad, ni el ojo de la divinidad mítica deje de aparecer de frente en una cabeza de costado en las nuevas acuñaciones de la época de Lacipo y Praxiteles. Más moderna en fecha es otra tetradracma reproducida por Zobel entre las de Emporia, (1) en cuyo reverso al lado de las tres primeras letras iniciales de AΘENAI, *Athenae*, vuelve á reproducirse el mismo pájaro que simbolizaba á la ciudad; pero más groseramente perfilado aún. Tres líneas unidas en ángulo por uno de sus extremos forman el pico, dos círculos con sus centros muy marcados los ojos, numerosos puntos simétricos indican la pechuga, resultando todo el conjunto tan absurdo que no se comprende nada más extraño y primitivo, sin que pueda suponerse que fuesen *Iberos* los grabadores de una ciudad focea situada al pie de los Pirineos orientales, ni que los colonos de aquélla hubiesen tolerado

---

(1) Zobel, *Hist. de la mon. esp.* t. p. 206 n. 1. tab. vi n. 1.

semejante tipo, á no haberlo grabado artífices sus congeneres, y más imposible que semejante ingerencia indígena se hubiese verificado cuando no hacía mucho que al decir de los Iberolatrias se había esculpido el busto de Elche. Los economistas dan como razón de esta tosquedad persistente de tipo, una que no lo es ciertamente, suponiendo que fué tanto el crédito de tales tetradracmas en los mercados extranjeros de entonces, que por temor á que desmereciera su cambio, afinando aquella técnica embrionaria, la conservaron los Atenenses con su primitiva rudeza por tan largos años. Si fuese este fundamento bastante para semejante inmovilidad técnica del grabado, lo mismo y aún con mayor razón debió suceder con el símbolo más antiguo de la tortuga de Egina y con tantos otros análogos de las primitivas monedas helénicas y sin embargo los que abrieron aquellos troqueles no se estacionaron en el período arcáico del arte del siglo v.º sino que fueron progresando hasta llegar al iv.º antes de Jesucristo, que fué la época de Alexandro Magno de Macedonia y á la vez la del mayor esplendor de la glíptica numaria.

Pero aún hay más; los Romanos comenzaron sus acuñaciones en el v.º siglo antes de Jesucristo valiéndose de artífices griegos, cuya glíptica en aquella región del mundo antiguo en vez de progresar camina en descenso en términos que como dice muy acertadamente el discretísimo numismático italiano Sr. Gnechi (1) *los Ases de los sistemas reducidos del tercero al primero anteriores á nuestra Era, no presentan ciertamente la impronta vigorosa y segura, que se admira en las piezas del sistema libral de la quinta centuria que precedió á Jesucristo. ¿Qué necesidad hay pues de traer los Bástulos á acuñar las más toscas monedas de Málaga si cuando se emitie-*

---

(1) Gnechi, *Monetazione romana*. Geneve, 1897 p. 9.

ron y aun mucho después había griegos en esta población, como acabo de indicar, lo mismo que en Roma y bien pudieron, como industriales más ó menos ágiles prestar semejante servicio á la ciudad en que vivían, como lo prestaban á aquella, Republica sus conjeneres, que moraban en la Ciudad del Tibery, como también lo hacían en Emporia, y no por cierto con mucha habilidad?

Las monedas de la Helada con ser las más antiguas que se conocen se distinguen por los hermosos grabados de las Cabezas de sus divinidades y de sus príncipes, especialmente desde el siglo IV.º á partir de Alexandro Magno, época como he dicho del mayor esplendor de la glíptica helénica. Las de la Península Italiota y las de la Hispania son de sumo interés por conservar en toda su pureza los distintos alfabetos más arcáicos de las diferentes tribus, que poblaron tanto aquella como esta región de la vieja Europa. Las del Norte del Africa desde la *Sirtis maior* hasta pasado *Tingis*, encierran los tipos de raza, los símbolos de sus religiones y los caracteres gráficos de Púnicos y Mauritanos, cuyos guerreros llegaron en el siglo III.º hasta las puertas de Roma, amenazando la integridad de aquella república en los días del primero de los Scipiones.

Eminentes sabios extranjeros se han ocupado en ilustrar las de la Grecia como Imhoof Blumer y Head, (1) otros las de la Italia especialmente, como Mommsen y Garrucci (2) ó las romanas en general como Eckhel y el Barón d'Ailly, (3) algunos las africanas como Falve, Lindberg y Müller (4) y muy pocos

---

(1) Head. *Historia numorum. Manual of Greek Numismatics.* Oxford. 1887. Imhoof Blumer. *Portrö.kopf auf antiken Münzen hellenischer und hellenisiertes Vöker.* Leipzig 1885.

(2) Mommsen-*Histoire de la monnaie romaine trad Blacas.* Paris. 1875. Garrucci *Le monneta dell'Italia antica.* Roma. 1885.

(3) Eckel. *Doctrina numorum veterum.* Viena. 1898.

Baron d'Ailly. *Recherches sur la monnaie romaine.* Lion. 1869.

(4) Müller. *Numismatique de l'ancienne Afrique.* Copenhague. 1860.

las hispanas, y con escasa fortuna unos, como Grotefen y Saulcy (1) por no haber tenido á la mano sino muy escasos ejemplares iberos, otros por ser numismáticos de segunda mano como Lórihs, (2) ó improvisados como Heiss, (3) que solo acertó cuando pudo plagiar á Delgado, y lo que es más deplorable uno como Boudard, (4) que es una verdadera calamidad por los absurdos de que se hace defensor intemperante.

Las monedas hispanas, no tanto las griegas del pie de los Pirineos Orientales, como las púnicas del Estrecho de Hércules, las iberas del Norte, del Este y del Sur de la Península, las obulcolenses de Porcuna y las tartesias de una pequeña zona de la antigua Bética, á la vez con las municipales y coloniales de la Ulterior y de la Citerior, después de romanizadas ambas provincias, fueron objeto, al comenzar el renacimiento, de curiosidad desde luego y de estudio después para los eruditos regnícolas, dando ocasión á sendos sistemas de clasificación, en muchos de los cuales eran sus inventores arrastrados por la más exagerada topolotría. Así fué como de tal apasionamiento al país natal surgiera la idea que había sido el vascuence la primitiva lengua de los antiquísimos Iberos, como también, porque la Corte de España de los tiempos modernos estaba enclavada en la región de la Vieja Celtiberia, dieron muchos la extraña denominación de Celtibéricas no sólo á las monedas sino también á las letras de sus leyendas, para ellos completamente desconocidas, sin querer hacerse cargo que semejante clasificación era históricamente absurda. Porque como vengo repitiendo hasta la saciedad doce siglos antes de Jesucristo los

---

(1) Saulcy. Essai de classification des monnaies autonomes del'Espagne. Metz. 1840.

C. L. Grotefen. Zur Entziffernung Kelt-iberischer Münzlegenden Leipzig. 1844.

(4) Boudard. Essai sur la numismatique iberienne. Paris. 1859

(2) Lorichs. Recherches numismatiques. Paris. 1852.

(3) Heiss. Monnaies antiques del'Espagne. Paris. 1870.

228

Fenicios descubrieron la Hispania, cuando ya habían inventado el alfabeto, que aplicaron á la lengua semítica de que se valían; en el VII.º arriban por acaso los Griegos á la Turdania, trayendo á su vez un nuevo alfabeto, aunque copiado del Sidonio, pero adoptado al idioma ario de los helenos. En el VI.º los Cartagineses importaron igualmente otro abecedario, hijo también del Sidonio, como lo fué el púnico. En el IV.º los Celtas atraviesan por el Este los Pirineos y después de sangrientas y tenaces luchas con los indígenas consiguen al fin establecerse en el centro de la Península y unirse en matrimonio con las Iberas, de cuyos enlaces se origina al cabo de algunas generaciones la subraza híbrida de los Celtíberos. Antes de mediar el III.º cuando aún no eran conocidos en la historia tales mestizos, en una ciudad focea, que contaba doscientos años de existencia al Este de la misma Cordillera Pirenaica y en tierras ibéricas se acuñaba una moneda de plata en cuyo reverso aparece en letras íberas microscópicas el nombre de ILeTsaRT como en otras piezas de la misma localidad el de ARSE en idénticos caracteres, cuyas leyendas fueron peculiares de *Ilerda* y de *Sagunto*. (1)

Aceptando pues los fastos numismáticos de Zobel á falta de otros más convincentes, se podrá repetir sin género alguno de duda que es por todo extremo absurdo el admitir como hecho confirmado por la historia que los *Iberos*, á pesar de haber estado *ochocientos* años en contacto no interrumpido con los *Tirios*, *cuatrocientos* con los *Griegos* y *trescientos* con los *Cartagineses*, hubieran tenido aún que esperar hasta que, ya bien entrado el siglo III.º antes de Jesucristo, viniesen los Celtíberos, bisnietos de los indígenas, á la vez que descendientes de los referidos Celtas, á enseñar á aquellos primitivos terratenientes hispanos á leer y escribir en caracteres, imitados

---

(1) Zobel. *Ibidem* Ip. 28·42·68·54·88·91. II p. 201.

de los que usaban los fenicios, las palabras de su idioma nativo, hoy en absoluto desconocido.

Pero si es absurdo dar la denominación de celtibérico á este alfabeto inventado antes que existiera dicha subraza y á unas monedas acuñadas por los indígenas en regiones de la Hispania, donde nunca penetraron los Celtas, ni los mestizos que tras ellos vinieron, más absurdo es todavía persistir dividiendo la numismática antigua en dos únicas séries, llamando *griega* á la una y *romana* á la otra, é incluyendo en la primera á la de la vieja Hispania, en cuya Península se acuñaron cinco clases distintas de monedas en menos de cuatrocientos años; *griegas*, *cartáginesas*, *ibéricas*, *tártesias* y *romanas*, por gentes de diferentes razas, como fueron los *Foceos*, los *Punico-fenices*, los *Iberos*, los *Libios-fenices*, y por *indígenas romanizados*, usando cada cual de ellos su alfabeto especial, y con sugestión también á sistemas ponderales completamente diversos, como el *Babilónico-foceo* y el *Tiro babilónico*, el *Púnico sículo* y el *romano*, además del seguido por algunas factorías fenicias de la Bética, que me es completamente desconocido, como ya dejo indicado, asemejándose únicamente al *cartágines*, al *numida* y al *mauritano*, que con perdón de todos los metrologos, ignoro igualmente por completo á que sistema ponderal se ajustan, porque cuatro regiones del Africa y una hispana batieron monedas de cobre de poco más de 31 gramos la mayor hasta de menos de uno la más pequeña, siguiendo la escala constantemente descendente sin faltar una decena ni una unidad que no estuviese representada en ellas, con la sola excepción de las *tartesias* de la Bética, en las que faltan de las unidades el 8 y de las decenas el 18, acaso en razón de no haber logrado allegar por mi parte, sino una corta cantidad de las piezas de estas emisiones en extremo raras. (1)

(1) Syrtica. Gr. 31.6 á 43. Zeugitana. Gr. 31.2 á 0.51. Müller. II p. 185 á 188.

230

Hará más de 20 años en un libro especial señalé estos y otros errores análogos, que corrían autorizados en las obras que se venían publicando dentro y fuera de la Península á propósito de nuestra antigua numismática; pero como no era aquella monografía una novela naturalista, ni siquiera un drama psicológico social, comprendí desde luego, que no me sería posible darlo á conocer sino regalándolo á mis amigos, sin pensar ni por un momento siquiera sacarlo á la venta. Pero como por otra parte carezco de autoridad bastante para hacer prevalecer mis opiniones reformadoras, por convincentes que resulten, y siendo conocidas de escasísimos lectores contérraneos, los defectos por mi señalados tanto tiempo hace, siguen prosperando cada vez más y más, porque es lo cierto que hacer aceptar la verdad en el árido campo de la historia patria es tan difícil como aclimatar en la cumbre de *Sierra Nevada* cualquier planta de los trópicos, mientras las falsedades se adieren á aquella sin la menor dificultad y con tanta persistencia, como la hiedra á las ruínas que tapizan, ocultándolas de la vista por completo. Sin embargo, antes de pasar á ocuparme de otros descubrimientos de la Alcazaba, se me ha de permitir que me detenga un momento siquiera trayendo á cuento un ejemplo muy reciente ocurrido en territorio de los mismos *Iberolatras* extranjeros, para poner de manifiesto de que manera la ola del *pseudo iberismo trasmontano* amenaza tan sólo anegar nuestros orígenes y los más viejos anales patrios, sepultándolos en el caos de la más completa anarquía literaria. (1)

No necesito recordar que Salustio, Polibio, Apiano, Strabon,

---

Numidia. Gr. 18,3 á 1,40. Mauritania. Gr. 19,5 á 1,52. Müller. III. p. 185 y 186.

Hispania. Gr. 20,90 á 0,62. Tartesus. Gr. 21,90 á 19,10 á 17,80 á 9,60, 7,30 á 3,10. Berlanga. Los Bronces de L. Byct. p. 394 y p. 44.

(1) Me valgo del adjetivo *trasmontano* como indicador del territorio situado *detrás de los montes* no como refiriéndose á secta alguna.

Dion, Casio Plutarco, Plinio y Tacito, entre otros historiadores y geógrafos de la antigüedad, van refiriendo sucesivamente las vicisitudes, que fué sufriendo el Africa desde la Batalla de Zama hasta la completa destrucción de Cártago por el último de los Scipiones y de que manera toda la ancha zona de tierra que se extiende de las frontera de la Cyrenáica, ó séase desde la *Syrtis maior*, á las playas del Oceano y desde las orillas del Mediterráneo casi á los linderos del *Desierto*, fué dividida por los conquistadores en tres grandes territorios, á dos de los cuales siguieron aplicando los mismos nombres de los antiguos reinos del país, la *Numidia* y la *Mauritania* á cuyo frente dejaron representando el poder real á los monarcas regnicolas ó á sus descendientes, transformados en tributarios de la República. Al comenzar el imperio se educaba en Roma un príncipe mauritano, llamada *Juba*, como su padre, distinguiéndose por su ilustración y buen gusto. Allí conoció á una princesa egipcia, hija de Marco Antonio y de Cleopatra, cuyo nombre llevaba también aquella, que fué acogida por la hermana de Augusto, viuda del triunvir, quién cuidó con delicado esmero de su sostenimiento y educación. Ambos príncipes debieron simpatizar al conocerse, por su mútua afición á todas las manifestaciones artísticas más refinadas. Bajo el amparo de sus poderosos protectores se unieron en matrimonio y fueron á ocupar el trono de la Mauritania, eligiendo para asiento de la nueva Corte á *Iol*, antigua factoría fenicia, á la que dieron el nombre de *Cesárea* en memoria de sus valedores, ensanchándola y embelleciéndola con numerosas estatuas, monumentos y edificios notables, cuyos restos aún llaman altamente la atención de los que los examinan. Los modernos dominadores del país han reunido con esmero algunos fragmentos arquitectónicos en el centro de la plaza principal de la que hoy se denomina *Cherchel*, formando un grupo artístico *con elegantes capitales, frisos, columnas y enormes trozos de mármol labra-*

do, que sirven de asiento á las escasas personas del país, que vienen allí á pasear y respirar los aires del mar. (1) Las mejores estatuas han sido llevadas al Louvre, otras al Museo de Argel; de las muchas que aún quedan, las que no se han podido instalar debajo de un cobertizo, que las libre de los rayos del sol africano, se han reunido en un pequeño jardín; (2) conteniendo el Museo de Cherchel, muchas obras de un carácter tan vario que hacen ver que Juba no tenía un gusto exclusivo en punto al arte. (3) El ilustre miembro del Instituto de Francia de cuyo libro acabo de tomar las noticias subrayadas, se distingue por su discreción y su profundo estudio de los escritores romanos, y al considerar Mr. Gaston Boissier tanta abundancia de esculturas en una sola población de un país, en que no abundan, observando á la vez el mérito sobresaliente de algunas de ellas y notando que han sido labradas en mármoles, que provienen de las Canteras del Africa, como asegura Mr. Beulé, no titubea en afirmar que *todas ellas han sido esculpidas en Césarea por artistas que el Rey ha hecho venir á grandes gastos de la Grecia.* (4)

Sus paisanos los modernísimos *Iberoltras* no podrán sin embargo estar conformes en manera alguna con semejante conclusión, que viene á echar por tierra el poco sólido fundamento en que pretenden apoyar su soñado iberismo. Para estos arqueólogos, según el sistema que tienen imaginado, las tales esculturas africanas deben haber sido ejecutadas por artistas *Bereberes* educados en las escuelas de la Grecia, donde afirman que lo fueron también los *Iberos* con igual intento, á no ser que prefieran sostener que *Juba segundo* llevó los mencionados artistas de la *Cosetania* y no se impuso los gran-

---

(1) Boissier. L'Afrique romaine pag. 30.

(2) Boissier. Ibidem. pág. 31.

(3) Boissier. Ibidem. pág. 32.

(4) Boissier. Ibidem. pág. 32.

des dispendios que hubiera tenido que hacer si los hubiese sacado de la Helada. En apoyo de esta conclusión de suyo por supuesto inadmisibles, aún tendrían una curiosa observación numismática, que de seguro no han notado y voy á recordársela. Hay una pequeña moneda de cobre de *Caesárea* en la Mauritania en cuyo anverso aparece la cabeza del rey á la derecha y alrededor la leyenda latina IVBA·REX y en el reverso figura la cabeza de la reina también á la derecha con el epígrafe griego ΚΛΕΟΠΑΤΡΑ·ΒΑCΙΑΙCΑ, (1) batida precisamente del 25 antes de Jesucristo al 23 de nuestra Era, en que dichos Soberanos ocuparon aquel trono. De la misma época de Augusto es otra moneda también de cobre y de análogas dimensiones batida en *Carthago nova* á la sazón colonia de los romanos, en la que se vé por un lado los atributos sacerdotales, el *apex*, la *securis*, el *aspergillum* y el *simpulum*, con las letras GN·ATELLIVS·PONTI·IIV·Q, y por el otro una flor de *Loto* y la inscripción IVBA·REX·IVBAE·F·IIV·Q. (2) Ambas monedas la hispana y la africana acusan de por sí el gran contacto en que estaban al comenzar el imperio los *moros* con los *íberos*, separados tan sólo por breve brazo de la mar interna, dando al mismo tiempo ocasión á una duda jurídica de solución incierta en demasía. ¿Por qué razón el rey *Juba*, hijo de otro monarca del mismo nombre, cuando en la época de Augusto ocupaba el trono de la Mauritania, pudo ser *Duumvir quinquenal* de una colonia establecida en la Hispania por los Romanos? Los Bronces de Osuna como los de Málaga y Salpensa han enseñado que en toda colonia ó municipio creado por Roma, durante el primer imperio al menos, los magistrados supremos de dichas localidades debían ser elegi-

(1) Müller Numismatique del'Afrique ancienne III. p. 108 n. 84 y p. 103.

(2) Delgado Nuevo Método III. p. 69. Tab. cix n. 10.

234

dos por mayoría en los Comicios del pueblo de entre los colonos ó los munícipes de la dicha población, siempre que fueran *ingénuos*, ó séase hijos libres de padres libres; porque los *libertinos*, esto es manumitidos de una justa esclavitud, sólo podían aspirar al cargo de Augustal. Enseña también entre otras una suscripción hispano-romana de *Carthago nova* (1) que el Consejo decurional de cada población solía por servicios prestados á la localidad otorgar los derechos de ciudadanos de un municipio ó de una colonia á los que pertenecían á otros pueblos y hasta á los de fuera de la misma península, en cuyo caso el así galardonado, *civis adlectus*, podía ejercer los cargos públicos de elección popular como el *duumvirato*, si se presentaba candidato y obtenía la mayoría de los sufragios. De igual manera las tres Tablas legales, que acabo de citar, hacen ver que el *Emperador* á veces era designado por el sufragio popular *Duumvir* de cualquier municipio ó colonia, en cuyo caso mandaba un *Prefecto* de elección suya, que ejerciese en nombre del soberano el referido cargo. (2) Pero en ninguno de estos casos está comprendido el de *Iuba II.º*, revelado por la moneda hispana municipal. Aunque se supusiera que el citado rey de la Mauritania fuese *civis adlectus* de *Carthago nova*, estando ausente de la Hispania y en su reino no podía darse el caso que á la vez ejerciese funciones fuera de su corte, con lo que resultaría el *duumvirato* quinquenal de *Carthago-nova* desempeñado no más que por el único magistrado presente de la misma categoría, el *Pontífice Gneo Atellius*, y no por uno y otro de los que habían sido elegidos en los Comicios del pueblo, como correspondía á la dualidad de esta magistratura suprema.

Ahora bien, dejando á un lado semejante incidente, la clasifi-

(1) CIL·II·3423 y 5941.

(2) CIL·II·2213 PR·IMP.

cación de tan antiguas monedas y el estudio de su cronología ha traído consigo necesariamente la fijación de los diversos sistemas ponderales á que se han sugetado y por ello estimo que habrá de ser en este momento oportuno el examinar á la vez un juego antiquísimo de pesas romanas en el mismo derribo descubiertas á gran profundidad y en el límite de la muralla aterrada, cuyo conocimiento he debido á la amabilidad del ilustrado Dr. Visick, afortunado poseedor de dichas pesas. Antes y para mayor claridad habré de traer á la memoria algunos detalles históricos oportunos al caso.

Cuando era ya pasado el 574 anterior á Jesucristo una flota de guerra Cartaginesa aborda por primera vez á las playas de la Turdetania, desembarcando sus soldados, que baten y derrotan á los Iberos, que asediaban á Cádiz, inventan el Ariete que perfecciona un artista tirio (1) y anexionan el país ocupado por el ejercito púnico á la república africana. (2)

Cuando Roma acababa de trocar los Reyes por los Cónsules el primero de estos magistrados celebra un tratado con Cártaago en 509, obligándose la nueva república Italiota á no arribar con sus buques más allá del *Promontorio pulcro* en el Africa, no navegando por la tanto en aguas de la Hispania.

Es más tarde en 450 antes Jesucristo cuando los Decemviroos establecen el patrón del *as libral romano*, estendido por los diferentes pueblos de la Italia, en unos como sistema duodecimal y en otros como decimal, teniendo siempre por unidad de medida la *Uncia* de 27'50 gramos próximamente.

Al estallar la primera guerra púnica los romanos habían trocado el sistema decemviral de pesas por otro diferentes que se llamó triental, porque el *As* bajó al peso de cuatro onzas,

---

(1) Vitruv. De Archit. X. XIII. De appugnatorüs rebus.

(2) Iust. XLIV.V.

estando en vigor del 269 al 217 antes de Jesucristo. Cuando comienza la segunda guerra púnica tiene otra alteración sensible el sistema ponderal romano bajando de nuevo el *As* por la ley Flaminia al peso de una onza. Semejante sistema del *As uncial* estuvo en vigor hasta mucho después de la expulsión de los Cartagineses de la Hispania.

En 355 antes de Jesucristo comienza Emporia á acuñar plata por el sistema *Foceo-babilónico*, originario del Asia menor que se extiende por la Grecia y sus colonias del Mediterráneo. En 270 antes de Jesucristo la misma *Emporia* con *Rhodes*, *Ebusus* y *Gades* acuñan por el sistema *Tiro-babilónico*, que es el *Púnico sículo* de Sicilia y de Cártago. En 255 antes de Jesucristo comienzan las acuñaciones *Ibero emporitanas*, en 227 los Victoriatos saguntinos y en 219 las monedas íberas del patrón romano. Es decir que desde los Decemvros en 450 hasta la primera Guerra púnica en 264 los pueblos helénicos y fenicios de la Península que acuñan monedas lo hacen por los antiquísimos sistemas Foceo babilónico y Tiro-babilónico, y cuando comienzan á batirse monedas íberas no es ya bajo el marco del *As libral*, que había sido oficialmente sustituido por el *triental* en el que la *Uncia* había descendido de 27,88 gramos al tipo de 9,22 gramos.

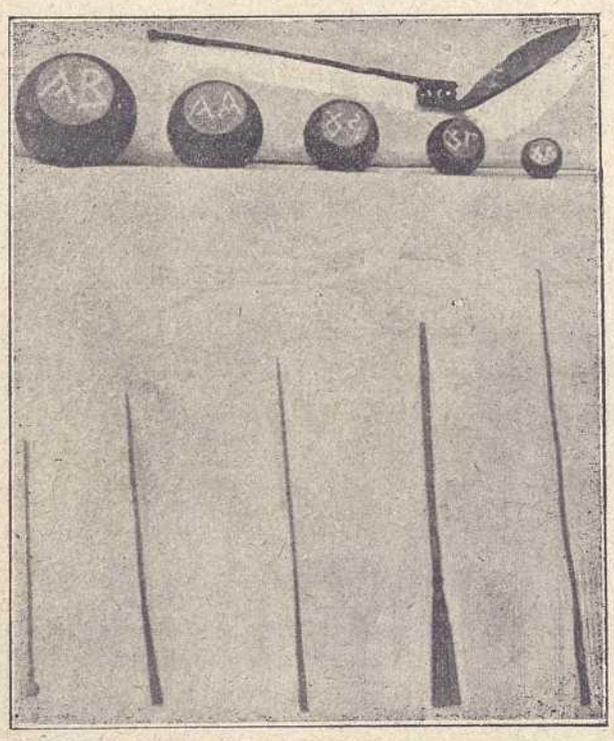
Reasumiendo pues, el sistema del *As libral* estuvo en vigor en Roma y en la Italia desde los Decemvros á la primera Guerra Púnica es decir del 450 al 264 antes de Jesucristo cuando por el primer tratado con Cártago del 509 los buques romanos no podían pasar de las aguas del Promontorio Pulcro. Durante este tiempo en la Iberia del norte á partir del 355 antes de Jesucristo, Emporia bate monedas de plata del sistema foceo-babilónico y desde el 270 la misma Emporia con Rhodes, Ebusus y Gades en la Hispania del sur acuñan el referido metal bajo el patrón Tiro-babilónico. Cuando terminada la primera Guerra púnica los Cartagineses procuran desquitarse de los desastres

de Sicilia extendiendo su dominio territorial en la Hispania los Romanos, ingeridos ya en el país por las colonias griegas del Norte, anulado de hecho el tratado del 509 antes de Jesucristo, detienen la marcha de la ocupación púnica, provocando el tratado internacional del 226 antes de Jesucristo por el que se reconoce el Ebro como frontera natural y límite entre la Hispania fenicia y la Iberia helénica, quedando ésta bajo el protectorado italiota, respecto de los pueblos que en ella fuesen aliados de los romanos. Precisamente por entonces, del comienzo la primera Guerra púnica al de la segunda, es decir del 264 al 217 estuvo en vigor entre los Romanos el sistema ponderal en que la Uncia como unidad de medida había descendido como he repetido á la tercera parte de su peso, de 27,29 gramos á 9,10 gramos cuyo sistema triental pasa á ser *uncial* después que Hannibal se apodera de Sagunto é invade la Italia, haciendo trizas el tratado del 226 antes de Jesucristo. Por entonces las monedas ibéricas seguían el patrón romano; pero no ya el del *As libral*, que hacía tiempo había desaparecido del comercio.

Confieso pues, que no acierto á conjeturar como en lo más profundo de las escabaciones de la Alcazaba de Málaga entre un fuertísimo muro de carácter tirio por su manera de estar edificado y la muralla de mar conocidamente de construcción romana posterior al segundo siglo de Jesucristo y fuera del recinto de las Piscinas se hayan encontrado un dupondio y los seis patrones del *As libral* romano, que estuvo en vigor del 450 al 264 antes de Jesucristo, que jamás se sabe que fuera usado en la Iberia ni en la Hispania, mayormente en una época en en que los Romanos no visitaban el país y los griegos como los cartagineses, que habitaban al norte y al medio día, se valían á la sazón del Foceo ó del Sículo, ambos de origen asiático como se ha visto ya con reiteración demostrado.

En este segundo período de los derribos de la muralla de

mar de la Alcazaba la turba de anticuarios improvisados, que como granizada asoladora de vendaval inesperado había caído de pronto sobre aquellos desmontes, se vió, á lo que parece, forzada á retirarse á la desbandada, no atreviéndose á luchar contra la respectiva invasión de los ropavejeros, que tambien



con el mismo título de anticuarios, se dedicaron, con no extraña asiduidad, á *acaparar, exportar, negociar y explotar* á los que, atacados de la monomanía arqueológica contemplativa, sufren las consecuencias naturales de esta aguda enfermedad endémica.

El contraste de intereses tan opuestos ha provocado la dispersión de trebejos, que debieron caminar unidos y ahora se encuentran en distintas manos de diversos poseedores, como sucede con el *Triens* y el *Sextans* de este sistema de pesas,

adquiridos por quién de seguro desconoce por completo lo que posee, que es el síntoma característico de semejante clase de afecciones, y por ello no se ha podido fijar también el peso de estas dos matrices, determinando las exactas variantes que ofrecen en relación con los tipos aceptados como más fijos, comprobándose á la vez la escasa exactitud de los romanos en la confección de las demás matrices ponderales de que se valieron.

Partiendo ahora de los pesos netos de los tipos de la Alcazaba, fijando luego el exacto de la *Uncia*, suprimidas sus ade-rencias y comparando este resultado con el *patrón* aceptado por Mommsen y por Boeckh, resultará un cuadro comparativo en esta forma:

PESOS NETOS DE LA ALCAZABA			PESOS RECTIFICADOS	PATRÓN DE MOMMSEN Y BOECKH
Nombres	Onzas	Gramos	Gramos	Gramos
Dupondio. . .	24	662	660	
As libral . . .	12	329	330	327,880
Semis. . . . .	6	165	165	163,940
<i>Triens</i> . . . .	4		110	109,292
<i>Quadrans</i> . . .	3	82	82,50	81,970
Sextans. . . .	2		55	54,646
Uncia. . . . .	1	27,60	27,50	27,323

El Dr. Visick ha pesado el *Quadrans*, el *As libral* y el *Du-pondio* y por mi parte he sometido á balanzas de precisión la *Uncia* y el *Semis*, dando la primera un peso de 27,60 gramos con todas las adeiencias con que llegó á mis manos y de 27,50 cuando le fueron suprimidas dichas escabrosidades. Partiendo de este tipo fijo se podrá reconstituir fácilmente el sistema ponderal del *As libral* de la Alcazaba, y comparándolo con el patrón Mommseniano se notará que á medida que va subiendo se aparta más, uno de otro naturalmente, y si comienza en la *Uncia* con una diferencia de 18 decigramos termina con otra de 2 gramos 22 decigramos en el *As libral*. (1)

(1) Los pesos rectificadlos de la *Uncia* y del *Semis* son exactísimos con arreglo á mi balanza, los demás, que van en bastardilla son los calculados, partiendo de la *Uncia* como unidad de peso.

Siete debieron ser, pues, las pesas, del sistema ponderal romano del referido *As libral*, constituyendo dos series ascendentes, partiendo la una de la *Uncia* y la otra del mismo *As*, con los pesos ya notados, que se han encontrado entre los muros romanos de la Alcazaba y sería muy interesante saber los detalles de semejante hallazgo. Además de la ya anotada escala de pesos, han dado á conocer para la *Uncia* la sigla  $\varkappa$ , que es una V apendizada con una pequeña *o* cuadrada, cifra que no recuerdo haber visto ni en los copiosos Siglarios generales del *Corpus*, modernamente redactados, ni en los que se conservan de antiguo, recopilados y anotados por Mommsen, como tampoco entre los signos ponderales traídos por algunos técnicos, como Vitruvio y Poleno Silvio. La A para el *As*, como el signo  $\updownarrow$  para el *Semis* y los numerales *Alfa*, *Beta* y *Gama* por I, II y III, eran ya siglas conocidas.

A la vez de este interesante hallazgo, se ha hecho otro también muy curioso que consiste en una especie de cuchara de cobre, cuyo mango es redondo y no muy largo, teniendo en un extremo adherida una pala fina, larga, angosta, oblonga algo cóncava y de figura de elipse, cuyo diámetro máximo es bastante largo en relación con lo estrecho del mínimo. (1) Dábanle los romanos antiguos, indistintamente el nombre de *lígula* ó *língula*, equivalente á *lengüeta*, como diminutivo de *lingua*, denominando de este modo la de la flauta, (2) la *espátula*, de que se valían los perfumistas para batir y despachar sus pomadas, (3) la espumadera de los cocineros y la que se ponía en las mesas de los Triclinios como cucharitas para

---

(1) Largo de la pala 7 centímetros, ancho de la misma 25 milímetros, largo del mango 12 centímetros, grueso del mango 3 milímetros, ancho de la unión del mango con la pala 1 centímetro, largo de dicha unión 2 centímetros.

(2) Plin. H. N. xvi. 171.

(3) Columela. RR. ix. 15.

pastas y dulces. (1) Mi sorpresa, no tanto por este hallazgo, cuanto por el anterior, indubitadamente hecho en el derribo, subiría de punto si tuviese la misma certidumbre sobre otro, que á ser cierto sería, sin duda, de no menor interés referente á algunas pequeñísimas monedas de las que ha adquirido una el Dr. Visick, que tiene un diámetro de tres milímetros y peso de cinco decigramos, cuatro centigramos y cuatro miligramos, cuyos símbolos parecen ser de esta manera.

Anverso. Cara tosca á la derecha.

Reverso. Un triángulo escalemo, en el exergo una estrella.

Por su fábrica, su peso, su técnica y su aspecto general, parece un ejemplar inédito de las más antiguas acuñaciones emporitanas anepigráficas dadas á conocer por mis inolvidables amigos Pujol y Zobel. (2) De ser la tal moneda emporitana y del período más antiguo, que comienza 355 años antes de Jesucristo, por el mero hecho de haber sido encontrada en el recinto del puerto púnico malacitano, si, en efecto, es así como se asegura, probaría que en el IV.º siglo anterior á la Era cristiana, en plena dominación cartaginesa y con más de

(1) Colum R.R.ix.15.

Caton. RR. 84. habla de ella en la receta del *Savillum* torta que según dice se hacía con harina sin levadura, huevo, queso y miel, sirviéndose luego en las mesas con las *lingulas*.

Las *pesas* y la *ligula* se han encontrado en el recinto que mediaba desde el pie de la Coracha hasta el punto de unión de las viejas murallas con las nuevas casas inmediatas al cuartel de Levante, lo mismo que el *Ancla* de que se hablará después y en cambio las *agujetas* para sujetar el pelo á las mujeres han aparecido en el lugar donde se han descubierto las piscinas.

(2) Delgado. Nuevo Método III. p. 114 á 234. Empurias. Véase especialmente p. 134 á 138 y n. 7, además de otros ejemplares como del n. 1 al n. 6 y lám. cxxiv.cxxv, particularmente los núms. 5.6 27 y 28.

Estud. hist. I p. 19. y siguientes. Zobel lám. rv. 1 á 8. Tiene gran semejanza con la n. 5. de la misma lámina y en las p. 19 y 20 cita el mismo numógrato ejemplares del período más arcaico sin leyenda y con peso de 0,58 gr. 0,52 gr. 0,50 gr. 0,53 gr.

un siglo de anterioridad al tratado de límites del Ebro, del 226 antes de Jesucristo, las más viejas monedas de las colonias greco-hispanas tenían curso y eran admitidas en las transacciones de los mercados hispano-cartagineses, los más distanciados en la Península ibérica de las colonias griegas del pie de los Pirineos Orientales.

Pudiera tal vez sospecharse que fuese italiota esta moneda del derribo, de las batidas en la Campania, la Calabria ó la Lucania, catalogadas por *Garrucci*; (1) pero no parece verosímil que de puntos tan distantes se importasen á la Bastulia ejemplares de esas pequeñísimas monedas de cobre de valor en extremo exíguo en época en que se estaba más en contacto en esta apartada región de la vieja Hispania con los Foceos del pie de los Pirineos que con los Helenos de la Magna Grecia.

Ahora bien, el desmonte del *Haza baja de la Alcazaba* (2) y el aterramiento de los edificios modernos, que le eran vecinos, han dejado al descubierto un gran espacio de terreno, que unido á la ancha zona contigua del viejo Camino de Velez, constituyen un estenso llano aún cubierto en todas direcciones de algunos restos del derribo, y á la vez presentando el más deplorable aspecto, que debiera calificarse de bochornoso, si el tal terreno fuese propiedad de un particular, á cuyo rostro pudiera asomar la vergüenza; pero, cuyo apelativo no es aplicable cuando se trata de un dueño sin fisonomía propia, en la que se alcance á descubrir como decía *Juvenal* el rastro del más mínimo rubor:

---

(1) *Garrucci*. Monet del'tal. ant. pl. 84 n. 15 á 17 pl. 85, n 17 18,22 pl. 99 n. 33.34 pl. 100 n. 44 á 47.66 á 68. pl 106 n. 32 pl. 118 n. 31 32. pl. 121 n. 25.26.

(2) La Aduana actual ocupa el perímetro de la que en el siglo décimo octavo se llamó *Huerta de la Alcazaba*, y el resto de muralla ahora derribada cercaba por el lado de la playa lo que actualmente se denominaba *Haza baja* y en la centuria antes indicada se dijo *Corral de la Alcazaba*.

*sanguis in facie non haeret gutta.* (1)

En tan accidentado terreno, aún no terraplenado, aparecen esparcidos á la ventura y á grandes distancias los unos de los otros, numerosos fragmentos antiguos de piedra labrada de más ó menos interés arqueológico, que se han librado por acaso de haber ido á sepultarse en el relleno del *viejo muelle*, que se cegaba con tan *extremado tino*. Ya son diversos trozos de columnas de varios módulos, lisas casi todas, algunas estriadas y soberbias, ya son capiteles de distintos tamaños, los más de ellos corintios, sin faltar uno tan sólo al parecer antiquísimo, ya la mitad de un molino de piedra para trigo ó un inmense sillar entre otros muchos de gran tamaño, no cortado á escuadra, que trae á la memoria el período remotísimo del *monolitismo* importado á *Tartessus* por los navegantes que estuvieron emparentados con los que alzaron el templo de *Hagiar Kim* en Malta y las fortificaciones de *Erix* en Sicilia; (2) ya algunas vasijas más ó menos desportilladas de barro ó varios centenares de grandes ladrillos rotos, gruesos, anchos y pesados como los que refiere Vitruvio que usaron los Romanos, con absoluta ausencia de tejas antiguas, no sólo de las planas, *tegulae*, sino de las curvas, *imbres*, que también utilizaron los moros y de las que no se ha encontrado en aquel derribo ni el más insignificante pedazo desportillado (3) En tan completo desorden es de lamentar que metida en una zanja, pero con la cara escrita al aire y á merced de los ilustrados párvulos que por allí suelen apedrearse, se encuentre abandonada á merced del sensato público, el pedestal que sostuvo la estatua del Emperador Carino, y á bastante distancia la gran losa que con-

(1) Juvenal Sat. XI. v. 54.

(2) Perrot. Hist. del'Art III. p. 109 295.332 333.

(3) Las de rueda vidriadas y las curvas moldeadas, que por allí se ven son algunas de las que cubrían las varias casas modernas también derribadas

244

serva grabados en una de sus caras los siete hemistiquios salvados, de una interesante página poética, desconocida hasta el presente, del período de la dominación romana en esta ciudad.

Pero más de lamentar habría de ser aún que ambos monumentos escritos desaparecieran, como es de esperar que suceda y como han desaparecido la inscripción del *hijo del emperador Antonino pio*, — CAESARIS ANTONINI PII FILIO—la de la *mujer lúbrica*—como por aquí llaman los inteligentes á la de IVVENTIA, la estatua fragmentada, acaso de un Apolo, y tantos y tantos otros objetos recogidos de orden superior al parecer, y que sin embargo se han evaporado, EXPATIERE, sin saberse cómo. Tan modestos residuos ahora esparcidos en medio de una carretera pública y que revelan cual era hace más de diez y siete siglos la ilustración de los Decuriones del viejo municipio malacitano, no han encontrado gracia entre los sucesores meritísimos de aquellos genuínos representantes del pueblo, para obtener, al menos interinamente, que se les otorgase un humilde rincón en que estar, por lo pronto, recogidos en el ancho pátio de la moderna Casa capitular, que llevan en precario. Que la posteridad no se lo tome en cuenta, si de ellos se acuerda, que mucho lo dudo, porque no en valde la antigua Mauritania y la vieja Bastulia están separadas tan sólo por un estrecho brazo del mar interno.

(Continuará)

M. R. DE BERLANGA.

## ENCUNYACIONS MONETARIES AL URGELLET Y Cerdanya

(EDAT MODERNA)

(Continuació)

No podem dir altre tant d'un següent batiment de 3.100 lliures, ab que fou autorisada la vila de Puigcerdá per l'Emperador Carles, indubtablement per indemnizarla de les inacabables despeses que havia de suportar aytal frontera catalana, per les invasions dels foxenchs y hugonaus. Tampoch se faria sense la oposició dels de Perpinyá, segons tot ne resulta de les partides que existexen en l'arxiu de Puigcerdá (1), del tenor següent:

Compte de la distribusio de aquells tres Mill noranta y nou liures deseset sous diem III M. L XXXXVIII<sup>o</sup> de XVII ☉ que la vila de puigcerda a rebudes del mestre de la secha per maus dels receptors en virtut de serts priuilegis per la Sacra C.<sup>o</sup> C.<sup>a</sup> R.<sup>o</sup> M.<sup>at</sup> a dita vila atorguats

Mes possam en compte trenta y sino liures les quals avem paguades a mossen antoni massades com a sindich per anar a la cort e asso a causa del empatx nos fehia la vila de perpinya en fabricar dita moneda: diem son LXXVII ☉.

En l'any 1573, la moneda especial de Puigcerdá, que no sols correria per Rosselló y Cerdanya, sino fins per l'Urgellet, fou falsificada, segons declaració d'En Joan Riu de Venasch, dada á 13 d'Agost de 1573, al procesarlo per falsificació de la moneda d'Organyá. Les falsificacions de monedes locals, sovintejavén d'una manera escandalosa. De les que ocorregueren á Lleyda (2) n'hi ha allí un curiós procés del any 1627 (3).

(1) *Deliberacions del Concell de Puigcerdá 1534 á 1541* foli 85.

(2) Ja en l'any 1466 se fah ficaren a Lleyda les *pugeses* que es es lo nom que's donava á la sua moneda local. Per ço á la ceça, la conexien també per la *casa de les pugeses* en l'any 1489.

Consta en un procés del 1406: «Primerament posa que lo dit en Martí de guimera ab alguns compes seus feren amagament pugeses sots la empremta de la dita ciutat de Lleyda e foyh delat de dit crim de falsa moneda e de aço es fima *Secció de crims* n.º 802)

(3) 1627- (4 de Juny. — La declaració del serraller mestre Roch Ferrer diu xix:

«Qui te tes dixit Señor jo he vist mirat y regut (reconegut?) per orde y manament de Vs. M.<sup>s</sup>. setze reals de menuts los quals diuen Vs. M.<sup>s</sup>. señor sotaveguer son de aquells vint reals li dona miquel molns balle de la vila de albesa y aquells vint y robo dels dits setze reals quinze reals y vin diners falsos y no se son encuyntat en los encuynts de la present ciutat y veurer en molts de aquells a la part del cap sta scrit «*Philippus*» y á la part del ramellet «*civitas*» y en los encuynts de la ciutat á la part del cap sta scrit «*civitas*» y á la part del ramellet «*verde*». Y a ço se jo testes per ser expert en fer y encuyntar los mesuts fa la ciutat y haver fets jo testes los encuynts: los altrea enpero vint y tres diners trobo esser bons y fabricats en los encuynts de la ciutat.

«Jo roche ferrer firmo la present disposicio de ma mia propia»  
(*Secció de crims* 799, arxiu municipal de Lleyda.

# MALACA

## V

### Últimos descubrimientos de la Alcazaba

(CONTINUACIÓN) (1)

Tornando á ocuparme de los objetos de metal no menos curiosos que, además de los ya descritos, se han encontrado en el derribo de la muralla de mar de la Alcazaba, indicaré varios estiletos de cobre de diversas dimensiones que fluctuan de 12 á 14 centímetros de largo por un grueso de 2 á 3 milímetros. A primera vista parecía que pudieran haber sido agujas para hacer y componer las mallas de las redes destinadas á la pesca; pero careciendo de ojos tan pequeños pedazos de alambre se

(1) Por erratas materiales de imprenta, que se explican fácilmente por la rapidez con que se verifica la corrección de pruebas, aparece en dos lugares de este estudio iv.º, como afirmado por mí, que con Alexandro Magno *comensó* el período de mayor esplendor de la glíptica numaria helénica, cuando he querido decir que *terminó*, puesto que duró del 415 al 336 antes de Jesucristo, según la acertada división de *Head* en su conocida *Historia numorum*. Ambos pasajes deberán, pues, corregirse en esta forma:

Pág. 388, lín. 17,—dice—época de Alexandro—*debe decir*—época anterior á Alexandro. Pag. 389, lín. 11,—dice—siglo iv.º á partir de Alexandro—*debe decir*—siglo iv.º hasta Alexandro.

Además, deberán enmendarse las siguientes erratas.—Pág. 397, línea 6,—dice—suscripción—*debe decir*—inscripción.—Pág. 402, línea 19—dice—*Quadrans*—debe decir—*Quadrans*.—Pág. 402, lín. 20—dice—*Sextans*—*debe decir*—*Sextans*.

*Vol VI - no 54*  
*Año XI - No. Dic 1907*

hacia inadmisibles semejantes suposiciones. (1) Si se comparan, sin embargo, con algunas agujetas, aunque de metal más precioso, descubiertas por Schlieman en Micenas y en Hissarlik, en el recinto de la primera, de la segunda, de la cuarta y de la quinta ciudad que exploró en la Troada, superpuestas las unas á las otras en el recinto de la vieja *Ilión*, podrá conjeturarse con más acierto que los dichos estiletos de la Alcazaba de Málaga eran también agujetas para sujetar el pelo de las mujeres y de las hijas de pobres pescadores, que las usaban de cobre en una localidad en que tanto abundaba este metal, del que había por tales sitios hornos de fundición, cuyas escorias en bastante cantidad se han descubierto de continuo en aquel desmonte. (2)

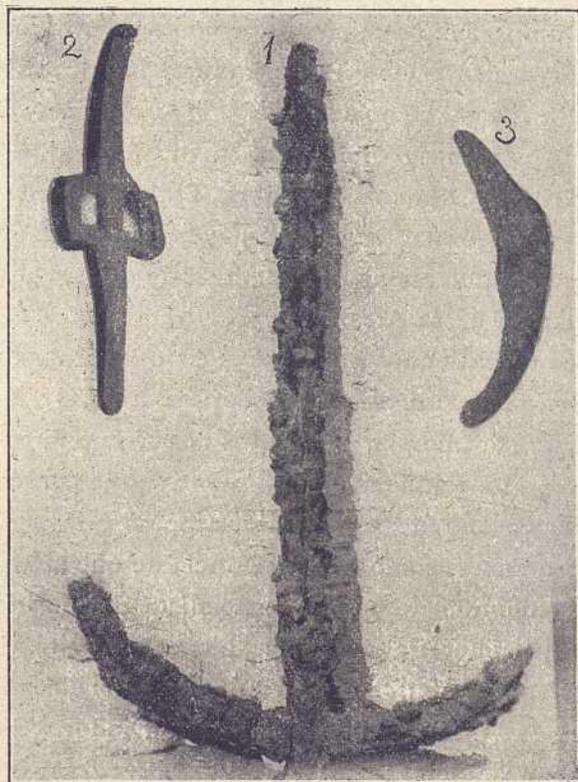
El último objeto de metal encontrado ha sido, en los primeros días de Mayo, un ancla de hierro completamente cubierta de adherencias, como las espadas descubiertas en Mycenas por Schlieman. (3) Se conserva de esta ancla la caña de 80 centímetros de largo, aunque habiendo perdido las argollas de los dos extremos y los aros en que se encontraban colocadas, también existe uno de los brazos íntegro de 29 centímetros y el otro de 25, faltándole sólo el extremo, sin que quede la menor huella del cepo. Los dos brazos salen del pie de la caña formando un suave arco de círculo, que termina en una punta roma y en otra rota, sin la menor señal de haber tenido uñas el extremo íntegro, forma que no parece haber sido de uso sumamente antiguo.

En efecto, si se examinan las anclas grabadas en las monedas de la antigua Italia, desde la que se vé estampada en el

(1) Schlieman, *Ilios*, Paris.—Didot, 1885 p. 327 y 541. Las agujas encontradas por este ilustre explorador alemán en Hissarlik son de huesos y de otra forma.

(2) Schlieman, *Ilios*, I.<sup>a</sup>, p. 312 á 314, II.<sup>a</sup> p. 568, 645, IV.<sup>a</sup>, p. 726, V.<sup>a</sup>, p. 753, Mycenas, p. 332.

(3) Schlieman. Mycenas. Hachette, 1879, p. 362 y 363.



1. Ancla de hierro encontrada en la Alcazaba.—2. Cepo de plomo sacado del antiguo Puerto de Málaga, hoy cegado.—3. El mismo cepo visto de perfil.

*Aes signatum*, encontrado á las puertas de Roma, en *Castel Gandolfo*, territorio del Lacio antiguo, en el *Lago Albano*, (1) hasta las que aparecen en las viejas monedas de la Etruria, se notará que en todas ellas se figuran los brazos con una doble curvatura muy suave, afectando la forma de una S tendida y muy abierta. Solamente en dos ejemplares, que se conservan de un *Aes grave*, á lo que se conjetura, de *Chiusi*, (2) en el

(1) Garrucci Le monete de la Italia antica Roma, 1885, pl. 15. Véanse también pl. 44, 46, 50, 51, 55, 56, 74 y 76.

(2) Garrucci, Ibidem, pl. 53, n. 4 y 5, y pág. 28, col. 1.

Museo de Bolonia, aparecen los brazos del ancla formando entre ambos un perfecto semicírculo, como debieron formarlo en el ejemplar recientemente encontrado de la Alcazaba. Que la figura del ancla tal como se vé en el *Aes signatum* del Lacio se perpetuó en la marina italiota hasta bien entrado el imperio, lo demuestra la Columna misma de Trajano, donde vuelve á aparecer en los costados de una nave en la dicha forma. Por ello no estimo que pueda considerarse de tipo genuinamente romano el ancla de la Alcazaba.

No hace muchos años publiqué el cepo de plomo anepigráfico de otra ancla antigua sacado por las dragas, traídas hácia el año 1874, para limpiar los fondos del viejo puerto de Málaga, hoy cegado, fragmento que á pesar de ser parecido á otro encontrado en Cyrene con una inscripción griega, quedó sin clasificar entonces, como dejaré el ancla de que me ocupo, esperando la opinión de algún especialista de autoridad en la materia. El primer fragmento de plomo malacitano corrió y corre como *ancla fenicia* en el lugar de su hallazgo, sin más apoyo que el pasaje tan conocido de Diodoro Sículo que aduje al publicar dicho trozo, que los *fenicios después de llenar sus buques de plata, como aún les sobraba muchísima, sustituían con este metal el plomo que quitaban á sus anclas*. (1) Apesar de esta afirmación, que no se refiere á la totalidad de las anclas fenicias, sino á la parte únicamente que tenían de plomo, desconfiando de mi impericia en náutica antigua y no encontrando que el trozo de plomo sacado del fondo de la vieja ensenada malacitana hubiese nunca podido servir de ancla, porque con ser de dicho metal semejante barra no ofrecía la bastante resistencia para penetrar en la arena, sujetando al

---

(1) Berl. Tres objetos malacitanos de época incierta. Bulletin Hispanique. Bordeaux. Sept. 1903, p. 223 á 225, por cierto que en la página 224, lín. 5, los cajistas franceses me hicieron decir «sibien» por «ni».

buque sin garrear, acudí á persona de reconocida competencia, que vino á disipar en parte algunas de mis dudas.

El profesor Hübner y el erudito Berlinès Sr. W. Assman me aseguraron que en Atenas, en Salamina y en Cyrene de Africa se habían encontrado tres fragmentos de plomo análogos al de Málaga, que formaron el *cepo* de tres anclas antiguas; cuya última afirmación se justificaba por el hecho de que en la misma Cyrene se habían también encontrado otros dos fragmentos, en uno de los cuales se leía la dedicación á *Jupiter sumo*, ZEYC·YIIATGC. Concluían ambos arqueólogos afirmando que *no había duda de que fuese antiguo el fragmento malacitano, si bien no existían datos bastantes para asegurar que fuese fenicio, griego ó romano; pero sí que era anterior á la Edad media.* Tres años después de haber publicado esta opinión tan autorizada, una *Revista técnica* (1), de bastante notoriedad, en el segundo mes del año corriente, da la noticia de haberse *extraído de las aguas del Cabo de Palos, que fué el Promontorio de Saturno inmediato á Carthago nova, hasta treinta anclas de plomo, cuyos brazos están muy ligeramente arqueados y cuya forma es parecida á la de dos picos desmochados por la punta, conteniendo una de ellas grabado el nombre de ZEYC, otra el de AΦPOΔITE, dos el de AGEILI y la quinta el de LVPO; todo ello acompañado de las oportunas fotografías que hacen ver la absoluta semejanza de tales objetos descubiertos en las costas vecinas, á Cartagena con el de idéntica forma extraído en el dragado del antiguo puerto malacitano, hoy cegado, como he dicho, y convertido en jardín.* En el informe pericial dado sobre semejantes descubrimientos se asegura que, *los fenicios usaban anclas de plomo, lo cual confieso que ignoraba, y que los trozos de este metal, extraídos de las aguas del Cabo de Palos, son anclas antiquísimas; y en*

---

(1) Boletín de la R. A. de la H., XLVIII, p. 155.

verdad que en sana crítica no puede aceptarse ni la una ni la otra afirmación, con demasiada ligereza formuladas. Para convencerse de su inadmisibilidad bastará comparar la figura del ancla de hierro descubierta últimamente en la Alcazaba y la del trozo de plomo, que extraído del puerto, se conserva en la Sociedad de Ciencias físicas y naturales de la misma ciudad. Basta también haber nacido en un puerto de mar, para saber, como ya he dicho, que toda *ancla* se compone, hoy como en lo antiguo, de una *caña*, dos *brazos* que terminan en una *uña* por ambas puntas, un *cepo* en el lado opuesto á los brazos y dos *argollas* en cada extremo de la caña. No se conoce, ó mejor dicho, no conozco representación alguna de ninguna *ancora* antigua en la que los brazos resulten tan abiertos que en su unión con la caña formen dos ángulos casi rectos, como se observa en los fotograbados de las gratuitamente llamadas así, encontradas en el Cabo de Palos, no siendo por otra parte el plomo metal á propósito para clavarse con facilidad en el fondo de mar, resistiendo el empuje de la nave retenida, á la que arrastran la marea que sube ó el vendabal que se desencadena. No hay, pues, que confundir el áncora de hierro de la Alcazaba con el cepo de plomo del puerto viejo de Málaga.

Por todo ello no es posible modificar la clasificación del Sr. Assman, sino rechazar su corrección, repitiendo ahora, con más fundamento que antes, que el trozo de plomo dragado del fondo del antiguo puerto de Málaga, hoy cegado, cuyo trozo se conserva en la Sociedad de Ciencias físicas y naturales de esta Ciudad, es igual en un todo á los sacados ahora de las aguas del Cabo de Palos, de los cuales unos eran *Cepos de las áncoras* de los buques de la marina griega, que comenzaron á visitar las costas de la Iberia después del 660, y otros también *Cepos de áncoras*, pero de las embarcaciones romanas que al terminar la primera Guerra púnica, en 241 antes de Jesucristo, debieron considerar roto el tratado del 599 antes de Jesucristo,

251

y empezaron á navegar por las aguas de las playas españolas. La verdadera ancla antigua es la de hierro descubierta á última hora en los derribos de la Alcazaba, que por lo recogido de los brazos y por no haber tenido uñas se asemeja, como ya he dicho, á las figuradas en dos monedas etruscas conservadas en el Museo de Bolonia (1) y también á la que se vé grabada en la piedra de una inscripción cristiana, que se encuentra en la rica colección lapidaria del Museo Laterano y comienza: BHPAIIOYC·NIKATOPAC, no debiendo olvidarse que 536 años antes de Jesucristo los Etruscos, coligados con los Cartagineses, baten, derrotan y dispersan á los Foccos á la vista de Alalia, puerto de Córcega, cuyo primer combate naval en el Mediterráneo, de que conservan memoria las Crónicas más viejas, hace ver la antigüedad de la marina toscana.

El mismo Dr. Visick me ha dado á conocer un interesantísimo pedazo de cobre labrado adquirido sobre el lugar de su hallazgo, que mide 40 milímetros de largo por 23 de ancho y 5 de grueso, presentando aún dorados los filos de sus costados y teniendo encima aderida una delgadísima planchita de plata, con finísimos grabados geométricos á la punta, debiendo haber formado parte de algún objeto de orfebrería fenicia, cuyo destino y figura no me ha sido posible colegir; (2) á no ser que se prefiera calificarlo también de Myceno por la semejanza de su grabado con los que se ven en objetos de oro desenterrados por Schlieman en sus escavaciones de aquella capital de la Argolida, corte de Agamenon, (3) rindiendo así

---

(1) Garrucci *Le monete dell'Italia antica*. Roma. 1885, p. 28. pl. 53, n. 4 y 5.

(2) Perrot. *Hist. de l'Art dans l'Antiquité*. III, p. 752 y siguientes; pero especialmente debe verse la p. 753 y el vol. II, p. 744, 745, 750 á 752 y 782.

(3) Schlieman. *Mycenes*, p. 333, 342 á 347, tumb. iv.<sup>a</sup> y p. 383, 385, 404 á 409 tumb. v.<sup>a</sup>

sumisos este tributo de imitación á la última moda arqueológica traspirenaica.

En resúmen, y huyendo de todas las exageraciones del Iberismo, tan á deshora importado del extranjero, habré de repetir como fórmula de mi más profunda convicción, á propósito de los últimos descubrimientos verificados en las costas de la Contestania y de la Bastulia, que los *Cepos* de plomo con inscripciones griegas encontrados en las aguas del *Cabo de Palos*, como las *Alhajas* halladas en *Jávea*, unos y otras cerca de Elche, la antigua Ilici, y la copiosa cerámica clasificada de *Mycena*, tan abundante por aquellos lugares y no escasa en las *piscinas tirias* malacitanas, no son, ni mucho menos, producto, como se ha supuesto, de la industria indígena de remotos tiempos, sino del refinado Arte de la Helada, de su época más floreciente, conducidos á las costas hispanas para el uso de las naves algunos y para satisfacer, los más de ellos, las exigencias de las demandas mercantiles, que provocaron por precisión la inmensa importación de barros fenicios (1) y helénicos de los tiempos más lejanos, cuyos numerosísimos restos aparecen de continuo cubriendo materialmente el subsuelo de muchas de estas regiones antiguas, de las que fueron más tarde florecientes provincias romanas.

A este propósito deberá tenerse muy presente que en el grueso hormigón de la parte de la muralla, que no miraba al mar, ha sido precisamente donde se han encontrado sirviendo de materiales de construcción grandes fragmentos de piedra labrada que debieron formar parte de edificios destruidos, entre ellos no pocos fustes de columnas truncadas de diversos módulos, varios capiteles y algunas bases, así como trozos de cornisas, antefixas y pedazos de canalones de mármol, que sirvieron para recogimiento del agua llovediza. En cambio, en

---

(1) Perrot. Histoire del'Art dans l'antiquité III. p. 666 á 668.

253

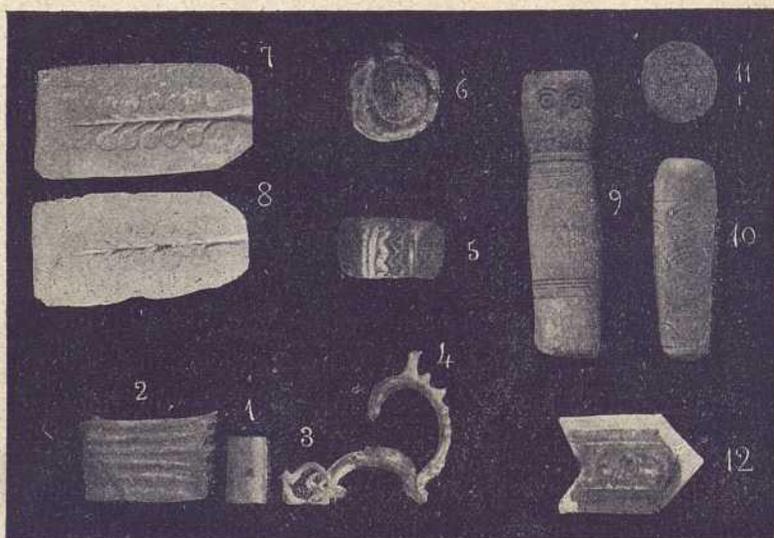
el relleno que cubría las piscinas se han hallado las estatuas, las inscripciones y las lámparas romanas, no á mucha profundidad del suelo, y ya en el recinto de las dichas piscinas ha aparecido la cerámica preromana, entre ella la denominada *Myce-na*, que he recogido en más de una ocasión en el fondo de algunas de las tales piscinas, entre los numerosos montones de espinas que se habían conservado intactos por tan largos siglos allí guardados. Es en la otra parte de aquel derribo, limitada por la Coracha, más propiamente el *Cothon*, donde se han descubierto el *ancla*, *las pesas*, *la cuchara* y el epitafio roto de IVVENTIA.

Además de todos estos objetos de metal, de mayor ó menor tamaño, se han encontrado en aquellos derribos otros pequeños y de distintas materias formados, aunque no por ello de menos importancia. Pero antes de examinarlos volveré á repetir lo que vengo ya manifestando una y otra vez, que sólo me ocuparé de los que tengo la completa seguridad de que se han encontrado en aquellos desmontes, protestando de las intromisiones fraudulentas, que se vienen intentando realizar de objetos árabes, góticos y hasta modernos, que se ha querido hacer pasar como hallados entre aquellos escombros. En los derribos de la época de Carlos III.º, Cristobal Conde, *alias* Medina, que había cooperado en Granada á la falsificación del supuesto epitafio de *Patricio, Obispo de Málaga*, cuyo Obispo había asistido al Concilio, que se celebró en Iliberri, municipio situado en la Sierra Elvira á dos ó tres leguas de la actual Granada, con perdón de todos los historiadores árabes habidos y por haber y de sus secuaces, (1) Cristobal Conde, repito, pudo muy bien fingir como encontrada el 7 de Julio de 1789 en los cimientos que se sacaban de la que luego fué Aduana, una ins-

---

(1) Razón del juicio. Madrid. Ibarra. 1781, pág. 124, documento número primero.

cripción dedicada á *Cornelia Salonina*, mujer de *Licinio Galieno*, (1) imitándola de otra genuína muy conocida de Córdoba; (2) pero hoy sería muy difícil que nadie se atreviese á profanar las cenizas de preladados cristianos, ni de emperatrices paganas, por más que no falten quienes se sientan con alientos para ello, pero que se contentan con embaucar á los incautos eruditos á la violeta, ingertos á deshora en anticuarios de pacotilla, que por aquellas contrahechas ruínas mero-dean. (3)



1. Tubo de hueso como los de la Necrópolis de Gades.—2 á 4. Asas de cristal de varios pequeños recipientes.—5. Cilindro de cristal.—6. Sello de cristal.—7 á 8. Molde de pizarra muy fina.—9 y 10. Puños de hueso grabados.—11. Moneda púnica de Málaga.—12. Chapa de plata grabada, engastada en una pieza de cobre.

\* (2) *Convers. malagueñas*, 2, p. 26, n. xvii.

(3) *CIL. II. 2200* vide etiam 175.\*

(1) He visto ofrecer en venta, como en aquellos sitios descubiertas, numerosas monedas del cobre del bajo imperio y hasta árabes de plata, limpias y en excelente estado de conservación, contra lo que se observa con las allí encontradas por la acción de la *muria* de las piscinas, y del

255

He debido también á la buena amistad del Dr. Visick el haber examinado tres pequeños puños de cuchillo, encontrados en el derribo de la Alcazaba, que ha logrado adquirir y son verdaderamente del mayor interés. Están hechos á torno, de las tibias de algún animal pequeño y de consiguiente huecos por el centro para recibir la espiga de la hoja del arma en ellos montada, apareciendo al exterior perfectamente redondeados y grabados con suma precisión y finura. Mide el menor siete centímetros de largo por dos de ancho, una parte más gruesa teniendo grabados á la punta diversos adornos geométricos, consistentes en arcos de círculo formando grupos rellenos con varios círculos concéntricos ordenados en forma también simétrica. Tiene el de dimensiones medianas 95 milímetros de alto, siendo su ancho máximo por el extremo superior de 25 milímetros y puede considerarse como si estuviese dividido en dos secciones la superior, figurando la cabeza, y la inferior representando el resto del cuerpo desde el cuello hasta los pies, como velado por una túnica sin mostrar los contornos de los brazos ni de las piernas. En la parte superior que figura la cabeza hay grabada á la punta una cara, cuyos ojos y cejas son perfectamente redondos y las pupilas formadas también de un pequeño agujero superficial igualmente redondo. La nariz está trazada por una gruesa línea perpendicular que bajando de las cejas termina en un pequeño arco de círculo. La

---

salitre, de que estaban impregados á aquellos rellenos; pedazos de cruces de hierro afectando la forma vulgarmente dicha gótica, algunas con ligeros calados, de las que abundan en cualquier baratillo; trozos de vasijas modernas de barro con sellos de fábrica, que se han mutilado haciéndolos pasar por fragmentos de estampillas de un ceramista romano, y sobre todo varias figurillas de dos centímetros de alto, lisas por la espalda, como si hubieran estado adheridas á tornillo á los costados de alguna caja de plata de los tiempos de Napoleón I.º, de cuya época es el traje que visten dichos muñequillos, y otras varias cosas extrañas que fuera inútil enumerar y me traían de continuo á la memoria las sabrosas páginas del *Anticuario* de Walter Scott y del *Pickwick* de Carlos Dickens.

boca es un círculo perfecto con otro pequeñísimo inscripto en el centro. En la segunda y la cuarta ciudad descubiertas por Schlieman en Hissarlik, debajo de la *Ilión* homérica, se han encontrado modelados en barro ojos y narices análogos en un todo á los de estos puños (1) y en las escavaciones que el mismo sabio alemán hizo en Micenas se descubrió el mango de marfil de un puñal muy semejante al de la Alcazaba, (2) así como en la segunda ciudad bajo *Ilión*, tubos de marfil torneados y grabados, análogos también á los de la Alcazaba, (3) así como objetos varios de marfil con adornos de círculos pequeños con un punto en el centro. (4)

Volviendo al mango que voy describiendo, debajo de la boca se supone la barba que termina en el cuello figurado con dos pequeños aros torneados, después de los cuales y en el lugar del pecho vuelven á aparecer los círculos concéntricos, formando una cinta de cuatro, tangentes entre sí y en línea horizontal. Considerado en conjunto trae á la memoria el  $\xi\theta\alpha\nu\psi\nu$  de la Artemis de *Delos*, por la manera tan rudimentaria de caracterizar las formas humanas. (5) Parece que falta á este puño el tocado de la cabeza, que debía completarlo por la parte superior; pero de cualquier modo si se compara la técnica de dicha cara grabada en hueso con la de la batida en la moneda púnica de Málaga, ambas en aquellos lugares descubiertas, se comprende que el mismo artífice pudo ejecutar uno y otro trabajo, sin necesidad de llamar en su auxilio á ningún *bástulo* que le ayudara en su ejecución. (6) El tercer puño, que es el mayor,

(1) Schlieman. *Ilios*. Paris. Didod, 1885, pág. 390 n. 183, p. 392 y 393 n. 186 y 188, p. 673, n. 1083.

(2) Schlieman, *Mycenes*, Hachette, 1879, p. 411 n. 45.

(3) Schlieman. *Ilios*. p. 536.

(4) Schlieman. *Ilios*. p. 536, 537, y 722 n. 572, 588, 589, 1353, 1354 y 1355.

(5) Colignon. *Mithologie figuré de la Grece*, p. 15, fig. 4.

(6) Se evidencia que este tubo labrado en la forma dicha sea el mango de un cuchillo por el taladro que perfora un costado coincidiendo con otro del opuesto destinados ambos sin duda á hacer pasar por

de once centímetros de largo por 25 milímetros por lo más ancho, tiene separada la cabeza del tronco y está bastante maltratado siendo de análoga forma al anterior.

Estos tres puños, por la manera especial y característica de su glíptica, se asemejan, siendo de una labor idéntica, á dos placas de marfil, grabadas también á la punta, y de innegable fabricación fenicia, encontradas, la una, en la necrópolis de Sidon y en el mismo hipogeo, donde se guardaba el arca sepulcral de Echmunazar (1) y la segunda también de marfil y grabada igualmente á la punta, descubierta en Camiros y hoy en el Museo del Louvre. (2) Además los aludidos tres mangos, por sus labores, recuerdan también los peines de marfil grabados á la punta encontrados por el señor Bonsor en sus exploraciones arqueológicas en las márgenes del Guadalquivir (3) y sobre todo la piedra de Ostipo, con los bustos, hechos á la punta, de un matrimonio con sendas pelucas en la cabeza, arbitrariamente clasificado de *escultura ibérica*. Por último, los tres referidos objetos de la Alcazaba hacen pensar igualmente, como ya he indicado, en la glíptica de algunas monedas púnicas de Málaga, que aparecen contorneadas de pequeñas cuentas y grabadas de una manera muy descuidada, (4) que han sido erradísicamente también clasificadas de *acuñaciones ibéricas malacitanas*, que no han existido jamás.

A la vez con estos curiosísimos puños torneados han aparecido otros huesos cilíndricos más cortos; pero de más diámetro, algunos también torneados y con taladros en sus costa-

---

ellos algún perno de metal que sujetara la hoja para darle toda la firmeza que exigía la fuerza que debiera hacerse con dicho instrumento así montado, según el uso á que se le destinase. El Dr. Visick ha adquirido después hasta nueve fragmentos análogos allí mismo encontrados.

(1) Perrot. Histoire de l'Art dans l'Antiquité. III, p. 847, n. 612.

(2) Perrot. Ibidem. III, p. 849 n. 618.

(3) Bonsor. Les colonies agricoles preromaines de la Vallée du Bétis, p. 83 y sig. n. 102 á 104 y siguientes.

(4) Delgado. Nuevo Método, II, tab II, y III, n. 42 á 61.

dos, idénticos á los descubiertos en 1887 en la necrópolis fenicia de Cádiz, hoy en el Museo provincial de aquella Ciudad (1) y á los que años antes en 1875 se descubrieron en Málaga al abrir unos cimientos en la Calle de Andrés Pérez, dentro de un sepulcro antiquísimo preromano, donde aparecieron también tres pequeñas joyas de oro de carácter francamente fenicio, tubos y joyas hoy en el Museo Loringiano. (2) En las escavaciones de Mycenae encontró Schlieman huesos análogamente labrados que supuso haber formado parte de una flauta (3) de aquella época, y de aquel país, clasificación que si no es indubitada por lo menos es probable.

Durante el primer período de los derribos no había logrado encontrar allí vasija alguna de vidrio, ni fragmento de ellas, que fuese auténtico y del período fenicio, sino sólo algunos pequeños pedazos conocidamente romanos muy á la superficie del desmonte, como los que aparecen en los sepulcros de esta gente, opacos porque la acción del terreno en que han estado soterrados los ha descompuesto ya, pareciendo como formado de finísimas escamas superpuestas que sin violencia se despegan á veces al sólo intentar el separarlas. Más afortunado en esta segunda época de los desmontes he conseguido examinar varias *Asas* curiosísimas de vidrio, no descompuestas por el tiempo y el terreno, sino conservando su traslucidez y su precioso colorido, del tal modo que partido por acaso el objeto aparece la rotura con su color típico de cobre, ó séase, un dorado brillante y muy oscuro. Sin embargo; de todo lo poco que ha aparecido de vidrio en aquellas escavaciones lo que más me ha llamado la atención ha sido una especie de sello pequeño con diversos dibujos en su centro y un cilindro también

---

(1) Berlanga, El Nuevo Bronce de Itálica, p. 320, tab. III.<sup>a</sup>, n. 4.

(2) Berl. Catal. del Museo Loringiano, p. 36 y 37, tab. II, A. y B.

Berl. El Nuevo Bronce de Itálica, p. 330, n. 4. y 5.

(3) Schlieman, Mycenae, Hachette 1879, p. 146, n. 130 á 136, p. 410 á 412, n. 520 á 522.

259

pequeño con preciosas incrustaciones en color alrededor de su superficie. Por más que ignore el uso á que ambas cosas pudieron estar destinadas, no estimo que sea aventurado el afirmar que son muy raras y conocidamente preromanas, teniendo algunos puntos de semejanza con objetos análogos encontrados por Schlieman en Ilion y en Tirynto. (2)

Pero de todo lo descubierto en esta segunda época de los desmontes nada ha podido sorprenderme tanto, por lo inesperado, como dos pequeños moldes de finísima pizarra gris, que superpuesto el uno en el otro coinciden en todas sus labores con admirable precisión, teniendo un hueco de entrada para la plata derretida que debía llenarlo, resultando al enfriarse un precioso ramo de cortas dimensiones, cuyo uso podía ser vario, aplicado al tocado ó á la indumentaria femenina. Schlieman en la primera, segunda y cuarta ciudad de Hissarlik, como en Mycenas, ha encontrado también varios moldes; pero no tan finos ni de tan delicados dibujos como los de la Alcazaba de Málaga. (1)

Como hasta aquí habrá podido observarse, en aquellos derribos no se ha encontrado nada de oro, poquísimos de plata, algo más de cobre, aunque mucho sin labrar, y de hierro tan sólo el ancla. En cambio ha sido mayor en número lo de piedra allí descubierto, sobre todo en pedazos de fustes de columnas, capiteles y bases de diversas dimensiones y de trabajo más ó menos prolijo, distinguiéndose por su belleza y esmerada ejecución una antefixa, un fragmento grande de cornisa, varios trozos de columnas estriadas de gran módulo y diversos capiteles corintios. De piedra también, se han encontrado sote-

---

(2) Schlieman, Ilion.—Segunda Ciudad, Sellos de Barro, p. 508, n. 520 á 527. Cilindros grabados de barro y de feldspath, p. 509, n. 528 á 531. Schlieman, Tyrinte. Cuenta taladrada grande de vidrio azul, p. 76, n. 17.

(1) Schlieman, Ilios. Moldes de micasquito para armas ó para otros objetos de metal, p. 311, n. 119, p. 544 á 546, 548, n. 646 á 655, p. 730, n. 1365 á 1367. Schlieman, Mycenas, Moldes de granito y de basalto para instrumentos varios, p. 177 á 162, p. 178, n. 163.

rrados tres molinos harineros, uno mayor íntegro, otro más pequeño y un tercero de mano, cuyas dos secciones han estado rodando por mucho tiempo entre tantos escombros, hasta que en todo ó en parte han ido desapareciendo sin duda en el relleno. De estos objetos las columnas lisas, delgadas y más bastas, como los sillares de los muros interiores inmediatos á las piscinas y como los de la cara que daba el mar de la muralla, eran indudablemente preromanos, y lo demás, por lo fino del material y de la obra, conocidamente italiota sin necesidad de que así lo hiciesen conocer las inscripciones. Entre los primeros, sin embargo, no sé si contar el pedazo de pilar cuadrado de una fuente de que he podido obtener reproducción gráfica y por su esmerada labor y el gusto de su estilo recuerda la rica ornamentación de una baldosa de Orchomenos, cuyos dibujos ha conservado por fortuna la fotografía. (1)

Pero, en lo que han estado en extremo pródigas aquellas escavaciones ha sido en objetos de cerámica, cuya abundancia puede calificarse de asombrosa, aunque entre ella poquísima ha aparecido íntegra, siendo escasa la romana. Toda, pues, fragmentada, tirada por aquellos suelos á disposición del que quería bajarse á recogerla, revuelta con los caracoles vacíos de las fábricas de púrpura ó con los residuos de los pescados de las *tariquellas*, permítaseme el neologismo, que de haberse retirado oficialmente con oportunidad y conservado con esmero se hubiera obtenido una colección inapreciable y de mucha enseñanza para la historia local y la del arte. Los fragmentos que mi curiosidad me ha hecho recoger se dividen en vidriados y sin vidriar, con labores hechas al parecer en molde ó á la punta, algunos de estos ejemplares finísimos, y, por último, varios pintados, de los que poseo cuatro para mi inestimables, por haber encontrado en los primeros días del mes de Marzo uno

---

(1) Schlieman. *Tirynthe*, p. 279, n. 124. Perrot. iv, p. 543, n. 220.

de ellos en el fondo de una piscina recién franqueada entre las escamas y espinas amontonadas en su fondo y dos fuertemente adheridos á la finísima argamasa del pavimento de aquella misma piscina, viniendo á aumentar el número de los que ya tenía recogido de entre los innumerables tientos que cubrían

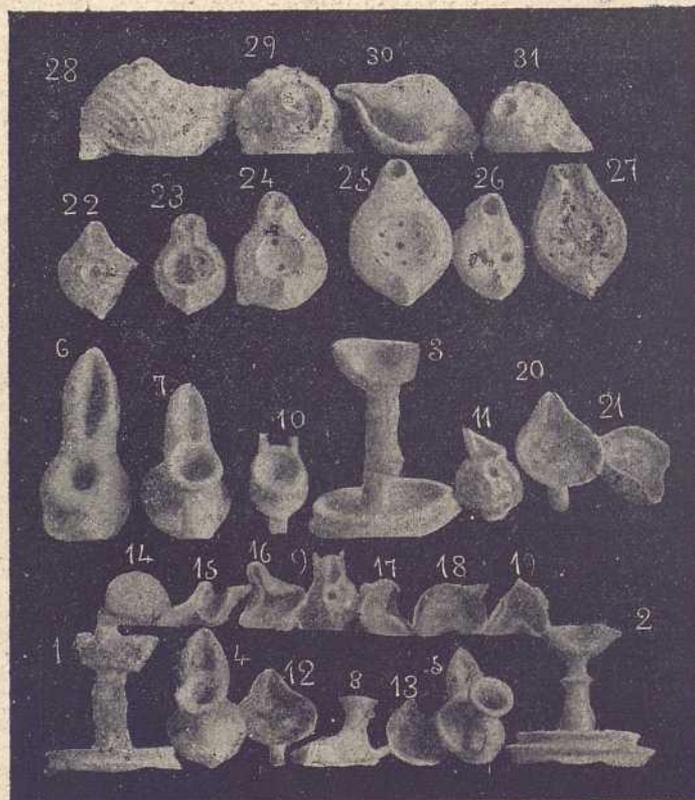


- 1 Cerámica pre-romana importada por navegantes extranjeros.—  
 2 Cerámica que se dice Mycena, importada y no fabricada en la Iberia, encontrada por mí en el fondo de las piscinas y al lado de los restos del *Murex*.

el terreno, todo ello á medida que se iba desmontando. Schlieman ha encontrado también cerámica pintada de esta misma

clase en la séptima ciudad de Hissarlik (1) en Tyrinto (2) y en Mycenas. (3)

En varios libros extranjeros de inapreciable mérito, como Colecciones de objetos arqueológicos hispanos, pero, en los



1. 2. 3. Lámparas preromanas, primera forma.—12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. Lámparas preromanas, segunda forma.—4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. Lámparas preromanas, tercera forma.—22. Lámpara de forma especial y de barro oscuro.—23. 24. 25. Lámparas romano paganas.—26. 27. Lámparas romano cristianas.—28. 29. 30. 31. Ejemplares del *Murex* y del *Bucinum*, de cuyos moluscos extraían los Fenicios la púrpura.

(1) Schliemann, Ilios, p. 802 á 804, n. 1567 á 1581.

(2) Schliemann, Tyrinthe, p. 116, 117, n. 36 á 38, p. 120 á 122, número 41 á 45, p. 232, 233, n. 145 y 146.

(3) Schliemann, Mycenae, p. 223 á 131, n. 30 á 78, p. 135, n. 85 á 89, p. 191 á 193, n. 197 á 204, p. 289, n. 232 y 233.

que la historia antigua de la Península torna á ser tratada como en el *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy ó en el *De rebus Hispaniae* de Rodrigo de Rada, se pueden seguir cronológicamente con alguna exactitud las diversas manifestaciones de las aptitudes para la reproducción en barro, en metal ó en piedra, de personas y animales, que legaron á la posteridad los más viejos moradores de estas primitivas regiones de la Europa desde tiempo remotísimo.

Al Ibero de las Cavernas, que en el período neolítico imita en barro informes cuadrúpedos, (1) sucede en el metalúrgico, su congénere, que modela en cobre los más absurdos ejemplares de caballos ó de lo que sean, en los que los más finos críticos descubren cierta manifiesta influencia oriental, con una agudeza que admiro sobre manera. (2)

Después de tan rudimentarios muñequeros aparecen los picapedreros Ursaonenses confeccionando en piedra deformes cabezas de Cordero ó de Toros, en las que los más perspicaces iberistas descubren también cierto sabor oriental y, por supuesto, Myceno, que pasa desapercibido por desgracia para mí. (3) Pero vienen luego, como parece lo más probable, las tres obras maestras de estos mismos picapedreros preromanos de Osuna, el Idilio del *beso*, el Ginete ostentando el *gladio* y el indígena bajo la *garra* de una fiera, cuyas cabezas por la manera diferente (4) como en cada una de ellas está ejecutado el pelo, acusan un progreso manifiesto en aquellos procedimientos em-

(1) Siret. Les premieres ages du metal dans le Sud-Est d'Espagne. Bruxelles, 1888, p. 28, n. 28 y p. 35.

(2) Paris. Essai sur l'art de l'Espagne primitive, I p. 58, 60 á 62, n. 39 á 46, II, p. 156 á 159, n. 221 á 233, p. 165, n. 243 á 250, p. 197, n. 312 á 318, p. 201, n. 327 á 335, p. 204, n. 240 á 345, p. 206, n. 347 á 351, p. 202, n. 336 á 338, p. 225 á 227, n. 370, 371, 373, Muñequeros Iberos.

(3) Paris. Une forteresse iberique á Osuna, pl. VII, A' ABCDE, pl. VIII, AB, pl. IX, pl. X, AB, pl. XI AB, pl. XII, A, p. XIII. Paris. Essai, I, p. 80 á 89, n. 57, á 73, p. 140, 142, 144, 147, 152, n. 109 á 112, p. VI.

(4) Paris, Une forteresse, p. XVI, AB, p. XVII, A.

brionarios por transmisión helénica, (1) en los que no falta quién también descubra ciertos dejos orientales. Estos tres acontecimientos históricos de la Iberia pudieron acaso coincidir, el muñequerismo, con el rapto de las Sabinas en el siglo VIII.<sup>o</sup> antes de Jesucristo, los bajo-relieves más arcáicos con la célebre lucha épica del VII.<sup>o</sup> entre los Horacios y los Curiacios, pudiendo haber coincidido también las nuevas formas convencionales adoptadas para el cabello por aquellos *artesanos de Ursao*, con la retirada de los Tirios de sus factorías de la Hispania, en el sexto siglo que precedió á nuestra Era, todo ello, por supuesto, conjeturalmente y no más.

M. R. DE BERLANGA

(Continuará)

---

(1) París, Essai, I, p. 108, n. 82, 83, p. 110, n. 84, 85, p. 112, 113, n. 86, 87, objetos griegos importados.

## MALACA

## V

## Últimos descubrimientos de la Alcazaba

(CONTINUACIÓN)

Desde este momento solemne, los muñequeros Iberos y los picapedreros Ursaonenses abren paso á los verdaderos artistas que al comenzar el quinto siglo y en los momentos en que la plebe romana indignada, como de costumbre, contra la plutocracia, se retira al Aventino, esculpen en la Hispania el antropoide de Gades y el busto de Elche, siendo aquél *obra de un Heleno* y éste de un *Ibero discípulo de un Griego*, (1) según la última espresión de la crítica ultramontana, que no he tenido la suerte de comprender, como tampoco ese *salto gigantesco* del ridículo grupo de los amantes Ursaonenses á la esbelta figura de la arrogante belleza ilicitana. (2)

Pero mi sorpresa subió de punto desde el momento en que pude hacerme cargo de que «cuando los escultores Iberos

(1) Essai, I, p. 95 y 316. El monumento de Cádiz es preciso clasificarlo entre las obras griegas no siendo anterior al principio del v.º siglo. Ibidem I, p. 299 y 313.

(2) Essai, I pl. I y XII. *Une forteresse iberique á Ossuna*, pag. 6 p<sup>l</sup>. XVI. A.

1 Vol VII

no 55

Año XII

Ene - May 1908

se encontraron en presencia de las sublimes creaciones de los grandes maestros del cuarto y quinto siglos antes de Jesucristo, su genio, *el de los Iberos por supuesto*, se deslumbra ante tanta luz y desde ese día no vuelven á brillar más en adelante. (1) Tan mirífico descubrimiento por lo inesperado me confunde, y en verdad que cuando vi clasificada de *ibérica* la moneda *púnica* de Málaga, sospeché que me había quedado muy rezagado en el estudio de la más arcaica numismática hispana; luego al ver la restitución escogitada para la leyenda de la glande pompeyana de Osuna comprendí la deficiencia de mis rudimentos de epigrafía romana, y ahora al estudiar la razón psicológica y ética, como la denomina su autor, (2) con la que explica la desaparición repentina de la escultura ibérica, no puedo por menos que reiterar de nuevo mi completa ignorancia en arqueología ibérica preromana, hasta el punto de que cuando veo algunos de esos muñecos, los más antiestéticos que han podido imaginarse, designados como un *Gladiador* ibero-romano, (3) una *Minerva* ibero greca, (4) otra puramente ibérica, (5) un *Hércules*, (6) y sobre todo un *Amor!* ibérico-romano, (7) no solo admiro la perspicacia del clasificador, sino que me parece que estoy leyendo el Capítulo de la *Estoria de España* en el que el Rey sabio, ó quien fuese el cronista, refiere la abundancia de osos que encontró *Pirus* yendo de cacería en la Sierra á cuyo pié tundó á *Ursina*, que *agora se llama Ossuna*, por los osos que allí mató. (8)

Para mi, sin embargo, que he procurado siempre evitar el

(1) Essai, I, p. 316.

(2) Ibidem.

(3) Essai, II, p. 218, n. 365, 366,

(4) II, 213, n. 360.

(5) II, p. 214, pl. IV.

(6) II, p. 220, n. 367.

(7) II, p. 216, n. 362.

(8) Estoria de España que mandó componer Alfonso el Sabio; cap. II.

267

verme arrastrado por los encantos poéticos de la imaginación, dejándome en cambio convencer por el prosaísmo de la realidad, las cosas deben de haber pasado de una manera tan natural como sencilla. Cuando los picapedreros de Usuna dibujan primero y graban después los objetos que van á reproducir, en la forma que los ven, resultan luego sus más toscas y horribles representaciones en piedra de animales domésticos. Cuando los mismos picapedreros se ponian al servicio de arquitectos venidos del Asia ó de la Grecia y estos maestros trazaban sobre la tabla de piedra los contornos de la figura cuyo relieve debían ejecutar aquéllos en el mármol, entonces era cuando semejantes reproducciones cambiaban un poco de aspecto, tomando cierto carácter algun tanto más regularizado, sin perder por ello toda su rudeza de origen. Caminando de este modo llega un momento en que el escultor extranjero establecido en la península y el picapedrero Ibero trabajan á la vez sobre el mismo suelo de la primitiva Hispania, aunque distanciados entre si, y mientras el uno abre con delicado cincel el troquel finísimo de los Victoriatos ibéricos de ARSE, con el artístico emblema del *Minotauro*, el otro desbasta en Balazote un trozo de piedra y con tosco punzón pretende reproducir en forma durísima el mismo *Tauros androcephalo* de la Helada, que resulta con una expresión repulsiva, por no darle su verdadero calificativo, y que me perdonen sus ilustres panegiristas si me atrevo á tanto, sin que por ello deje de reconocer como una verdad histórica innegable, la afirmación que hace el ilustrado Sr. Heuzey, de conformidad con el Sr. Perrot, cuando escribe que «los Fenicios importaban sobre todo los productos de fabricación oriental ó egipcia, sacados directamente de estas fábricas ó imitados por su propia industria, como eran ricos tejidos, armas de lujo para los jefes, alhajas para las mujeres, vasos y utensilios de metal, objetos las más veces decorados de ornamentos y figuras. De esta

manera comenzaron á iniciar á aquellos pueblos bárbaros, la civilización que florecía á la otra banda del Mediterráneo» (1); y lo mismo pudiera decirse de los Griegos que sustituyeron despues á aquellos Asiáticos en la talasocracia del mar interno. Unos y otros aportan á la Iberia marinos, pescadores, mineros, negociantes, purpurarios, fundidores, arquitectos y, á la postre, hasta escultores, que trajeron á estas incultas regiones de la primitiva Hispania los poderosos gérmenes de la civilización Nilótica, de la del Oriente y de la Helada, como todo ello lo ha demostrado elocuentemente en varias interesantes monografías Mr. París, ilustrado profesor de la Universidad de Burdeos. (2)

(1) Esai 1, pag. 318.

(2) Fouilles et Recherches á Almádevilla, Province de Cordove, pag. 12.

«Hemos encontrado en el mismo sitio—de los Castillejos frente al cerro de la Cruz—un pequeño fragmento de vidrio esmaltado fenicio y un pequeño pedazo de un recipiente griego común. Estos dos hechos son de gran importancia puesto que prueban la penetración del comercio oriental hasta el corazón mismo de la España y hasta las fragosidades inaccesibles de las Sierras más lejanas, desde épocas en extremo remotas. El fragmento del jarro griego establece además un lazo interesante de unión entre los Castillejos y el Cerro de la Cruz, donde hemos también encontrado el fondo de una copa griega de pie, muy bajo, perteneciente á la série de recipientes con figuras rojas. Es una obra muy común hecha probablemente para la exportación, en cuyo interior se ve un hombre embozado en su capa.»

Le Trésor de Jávea, pag. 11.

«El aderezo de Jávea es griego, quizás del Ática, habiendosido importado á España, como han sido importados á la Etruria y á las regiones del Bósforo, los aderezos de oro de estos países. Parece absolutamente establecido que existían en Grecia en el v.º y en el iv.º siglos antes de Jesucristo, fábricas de joyas para el extranjero, cuyos orífices, con un sentido práctico y comercial que no debe sorprendernos, sabían acomodarse al gusto de su clientela exótica. Respecto de la España no dejaban de halagar la afición de sus pueblos por todo lo que era visonero, rico, y sobrecargado de ornamentación y esto explica la exuberancia decorativa del *bandeau* de Jávea... y la opulencia de las diademas de las estátuas del Cerro de los Santos y del busto de Elche, puesto que es fuerza admitir que son copiadas sobre modelos del género del de Jávea.»

269

En todas las costas mediterráneas, desde la Turdetania á la Bastulia, desde la Bastetania hasta los Indigetes, encontraron numerosas tribus disgregadas, cuyos tribules solían prestarse á aprender de ellos á minar, á desbistar la piedra, á levantar gruesos muros sin argamasa, á ejercer, en una palabra, como meros artesanos, de cavadores, albañiles, picapedreiros, bajo la dirección de los maestros asiáticos ó helenos; pero sin elevarse nunca á tanta altura profesional, y sin progresar demasiado en la práctica de su oficio puramente manual, cuyas atenciones tenían que compartir con las que provocaba el mantenimiento de la independencia de cada una de las diversas regiones, en que estaba fraccionada la Península.

Después del glorioso siglo de Pericles, vinieron en la centuria inmediata las fuertes rivalidades de aquellos pequenísimos estados griegos enconadas, como siempre, por las envidias personalísimas, que trajeron sin cesar á destrozarse en los campos de batalla á los helenos, cuyos escultores de entonces no parece que visitaron ya las costas íberas del mar interno, por donde iban extendiéndose los Cartagineses, ni las del Oceano, que acababan de invadir los Celtas, no habiendo acontecido lo mismo con los grabadores que acudieron á abrir los troqueles de las monedas griegas, púnicas, íberas y tartesias de la vieja Hispania, desde el mismo siglo IV.<sup>o</sup> en adelante, en cuyo territorio no faltaron helenos, aún con anterioridad á la fundación de *Marsalia*.

Por esta razón también se comprende que aún no hayan aparecido bajo el suelo de la Iberia esculturas helénicas posteriores al siglo V.<sup>o</sup>, habiendo continuado, sin embargo, el picapedrero de Osuna ejecutando sus amanerados bajos relieves característicos (1) hasta que á la llegada de los legionarios, intenta reproducir en piedra un *corniculario* convencional (2) y

(1) Une forteresse iberique, p. 48 á 50, pl. x y xi.

(2) Une forteresse iberique, p. 64, pl. xvii, B.

también una *flautista*, que por su tosquedad no es comparable á la más moderna de Estepa, ni con mucho, (1) con perdón de un ilustre arqueólogo extranjero, que no encuentra la flauta á la de Ostipo.

Por eso puede conjeturarse que el Ibero pasó de muñequero espontáneo, que llega hasta imitar los toscos amuletos fenicios, á picapedrero de oficio en el período de los Tirios y de los Helenos; mientras en el Italiota, en tanto que vive segregado del vencedor, puede entretener sus ocios en mal reproducir si se quiere el tipo celtíbero del país, que no existió antes de fines del tercer siglo que precedió á Jesucristo (2); pero cuando la toga del municipe lo transforma en ciudadano romano ó latino, fué sólo el momento histórico en que estuvo en actitud de dedicarse tranquilamente al cultivo de las letras, como Lucano y Marcial, ó al de las Artes, como los escultores desconocidos que concibieron y ejecutaron las hermosas estatuas del *municipio Cartimitano*, á unas cuatro leguas al norte del *Flavio malacitano*. De otra manera no se explica como habiendo muerto repentinamente en el siglo IV.<sup>o</sup> el eminente artista íbero que esculpió el Busto de Elche, víctima de un ataque fulminante de óptica, (3) en el tercero el picapedrero de Osuna continúa retratando, en tosquísimos bajo relieves, legionarios y músicos romanos, á la vez que soldados celtíberos. (4)

(1) Une forteresse, pl. XVIII, B ; Essai, p. 334, n. 319.

(2) Une forteresse, p. 57, pl. XIV, A. B.

(3) Essai I, p. 316.

(4) Une forteresse iberique á Osuna, p. 64, 66, 56, pl. XVII, B., XVIII, B., XIV, A. B.

Escala ascendente de civilización ibérica en sus orígenes más oscuros.

De las estaciones coquinarias de la Lusitania (5) á las Cavernas naturales de Gibraltar y de Alhama.

El Ibero armero, joyero y ceramista prehistórico.

Es cosa por demás sabida que los eruditos franceses, lo mismo que los literatos, no se conforman con aceptar la historia antigua, ni la moderna, de España únicamente sino la rehacen á su gusto, arreglándola á la medida de su voluntad. En el pasado siglo estuvieron atacados unos y otros de tan desordenado celticismo que hicieron á estos bravíos invasores del cuarto siglo los civilizadores, no sólo de la Hispania, (1) sino del viejo mundo, llevándolos triunfantes hasta Antequera, de donde han venido á arrojarlos, víctimas de la moda, los Mycenos de Schliemann, como del resto del país el más moderno iberismo, nacido también en la ciudad de la luz, y que

---

De las Cuevas de Genista y de la Mujer (6) á los Campos atrincherados de Cataluña y Portugal.

El Ibero albañil y picapedrero.

Del Campo atrincherado de Muela de Chert en el Maestrazgo y del de Aldea de Lycea no lejos del Tajo (7) á la Cueva de Menga en Antequera.

De los monumentos megalíticos de la Bética (8) á los Talayots de Mallorca. (9)

De las Navetas de Menorca (10) á las Citánias de Sabroso y Briteros no lejos del Miño (11) que se enlazan con la civilización romana. (12)

---

(5) Cartailhac. Les ages prehistoriques de l'Espagne et du Portugal, Paris 1886, p. 49.

(6) Cartailhac, Ibidem, p. 65.

(7) Cartailhac, Ibidem, p. 67 y 68.

(8) Cartailhac, Ibidem, p. 184 y 185, Gómez Moreno, La necropolis de Antequera-Madrid, 1905.

(9) Cartailhac, Monuments primitifs, des Isles Baleares. Toulouse, 1892, p. 28 á 34.

(10) Cartailhac, Monuments, pl. 41 á 46.

(11) Cartailhac, Les ages prehistoriques, p. 272 á 294.

(12) Cartailhac, Ibidem, p. 290, n. 416; c. i. l. II, Supp, 5595.

---

(1) En *La Revue Archéologique*, de Paris, número de Diciembre último, Mr. Luis Siret, en su artículo titulado *Chronologie protohistorique de l'Espagne*, atribuye, otra vez, á los Celtas la civilización de las Hispanias á partir del siglo XII antes de J. C. (*Nota de la D.*)

no deja descansar ni un momento siquiera los huesos ni las cenizas de nuestros asendereados predecesores. En la centuria que acaba de pasar constituían, pues, los Celtas para sus ilustrados paisanos de entonces, el prototipo de la más adelantada cultura de la Península hispana; en la actual son los Iberos, los esclarecidos precursores del siglo de Oro de Atenas, para los mismos franceses, que los hacen desaparecer instantáneamente del apogeo de su repentina gloria artística, sucumbiendo deslumbrados, ignorándose si de admiración ó de envidia, al contemplar las obras de los grandes Maestros de la Grecia, no se sabe, dónde, cómo, cuando, ni para qué. (1)

Si en nuestros días un conterráneo de Séneca ó de Columela hubiese escogitado la razón psicológica con que los Iberistas trasmontanos pretenden explicar á su satisfacción el

(1) ¿Dónde? no pudo ser sino en la misma Grecia de cuyo suelo aún no habían arrancado los Romanos las obras inmortales de los grandes escultores.

¿Cómo? únicamente atravesando el mar interno desde los abruptos breñales de la selvática residencia de las tribus íberas á las poéticas mansiones del Attica.

¿Cuándo? En los momentos quizás en que llegaba á su mayor altura la gloria de Pericles.

¿Para qué? no para estudiar aquellos monumentos imperecederos, sino para morir de repente con la sorpresa de contemplarlos.

Estas no pueden ser las páginas verdaderas de la historia positiva de la supuesta escultura ibérica de tan remotos siglos, sino las hojas sensacionales de una novela fantástica, porque hasta el presente todos los descubrimientos arqueológicos realizados en España sólo permiten asegurar que la genuína industria de los Iberos salió de las Cavernas prehistóricas, se desarrolló luego imitando al fabricante fenicio y llegó hasta copiar también algunos detalles del arte griego, sin salir del muñquerismo; pero las guerras que tuvieron que sostener los tales Iberos, desde los tiempos que precedieron á Hasdrubal, hasta la época de Augusto, en un espacio de tiempo de más de cuatro siglos, no les permitieron pasar de picapedreros á escultores. Tal vez más adelante inesperadas sorpresas acaso hagan modificar semejante deducción, que, por lo demás, se ajusta perfectamente á los más exactos testimonios de la historia.

tránsito repentino del *beso* de Osuna *al busto* de Elche, y la causa sorprendente de la desaparición instantánea del escultor ibérico del siglo VI.<sup>o</sup>, persistiendo, sin embargo, el picapedrero Ursaonense, que llega á reproducir, con su acostumbrada rigidez de líneas, á los músicos romanos de la segunda centuria anterior á nuestra Era, es seguro que al atravesar las fronteras tan curiosa teoría hubiera sido clasificada como uno de tantos chistes, más ó menos agudos, del pueblo andalúz, por los mismos sabios extranjeros que hoy la aceptan como sobrado convincente.

Pero, á pesar de las radicales discrepancias que me separan de las opiniones de los eminentes arqueólogos que sostienen la existencia de una escultura ibérica preromana, que aparece como el relámpago y desaparece como una exalación, dejando, sin embargo, tras sí copiosos testimonios de sus manipulaciones periódicas, como quiera que tan valiosos objetos han sido en su mayor parte reproducidos y publicados en dos espléndidas Colecciones arqueológicas extranjeras, (1) un deber imprescindible de españolismo me impulsa á consignar en este momento mi gratitud al dignísimo profesor burdalés, que con tanto acierto como diligencia, ha recopilado y he hecho estampar, en inapreciables fotograbados, las pruebas materiales y tangibles de cuanto la práctica no interrumpida de tantos años de ver y examinar monedas, inscripciones, esculturas, joyas y cerámica anteromana encontradas en la Península, me había hecho aprender, en armonía con cuanto dejaron consignado en griego ó latín los más viejos escritores que de nuestros primitivos anales se ocuparon. De ambas importantes Copilaciones modernas se desprende, con toda evidencia, que la *Iberolatría* se apoya en un supuesto que carece de fundamento y consiste

---

1) Essai sur l'art et l'industrie del'Espagne primitive, Paris. (\*)

(\*) Une forteresse iberique á Osuna, Paris, 1906.

en afirmar que cuantos objetos preromanos aparecen bajo el suelo de la España actual han de haber sido obra de alguna de las diversas industrias de los más antiguos Iberos, quiénes, sin embargo, según aparece en las dos importantes Colecciones citadas, antes de ser romanizados, no pasaron de muñequeros en sus orígenes y de picapedreros en la época de su mayor desenvolvimiento manual. (1)

En cambio de uno y otro libro se deduce con sobrada claridad las conclusiones siguientes:

Que desde el período neolítico hasta la retirada de la marina tiria de las costas hispanas en la sexta centuria, el Ibero no deja de ser un simple muñequero, que llega hasta imitar los toscos amuletos fenicios, siendo á veces muy aventurado el determinar con certidumbre cuales de estos informes trebejos son importados y cuales obras de los indígenas.

Que después del arribo de los Griegos á la Turdetania hácia el VII.º siglo, hasta la expulsión de los Cartagineses en el siglo tercero, no pasó dicho Ibero de la categoría de pica-

(1) *Iberos muñequeros*, que llegan hasta la época del cobre y á la cúspide de lo más absurdo. (2) pero que labran con extrema-fineza ya de conchas del mar ó bien de piedra, cuentas de collares, pulseras, anillos y pendientes de admirable ejecución (3) en el período neolítico.

*Iberos picapedreros*, que reproducen de una manera deplorable tosquísimos animales (4) primero y soldados indígenas después. (5)

*Iberos picapedreros*, en relación inmediata con artistas extranjeros, que graban cabezas humanas más conformes con los cánones del arte helénico. (6)

*Iberos picapedreros*, representando músicos romanos en piedra sin pasar de artesanos. (7)

(2) Essai II, p. 156 á 159, 164, 197, 201, 202, n. 221 á 223, 299 á 233, 243 á 250, 312 á 318, 327 á 338, et passim.

(3) Siret, Ibidem, p. 8, 11, 13, 48, 51, 52, 54.

(4) Une forteresse iberique, pl. VII, A., pl. A. A. B. C. D. E.; pl. VIII, A. B., pl. IX, X, XI, A. B., pl. XII, A., pl. XIII.

(5) Une forteresse, pl. XIV, XV.

(6) Une forteresse, pl. XVI, XVII, A.

(7) Une forteresse, pl. XVII, B.; pl. XVIII, B.

pedrero suelto, ó bien á las órdenes de arquitectos venidos de la Siria ó de la Helada que lo tomaron á su servicio.

Que los artífices fenicios desde la Siria y los griegos desde la Helada, tanto ceramistas como joyeros, en los barcos que venían periódicamente á exportar la plata y el estaño que extraían de las minas de la Península, los mercaderes sus paisanos, remesaban sin cesar á las costas de la Hispania, vajillas y alhajas, de más ó menos precio, para especular, proveyendo á las necesidades de los incultos moradores de aquellas apartadas regiones del mundo civilizado de entonces.

Que la cerámica y las alhajas preromanas, no prehistóricas, encontradas en el subsuelo de la España fueron, pues, importadas por Fenicios y por Griegos, como los cepos de plomo del Cabo de Palos, desde época antiquísima y en manera alguna producto de industrias indígenas, que no existían aún en aquellas remotas edades, tan adelantadas, sino en la forma como aparecen desarrolladas en las cavernas del período paleolítico y en los monumentos megalíticos protohistóricos.

Que al lado del muñequero Ibero y del picapedrero su congénere existían trasladados á la Península, en un principio, el escultor fenicio y más tarde el griego, ejerciendo ambos su arte por breve tiempo hasta que comienzan á desaparecer tanto el uno como el otro, siguiendo las fluctuaciones políticas de sus respectivos países, y por ello los gloriosos laureles de las Guerras Médicas pudieron provocar en el siglo V.º excursiones de algunos escultores griegos á las costas orientales de la Hispania, como en el IV.º la invasión de los Celtas por la cordillera Pirenaica y en el III.º las Guerras Púnicas, debieron poner término á estas expansiones artísticas del génio helénico á la Península ibérica.

Que en el siglo V.º antes de Jesucristo hubo, pues, escultores griegos establecidos en la Hispania, donde dejaron algu-

nas huellas de su paso en escasas obras de arte, como fué una de ellas el busto de Elche.

Que los Iberos, tras el largo período del muñequerismo, que comienza en las cavernas de la época cuaternaria y llega hasta la del megalitismo en la edad del Cobre, ascienden, á picapedreros, adelantando muy lentamente en el grabado de toscos bajo relieves, representando primero torpemente animales domésticos, después guerreros indígenas mejor trazados, llegando á ejecutar el pelo á la manera griega, concluyendo por representar músicos romanos y tal vez soldados celtíberos.

Que del picapedrero al escultor média la misma diferencia que existe entre el albañil y el arquitecto, no conociéndose hasta el día estatua alguna preromana encontrada en España que, indubitada y no gratuitamente, se sepa que haya sido esculpida por los Iberos, demostrando que estos indígenas, antes de la llegada de los Italiotas, de meros artesanos se habían elevado á la categoría de artistas.

Que cuando comienza la romanización de la Península hispana, entre los últimos estertores de la República romana al pie de las murallas Ursaonenses y, se inician los cruzamientos entre vencedores y vencidos, logran al fin los Iberos desarrollar por completo sus aptitudes para las letras y las artes.

Que con la paz el buril comienza á dominar la piedra y la hábil diestra del industrial logra trasladar al mármol el más delicado pensamiento del indígena, inspirado en la realidad idealizada, surgiendo ya tarde el escultor íbero de entre las rudas tentativas del modesto picapedrero.

Y no terminaré sin añadir, como otro título de agradecimiento, en especial para cuantos abominen de los falsificadores, por haber sido como yo, ó sin haber sido, víctimas de sus engaños, la sobrada oportunidad con que el diligente Colector del *Ensayo sobre el arte en la España primitiva* ha reprodu-

cido, para evitar otros fraudes análogos y nuevos errores, muchas de las falsificaciones del *Cerro de los Santos* y algunas de las *de Totana* (1), si bien ha omitido las monedas falsas de

(1) Precisamente por la época en que iban ingresando en el Museo Nacional la mayor parte de las estatuas del *Cerro de los Santos*, mis aficiones á la epigrafía y á la mumismática hispana me llevaban con frecuencia á visitar dicho centro arqueológico, donde pude ver las inscripciones de algunas esculturas, cuyas letras consideré falsas sin titubear un momento, lo cual no era por cierto un exceso de perspicacia de parte mía. El afecto que profesaba al pueblo en que había pasado la vida, así como el en que seguí mi carrera literaria, desde muy joven, me habían empeñado en el estudio de los orígenes de la *Málaga* fenicia, de la *Iliberri* ibérica y de la *Granada* judía, en cuyas investigaciones tropecé muy luego con esa cáfila de falsificadores nefandos que comenzando con Geronimo Román de la Higuera, tan infausta para nuestros Anales patrios, sigue en auge desde el décimo sexto siglo con sus discípulos y encubridores Luna, Castillo, Andrés Rodríguez. Isidoro García, (Pedraza Hist. ecles. de Granada, p. 267) Florez Addoux, Echevarría, Conde y Pedraza, en Granada; Martín de Roa, Morejón, Milla y el mismo Conde *alias* Medina, en Málaga. Avezado á las supercherías de estos farsantes, algunos traslados de cuyos manuscritos había manejado, como los de Cándido María de Trigueros, era natural que encontrase muy pronto en las nuevas invenciones de Yecla la trama de su ficción, así como en las supuestas monedas griegas publicadas por Biosca. Comprendía, sin embargo, muy bien que carecía en absoluto de autoridad para hacer del dominio público semejante juicio, impidiéndome á la vez el realizarlo la estrecha amistad que desde los escaños universitarios me unían á los que fueron más tarde Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Cánovas del Castillo; Obispo de Pamplona doctor D. José Oliver Hurtado, y Director de Instrucción D. Juan Facundo Riaño, entusiastas admiradores de las grandes esculturas de Montealegre, por más que no lograban ponerse de acuerdo sobre sus orígenes y clasificación, cosa que no era en verdad muy hacendera. Sostenía ya entonces correspondencia no interrumpida con el inolvidable Dr. Hübner á quien sometía mis dudas y vacilaciones con harta frecuencia, que disipaba sin hacerse esperar con su bondad exquisita y profundísima erudición. Cuando al comunicarle mis sospechas ví confirmadas mis conjeturas sobre la falsedad de tales epígrafes, fué grandísima mi complacencia; pero no por ello me apresuré á publicar mis apreciaciones sino que esperé, como era natural, á que antes lo hiciese el ilustre profesor de Berlín, llenando así un deber de atención y cortesía. En sus visitas á España, como en las mías á Alemania, cambiábamos de continuo impresiones sobre los descubrimientos epigráficos más recientes y de mayor importancia, siempre con gran enseñanza para mí. Una vez

Yecla publicadas por Biosca y sobre todo las celebrísimas falsedades de la provincia de Córdoba, que tanto escandalizaron, hará cuarenta años, logrando estafar sus autores á más de un

de acuerdo sobre la falsedad de las inscripciones, de las monedas, y hasta de algunas pequeñas esculturas del Cerro de los Santos, no volví á acordarme más de semejante descubrimiento hasta que el Sr. Heuzey tuvo la atención de darme á conocer su interesante monografía *Statues spagnoles d' estyle grec-phenicien* (Paris, 1891) que leí con sumo interés y cuyas conclusiones me parecieron muy atendibles, precisamente cuando afirma que es *griego* el tipo de las figuras y la disposición de los paños, *oriental* la educación de la mano y *local* la exageración de algunos detalles. Confieso con la mayor ingenuidad que desde el momento en que conocí tan importante como erudito estudio, comencaron á interesarme las tales esculturas de las que me había impulsado á separar la vista por mucho tiempo la dicha nube de falsedad que desde que las llegué á ver las envolvía.

Ocurrieron luego, en fechas más ó menos distantes de los mencionados hallazgos de Montealegre, otros varios descubrimientos inexperados, como el del Antropoide gaderitano, el collar y el anillo conocidamente fenicio de la misma necrópolis de Gadir, los bajo relieves de Ostipo, el busto de Elche, el peine de marfil grabado del Guadalquivir, las joyas de Jabea, los cepos de plomo de algunas anclas griegas sumergidas en el Cabo de Palos y por último la numerosa cerámica de las piscinas de Málaga, que han venido á traer nueva y más clara luz á la tan debatida cuestión de los orígenes del arte, que han producido esos objetos ahora al descubierto, alejando de ellos todo elemento íbero en armonía con la historia imparcial y genuína de aquellos tiempos tan remotos.

El ilustrado Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida con su reconocida competencia en este linaje de estudios, ha redactado con singular parsimonia y maestría un resumen imparcial y oportunísimo sobre *Las Esculturas del Cerro de los Santos*, haciendo la historia del descubrimiento y de las discusiones á que han dado lugar tales monumentos, desde hace más de cuarenta años hasta el momento en que publicó su interesante monografía, cuyo conocimiento debí también á su deferente atención, que le he agradecido en todo lo que para mí vale. Los juicios emitidos á este propósito por tan ilustrado arqueólogo español, análogos á los del Académico francés León Heuzey, serían para mí muy aceptables en tanto que de ellos se segregara por completo ese pretendido *cincel ibérico delicadísimo*, cuya existencia ignota pugna con cuanto dejaron dicho los más viejos escritores griegos y romanos y con cuanto se ha descubierto hasta el día.

Otros dos críticos franceses, en trabajos muy recientes, han llevado

entendido aficionado de Andalucía. De semejante procedencia tuve entonces ocasión de examinar en Málaga en poder del Consul inglés D. Guillermo Marck una pequeña taza con pie, fundida, de cobre, calada, con letras en relieve imitando la forma gráfica vulgarmente denominada gótica, que decía ALF-NSU- y varios restos de espuelas diferentes, de figuras caprichosas, cuyos objetos fueron con acierto clasificados en Inglaterra de contrahechos.

En Granada y en casa del ilustrado orientalista, profesor de aquella Universidad, D. Leopoldo Eguilaz, ví también ofrecidos en venta por un baratillero de la localidad ridículos muñecos de metal imitando á los más grotescos que se conocen de este género y monedas de peso y de módulos extraordinarios, con sendas leyendas mal imitadas de algunos íberas numarias. Pero pronto conoció el fraude mi erudito amigo al observar de que manera la brillante pátina oscura que cubría semejantes trebejos saltaba como el vidrio al más suave golpe de cualquier pequeño objeto de metal.

En Sevilla no logré encontrar reunida la colección de armas y preseas de metal, afectando en sus hechuras civilizaciones opuestas, que apenas se propuso formar el Dr. D. Mateo Gago, dignísimo Catedrático también de aquella Universidad, se apercibió de la falsedad de tales objetos, con la idea de destruirlos como los destruyó, haciéndolos fundir, evitando que el error se propagara y con el error la estafa, noble empeño, digno de toda loa. De tan ruidosa superchería debieron informar en Almedinilla al Autor del *Ensayo sobre el arte íbero* y

---

hasta la exajeración ese supuesto elemento íbero escultural en un arte indígena ideal, cuya invención podrá halagar en extremo la vanidad nacional y por ello se hará en breve camino entre nosotros; pero que hasta hoy no se apoya más que en la lezana fantasía de sus fervientes sostenedores.

á su ilustrado consocio, si aún sobrevivían en aquel pueblo los que debieron alcanzarla.

En el siglo pasado escogieron los falsificadores por teatro de sus hazañas á Cataluña y Andalucía, acaso por haber sido de las regiones más ricas de la Península en preciados objetos arqueológicos de reconocida importancia, y al mal fraguado sepulcro egipcio que se supuso de Tarragona siguieron las aludidas baratijas de Almedinilla, de tan diversos matices. Hoy, por fortuna, parece abandonado este camino; pero en cambio la topolatria comienza á iniciar cierto pensamiento, aún en embrión, queriendo traer hasta las costas septentrionales Catalanas y á la misma Almedinilla á los propios *Celticos*, que tantos dislates han hecho cometer á más de un entusiasta *Celtólatra*.

Como observación última permítaseme que repita de nuevo que mi opinión sobre los orígenes más remotos de la escultura hispana, radicalmente contraria á la de las eminencias arqueológicas que la han inventado, nace muerta y sin valor alguno, ahogada entre tanto *iberismo* y tantísimo *mycenismo* como me viene oprimiendo, hasta dejarme sin aliento á penas para cumplir con un deber de lealtad confesando ingénuamente que carezco en absoluto de ese *quid divinum*, que lleva á descubrir en la *Esfinge de Balazote* reminiscencias orientales, como en la de *Bocairente* algo helénico, cuando la una y la otra aparecen ante mi vista vulgarísimas como dos solemnísimos..... fracasos, obras de otros tantos picapedreros indígenas, que no alcanza mi menguada razón á comprender que necesitarán hacer un viaje de instrucción á la Grecia ni á la Mesopotamia para ejecutarlas en la forma tan..... atrevida que las concibieron y las legaron á la posteridad.

Pero, según la última expresión de la crítica arqueológica, todos los restos de cerámica encontrados en España fueron fabricados por artífices Mycenos á los que deben el nombre,

venidos á estas playas antes que los Fenicios, donde establecieron sus artefactos enseñando sus manipulaciones á los Iberos, lo mismo que su sistema de arquitectura, resultando éstos tan hábiles constructores y alfareros que infestaron todas estas regiones con innumerable cacharrería ya transformada en indígena, levantando á la vez edificios que no desmerecían del *Tesoro de Atreo*. Los que tan atrevidas conjeturas sustentan no quieren admitir en manera alguna que fuese importada á la Iberia semejante cerámica por las naves Tirias, como con tanto acierto indica Mr. Perrot (1), para cangear tan frágil cargamento por el estaño y la plata que exportaban á su vez del país aquellos marinos mercantes, á la manera que también se transportaron en tan remotos tiempos á la capital de la Argólida los objetos de porcelana egipcia, encontrados numerosos siglos más tarde por Schliemann en la cuarta tumba del Acropolis de Mycenae. (2) Pero esta resolución arbitraria de la moda tiránica impuesta á última hora por las exigencias de los tiempos es fuerza que se anote con el mayor respeto al lado de tantas otras opiniones, que se dan como indiscutibles referentes á nuestros orígenes históricos, que fuera ocioso pretender extirpar porque la atracción halagadora del mismo error que entrañan, constituye para la generalidad toda la fuerza de su expansión y de su persistencia. Y no es por ello ciertamente que intente negar en manera alguna la posibilidad de que en la península ibérica el morador que fué de las cavernas en el período cuaternario de la época prehistórica llegase á

---

(1) Perrot, *Hist. del'Art. dans l' antiq.* III, p. 666 á 668.

«Desde la roca de Arad á la de Tiro la industria de la alfarería fué ciertamente una de las primeras en desarrollarse y todos aquellos puertos expedían cada primavera cargamentos de jarros y marmitas, copas y tarros, que se iban distribuyendo paso á paso por todas las playas hasta el Atlántico, con lo que extendían su clientela los talleres fenicios en cada expedición».

(2) Schliemann. *Mycenes*, p. 322 y 323, n. 250 á 252.

modelar la figura de algunos de los animales que con más frecuencia veía á su alrededor. (1) Pero desgraciadamente los testimonios que pudieran justificar la iniciación imitativa y el desarrollo espontáneo del dibujo y del grabado entre los Iberos que habitaron en las cuevas prehistóricas, están de tal manera envueltos en nebulosidades que parece lo más prudente el prescindir de ellos, en este momento por lo menos. (2) Debe tenerse muy en cuenta que al lado de nuestros más distinguidos prehistoristas como Casiano del Prado, Domingo Orueta, Eduardo J. Navarro y Macpherson, se encuentran otros cuya fogosa imaginación ahoga en un mar de confusiones los breves conocimientos arqueológicos que lograron adquirir y, mientras el uno descubre el exparto fósil tomando los alpargates desechados de un Morisco por las sandalias de un Ibero, que alcanzó á conocer el *Rheno*, el otro encuentra que nuestros aborígenes vinieron del Africa atravesando el Estrecho, como lo declara paladinamente el pelo ensortijado de las cabezas de los anversos de las más antiguas monedas con caracteres íberos acuñadas en la Hispania, bajo el patrón romano, de la misma manera, sin duda, que acusan también su procedencia del Congo los rizos y tirabuzones de las cabelleras del Apolo de mármol de Thera y del Júpiter de bronce de

---

(1) Siret. Les premières ages du metal dans le Sud-Est de l'Espagne. Bruxelles, 1888, p. 28, n. 28 y p. 35. Véase para el grabado á la punta en las cavernas prehistóricas de Francia á Emile Carthailhac, *La France prehistorique*, p. 66 á 67, n. 25 y 26, p. 69, n. 27 y 28, p. 70 y 71, n. 29 y 30, p. 72 y 73, n. 31 á 33, p. 74 y 75, n. 34 á 36, p. 76, n. 37 y 38. Véase también á Joli, *L'home avant les métaux*, p. 256, n. 28, p. 267, n. 129, n. 130, p. 271, n. 131 y 132, p. 272 y 273, n. 133 y 134.

Ultimamente los excursionistas catalanes Sres. Rocafort y Soler han dado á conocer al *Centre Excursionista de Catalunya* el descubrimiento por ellos realizado de una cueva, conteniendo animales pintados y figuras humanas (?), análogos á los de las cuevas de Santander y otras conocidísimas, en Garrigues, provincia de Lérida. (N. de la D.).

(2) Vilanova, Geología y prohistoria ibéricas, p. 54 y siguientes.

Olimpia. En cambio es indubitado que llegaron á labrar con extremada finura ya de conchas del mar ó bien de piedra, cuentas de collares, anillos, pulseras y pendientes de admirable ejecución. (1) A la vez parece lo cierto que estos mismos Iberos del período neolítico, luego que los Fenicios les enseñaron el arte de edificar y el de fundir los metales, procurasen levantar imponentes edificios megalíticos y reproducir en toscas y pequeñas esculturas de cobre la forma humana ó la de algunos animales, imitando acaso los amuletos que veían en manos de los mismos Fenicios sus maestros y que quizás les ofrecieran como diges á trueque de la plata y del oro que les habían enseñado á extraer de las entrañas de la tierra. (2)

Entre el grabado sobre hueso á la punta de las grutas prehistóricas de las Galias y el ejecutado en piedra y encontrado en Estepa de dos bustos nilóticos con sendas pelucas, existe, sin embargo, la misma diferencia que debía mediar entre el Ibero prehistórico, sin la menor noción de dibujo ni de glíptica, y el Fenicio, discípulo de los grandes maestros del Egipto, que importaba de la Siria á la Península hispana aquel su arte peregrino.

Cuando en 574 antes de Jesucristo cesan los Tirios de comerciar en sus factorías del Estrecho, los Griegos, ya de antiguo establecidos en la Turdetania y desde el pié de los Pirineos orientales á las costas de la Bastulia, continuaron emigrando á estas sus colonias de occidente, en especial con ocasión de las Guerras contra los Medos y la del Peloponeso, siguiendo sus naturales impulsos que los llevaban irresistiblemente á la emigración, como ya lo hizo notar con vivos

---

(1) Siret, *Les premières ages du metal*, p. 8, 11, 13, 48, 51, 52, 54; Carthailhac, p. 64, 102, 116.

(2) Cartailhac, p. 300 y 301, p. 84 á 87; Perrot, *Histoire de l'art dans l'antiquité*, III, p. 447, n. 319, p. 439, n. 308, p. 515, n. 351, p. 295, n. 219, p. 328, n. 238, p. 382 á 384, n. 240 á 243, p. 292, n. 226.

colores uno de los Sénecas de Córdoba. (1) Estos inmigrados helenos fomentan y sostienen con sus obras las inclinaciones artísticas que pudieron mostrar los indígenas durante la ocupación cartaginesa, contribuyendo á su desarrollo al menos hasta que comienza la romanización de la Península. Así se explica que el alto relieve en piedra, que representa unos niños luchando, la pequeña escultura también de piedra y la cabeza modelada en barro de la *Citania de Braiteros* (2) puedan ser de la misma época que el epígrafe de la DOMVS·CORONERI· registrada en aquella localidad por el profesor Hübner. (3) Entre los toscos muñecos y animales de metal descubiertos en Alemtejo y los pequeños bronceos fenicios registrados por Perrot, existen tan grandes similitudes que, sin violencia, se comprende que hayan podido ser aquéllos copia más ó menos afortunada de otros análogos á los ya citados, de los que ahora se conservan algunos en el Louvre. (4) Tales son al menos mis deducciones, que no dudo habrán de ser rechazadas con indignación por los modernos iberólatras que pretenden haber descubierto un arte indígena espontáneo que se desarrolla libérrimo é independiente llegando al

---

(1) L. Aen. Séneca. De Consolatione, I, VI, Illud itaque est manifestum, nihil eodem loco mansisse, quo genitum est.

«No todos tuvieron los mismos motivos para abandonar su patria y buscar una nueva; á algunos la destrucción de sus ciudades los arrojaron á otras extrañas forzados por los enemigos en armas y despojados de cuanto poseían; á otros los expulsaron las sediciones intestinas; á muchos el exceso de población los hizo emigrar para aliviar las cargas públicas; á varios los echaron las pestes, los terremotos y la intolérable esterilidad de la tierra; habiendo engañado á muchos la fama de regiones más fértiles y en extremo celebradas». Senec, *Ibidem*. Véase también á Polib, XXXVII, IV, 4.

(2) Cartailhac, p. 290 á 291,

(3) C.I.L., II, 5595, Supplem. La vió en 1881 el sabio epigrafista germano y la publicó en 1892.

(4) Carthailhac, p. 300 y 301, Perrot, *Histoire de l'art dans l'antiquité*, III, p. 447, n. 319, p. 433, n. 308, p. 515, n. 351.

apogeo, hasta ahora ignorado, de su técnica cuando Pericles gobierna á Atenas, para caer luego en la más tosca vulgaridad en los días de Strabon, cuando Málaga batía sus postreras emisiones numarias, lo cual podrá no parecer á sus sostenedores ni antilógico ni anticrítico; pero es lo cierto que no se ajusta á la historia. (1)

Tan cómoda clasificación trae á la memoria *el distingo* de los escolásticos, asemejándose á la vez á la que hacen de la humanidad los modernos penalistas seccionándola en dos grupos diversos, compuesto el uno de los hipnotizados, desde que nacen, sino me equivoco, del que brotan los reos, que á impulso de una fuerza ignota marchan fatalmente al crimen, y el otro formado de los no sugestionados, de entre los que salen los jurados, que absuelven al parricida, porque camina mal de su grado arrastrado á semejante delito *pasional*.

Prescindiendo de este recurso del que se abusa notoriamente en el foro, no extremaré, sin embargo, las consecuencias de tan extrañas conjeturas tratando de concordar las atrevidas afirmaciones de la moderna *paniberofilacia*, perdóneseme el neologismo de última hora, con los datos fehacientes de la historia, tal como la dejaron escrita griegos y romanos distinguidísimos. De no usar de esta prudencia resultaría la enormidad de tener que consignar que los Iberos del VI.<sup>o</sup> al V.<sup>o</sup> siglo antes de Jesucristo, después de trasladar al mármol con delicado cincel los bellísimos y opulentos contornos de sus hermosas mujeres, en un arranque de entusiasmo artístico por sus incomparables modelos, no acertando á encontrar otro destino

---

(1) Para dar solución á semejante dificultad los fervorosos patrocinadores de los viejos Iberos dividen esta gran raza hispana en dos ramas antitéticas, la una cultísima y la otra en extremo salvaje, habiendo surgido de aquélla los grandes artistas prehelénos del VI.<sup>o</sup> y V.<sup>o</sup> siglo antes de Jesucristo, y de ésta los bárbaros que conocieron Ciceron, (*De divinatione*, 2, 64), Julio Cesar (*De bello civ*, 1, 38). Strabon, (III, III, 7) y Diodoro Siculo, v, xxxii, 7.

que darles, que pudiera proporcionarles placer más intenso, resolvían comérselas escabechadas, como á las calaguerritanas, en un arrebató de amor, sus caros consortes. (1)

En conclusión: para aclarar conceptos me parece que será oportuno fijar los puntos concretos en que me separo en absoluto de los paniberistas, dejando claramente precisadas mis opiniones, y al descubierto mis errores, que ya es muy tarde para que logre enmendarlos, especialmente tratándose de lo que yo mismo he visto y tocado por mis propias manos, el pormenor de todo lo cual pudiera reducirse á los extremos siguientes: (2)

1.º Que puede darse por cierto que los Iberos del período cuaternario inventasen espontánea y libremente el grabado sobre hueso y modelasen en barro los animales domésticos que les rodeaban y los que lograban cazar.

2.º Que es casi seguro que á su contacto con los Fenicios se desarrollaran sus facultades artísticas, copiando á la vez

(1) Valer, Maxim, vii, vi, 3, uxores suas natosque ad usum nefaríae dapís verterunt.

(2) No es que haya tratado de rebatir libro alguno determinado, sino que he recogido teorías de unas obras y deducciones de otras para poderlas señalar, no como erróneas, sino como contrarias á mis opiniones en puntos determinados, sin que por ello hayan desmerecido lo más mínimo sus autores de la consideración y del aprecio que les he profesado siempre. Conservé constantemente cariño el más sincero al Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona el Dr. D. José Oliver y Hurtado, distinguido hijo de Málaga, y un respeto verdadero al Sr. don Antonio Delgado, el último y el más ilustre de nuestros maestros en numismática hispana y, sin embargo, consideraba equivocadas determinadas concordancias sobre la localización de la Munda Pompeyana, indicadas á última hora por aquel erudito historiador clásico, así como varias equivalencias del alfabeto ibérico con el romano propuestas por el tan insigne arqueólogo citado, sin que por ninguno de estos atrevimientos míos disminuyera el cariño y el respeto que conservé siempre para ambos, y conservo aún al presente por su memoria, porque todos, y yo el primero, estamos expuestos á errar y especialmente en puntos tan oscuros.

287

que el monolitismo arquitectural, los amuletos de metal que les ofrecían estos negociantes en cambio de la plata que recogían de sus montañas.

3.º Que es también muy posible que en el período cartaginés, los griegos establecidos en el país ejercieran el grabado, la escultura y la arquitectura, que trataron de imitar á su vez los Iberos, aunque con torpe Minerva.

4.º Que no hay indicio atendible que pruebe que los Iberos saliesen del muñequerismo más rudimentario, sino sólo que perfeccionaron algo sus procedimientos rutinarios á su contacto con los helenos.

5.º Que es muy difícil de señalar una línea divisoria entre los toscos muñecos íberos y los feísimos amuletos fenicios, que se encuentran en el suelo de la Hispania.

6.º Que tampoco es fácil marcar los signos técnicos distintivos que separan el muñequerismo Ibero helenizado, de las pequeñas esculturas de pacotilla de los aprendices griegos que en el suelo hispano tomaban lecciones en talleres de maestros también griegos.

7.º Que las guerras que tuvieron que sostener los Iberos desde la ocupación Cartaginesa hasta Augusto, los mantuvieron naturalmente separados de todo trabajo sedentario, como el artístico, por el que no se sabe que sintiesen en verdad la mayor inclinación.

8.º Que no existe la menor señal que determine con alguna probabilidad de acierto que el antropoide de Cádiz y el busto de Elche sean obras de artistas Iberos, discípulos de los Helenos, sino de escultores extranjeros establecidos accidentalmente en la Península.

9.º Que los tales escultores, fenicio el uno, y griego el otro, al ejercer su profesión tan lejos de su patria tuvieron que modificar en parte las reglas de estética que traían apren-

didas, adaptándolas á los hábitos y á los gustos de los moradores del país en que residían.

10. Que los Iberos por su parte fueron transformando su breve indumentaria primitiva, trocándola por la que le traían sus civilizadores, si bien modificándola fantásticamente á su capricho.

11. Que es para mi indudable que toda la cerámica, incluso la dicha mycena, que yo mismo he visto extraer y he extraído de las piscinas fenicias de Málaga, cegadas lo más cuando los Cartagineses amurallaron la factoría de sus paisanos, fué importada por los bajeles tirios que venían de continuo á ofrecerla en cambio del estaño y la plata que exportaban á su país.

M. R. DE BERLANGA.

*(Continuará).*

---

Ab els materials pacientment aplegats l'autor ha pogut compòndre sa obra dividintla en quatre parts, comprenent la primera, el resúmen històrich de la primera catedral y estat de sos altars; seguint, després, el resúm històrich de la segona catedral y estat de sos altars y capelles foranes; comprenent, per fi, el resúm històrich de la tercera catedral y de ses capelles y altars, la tercera part; y, acabant, ab un interessant apèndix de documents.

Ab molt bon acert, il·lustren la monografia les reproduccions del *plaferrer* de la Catedral del sigle XIV; de la làpida del sigle X empotrada en la portada romànica del claustre, de la carta de Carles el *Calvo* als barcelonins (sigle IX) y de les mes interessants làpides que enriqueixen els murs de la Catedral.

C.

## COMUNICACIONES

A Monsieur **Pelegrín Casades y Gramatxes**, Directeur de la *Revista de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA*:

Mon cher Directeur et ami,

La REVISTA a publié dans ses numéros 44 à 50 une série d'articles de Monsieur M. R. de Berlanga. L'illustre et vénéré doyen de l'archéologie espagnole donne à vos lecteurs beaucoup plus que ne promet ce titre modeste: «*Malaca*». Car à propos des découvertes intéressantes qu'ont amenées les travaux de dérasement d'une partie de l'Alcazaba, M. de Berlanga traite l'une des plus graves questions qui sollicitent les historiens de l'Espagne antique.

Votre éminent collaborateur a gardé sur ses vieux jours toute l'ardeur, toute la passion combative de la jeunesse, et saisit toute occasion pour dire vertement leur fait à ceux dont il ne partage pas les idées. Il se complait à de véritables passes d'armes, d'où ceux qu'il regarde comme de vrais ennemis scientifiques risquent de sortir fort meurtris.

Or, il faut bien que je me classe au nombre de ces adversaires, quoi qu'il ait eu l'aimable attention de ne point me nommer, et qu'aucun mot discourtois ne vienne porter la moindre atteinte à la très bienveillante amitié dont il m'honore, et que je lui rends en profond respect. Je suis au premier rang de ceux qui reçoivent ses coups un peu rudes, de ces *novateurs* qu'il invective énergiquement, de ces *ibéristes ultramontains*, de ces *enthousiastes ibérophiles modernes*, qu'il méprise, de ces *ibérolâtres* qu'il excommunie.

Car voilà bien l'idée maîtresse des articles de M. de Berlanga; si la critique de quelques *modernistas* est ibérophile, voire ibérolâtre, M. de Berlanga, est ibérophobe. S'il nous reproche de voir partout des Ibères, il ne peut les souffrir en peinture. Il en a horreur, il poursuit d'une véritable haine ces barbares qui, au lieu de rester cachés et vautés dans leur barbarie, semblent vouloir prendre quelque place moins humiliée au soleil de la civilisation et de l'art.

Permettez-moi, mon cher Directeur, de défendre sommairement les Ibères et leurs avocats d'en deçà comme d'au delà des Pyrénées.

Le raisonnement de M. de Berlanga, dégagé des formules d'indignation, est le suivant. Les indigènes de la Péninsule, tels que nous les font connaître les textes classiques, Diodore et Strabon en particulier, étaient, à l'époque romaine encore, de véritables brutes aux moeurs infâmes. Les rares productions de ce qu'on ose à peine nommer leur art, comme les *berracos* d'Avila ou quelques *muñecos* de bronze, étaient

Vol VI no 51  
Ano XI - En - Mar 1907

aussi misérables que leur vie et leurs mœurs. Donc c'est folie d'attribuer aux Ibères (continuons à leur donner ce nom commode) toute œuvre d'architecture, de sculpture, de céramique, de monnayage, tout objet dont la conception témoignera de quelqu'intelligence et de quelque goût, la technique de quelqu'adresse (1); c'est profanation de faire la moindre allusion, à propos d'une statue soi disant ibérique, aux noms de Canachos ou de Calamis, de Myron ou de Phidias (2). Les Phéniciens, les Grecs, les Romains, les commerçants ou les guerriers, les colonisateurs ou les conquérants, voilà les seuls auxquels nous ayons le droit de songer en présence de toute œuvre qui n'est pas une horrible ébauche. Ce n'est qu'un vain besoin de bruit et de nouveauté qui peut nous pousser à prétendre le contraire.

J'opposerai deux idées bien simples à celles que je viens de résumer.

La première, c'est que l'état de barbarie où peut vivre toute une partie d'un peuple, les mœurs répugnantes qui l'aviennent, n'impliquent pas, à priori, que ce peuple est et reste en dehors de l'art. Que des Ibères, des Celtes, des Vascons aient pratiqué de répugnantes amours dont la Grèce de Périclès ne s'abstenait guère, qu'ils aient frotté leurs dents des plus *nauséabonds liquides* (3), est-ce une preuve suffisante pour affirmer a priori qu'à la même époque et dans les mêmes pays les arts et l'industrie n'ont pas pu se développer?

Serait-il de bonne critique de faire un faisceau des coutumes enfantines, ou bizarres, ou scandaleuses, des superstitions ridicules, ou dangereuses, ou barbares qu'il serait si aisé de recueillir, en plein xx<sup>e</sup> siècle, dans nos campagnes, même dans nos villes, petites ou grandes, pour en inférer que les Français ne peuvent créer nulle œuvre d'art?

C'est pourtant ainsi que procède M. de Berlanga. Et d'autre part, sous prétexte que sur nos champs de foire se vendent d'informes bonshommes en pain d'épices, qu'aux portes de nos églises de bonnes vieilles femmes tiennent boutique de naïfs et barbares ex-voto, est-ce à dire que la plastique française est et restera dans la plus pénible enfance?

Tandis que j'écris ces lignes, j'ai justement sous les yeux une risible figurine en terre cuite, badigeonnée de rouge et de vert, sans compter le jaune; le modelleur a eu la prétention de représenter un général à cheval; quel général jet quel cheval! Aucun des *muñecos* ibériques n'est

---

(1) *Revista*, núm. 48, p. 81. «Es en balde pretender encontrar estatuas ibéricas que no sean meros muñecos, del período de la mayor preponderancia del helenismo en el país, del quinto al primer siglo anterior á nuestra era.»

Cf. núm. 46, p. 887. «Los fenicios.... y los helenos.... fueron los que en la Hispania fenicia y en Iberia helénica ejercieron las funciones de artistas y á ellos se debe en general cuanto se encuentra más antiguo digno de atención bajo el suelo patrio, en escultura, en cerámica, y en glíptica, que no sea posterior á la romanización del país.» Cf. núm. 50, p. 197, 198.

(2) *Revista*, núm. 50, p. 199; 47, p. 40.

(3) Ce trait de mœurs, avec justice, a particulièrement scandalisé M. de Berlanga. Voy. *Revista*, núm. 48, p. 81; núm. 50, p. 198, 200.

plus maladroit, plus grossièrement barbare. Je le signale à M. de Berlanga; je l'ai acheté il y a quelques années à Malaga, et sans doute il pourra trouver beaucoup des camarades de l'officier à l'étal d'une petite marchande de la *Calle de Cuarteles*. Mais consolons-nous; si je l'ai acquis et porté en France, ce *muñeco* malagais affreusement contemporain, c'est qu'il est singulièrement semblable à certaines *κουκλιές* (poupées), qui sont aussi sur ma table, et que j'ache tai moi-même, sortant d'une tombe.... à Tanagra.

J'insisterai d'ailleurs sur ce point que, même les peuples qui semblent les moins favorisés de la nature, les moins doués d'instincts artistiques, peuvent se développer, si les circonstances s'y prêtent, et sortir de leur barbarie constitutive. Pourquoi ne serait-ce pas le cas des Ibères? Nul plus que moi n'a insisté avec force sur la rudesse et la laideur vraiment déconcertante de leurs ébauches primitives ou populaires. C'est que j'ai eu à manier, à photographier, à décrire bien des pierres d'aspect plus que rébarbatif, bien des *muñecos* vraiment hideux, et que mon ibérolatrie n'a pas été jusqu'à me rendre aveugle. Mais le temps est un grand maître, et quand lui viennent en aide des influences comme celles des Phéniciens, ces colporteurs infatigables d'images de tous dessins et de toutes couleurs, des Grecs, ces merveilleux créateurs de beauté forte ou gracieuse, idéale ou réelle, pourquoi ne pas admettre qu'un peuple fasse des progrès dans les arts plastiques, qu'il arrive à exécuter des œuvres passables, des œuvres belles, et même des chefs d'œuvre? J'ai cru pouvoir démontrer qu'il en fut ainsi pour les Ibères, et ce n'est pas une négation formelle, a priori, qui peut établir le contraire. (1)

En second lieu, Mr. de Berlanga voudra bien croire que, si j'admets qu'il y a une sculpture et une céramique ibériques, ce n'est pas que je sois en proie à cet *afán de singularizarse*, cet *afán de innovaciones modernistas* qu'il condamne àprement (2). Ce qui pousse les *Ibérophiles*, c'est cette constatation fort simple d'un fait, à mon avis, indéniable, à savoir que l'on a trouvé, que l'on trouve de plus en plus nombreux, dans le sol et les collections de l'Espagne, des statues, des figurines, des ustensiles d'argile, des monnaies, qui ne sont certainement ni phéniciens, ni grecs, ni romains. Qui donc les a sculptés, mo-

---

(1) M. de Berlanga se donne trop aisément beau jeu en écrivant: «Pero ahora han descubierto los modernos que el genio helénico se impuso á aquellos salvajes, quienes dan de repente un salto gigantesco pasando casi instantáneamente de los groseros Berracos de Avila al busto monumental illicitano, adivinando tras los toscos muñecos prehistóricos las esbeltas formas de las *κάλιες*; de Phidias, del que resultan á la postre los precursores, porque no tuvieron tiempo material para ser sus discípulos.» (núm. 50, p. 201). Qui a jamais soutenu rien de tel? assurément, ce n'est pas moi.

(2) *Revista*. núm. 47, p. 42; núm. 50, p. 196.

delés, tournassés et décorés, fondus, frappés sinon les indigènes, sinon les Ibères? Il n'y a rien qui puisse prévaloir contre ce fait.

Il n'y a pas un critique qui puisse affirmer, par exemple, qu'une seule des statues complètes ou une seule des têtes trouvées au *Cerro de los Santos* puisse être confondue avec une sculpture phénicienne, ou grecque, ou romaine. M. Théodore Reinach lui-même, qui croit que le Buste d'Elche, si étroitement apparenté à ces sculptures, est l'œuvre d'un sculpteur grec, reconnaît que l'art du *Cerro* est ibérique. Je défie aussi M. de Berlanga, parmi les innombrables tessons de vases peints que j'ai publiés dans mon *Essai*, ou que M. Albertini a recueillis dans ses fouilles d'Elche (1); et que nous nommons ibériques, d'en trouver un seul qu'un orientaliste consente à qualifier de phénicien, un helléniste de grec, un latiniste de romain. Que les statues du *Cerro*, que les motifs ornementaux des poteries fassent songer tantôt à l'Orient, tantôt à Mycènes ou à Cnossos, tantôt à la Grèce archaïque ou classique, cela n'est point douteux, et j'ai, pour ma part, cherché de mon mieux à déterminer ces influences. Mais cela dit, en toute conscience je ne crois céder à aucune illusion ni à aucune pensée anti-scientifique en déclarant que ces œuvres, que cette décoration sont nées en des ateliers locaux, ayant leur style et leur personnalité. (2)

M. de Berlanga nous reproche de juger avec des idées préconçues. Je ne crois pas, en ce qui me concerne, mériter ce reproche. Mais n'avons-nous pas le droit de l'incriminer à notre tour? Voici par exemple le groupe de l'*Oso* et du *Borrego* du Museo Loringiano. Je l'ai classé comme ibérique, ce qui indigne fort M. de Berlanga, car il veut y voir une œuvre romaine. Or voici ce que je dis de ce groupe très grossier; «Le loup, qui ressemble plutôt à un ours....., était sans doute assis sur son derrière. Quant à la victime, elle retourne la tête vers la droite d'un mouvement très peu naturel. Le sculpteur n'a pas trop mal réussi à rendre le profil caractéristique du bélier et le robuste enroulement de ses cornes; mais le corps du loup est mauvais, lourd, massif, ressemblant à celui d'un porc gras plutôt que d'une bête des bois; sur son ventre les côtes sont naïvement indiquées et l'enserrent comme des cercles de barrique. L'ensemble de ce groupe décoratif n'a aucun charme, et, par la massivité des formes et je ne sais quel aspect d'ensemble, rappelle la lourde fabrication des *Toros de Guisando*. Sans discussion, je crois, il faut y reconnaître la main d'un Ibère (3)». M. de Berlanga, de son côté, loue «las líneas generales del dibujo de este grupo tan naturales como suaves»; et «el cincel de un artifice entendido, que esculpía con «natural descuido.» (4) Il admire, «la valentia y la seguridad con que

(1) *Bulletin hispanique*, 1906, pl. III, VIII; 1907, pl. I, II.

(2) Pour M. de Berlanga, ces vases sont phéniciens; nous reviendrons plus loin sur ce point.

(3) *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, I, p. 137.

(4) R. de Berlanga, *Catálogo del museo de los Excelentísimos Señores Marqueses de Casa Loring*, p. 95, núm. XVI. La planche XXVII donne une excellente image du groupe.

«están trazadas las líneas respectivas de uno y otro animal, las que señalan el costillar del oso al esfuerzo que hace la bestia respirando con dificultad por detener su presa, la expresión de angustia de ésta y de satisfacción de aquélla, el escorso mismo del cordero, que no es de un principiante sino de un artista que intenta ensayar una actitud nueva de algún efecto técnico; todo ello hace comprender que semejante grupo no es el producto de un arte incipiente, ni vacilante, sino «dueño de su cincél y sabiendo á dónde y de qué modo lo lleva.» (1) Que l'on examine le groupe sans parti pris, que l'on dise franchement s'il est aisé d'y voir toutes ces belles choses, et quel des deux jugements doit prévaloir. Dans tous les cas, M. de Berlanga ne niera pas que cette lourde ébauche de pierre ne se distingue singulièrement des savantes statues romaines de marbre qui l'entourent dans l'exquis musée du *Jardin de la Conception*. Il voudra bien m'accorder tout au moins que ma classification, si elle est erronée, ne s'appuie pas, «pour toute raison, sur une simple appréciation gratuite sans aucun fondement technique ni historique.» (2)

Je suis vraiment trop loin de M. de Berlanga, et nos méthodes sont trop différentes pour que je songe à le suivre pas à pas. Devrai-je, par exemple, soutenir mon opinion que les stèles du *Tajo montero* d'Estepa, aujourd'hui au Louvre, sont ibériques? Mon contradicteur les affirme phéniciennes (3). Qu'il me permette de lui dire que son opinion n'est pas moins *atrevida* que la mienne, au contraire. J'ai essayé de donner mes raisons, et je les ai longuement déduites. Pour les détruire, j'attends plus qu'une simple négation, ou des arguments comme celui-ci: «qu'Ostippo était une ville de fondation phénicienne, car la pierre la plus ancienne (du Tajo, celle où apparaissent deux têtes gravées au trait) est une pierre gravée à la manière nilotique, comme les Egyptiens gravèrent des scènes de la vie d'un prince déterminé sur les murailles de leurs temples et les Phéniciens sur les ivoires que l'on voit apparaître en Egypte, et aussi dans les ruines de quelques palais assyriens et dans celles de Carthage.» (4)

(1) *Revista*, núm. 46, p. 879. A propos de ce groupe, Mr. de Berlanga se moque de la tête de Rodobán (Musée du Louvre). Il l'appelle *Ibéro-Hittite* et la dit ironiquement *insoligente, expresiva y francamente vigorosa*, etc. Ces mots sont soulignés dans le texte. Comme je suis le seul à avoir parlé de cette tête, que j'ai fait entrer au Louvre, je crains que l'on ne m'attribue sur ce monument barbare un jugement qui n'est pas le mien. D'abord je n'ai jamais parlé ni voulu entendre parler des Hittites à propos de Tarragone. (Voy. *Essai*, II, p. 36) où je qualifie d'*extraordinaire* le mémoire de Mr. J. de Cuillén-García intitulé: *Les Hittéens ont-ils colonisé la Catalogne?* Ensuite je demande qu'on lise ce que j'ai écrit sur la tête de Rodobán (Ibid. I, p. 89 et s.) Je la traite comme une œuvre extrêmement barbare, et n'emploie aucune expressions que souligne Mr. de Berlanga.

(2) *Revista*, núm. 46, p. 880, note 3.

(3) *Revista*, núm. 46, p. 879, p. 880 et note 3.

(4) *Revista*, núm. 46, p. 879.—A propos de cette stèle d'Estepa, M. de Berlanga critique avec raison cette idée que les images gravées sont «une caricatura como las que copió Garrucci en Pompeya y en el Palatino» (Cf. núm. 49, p. 161; núm. 46, p. 36) Je ne sais pas qui a émis ce jugement, car M. de Berlanga ne nomme pas le coupable. Comme

Je sais bien que M. de Berlanga se prévaudra contre nous de l'opinion de M. Théodore Reinach que la Dame d'Elche est l'œuvre d'un Grec. M. de Berlanga n'est point de cet avis, et il affirme sans discussion que le chef d'œuvre est phénicien. (1) Mais peu importe; l'essentiel est pour lui qu'il ne soit pas ibérique. Je n'ai pas l'intention d'ouvrir ou de rouvrir ici une discussion particulière, voulant m'en tenir aux questions générales. Mais j'ai le droit de demander encore: si vous affirmez que le buste est grec, si vous affirmez qu'il est phénicien, montrez-moi des bustes grecs, montrez-moi des bustes phéniciens parmi les quels il puisse être placé sans paraître un intrus, comme un frère au milieu de ses frères. Comme vous ne le pouvez pas—et de cela, nul doute,—j'ai le droit, j'ai le devoir de lui chercher un autre état civil.

S'il n'était question, entre M. de Berlanga et les *Ibérophiles*, dont je suis, que du désaccord, de l'opposition de deux sentiments et de deux goûts, volontiers je m'inclinerais devant le savoir et l'expérience du maître. Mais il y a entre nous un conflit de méthodes, et je ne puis renoncer aux résultats où me conduit la mienne.

C'est ainsi que je ne puis me résoudre non plus à renoncer à ma *mysenophilacie* (2) Il faut bien que je songe à Mycènes, si des monuments, si des motifs décoratifs m'y font songer; et si ce souvenir se précise, si je note, et note bien, certains faits indéniables, si ces faits me ramènent infailliblement à Mycènes, à Tirynthe, à Cnossos, il faut bien que je les suive, que je tire d'observations scientifiques les conclusions qu'elles entraînent, ou alors l'archéologie n'est qu'un vain amusement.

On m'excusera de défendre encore au moins une opinion qui, exposée dans mon *Essai*, a fort déplu à M. de Berlanga. J'ai désigné certaines monnaies sous le nom de *monnaies Ibériques de Malaca*, et voici textuellement ce que j'ai écrit: «On peut avancer qu'il n'existe pas, pour ainsi dire, de types phéniciens, car, à supposer même par exemple que les monnaies de Malaca soient phéniciennes, et non pas des imita-

le contexte pourrait faire croire que c'est moi, je tiens à reproduire ici ce que j'ai écrit dans mon *Essai*, I. p. 342. «Je laisse de côté le cippe aux deux têtes gravées où je me refuse à voir autre chose qu'une sorte de graffiti populaire sur quelque pierre de l'édifice sacré.» Je n'ai parlé, on le voit, ni de *caricature*, ni des *graffites* de Pompei ou du Palatin.

(1) *Revista*, núm. 48, p. 81.

(2) *Revista* núm. 50, p. 198. Mr de Berlanga est un peu hésitant au sujet de la céramique dont l'étude nous a valu l'accusation de *mysenophilacia*. En effet; il dit que des tessons de Malaga «tienen una labor y un colorido muy análogo á los tan celebrados tjestos clasificados de *Mycenos*, á pesar de no asemejarse á los de la Argólida, publicados por Schliemann». Et plus loin, il ajoute «son unicamente estos pocos tjestos los que he llegado á ver de la indicada clase, que dejan bastante que desear en calidad, en ejecución y sobre todo en gusto, sin que puedan sostener la comparación con los elegantísimos de los fenicios. Pero aunque tuessen muchísimos mas, no por ello se probaría su fabricación regional, sino su mera importación fenicia y nunca otra cosa ciertamente». (Núm. 47, p. 37). Tout cela ne se suit pas très bien, j'en ai peur.

tions ibériques de monnaies phéniciennes, le dieu qui paraît le plus souvent au droit de ces pièces est le pur Héphaïstos grec coiffé du bonnet conique.» (1) Il paraît que mon cas est un cas pendable (2). Mais je crois encore que si je retrouve sur des monnaies de Malaca des types grecs avec des légendes phéniciennes, et une facture spéciale qui est toute indigène, comme cela n'est pas douteux,—de faciles comparaisons le prouvent—j'ai le droit de parler des monnaies ibériques de Malaca. Les indigènes d'Emporiae n'ont-ils pas frappé des monnaies dont le style n'est assurément ni grec ni romain, mais absolument semblable à celui des monnaies malagaises dont j'ai parlé?

Je serais désolé, mon cher Directeur et ami, que vos lecteurs, ou M. de Berlanga lui-même se méprissent sur les sentiments qui m'ont dicté cette lettre. La théorie du grand historien de l'Espagne antéromaine, du très savant commentateur des *Bronces de Lascuta, Bonanza y Aljustrél, d'Osuna*, ne tend à rien moins qu'à réduire à néant tout l'effort de mes recherches, et, si cela n'est que secondaire, qu'à enrayer tout le mouvement qui emporte un certain nombre d'érudits espagnols et étrangers à constituer l'archéologie ibérique à côté de celle des autres peuples rivcrains de la Méditerranée. Il est naturel que j'en sois ému, et que je ne semble pas acquiescer par mon silence à des critiques très redoutables, partant d'une plume si autorisée.

M. de Berlanga m'a fort maltraité, moi chétif, parmi bien d'autres. Il a du moins eu la bonté de me dorer la pilule en témoignant à mes travaux une estime très courtoise. Je voudrais que dans ma réplique il ne trouvât pas un seul mot qui le fit douter de ma respectueuse déférence. Je n'ai pu le lire sans apprendre beaucoup, comme toujours; et pour lui prouver combien je suis prêt à reconnaître mes erreurs certaines, je le remercie de m'avoir montré que j'ai fait une faute grave en attribuant aux Phéniciens certaines murailles de la base de l'Alcazaba qui sont vieilles tout au plus de quatre vingts ans. (3)

En vous priant, mon cher Directeur et ami, de vouloir bien faire bon accueil à ma lettre, je vous envoie l'expression de mes meilleurs sentiments confraternels.

PIERRE PARIS

Bordeaux, 27 Fevrier 1907

(1) *Essai*, II, p. 191, fig. 430-432.

(2) *Revista*, núm. 47, pag. 29; núm. 48, p. 89; 50, p. 197; núm. 46, p. 882, note 1.

(3) *Revista*, núm. 47, p. 15, 16; p. 42, note 1.

# MALACA

## VI

### Ultimos descubrimientos de la Alcazaba

(CONTINUACIÓN)

12. Que en el recinto de Cártama y hasta media legua en su contorno no he encontrado jamás, desde hace más de cuarenta años que he solido explorar aquellos alrededores, nada prehistórico, sino todo romano, como estatuas, inscripciones, mosaicos, columnas y hasta los baños de *Almotaje*, cuyo hipocausto examiné al descubrirse muy detenidamente, habiéndolo descrito por aquel entonces (1).

13. Que el oso ó el lobo encontrado cerca de dicho pueblo, hoy en el Museo Loringiano, apareció muy cerca de la población como límite de heredad ó termino del municipio, sin nada prehistórico á su alrededor, sino los ladrillos y la argamasa corriente en toda construcción romana.

14. Que la cabeza del cordero y la del animal que lo aprisiona distan enormemente, por razón de su técnica, de la tan rudimentada de los muñecos iberos, incluso la espiritual *Vicha de Balozote* que, con su inspiración oriental y todo, hasta ignoro lo que significa su nombre en castellano (2).

(1) Berl. Estudios romanos.

(2) La Real Academia de la lengua, que es la que tiene autoridad para barrer hacia adentro y recoger cuanto arroja al arroyo el regionalismo y el periodismo contemporáneo, en la décima tertia edición de su Diccionario de 1899, registra estas palabras:

«Bicho, del italiano *biscia*, culebra.»

*Vol VII - no 56*

*Foto XII Abil Junio 1908*

15. Que la *Isis* Nilótica, la *Astarte* Tiria y la *Aphrodita* de Gnido marcan en sus representaciones plásticas tres razas distintas y tres civilizaciones diversas, de la misma manera que la *Venus* contemporánea descubre en su cintura la huella de la moda con que la presunción humana pretende enmendar la obra del Creador.

16. Que es un error elemental en numismática hispana preromana el suponer que *Málaga* acuñase monedas *fencias*, porque cuando los Tirios abandonaron la península en el sexto siglo anterior á Jesucristo, aún no habían batido éstos moneda alguna, ni lo hicieron hasta una centuria después, apesar de haberlas inventado mucho antes los Griegos, y porque fué en plena dominación cartigenesa cuando, al mediar el primer siglo que precedió á nuestra Era, acordaron los *Suffets* de la ciudad que se acuñaran monedas de cobre malacitanas con leyenda *neopúnica*, cuyos troqueles abrieron artifices *griegos* á la manera que más de un siglo antes habían abierto los de las de *Gades*, como todo ello hace años fuí el primero en demostrar (1).

En resumen, que sólo por un convencionalismo retórico ingeniosamente ideado, sin fundamento indubitado y tangible en que apoyarse, ha podido elevarse al Ibero de hace dos mil seis cientos años de la modesta categoría del muñequerismo infantil á la incomparable del arte escultural helénico más refinado.

Los Iberos, contemporáneos de Solon ó de Tarquino el

«Bicho, de bicha, cualquier sabandija ó animal pequeño.»

«Bicho, arqueología, figura de animal fantástico.»

La Academia no conocía en castellano la *Vicha* en 1899, como yo tampoco y esto me consuela de mi ignorancia, si bien sospecho que pueda ser la adaptación de una palabra extranjera, que aún no habría logrado pasar por el crisol Académico.

(1) Delgado Nuevo Método art. Málaga.

Berl. Commentationes Mommsenianae,

291

Soberbio, que labraron, según dicen, el uno el Antripoide de *Gades* y el otro los retratos grabados de *Ostipo*, tuvieron que visitar antes la Necrópolis de *Saida* y los Mastabas de *Memphis* para tomar apuntes en sus cuadernos respectivos de notas de viaje, sobre la manera de llevar á cabo ambos trabajos, fijando sus líneas principales, estudiando sobre modelos vivos el tipo que no se parece por cierto al busto ilicitano, y deteniéndose bastante tiempo ejercitándose en la técnica especial de ambos procedimientos, á no ser que se prefiera suponer que fueron tantas las aptitudes artísticas de estos Iberos, que adivinasen por intuición propia los tipos y los métodos de ejecución, sin moverse de las orillas del Guadalquivir, preparándose á ser más tarde, también por adivinación los precursores del que esculpió la *Athena* ó el *Heracles* de los frontones de Egina (1).

El genuino arte ibérico salió, pues, espontáneo de las Cavernas prehistóricas, se desarrolló luego imitando los toscos amuletos fenicios y llegó hasta copiar también las pequeñas figuras de pacotilla modeladas en metal por los griegos como objetos de cambio, para facilitar las transacciones con los indígenas. Las continuas y sangrientas guerras que desde mucho antes de Hasdrubal tuvieron que sostener los Iberos hasta los días de Augusto, no les dejaron vagar para dedicarse á la escultura, por la que no sentían inclinación alguna manifiesta á juzgar por la falta de documento indubitado que así lo compruebe y justifique. Sólo por una suposición gratuita se ha podido pretender que fuesen precisamente Iberos los autores

---

(1) Debo repetir otra vez más que no ha podido ser mi ánimo motejar á nadie, ni menos desdeñar opinión alguna, sino únicamente hacer notar las consecuencias naturales de las más radicales. Si al realizarlo sin exageración ha llegado á aparecer el absurdo, no habrá sido mía la culpa sino de la opinión misma sometida á semejante prueba, que ha puesto muy luego de manifiesto que llevaba en sí encarnado el germen del más sangriento epigrama.

de esculturas determinadas por la razón capital de haberse encontrado bajo el suelo de la Península ibérica.

¿Cuando, como, ni porqué pudieron ir los tales Iberos á la Caldea ó á la Grecia y estudiar en cualquiera de estos países las conocidas obras de arte que representan el *Taurosandrocephalo*, y aparece con formas elegantísimas, como emblema numario en los reversos de los denarios ibéricos de Sagunto, cuya moda importan al regresar á su patria y reproducen toscamente en piedra, sin poderse comprender con qué objeto? A no ser que fuese para adornar algún palacio ibero imaginario de *Sisi* ó de *Ostippo*, importantes plazas fuertes; pero miserables aldeas íberas á la vez, como las ciudades hispanas de que se reían precisamente Posidonío y Strabon en tiempos más modernos.

En semejante manera de apreciar los hechos hay dos divergencias sustanciales; la primera, suponer que los artistas eleanos, que indudablemente abrieron las matrices de las elegantísimas monedas púnicas de *Gades*, ibéricas de *Arse* y griegas de *Emporia*, no pudieron abrir también las de la primera emisión púnica de *Málaga*, que presentan en el anverso una bella cabeza griega de perfil y en el reverso una cara tosca de frente, de técnica al parecer diversa la una de la otra.

La segunda consiste en aplicar á los Iberos todo lo que no se ajusta armónicamente al patrón del arte helénico en sus mejores tiempos, sin querer aceptar que hubiese habido escultores griegos establecidos en la Hispania, que al ejercer en ella por especulación su arte tuviesen—ó bien después de ellos sus hijos—que modificar las maneras que traían aprendidas de dar vida en el marmol á los tipos, que reproducían, en cuya ejecución, por otra parte, no ponían el mayor esmero, por estar destinadas sus obras á un público que distaba mucho de ser ni tan inteligente, ni tan refinado, ni tan faustoso como el de la Helada.

La escultura en sus tres hogares más antiguos del mundo

293

clásico existió, se desarrolló y pasó á la posteridad, porque le cupo llenar una misión altísima, á que fue llamada por las exigencias mismas de aquellas pujantes civilizaciones. Ante todo debió dar forma tangible á las creaciones míticas de las teogonias primitivas del Egipto, de la Caldea y de la Helada, desde Osiris y Assur hasta Zeus; luego cubrir con las representaciones íntimas de aquellas religiones exóticas los muros de los más soberbios templos del mundo pagano desde el de Luxor y Karnak, hasta el Parthenon de Atena, después exornar las mansiones señoriales de los magnates desde el Palacio de Nimrud y de Korsabat al del Acropolis, y por último perpetuar la memoria de sus grandes hombres desde Assurbanispal (1) y Sesostri hasta Sócrates y Demóstenes. Siendo esto así ¿no es un axioma vulgarísimo que *el desarrollo de las Artes está en relación con la civilización en medio de la cual se desenvuelve, porque el país, la raza, la religión y las costumbres son los elementos más poderosos que le dan la vida?* pues, si hubo tales y tan valientes escultores ibéricos desde cinco ó seis siglos antes de Jesucristo ¿dónde están los dioses indígenas que modelaron en piedra, donde los templos de Endovélico, que exornaron, donde los palacios de Indibil y Mardonio, que cubrieron de bajo-relieves, que no desmerecieran del Busto de Elche, donde las estatuas de los grandes héroes de su independencia como *Viriato*, que sólo mereció de los romanos el título denigrante de jefe de bandidos? Aún no se han descubierto, por desgracia para los Iberófilos contemporáneos, sin duda por la misma razón que hizo asegurar á Tucídides que, *cuando Esparta desapareciera, al ver sus ruínas*

---

(1) He respetado la denominación de *Iberos*, dada por sus entusiastas patrocinadores, exclusivamente á los primitivos habitantes de la Península desde la época paleolítica hasta la completa romanización del país, por no ahondar más la cuestión, como á veces habré englobado á los Caldeos con los Asirios, por evitar digresiones demasiado difusas.

no podría creer la posteridad cuan grande había sido el poderío tan celebrado de una ciudad, que fue sólo un grupo de humildes casas, sin magnificencia y sin monumentos que la exornasen. Pero el bueno del Analista griego ha quedado ya muy rezagado ante los grandes adelantos contemporáneos.

Comprendo, pues, sin la menor duda, que haya sido siempre más popular el disfrazar la historia, alhagando el amor propio nacional; pero semejante cometido, cuando no lo han usurpado desgraciadamente los falsificadores como Annio de Viterbo, ha corrido á cargo de los novelistas como Luciano y Apuleyo, de los que hartos hay ya entre nosotros para que sea necesario acrecentar su número. (1)

---

(1) Cuando llegué á notar en la Colección epigráfica Oreliana, apenas terminada por mi sabio amigo el profesor Henzen, la desconfianza con que eran recibidas las noticias sobre varias piedras escritas dadas por autores españoles, quise averiguar la causa que la originaba, cuyo estudio en mal hora emprendido por mí me llevó á conocer esa nefanda nube de falsarios que había enturbiado nuestros más viejos orígenes históricos, de alguna de cuyas felonías ya había sido yo mismo víctima por entonces. Tales desengaños provocaron en mí una prudente oposición á aceptar sin el más detenido examen todo género de novedades históricas mientras sus fundamentos no fuesen de indubitada solidez, así como al mismo tiempo un vehemente deseo de limpiar nuestros anales patrios de todas las impurezas que se le habían ido adhiriendo con el transcurso de los siglos. Pero en este último punto he tenido tan poca fortuna como el Marqués de Valdeflores, ilustre hijo de esta ciudad, que murió sin haber logrado ver impresa su copiosa Colección de Fuentes históricas hispanas, que había reunido con tanta constancia como erudición y acierto. Aunque reflexionando detenidamente sobre ello se llega á recelar, no sin alguna razón, que acaso hubiera sido estéril semejante trabajo para curar un mal tan antiguo como arraigado. Desde Luciano hasta Sardou cuantísimo no se ha fantaseado sobre las brujas y los aquelarres, á los que llamarían los modernos sociólogos *meetings del Club de las intelectuales femenistas hipnotizadas*, aunque no lo entendiera nadie. Y, sin embargo, por numerosos siglos se ha venido creyendo, y aún hoy no falta quien crea á puño cerrado en las hechiceras y en el mal de ojo. Pero, que más; las hachas de pedernal del período neolítico recibieron de los Griegos el nombre de CERAUNIA, *piedras del rayo*, atribuyéndoseles determinadas virtudes imaginarias;

Ahora bien; llegado á este punto me creo en el deber de confesar ingenuamente, volviendo á los descubrimientos de la Alcazaba de Málaga, que algunos de los realizados en estos desmontes no han podido por menos que sorprenderme por inesperados. ¿Quién hubiera imaginado nunca que aquella muralla, ahora aterrada, había sido levantada por los Romanos á los comienzos del siglo tercero de nuestra Era, al exterior con sillares púnicos de las más viejas fortificaciones derruidas y en la parte interior con piedras labradas y rotas que provenían de edificios también romanos arrasados inopinadamente al terminar la segunda centuria? Tampoco era dable que nadie hubiera conjeturado que trás aquel viejo muro y bajo el pavimento de sus adarves se ocultaran como hasta un centenar de piscinas — sumando las de ahora con las de la época de Carlos III—que denunciaban claramente la industria que se ejercía en la primitiva factoría fenicia, levantada precisamente en aquel lugar por humildes pescadores venidos de la Siria, hacia más de tres mil años, á la que dieron el nombre de una divinidad de su Panteón antiquísimo. (1)

Por otra parte, en el silencio absoluto que guardan historiadores y geógrafos antiguos sobre el particular, no era posi-

---

con el mismo nombre y con análogas propiedades pasaron á los Romanos, que en idéntica forma los transmitieron á la edad media y así continuaron á través de la ocupación agarena hasta hoy día, que apesar de los modernos descubrimientos de los geólogos prehistoristas, aún conservan en la imaginación popular el nombre y la fama que desde tan remotos siglos traían consigo, tal fuerza de persistente adherencia tiene el error en el espíritu humano.

(1) Berl. Monumentos históricos del Municipio flavio malacitano. La misma monomanía de la vanagloria, que no se aviene con los orígenes genuinos si son humildes, hizo derivar con entusiasmo el nombre de *Málaca*, de una palabra griega significando *reinar* suponiendo gratuitamente que conjeturaron sus fundadores que habría de ser la tal población la soberana de todo el territorio. Al ver ahora lo miserable de aquel primitivo establecimiento de salazones, se hace más visible aún tan rebuscada y pomposa etimología.

ble sospechar tampoco que al lado de los tan celebrados *salsamentarios* malacitanos se hubiesen establecido también, más de mil años antes de Jesucristo, hábiles purpurarios de Tiro para ejercer su industria, como lo han venido á patentizar los numerosos ejemplares vacíos por uno de sus extremos del *murex* y del *bucinum* por aquellas laderas esparcidos. A todas estas novedades, para mí inexperadas, viene á poner término y remate la copiosa y nueva colección de lámparas de barro, vidriadas las menos, y más viejas y sin vidriar la generalidad de ellas, de tan diversa forma algunas, que me eran desconocidas, como allí se han encontrado, entre aquellas piscinas, las de figura más extraña, y sobre el relleno del muro las cono- cidamente romanas. Debo advertir, sin embargo, que sólo me he ocupado de lo que yo y mis amigos más íntimos hemos encontrado á diario en el derribo de la Alcazaba ó se ha descu- bierto en sitios comprobados, y por ello puedo afirmar, con entera seguridad, que en la zona de las piscinas y en la de la muralla han aparecido, en aquélla, objetos preromanos y en la de ésta los romanos, sin que me atreva á señalar como pú- nico más que los sillares de piedra tosca de la cara externa del muro que se ha aterrado, además de las edificaciones que ro- deaban las piscinas, y ningún otro objeto de los infinitos que he visto en aquel desmonte. Únicamente en el murallón de contensión moderno levantado en 1829 sobre el que se construyó la Comandancia de Ingenieros al mismo nivel de los adarves de la muralla antigua, así como en el trozo de ésta desmontado y relleno habrá unos 40 años, que se han hallado piedras labradas muy modernas y objetos que se han classifica- do de gótico ó de árabes á gusto de su venturoso poseedor, como yo mismo encontré allí también el *jetón* de Luís XVI de Francia de que dejo hablado. Por lo que hace á las monedas de plata de los Almohades y á otras no cuadradas é igualmen- te árabes, que en más de una ocasión me han ofrecido en

venta como allí descubiertas, sólo diré que he recelado siempre que como muchas romanas fuesen facilitadas de común acuerdo á los trabajadores por algunos baratilleros para mistificar incautos. Una larga experiencia de desengaños en este género de adquisiciones de que he solido ser víctima en los años juveniles, me hace no dar ya crédito en determinadas ocasiones más que á lo que veo. Pudo embaucarme *Conde* después de muerto por el traje que vestía; pero hoy procuro que ningún vivo vuelva á engañarme. Es para mí evidente que los ropavejeros daban monedas antiguas muy limpias y lucientes á los trabajadores, que las presentaban á los bobos, como por ellos encontradas y de su precio no exiguo retiraba el cabador un provecho mayor ó menor según la venta que hacía y ambos una utilidad proporcionada.

Si cada cual de los tales aficionados á cosas viejas, sin distinción de objetos, redactase una nota de lo que posee con sobrada credulidad como encontrado en el derribo de los muros de la Alcazaba, llegaría á reunirse una curiosa colección de listas más ó menos detalladas de cuanto se pretende ahora con cándido entusiasmo haber sido hallado entre los escombros de aquellas derruidas murallas, formándose de tal manera no un Catálogo crítico, ni aún siquiera razonado, sino más bien un Índice extenso, pero fantástico de multitud de cacharros de diversas procedencias, redactado con la insustancial y pedantesca fraseología de cualquier inventario forense. Entre tales cachivaches abundarían á no dudarlo numerosos fragmentos de grandes jarros *muslines*, como el de la Alhambra, producto *indiscutible* de las archicélebres Alfarerías morunas, que se asegura haber existido en la localidad, copioso *numerario* de los Califas *cordobeses* ó de los reyes de *Taifa*, de los *Hummadies* de Málaga ó de los *Nasaries* de Granada, con otros millares de trebejos del mismo jaez y procedencia. Porque para todos estos anticuarios improvisados, producto espontáneo del alu-

dido derribo, ha sido la mayor de las preocupaciones, por ser la más vulgar, la de los indubitados tesoros árabes, que debieron haber aparecido ocultos en la Alcazaba, y al ver que no se descubrieron por ninguna parte, no han querido dejar este vacío en la pueril creencia de los más cándidos y han procurado con todas sus fuerzas llenar semejante laguna histórica, que no aciertan á explicarse, ni de la que quieren darse por entendidos, con la peregrina invención del *anfora romana*, llena de *Zequíes morunos*, que equivale á tantos absurdos como palabras. Fuera vano empeño el intentar siquiera convencer á unos ni á otros de su falaz criterio, y para mí de ningún interés el conseguirlo, por lo que respetando tanta obcecación me contentaré con protestar de tales engaños, repitiendo á la vez las oportunas palabras que hace más de seis siglos puso en boca de Virgilio, al comenzar su pavoroso viaje al Infierno, el célebre autor de la *Divina Comedia*, víctima infortunada de los odios políticos de la democracia florentina del décimo tercio (1):

*Non ragioniam di lor; ma guarda e passa.*

---

(1) DANTE, *Infierno*. III, 51.

M. R. DE BERLANGA

# MALACA

## VI

### Conjeturas topográficas

(CONTINUACIÓN)

Cuanto al partir del siglo XV se han venido ocupando de los anales de esta ciudad y de su movimiento histórico durante la dominación musulímica han considerado obra de Moros la fortaleza que han denominado Alcazaba, comprendida desde la muralla ahora derribada hasta la torre del Homenaje por la parte del Sol saliente extendiéndose por la vertiente opuesta en dirección á la Plaza de la Merced. Sin embargo, los desmontes que se acaban de practicar han venido á corregir en parte semejante apreciación, dejándola circunscrita á sus verdaderos límites. Desde la muralla, que acaba de desaparecer hasta los Torreones, que aún subsisten en pie no ha parecido cosa alguna que denuncie la residencia de los moros en este primer recinto murado por la banda del Este, con perdón de algunas monedas de plata de los Almorávides y hasta creo que doblas granadinas, que algunos baratilleros—ó hablando á la moderna anticuarios,—se empeñan en que han salido de aquellos derribos. En cambio el muro ahora derruido y el pavimento del llano que á su espalda se encontraba extendido, han hecho ver que aquella obra era de Romanos y que moraron éstos por mucho tiempo en aquellos

sitios, que se han encontrado cubiertos en una zona dada con sus recuerdos de piedra y de cerámica arcáica. A la vez han aparecido en el subsuelo á poca profundidad casi intactas numerosas construcciones primitivas levantadas por los Tirios hará más de tres mil años.

Si durante el curso que ha llevado el derribo, de Diciembre de 1904 á Julio del año siguiente y de Enero á Mayo del 1906, se hubiera procurado ir examinando con toda detención los diversos aspectos que ha venido presentando en su conjunto, situándose para ello no sólo ante la muralla que se derribaba sino al pie de las Torres que aún subsisten y ciñen el segundo recinto murado de la Alcazaba de los *Edrisitas*, se habría podido apreciar desde ambos puntos de vista todo el espacio que media de la subida de la Coracha hasta la fachada occidental de la Aduana, en una extensión de más de trescientos metros, que en su mayor parte ha estado por mucho tiempo cubierta de escombros. Esta faja de terreno, ya hoy tan monótona, debió ser el asiento de la Málaga primitiva y si desde la altura indicada se extiende la vista hasta la Puerta de Espartería, existente cuando la reconquista se abarcara todo el espacio en que se verificó la primera expansión territorial de aquellos modestos industriales.

Los puntos capitales que deberán fijarse en esta perspectiva caballera habrán de ser los siguientes: (1)

I. La Puerta Oscura al pie de la Coracha.

II. El muelle primitivo con su espolón á la salida del Camino de Velez. (2)

III. La Puerta de la Alacaba, con otro espolón que bajaba á la playa, hoy la fachada sur de la Aduana. (3)

---

(1) Carter, 1772; Ingenieros, 1773; Carrión, 1791.

(2) Hoefnagel, 1572; Ingenieros, 1773.

(3) Carter, 1772; Ingenieros, 1773.

IV. La Puerta de Espartería, que formaba ángulo con la de la Alacaba, no existiendo la Cortina del Muelle sino un lienzo de muralla que unía la una á la otra Puerta. (4)

V. El mar, que bañaba estas tres Puertas y los muros de las Atarazanas, hoy Mercado, tenía cubierta la Alameda con sus aguas. (5)

Es conjetura tan verosímil, que casi raya con la certidumbre, la de suponer que del pié de la Coracha hasta la esquina al poniente de la Aduana debió existir el primitivo puerto Tirio de *Málaga*, limitado á cada extremo por dos pequeños espigones, que avanzaban algunos metros mar adentro, trazado su rompe olas en cuerda suavísima y apoyado todo el muelle en un robusto muro de sostén formado de gruesos sillares como el tan conocido de *Thapsus*. (6) Semejante puerto no sería una ancha Bahía que pudiera abrigar numerosa escuadra de buques de alto bordo, sino una Rada artificial, que sirviese de tranquilo fondeadero por lo manso de su oleaje á las Fustas mercantes fenicias que á penas tendrían más calados que nuestros antiguos faluchos. Casi en el centro de este espacio aludido de terreno, de la Coracha á la Aduana, ha aparecido, de muralla adentro del derribo, un gruesísimo pilar cuadrado construído con grandes sillares preromanos, cuyo pilar parece que marcaba el límite de dos departamentos distintos, industrial el uno y mercantil el otro. En efecto, la cuesta de la Alcazaba desde el pilar indicado hasta la Aduana no estaba desmontada, sino utilizada tan suave pendiente para asiento y colocación á diversa altura de las varias zonas de piscinas levantadas en todas aquella area. Allí mismo al

---

(4) Hoefnagel, 1572; Carrión, 1791.

(5) Carrión, 1791; Berl. Monum. hist. del Municip. flavr. Malacitano, 1864.

(6) Perrot, III; p. 401; n. 275 y 276.

poniente de la colina han aparecido ahora también copiosos restos de espinas y escamas de pequeños peces, numerosos moluscos vacíos y rotos, siempre por un mismo sitio, algunos crisoles y escorias de metal fundido, todo lo cual hace comprender que esta parte de la antiquísima factoría era la destinada á las distintas industrias á que se dedicaban sus primeros terratenientes, que fueron como se deja entender la pesca y la salazón del pescado, la extracción de la púrpura del *bucinum* y de los *murices*, que en estas costas se criaban y la explotación de las minas, que por las imediaciones acertaban á descubrir. En cambio la otra porción de terreno comprendida entre el gran muro últimamente descubierto formando saliente y la Cuesta de la Coracha, estaba en su mayor parte por completo allanada, bien porque allí la montaña no se compusiera más que de tierra de acarreo, que hubiese sido fácil transportar, ó porque los Fenicios al establecerse en aquella altura la hubiesen desmontado para ensanchar el perímetro de la planta baja del recinto que iban á utilizar. De cualquier modo que ello se considere lo cierto es que sobre el pavimento actual de aquel derribo aparecen ahora distintos restos de pilares y muros de edificios preromanos, cuyas líneas de construcción se destacan perfectamente sobre suelo tan accidentado actualmente por los escombros, siendo de notar entre aquellos restos arquitectónicos cinco trozos de columnas, aún adheridos á la obra de que formaban parte, de una piedra basta que por estos alrededores se encuentra y todas ellas lisas como las del modelo en barro de *Dali* figurando un templo fenicio. (1)

---

(1) Perrot, *Ibidem*, III; p. 277, n. 208.

Para el capitel jonico debe verse el mismo Perrot III, p. 116, n. 51 y p. 217, n. 152 capiteles cipriotas, p. 264, n. 198; Capitel de Citi6n, p. 312, n. 235; Capitel de Djezza y p. 253, n. 193; Estela votiva de Sulcis y sobre todo la p. 115 en que hablando de los m6s arcaicos capiteles Cipriotas indica acertadamente Perrot que en algunos de ellos se descubre ya *le principe du chapiteau ionique*.

303

Por el trazado que en aquel suelo presentan los cimientos sacados á la superficie, semejante espacio debió estar ocupado por la otra porción de aquel fondeadero artificial ó sease la sección mercantil y militar, que formaba un todo con la industrial, existiendo en aquella parte del muelle en vez de las piscinas y de las fábricas de púrpura y de fundición, el departamento oficial del jefe del puerto, las galerías destinadas á resguardar las mercancías, que se iban á embarcar ó las desembarcadas para el consumo, los almacenes para las jarcias y demás efectos navales, con las otras dependencias peculiares de todo *Cothon* tirio, si bien no construídas con la suntuosidad que lo estaban en *Utica* y en *Carthago*, sino con la modestia propia de esta naciente población industrial de humildes pescadores, si bien de una forma análoga en todos sus departamentos.

Un eruditísimo arqueólogo francés, distinguido historiador del Arte clásico, describe el *Cothon* militar de *Utica* en *Africa* consignando, que «este puerto presentaba el aspecto de un rectángulo de 238 metros por 125, teniendo redondeados los ángulos, cuyos dos costados pequeños y la fachada principal que miraba al mar estaban guarnecidos de un malecón, detrás del que se alzaban dos órdenes de departamentos, el uno á más altura que el otro, pero ambos retirados entre sí, habiéndose supuesto que el de lo alto habría sido almacén para los aparejos de los buques y el más bajo como calas secas á las que se llevarían los barcos sacándolos del agua y transportándolos allí sobre rulos» (1) Teniendo presente esta descripción no habrá de parecer aventurada la suposición que acabo de hacer, que el antiguo puerto fenicio de *Málaga* estuviese situado entre el pié de la *Coracha* y el muro preromano que ha aparecido trás las murallas derribadas en el límite de éstas

---

(1) Perrot, *Hist. de l' Art dans la Antiquité*, III, p. 391.

donde se unían con la primera casa que les adosaba, pasando de allí y llegando hasta donde termina la fachada Sur de la actual Aduana.

Al mediar el siglo XV.<sup>o</sup>, en 1453, se apodera Mahomet II de Constantinopla, y al concluir la misma centuria, Fernando V é Isabel la Católica, reconquistan de los moros á Málaga, primero en 1487, y á Granada después, en 1492, cuando Cristobal Colón daba á España un Nuevo Mundo. Al comenzar el XVI.<sup>o</sup> empiezan á afluir á la Península sabios extranjeros ávidos de ver y de estudiar los antiguos monumentos escritos que, habiendo sobrevivido á la usurpación musulmana, habían despertado la curiosidad de los humanistas regionales Gil de Zamora y Sánchez de Arevalo (2)

Por entonces, como ya he repetido, María Angelo Accursio, de Aquila en los Abrazos, los Venecianos Juan Bembo y Benito Ramberto, así como el alemán Hoefnagel, visitan á Malaga, dibujando el último sus murallas de mar y copiando los otros sus epígrafes paganos, alguno de los cuales había también transcrito Juan Fernández Franco, nacido en Pozo Blanco cerca de Montoro. Pasa luego el XVII.<sup>o</sup> con los escándalos de Lucio Dextro y sus congéneres, hasta que cuando era ya mediado el inmediato y se había emprendido la obra de la Aduana nueva, aparecen Velazques de Málaga, Pérez Bayer de Valencia y el Inglés Carter, quién vuelve á dibujar las fortificaciones y el puerto, como aquéllos á copiar sus más preciados monumentos epigráficos aún todavía existentes.

A lo que se desprende de lo que vieron desde que comienza el citado siglo XVI.<sup>o</sup> tan conocidos colectores de epígrafes paganos y el mencionado dibujante Alemán, en el recinto precisamente que ocupó el Puerto fenicio, que luego fué el

---

(2) CIL. II., pág. v.

*Cothon* púnico, desde la fachada sur de la Aduana, que era la *Puerta de la Alacaba* de los Moros, á la subida de la Coracha, donde estuvo la *Puerta Oscura*, aún antes de la reconquista, que salía al camino de Velez, existieron en esta ciudad algunas inscripciones romanas, cuyos textos copiaron y por ellos ha llegado su conocimiento hasta nosotros, como ya he dejado dicho, en esta forma.

Ramberto examinó en la Puerta de la *Alacaba* una hermosa piedra conteniendo el elogio en honor de cierto PATRONO de la Ciudad, cuyo nombre, por lo fracturado del pedestal, se desconoce; pero cuyas virtudes cívicas fueron relevantes al decir de este mármol, hoy perdido, que comenzaba exponiendo el motivo de su elección, *ob. me* RITA·VIRTVTVM·OMNIVM, y en una torre antigua ya destruída de la Alcazaba el de VALERIO·PROCVLO. (1) *En uno de los espolones que salían de la Alcazaba al mar*, cerca sin duda del anterior, vió Juan Fernández Franco cierto epígrafe por el que consta que un tal L·GRANIVS·SILO construyó á sus expensas un gran depósito de agua, LACVS, que regaló á la ciudad. (2) Y por último, en la puerta que daba salida al Camino de Velez leyó Accursio dos piedras escritas, la una honoraria erigida por *decreto* de los *decuriones del municipio malacitano* en memoria de L·CAECILIO·Q·F·QVIRIN·BASSO, cuya viuda Valeria Macrina sufragó todos los gastos, (3) siendo la otra una dedicación hecha á Caracalla por el municipio malacitano R·P·MALACIT, como hijo de Lucio Septimio Severo, *pacificador del mundo y fundador del imperio romano*. (4) hacia los concienzos del siglo III<sup>o</sup> de Jesucristo.

---

(1) C.I.L.II. 1972.

(2) C.II.II. 1968.

(3) C.I.L.II.II. 1973.

(4) C.I.L.II. 1969.

Otro epígrafe vió también Accursio en Málaga cuando la visitó en 1526 (1) que aseguró existir en *frente de la puerta de la Casa de Hernández Pérez en una columna invertida, metida de cabeza en la tierra* (2); pero como no se sabe donde vivía entonces este modestísimo y desconocido malagueño no puede fijarse con exactitud el sitio á que se refiere el viajero italiano, ni tampoco si la piedra, cuyas ocho últimas líneas copió Accursio, es la misma, como me inclino á creerlo, que veinte y tantos años antes en 1505 trasladó íntegra Juan Bembo, examinó dos centurias más tarde el Marqués, de Valdeflores en la Plazuela del Toril, hoy urbanizada y que existe al presente en el Museo Loringiano. (3)

Después de esta centuria tan afortunada para la epigrafía malacitana vino luego el siglo XVII.º, verdaderamente funesto para la arqueología y la historia antigua de la Península, en que Román de la Higuera inaugura esa nefasta asociación de falsificadores (4) que infestan con sus ridículos inventos los anales patrios aún hoy manchados con tan atrevidas supercherías. Para poner coto á tamaños desmanes fué preciso que Fernando VI.º subiera al sόlio en 1746, encomendando al Marqués de la Ensenada la Secretaría del Despacho Universal de Guerra, Marina, y Hacienda, y que en el ilustrado ánimo del soberano como en el del tan enérgico ministro, surgiera de consuno el levantado pensamiento de purgar nuestras fuentes históricas de las nefandas bellaquerías con que se venían manchando desde hacía más de siglo y medio, encomendando la

(1) CIL.II p. VII.

(2) CIL.II 4690 *Malaca, proforibus domus Hernandi Pérez, in columna inversa, cuius initium humo tegitur.*

(3) Berl. Mus. Loring, p. 44, tab. IV. Velazquez *Noticia del Viage de España hecho de orden del Rey*; Madrid, 1765, p. 8, not. 1.ª

(4) Godoy Alcántara. *Historia de los falsos Cronicones*, p. 16, et passim.

depuración de los textos eclesiásticos al insigne valentino, Canónigo á la sazón de Toledo, Francisco Pérez Bayer, y la recopilacion crítica de los civiles, á instancia del Director de la Academia de la Historia, por Real Decreto de 2 de Noviembre de 1752, al no menos ilustre malacitano D. Luis José Velazquez de Velazco. (1) El fallecimiento del monarca, ocurrido nueve años más tarde, en 1759, trajo la caída de Somodevilla y la prisión de su íntimo amigo el Marqués de Valdeflores, por suponérsele autor de una violenta sátira contra la Corte, caída y prisión nacidas de la más villana de las mezquinas intrigas políticas, propias de todos los tiempos y de todos los Gobiernos.

Tan inesperados acontecimientos produjeron como consecuencia inmediata la prematura muerte de Valdeflores, quedando inéditos algunos de los más importantes trabajos de erudición de tan eminente historiador y arqueólogo clásico (2) no habiendo cabido mejor fortunas á los realizados por el aludido y encomiado Pérez Bayer, (3) quién en Agosto de 1782

(1) Velazquez. *Noticia del Viaje de España* hecho de orden del Rey Madrid, 1765, p. 8, not. 1.<sup>a</sup>

(2) Don Luis Velazquez, Marqués de Valdeflores dejó impresos é inéditos entre otros los trabajos siguientes:

- I. Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas. . . . . 1752
- II. *Carfas á la Real Academia de la Historia del 1753 al 1754*  
(inéditas). . . . . 1754
- III. *Conjetura sobre las Medallas de los Reyes godos.* . . . . 1759
- IV. *Anales de la Nación Española.* . . . . 1759
- V. *Noticia del Viaje de España, hecho de Orden del Rey y de una nueva historia de la Nación.—Madrid.* . . . . 1765
- VI. *Rerum hispanicarum documenta coetanea.*

Sólo poseo impresas las págs. 9 á 24 y 33 á 96.

El Manuscrito de esta Colección de los documentos contemporáneos de la Hist. de España se conserva en la Rl. Acad. de la Historia.

(3) Murió Valdeflores en 1792 y Pérez Bayer visitó á Málaga en 1782, habiendo dejado este último publicadas las siguientes monografías:

- I. *Del Alfabeto y lengua de los Fenices y sus colonias.—Madrid.* 1772
- II. *De nummis hebraeo-Samaritanis.* . . . . . 1781

sube á la Alcazaba y allí copia dos importantísimas inscripciones, la una dedicada á cierto personaje denominado L·VALERIO·PROCVLO que fué tribuno militar, jefe de la flota de Alexandria, Procurador imperial de los Alpes marítimos, de las de provincias Capadocia, del Asia y de la Hispania ulterior y á la vez patrono del municipio malacitano (4); la otra erigida por *suscripción voluntaria* entre los *ciudadanos malacitanos* á VALERIA·LVCILLA, mujer que fué del mencionado Procurador imperial de la Bética *Lucio Valerio Próculo*.

Pero ya por entonces había trocado Carlos III.<sup>o</sup> el trono de Nápoles, donde había contribuído con levantado espíritu al descubrimiento de Herculano primero, como más tarde al de Pompeya, por el de España que en 1759 había dejado vacante su hermano y desde el primer momento propónese el nuevo Monarca arrancar de raíz del suelo pátrio esa centina desdolorosa de farsantes, amordazando á la vez para en adelante á los descarados fabricantes de antigüedades modernas, que vivían impunes, sostenidos y amparados por asociaciones poderosas y magnates sin conciencia, que los manejaban á su antojo para sus reprobados fines particulares, con desdoro del traje que vestían. La célebre causa incohada en Granada por Real orden de 7 de Junio de 1774, sustanciada por el Arzobispo de la diócesis y el Presidente de aquella Chancillería y fallada por tan elevados jueces con aprobación real, fué en verdad un golpe rudísimo para aquella serie de falsificadores, que venía

---

III. Nummorum hebraeo-Samaritanorum Vindiciae. . . . .	1790
IV. Legitimidad de las monedas hebreo-Samaritanas. . . . .	1793
V. Diario del Viaje desde Valencia á Andalucía y Portugal (inérito). . . . .	1782
VI. Razón del juicio.—de 6 Marzo 1774 á 18 Abril 1777, p. 202 y siguientes . . . . .	1781
(4) CIL.H.1990.	

sucedándose sin interrupción en los anales malacitanos desde Román de la Higuera hasta Morejón y Cristobal Conde.

Pero, por desgracia, á pesar de tan reiterados y enérgicos esfuerzos no lograron aquellos cultísimos soberanos acabar de una vez para siempre con los reprobados manejos de las falsificaciones arqueológicas malacitanas. Y tanto es así que, cuando en 1788 comienza el derribo de la muralla de mar de la Alcazaba para la edificación de la Aduana actual, el mismo Cristobal Conde, condenado á perpetuo silencio hacía unos once años, valiéndose del nombre de su sobrino Cecilio García de la Leña, empieza á publicar en 1789 con el título de *Conversaciones malagueñas* una serie de entregas quincenales dando noticia de cuantos objetos antiguos iban apareciendo do al allanar el terreno y abrir los cimientos de la nueva construcción proyectada, aprovechando la ocasión para reproducir los epígrafes falsos malacitanos, que hasta entonces se habían llegado á inventar, apendizándolos con otros supuestos y de su cosecha particular. (1) Pero sin embargo, en esta ciudad hasta una calle lleva su nombre merced á la erudición edílicia, y punto menos que lo canoniza el vulgo, como el de Granada ha canonizado á Bermudez Pedraza, el autor de la supuesta piedra del Veiro dedicada á Vespasiano por los Judíos, la de la traslación de la Ciudad de los Pelignos y la de Cayo Antestio Turpión. (2) Porque es admirable el considerar como el orgu-

---

(1) Como el de la emperatriz Salonina que afirmó con inaudita desfachatez que se halló «en un pedestal de jaspón blanco de vara y dos tercias de alto, dos tercias de ancho y media vara de grueso el día 7 de Julio del año pasado de 1789 á la profundidad de cinco varas del plan hoy de la plazuela de la *Alcazabilla*, en los cimientos que se sacaban para la Real Aduana en el cuadro que mira á la fuente de ella» y además el pedestal de un *príncipe de la juventud*, de un *príncipe providentísimo*, de un *júpiter óptimo y máximo*, *conservador del pueblo romano* y otros cuatro fragmentos de menor cuantía. *Convers. mal.*, II, p. 26 á 31, n. XVII á XXIV, CIL. II. 173\* á 177.\*

(2) CIL. II. 185\* á 187.\*

llo de la ignorancia sostiene en estima creciente el error, propalado por la halagadora mala fe de la lisonja, que ensobervece, contra la verdad histórica, que pone al descubierto lo efímero de la ridícula vanidad humana, ahogando la soberbia entre el polvo eculitario de la tumba.

Pero lo que de todo ello resulta indudable es, que además de las inscripciones romanas que en el décimo sexto vieron y copiaron en la Alcazaba de Málaga Accursio, Ramberto y Franco, en las excavaciones realizadas el décimo octavo en el recinto de la misma fortaleza se descubrieron hasta cuatro grandes fragmentos de estatuas de mármol blanco, que debieron ser esculpidas en el segundo siglo una, y más tarde las otras, cuando ya comienza á declinar el nuevo arte romano. (1)

Es, pues, en este mismo recinto de la Alcazaba, donde ahora se han descubierto los restos de la población primitiva de los Tirios con sus piscinas y sus cerámica fenicias, sobre la que se implantó después de la ocupación púnica la más moderna civilización romana, con sus templos tetrástilos, de estilo corintio, sus estatuas antes y ahora descubiertas y sus inscripciones, que han venido á revelar, las encontradas en nuestros días dos curiosas páginas ignoradas de los anales del viejo Municipio flavio malacitano, del segundo al tercer siglo también. Así como las monedas aparecidas por aquellos alrededores que alcanzan desde el período Cartaginés hasta la venida de los Bizantinos, hacen comprender la importancia que tenía semejante centro de población hasta los días que precedieron á la invasión de la morisma. Pero fueron estos africanos los que más tarde levantaron las torres, que constituyeron las defensas de mayor importancia de semejante fortaleza, que aún quedan en pié, como lo convence lo tosco de la construcción

---

(1) Berl. Cat. del Museo Loring, pág. 89 y 90, tab. xvii, xviii, xix y v.

de sus muros hechos con tapiales, apisonando en tales hormas la tierra cribada y amasada con agua y forrándolos al exterior con sendas hiladas de ladrillos dormidos que defendían de la intemperie sus caras externas. Grosera forma de edificación que en nada se asemejaba á las finísimas paredes estucadas de las piscinas, á los robustos pilares de grandes sillares almohadillados del período asiático, ni al grueso y solidísimo hormigón de las murallas romanas.

Hará ya cumplido medio siglo siendo muy mozo, visitaba con el ilustre historiador malacitano, más tarde Obispo de Pamplona, una vez y otra con sobrada reiteración aquellas alturas, examinando todos sus más ocultos rincones, sin que jamás lograsemos descubrir allí nada que revelara no digo riqueza y esplendor; pero ni lujo, ni buen gusto. Algún modesto artesonado y varias habitaciones con deliciosas prespectivas no más, anunciaban en vez de las doradas mansiones soñadas para la realeza de los Edrisitas, la ruda Caserna de aquella bravía guarnición de berberiscos y de su imdómito Capitán Hamet el Zegri.

En resumen, y aunque sea repitiendo lo que dejo apuntado con reiteración, volveré á indicar de nuevo que van corridos próximamente treinta siglos á contar desde el momento en que los Tirios se establecieron en la falda de la colina donde se asienta hoy la Alcazaba y en la zona ahora aterrada. En tan breve recinto construyeron las fábricas de fundición de metales, las de púrpura y las de salazones, en frente á la pequeña ensenada que se extendía desde la Aduana actual á la bajada de la Coracha, dando á esta factoría industrial y mercantil el nombre de *Málaca*, que era el de una divinidad lémnica de su teogónica oriental. Aquel naciente centro fabril ocupó la última vertiente, que entraba en el mar, de la cordillera de montañas, que bajaba por el actual paseo de Reding, siguiendo las ondulaciones de la playa á la sazón muy cer-

cana. (1) Cuando en 574 los Tirios tuvieron que abandonar sus establecimientos del Mar interno fueron ocupados, aunque no inmediatamente, por los Cartagineses, quienes modificaron la estructura de aquellas aldeas de pescadores, abiertas por entonces á la codicia de las tribus indígenas, que les eran vecinas, ensanchando su perímetro y amurallándolas, trayendo á la vez colonos *libios fenices* á aumentar su población y á labrar fuera de los recintos murados los fértiles campos que se extendían por aquellas inmediaciones. No hay dato alguno para fijar con certidumbre la extensión de la primera faja de murallas, que cercó la Málaga púnica, si bien se sabe que la calle de Andrés Pérez estaba distante de las fortificaciones de aquella Plaza murada, porque allí precisamente se ha descubierto un sepulcro preromano por su construcción, en el que se han encontrado huesos labrados iguales á los que aparecieron en la Necrópolis de Gades y alhajas de oro que bien pudieron ser fenicias ó púnicas; pero no griegas ni romanas, hoy en el Museo Loringiano. (2)

Pasada la expulsión de los Cartagineses en 206 antes de Jesucristo y el primer pronunciamiento de esta Ciudad nueve años más tarde, aparece ya Málaga como ciudad federada en 79 de Jesucristo, hasta que en 82 es elevada por Domiciano á la categoría de Municipio latino, debiendo haber sido entonces cuando su recinto tomara mayor extensión en ocasión que eran ya pasados seis siglos muy cumplidos desde que se alzaron sus primeros muros de defensa por los Cartagineses. (3)

(1) Entonces no existía la Malagueta ni el playazo que va del Espigón de la Farola al Arroyo de la Caleta, en el que actualmente se han levantado casas de recreo con varios jardines.

(2) Berlanga Catálogo del Mus. Loring, lám. II, A., B., y pág. 36 y 87, I y II, *Tres discos de oro y Huesos labrados*.

(3) He examinado sus restos en todo su circuito, salvo los trozos que se iban urbanizando, en muchos de los que aún quedaba el ancho foso transformado en alcantarilla, circuito que he recorrido reiteradas veces partiendo del derribo actual á la Aduana, de la cortina del Muelle á la

Los Moros conservaron las murallas cartaginesas y romanas, que el tiempo y las guerras no habían destruído reedificando á su manera las que encontraron en ruínas; pero sin ampliar los límites de la vieja población murada. (1) Los que hicieron repasar á la morisma el Estrecho de Gibraltar respetaron también por mucho tiempo las antiquísimas fortificaciones de esta, que fué Corte de los Edrisitas, como reparo y garantía de su integridad contra las sorpresas, que á veces solían intentar los mismos expulsados, hora moradores en las costas de berbería. Pero llegó el siglo que se llamó á sí propio de las luces y comenzaron á ser consideradas las antiguas murallas como el mayor opróbio de pueblos civilizados, restos nefandos del ominoso salvajismo absoluto y del oscurantismo tradicionalista, procediéndose á su derribo más ó menos lentamente en nombre de la cultura y del progreso contemporáneo, (2) á pesar de haber sido teatro de repetidas hazañas y

---

Puerta de Pescadería, de allí á la del Mar, que apoyaba sus muros entre la Calle de Pescadores y la de Herrería del Rey, pasando por delante de las Atarazanas para ir á buscar por el Pasillo de la margen izquierda del Guadalmedina, el muro de Puerta nueva, de donde subía por la acera de la derecha de Carretería á las Puertas de Antequera y de Buena Ventura, tomando la acera también derecha de la Calle de Alamos hasta llegar á la Plaza de la Merced y Puerta de Granada, donde se unía al pié del Mundo nuevo á las murallas que bajaban del Castillo de Gibralfaro. Precisamente en aquel sitio comenzaba el ancho foso que cercaba la población por el Norte y el Poniente recibiendo las aguas de las vertientes del Castillo, y del Calvario, que iban á reunirse con las del Guadalmedina hacia el muro de Puerta nueva, desembocando juntos en la playa muy cerca de las Atarazanas. Porque entonces las aguas del mar cubrían la Alameda llegando hasta lo que se llamó más tarde Isla de Arriaran.

(1) Extramuros, donde estos encontraron ya varios antiguos establecimientos de Salazones, fueron extendiendo la edificación de algunos barrios, que han llegado á nuestros días celebrados en romances y en novelas.

(2) Cuando la ilustrada piqueta modernista aterró tan fuerte dique contra las aguas torrenciales, que bajaban del norte, recobraron éstas la libertad que el despótico absolutismo de Romanos y de Moros había tenido aherrojada y reprimida, con lo cual, y en uso de sus imprescriptibles derechos, penetraron á su antojo, paseándose á su placer por el recinto de la Ciudad indefensa, para gloria de los indiscutibles adelantos modernos.

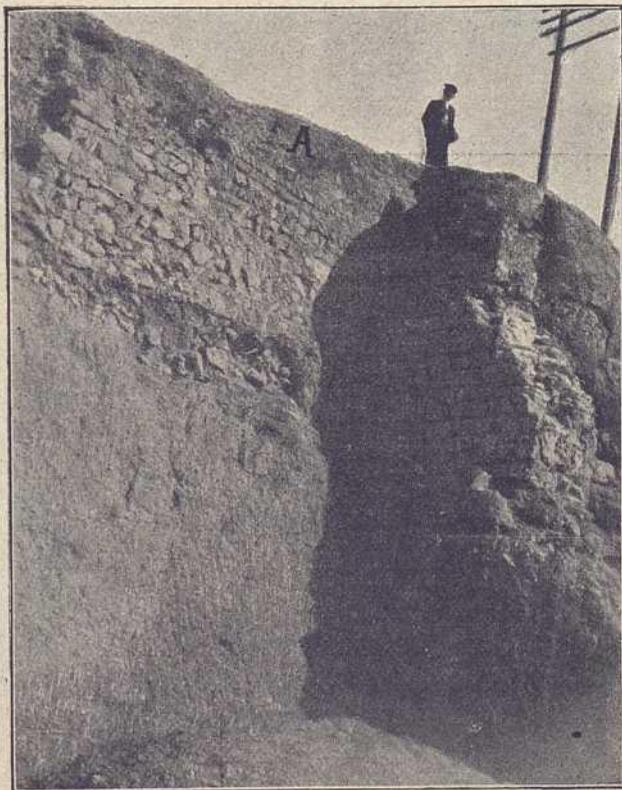
tumba gloriosa de tantos héroes innominados, defensores valerosísimos de la integridad de la patria.

Ahora bien, la última fotografía tomada de los derribos de la Alcazaba, reproduce el aspecto que ofrecían aquellos trabajos al alcanzar el límite extremo á que debían llegar, allanando su pavimento.



A. Edificio inesplorado, preromano.—B. Últimas piscinas descubiertas.—C. Sillares fenicios de los pilares de las piscinas.

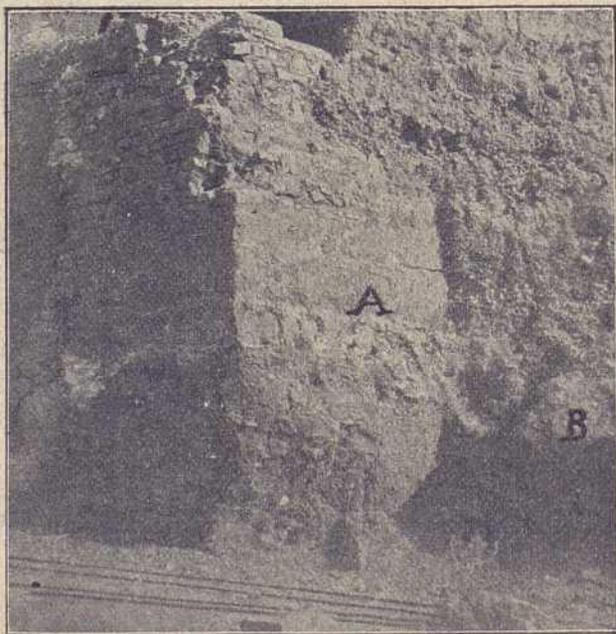
En este postrer desmonte aun han aparecido nuevas piscinas más grandes unas y menores otras, de igual modo tambien separadas entre sí por gruesos muros de recio hormigón, que terminaban al exterior con sendos pilares robustísimos de sillares de gran tamaño, algunos almohadillados y otros lisos, también de gran tamaño, que aun se ven por allí tirados, libres momentáneamente de la destrucción á que sin duda están destinados por la severa ilustración burocrática. En los trozos que aún se conservan en pie del soberbio muro que rodeaba este recinto como en los demás



A. Muro de contención, que seguía al gran Pilar fenicio, asegurando el corte hecho en la falda de la montaña, de cara al sol saliente, y resguardando las piscinas por sns respaldos.

fragmentos de arquitectura que aún no ha destruído con su piqueta la cultura moderna, se puede estudiar la manera como construían los Tirios sus edificios, comprendiéndose á la vez la diferencia técnica que mediaba entre estas construcciones, en cuyos escombros no se ha encontrado objeto alguno italiota, y la muralla de mar tan abundante en grandes restos romanos de piedra labrada. La parte esterna de dicha muralla que era de menos espesor se componía de sillares semejantes á los de los pilares de las piscinas, pero no almohadillados, ni sentados con tanta solidéz, ni con un ajuste tan firme y preciso.

La interna en cambio era mucho más gruesa, formada de un fuertísimo hormigón compuesto de cal, arena y grandes pedazos de piedras labradas ó sin labrar, fragmentos unos y otros de



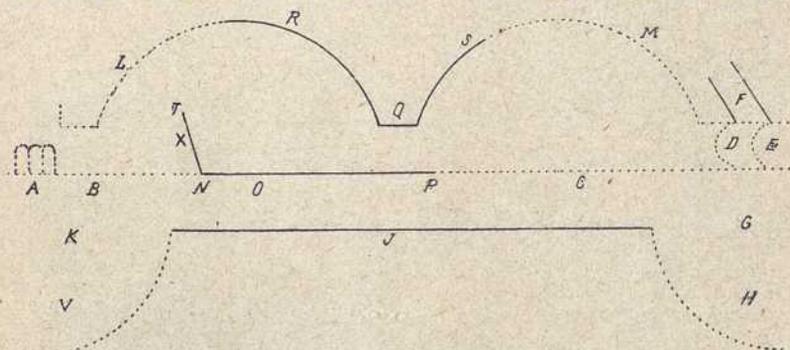
A. Gran pilar fenicio, del todo descubierto, separado de la cara interna de la muralla romana, cuyo pilar dividía las Piscinas del *Cothon* primitivo.—B. Pasadizo entre la muralla romana y el pilar fenicio, cegado aún por los escombros.

viejos edificios en ruína, cuyos restos informes aún se ven esparcidos por aquellos alrededores esperando el momento de



- A. Cara esterna de la muralla romana formada con sillares púnicos.—B. Cara interna de la muralla romana construída con restos de edificios destruídos.—C. Fragmentos de piedras labradas de viejas construcciones que formaban la cara interna de la muralla romana.—D. Pasadizo obstruído de escombros entre la cara interna de la muralla romana y un gran pilar fenicio que se levantaba enfrente.—E. Gran pilar fenicio antes de ser del todo puesto al descubierto.

ser arrojados al relleno del Puerto que los espera. Unidas como lo estaban ambas partes formaban un gruesísimo murallón de un espesor de más de seis metros, en el que no se comprende como el ariete podría abrir brecha por mucho que en lograrlo se persistiera. Pasada esta anchísima muralla existía hacia su centro entre la Puerta de la *Alacaba* y la *Oscura* un pa-

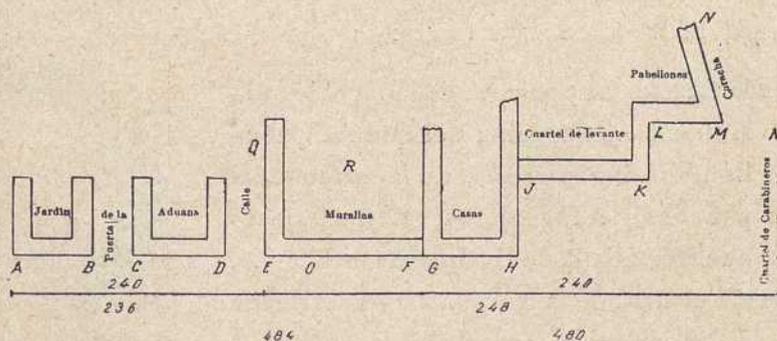


- A. Puerta de tres Arcos, que los Moros llamaron de la Alacaba, que vieron y dibujaron Hoefnagel antes del 1572 y Carter en 1772. — B C. Lienzo de la muralla de mar de la Alcazaba que dibujaron también Hoefnagel y Carter. — D. Puerta que después de la reconquista se llamó oscura y dibujaron Hoefnagel y Carter. — E. Camino antiguo á Sex y Abdera hoy de Velez á donde viene á terminar el monte de Gíbel-Pharos, en cuya ladera á la salida de Málaga han aparecido muchos sepúleros romanos. — F. Subida á la Cotacha. — G H. Desembarcadero y espolón dibujado por Hoefnagel, del primitivo puerto de Málaga, que llegaba hasta J K V. — J. Murallón que cercaba el muelle viejo hasta hace poco y vió un historiador árabe anónimo citado por Simonet. — K V. Espolón que vió reparar Franco en el siglo xvi.<sup>o</sup>, donde debió existir otro desembarcadero del puerto viejo, tal vez para los buques de comercio, como el otro para los de guerra. — L Fortificaciones antiguas que se comenzaron á derribar en 1775, para construir en su solar y parte del Haza de la Alcazaba la actual Aduana, en cuyo derribo se encontraron las primeras piscinas y fábricas de fundición de metales, además de varias estatuas fragmentadas y de algunas inscripciones romanas. — S M C. Parte de edificaciones antiguas y de murallas derribadas para construir el antiguo Presidio, luego Cuartel de Levante, en cuyo solar se han encontrado hasta cinco trozos de columnas antiguas, aun aderidas al pavimento sobre que se alzaban y debieron formar parte de algún edificio del *Cothon* militar acaso. — T X N O. Muro levantado en 1826 y derribado ahora, menos la parte T X. — O P. Resto de muralla de mar antigua que al presente se ha echado abajo. — Q. Gran pilar del muro divisorio que separaba el departamento de las Piscinas del *Cothon*, destinado á la armada. — R. Restos del muro que debió ceñir el recinto de las piscinas. — S. Restos descubiertos de otro muro, que hubo de rodear también por la espalda el viejo puerto de guerra ó militar.

saje que ponía en comunicación el departamento fabril con el mercantil, las piscinas con el desembarcadero.

Limitaba este corredor otro muro solidísimo, paralelo á la muralla, revestido á la vez de grandes sillares más esmerados y firmemente sentados que los de la dicha muralla, sirviendo á la vez de sostén á la gran pared que en forma de elipse cercaba aquella cuenca de la montaña dando abrigo hasta la Aduana al puerto fabril con sus *purpurarios*, *salsamentarios* y *fundidores*, y á la que por el lado opuesto hasta el pie de la Coracha rodeaba el *Cothon* mercantil con sus almacenes y las esplanadas destinadas á la carga y descarga de las fustas de transporte, mientras que de muelle á fuera, de un espolón á otro, ó lo que es lo mismo, de la Puerta de la *Alacaba* á la *Oscura*, todo aquel gran trozo de mar, hoy cegado y transformado en jardines, servía de fondeadero á los buques del Estado, lo mismo que á los de la marina mercante.

Su restitución conjetural, por lo que se ha visto destruir y por lo que refieren escritores de crédito del XVI.<sup>o</sup> y del XVIII.<sup>o</sup> pudiera intentarse en esta forma:



Las edificaciones levantadas de la Puerta de la *Alacaba* á la *Oscura* y ahora derribadas sin contar la Aduana, fueron los siguientes:

A B C D. Lugar que ocupó la puerta de la Alacaba con sus tres arcos de herradura y los torreones que la flanqueaban.—Q E O. Esquina moderna sobre la que estuvo edificado el Pabellón de

Ingenieros.—O F R. Murallas antiguas y lugar de los principales descubrimientos.—A Q R G. Recinto de las fábricas de salazón de pescado, de puopura y de fundición de la Málaga primitiva.—G H J K L M. Construcciones modernas levantadas sobre los cimientos ahora descubiertos de los más viejos muros de Málaga.—M N. De la subida de la Coracha á las primeras tapias del Cuartel de Carabineros.

Al principio del derribo no era posible obtener con precisión las medidas, para fijar la distancia respectiva de unas edificaciones antiguas y modernas con otras de las que se iban aterrando, con el fin de lograr conocer toda la longitud del terreno, que daba frente y limitaba el viejo puerto fenicio de Málaga. Tan luego como ha terminado el derribo de lo que aun quedaba en pie de la muralla exterior de la Alcazaba y de las construcciones antiguas y modernas que le adosaban á uno y otro lado, retirados á la vez los escombros que cubrían aquel recinto, después de haber sido allanado y desmontado el terreno, se ha podido apreciar que aquellos diversos solares han venido á formar una llanura, que unida al área que ocupa la Aduana actual resulta de una longitud total que fluctua, en dos mensuras distintas verificadas con escaso intervalo, de 480 á 484 metros, en esta forma:

De la fachada al poniente de la mencionada Aduana, á la esquina del que fué pabellón de Ingenieros y de la esquina del pabellón de Ingenieros, al final de lo que aun existía de la antigua muralla. . .	240—236 metros
Desde el final de la muralla ahora derribada á las primeras casas, á la subida de la Coracha frente á donde al presente se encuentra el Cuartel de Carabineros . .	240—248 »

---

En junto los indicados metros. . . . . 480—484 metros

Todo este espacio estaba dividido en dos secciones

diversas, separadas entre si por un inmenso pilar cuadrado intramurano, que se levantaba en frente del límite extremo de la muralla ahora derribada. La parte comprendida desde el final del muro, al presente aterrado, á la fachada de la Aduana, que mira al sol poniente, cuya longitud resulta ser de unos metros 240, estaba dedicado exclusivamente á las fábricas de *Salazones*, de *Púrpura* y de *Fundición*. La porción restante, que medía otros 248 metros correspondía propiamente al muelle primitivo, fenicio primero y púnico después, donde se encontraban los almacenes para las jarcías, aparejos y demás efectos navales, así como los tinglados para las mercancías. (1) De cualquier modo que tales distancias se estimen, resultará siempre que la muralla, que los Cartagineses levantaron y

(1) El pormenor de las primeras medidas tomadas por mí fué de este modo:

$$\begin{array}{rcl}
 \left. \begin{array}{l}
 \text{A. B} = 40 \text{ metros} \\
 \text{BCD} = 50 \text{ »} \\
 \text{DEF} = 150 \text{ »}
 \end{array} \right\} 240 & & \left. \begin{array}{l}
 \text{G H} = 50 \text{ metros} \\
 \text{J. K} = 105 \text{ »} \\
 \text{L M} = 33 \text{ »} \\
 \text{M N} = 52? \text{ »}
 \end{array} \right\} 240
 \end{array}$$

El resultado de las segundas ha sido de la manera siguiente:

A.E. De la esquina de la fachada de la Aduana que mira al poniente, hasta la esquina del pabellón de los Ingenieros. . . . .	88 metros
EF Desde la esquina del pabellón de los Ingenieros hasta el final de la muralla derribada. . . . .	148 »
En junto. . . . .	236 metros
FHJKMN. Desde el final de la muralla derribada, hasta las primeras tapias del Cuartel de Carabineros. . . . .	248 »

La diferencia de 4 metros entre una y otra mensura consiste en que como las edificaciones arrasadas no estaban precisamente en la misma alineación como lo demuestra el croquis anterior, discrepan las medidas según se han tomado más ó menos adosadas á los cimientos y mas ó menos en línea recta.

los Romanos reconstituyeron muchos siglos después en la playa de la vieja factoria fenicia de Málaga, no llegaba á tener de frente, quinientos metros de largo, que debió constituir precisamente toda la extensión, que hubo de alcanzar el primitivo *Puerto* marítimo de los *Tirios*. Parecerá desde luego á primera vista *cala* por demás exígua con tan cortas dimensiones para tantas naves como por entonces y mucho despues debieron frecuentar sus aguas. Para dar solución cumplida á tamaña dificultad, que no deja de serlo en apariencia, estimo que habrá de ser sobrado el reproducir lo que un erudito miembro del Instituto de Francia escribe después de visitar á Carthago, apropósito también de su renombrado *Cothon*.

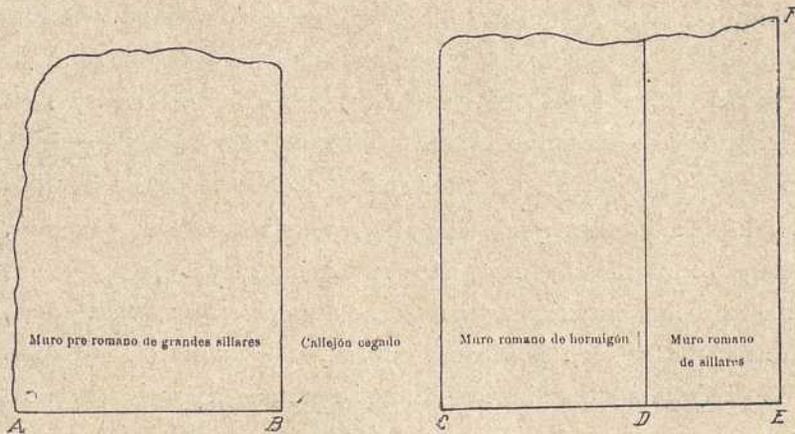
«Cuando se contemplan los dos puertos de Carthago, parece mezquino el espectáculo que se tiene ante la vista, considerando los grandes acontecimientos de que han sido teatro. Aun cuando con el pensamiento demos á estos puertos sus antiguas proporciones desembarazándolos del fango que los cubre, no podemos por menos que encontrarlos pequeños no comprendiendo como han podido bastar para contener el comercio del mundo antiguo. Al recorrerlos experimenté la misma impresión que me hizo el puerto de Trajano en Ostia, que causaba tan viva admiración á los antiguos y hoy que el mar se ha retirado, dejándolo abandonado en tierra firme no parece haber sido otra cosa que un estanque mediano.» (1) Por mi parte solo añadiré que hube de sufrir un desencanto análogo cuando subí á la Roca Tarpeya, lo mismo que al contemplar desde el Capitolio el *Foro Romano*.

El gruesísimo y elevado pilar fenicio, que separaba la sección industrial de la marítima en el *Cothon* de Málaga, se alzaba detrás de la muralla romana, dejando entre ésta y aquél

---

(1) Boissier. *L'Afrique ancienne*, p. 74.

un ancho pasaje, cuyas dimensiones como la del dicho pilar y las de los referidos muros fueron de esta manera:



A B = 3'75. Pero tué mayor.

B C = 4 »

C D = 3'50

D E = 2'75

Ancho 14'00 metros próximamente, salvo error, producido por tantos escombros como dificultaban las operaciones.

Alto E F 7'50 metros.

Todas estas medidas están tomadas cuando los muros habían perdido su verdadera altura y su anchura exacta efecto de la destrucción del tiempo y de los trabajos del derribo. (1)

Los muros de Cartago, por contra, según el citado erudito Gaston Boissier, tenían de 15 á 18 metros de alto por 10 de espesor, (2) siendo por lo tanto más recios que los de Málaga, mientras la colina de Byrza alcanzaba 65 metros de altura y no

(1) El muro preromano estaba de antiguo cortado en A y por el lado opuesto B seguía á unirse con los cimientos que aparecen á su espalda por frente de donde estuvo el Picadero de caballos ya desaparecido.

(2) Boissier Ibidem p. 71.

sé si diga que era más baja que la de la Alcazaba malacitana. (1)

Como ya he repetido, la construcción de la muralla derruída se adaptaba en un todo á la técnica vitruviana. Estaba flanqueada de torres á distancia una de otra de un tiro de ballesta, (2) tenía de anchura el muro exterior de sillares viejos cartagineses—sentados á veces sobre ladrillos conocidamente romanos—(3) más de 2 metros con 75 centímetros y muy cerca del doble el interior que le adosaba, que pasaba de 3'50 metros, estando construído con grandes restos arquitectónicos de edificios romanos derruídos, fustes de columnas rotas, pedestales, capiteles, trozos de estátuas, fragmentos de inscripciones, todo ello perfectamente adherido entresí con mezcla firmísima de cal y arena tan compacta (4) y endurecida que era difícil á la espíochá aterrar tan duro conglomerado artificial, que aparecía al rasgarse, blanquísimo y en extremo compacto. Toda esta mole formaba un conjunto de más de seis metros de espesor, anchura bastante para que los soldados fuesen y viniesen sin estorbarse en sus movimientos (5) como recomendaba el mismo arquitecto. Otro que no sé que lo fuera, pero sí perito en estrategia, aconsejaba para evitar que se abrieran brechas en las murallas, que de trecho en trecho, á distancia de unos veinte pies, se levantasen tras el muro de sillares y en su parte interior dos paredes entre las que se echara la tierra sacada de los fosos, afirmando la construcción con viguetas, de modo que el ariete no podría perforar el muro reforzado con

(1) Boissier Ibidem p. 45.

(2) Vitruv. De Archit. I. v. 2 y 4. Intervalla autem turrium ita sunt faciendá ut ne longius sit alia ab alia sagittae missione.

(3) Ibidem II, III, 3.

(4) Ibidem II, VIII, II, 1 y 2.

(5) Ibidem I, v. 3. Crassitudinem autem muri ita faciendam censeo uti armati homines supra obviam venientes, alius alium sine impeditione praeterire possint.

*dicha tierra que llenaba el intervalo de las paredes, siendo un obstáculo para los asaltantes, haciendo las veces del muro derribado.* (1) No soy perito en la materia y por ello sin duda no alcanzo á comprender la recomendación de Vegecio; pero lo que puedo afirmar es que al final de la muralla derribada de la Alcazaba en su unión con las primeras casas, que también han desaparecido ya, seguía al exterior el muro de sillares; pero al interior en vez del macizo de gruesísimos materiales irregulares aparecieron hasta tres paredes paralelas rellenas, sus espacios intermurales, de pequeños cascotes y de tierra de acarreo, exactamente como recomienda Vegecio, y para que no faltase ni un ápice, también se han encontrado en aquellas construcciones de muro á muro algunas viguetas *de madera algo requemadas por sus extremos que á manera de fíbulas enlazaban las dos caras de las murallas, dándole tanta fuerza* que pudiesen resistir á los años y á las tempestades, (2) como asegura Vitruvio y se ve demostrado en las murallas malacitanas romanas derribadas. La exactitud con que tales preceptos han aparecido observados en la muralla ahora derribada, justifica su origen romano, corroborando, si de corroboración necesitase el hecho histórico local, dado á conocer por la inscripción poética por desgracia fracturada, descubierta á los comienzos del derribo (3) y de que ya dejo hablado extensamente.

Todo ello ha venido por otra parte á demostrar una vez más lo reducido del perímetro de las primeras poblaciones levantadas en tierras de los Iberos y su acentuada modestia, que procuraron remediar los dominadores italianos; pero atendien-

(1) Veget. De re milit. iv, iii.

(2) Vitruv. I, v, v, 3, Tum in Crassitudine perpetuae teleae oleagineae ustulatae quam creberrime instruantur uti utraque muri frontes inter se, quemadmodum fíbulis, his teleis colligatae aeternam habeant firmitatem; namque ei materiae nec tempestas nec caries nec vetustas potest nocere.

(3) En 16 de Febrero de 1905.

diendo ante todo a fortificar cumplidamente el recinto habitado, en prevención de inesperadas sorpresas de levantamientos locales á la sazón tan frecuentes. De ahí que los Romanos llamasen *oppidum* á toda población murada, de la palabra *ops*, que significa fuerza (1) y *Castrum* al campamento, considerando el *oppidum* de los soldados, (2) de cuya denominación se formó el diminutivo, *Castellum*, (3) pequeño campamento establecido en alguna altura con guarnición permanente, para atender á la defensa de cortos territorios. Por eso dice Vegecio que los campamentos, *Castra*, bien constituídos eran semejantes á ciudades amuralladas, *Civitas murata* (4) añadiendo Frontino que fue Pyrrho, del que aprendieron á castramentar los Romanos. (5) Por ello los moradores de las plazas fuertes son llamados *oppidani*, por Salustio (6) y por Julio César, (7) así como *Castellani*, los habitantes de algún Castillo por Tito Livio (8) y por el mismo Salustio, (9) siendo por demás sabido que el *Castrum* se transformó en ocasiones en Ciudad, como la llamada *Castra gemina* y la *Castra vinaria* en la antigua Bética, (10) á la manera que el *Castellum* se convierte á la vez en un pequeño centro de población, tributario de la capital más inmediata, como los *Castellani*, *Langenses Veituri*, de la Sentencia de los Minucios, (11) lo fueron del *oppidum Genua* de Plinio. (12)

(1) Varro LL. V. 141.

(2) Isid, hisp. Orig, ix, III, 44 y xv, 13.

(3) Isid, hisp. Orig, xv, 13.

(4) Vegec, De re milit, I, XXI.

(5) Front, Strat, iv, 1, 14.

(6) Salust. Iug., 60, pariterque oppidani agere.

(7) Caes. B. G. II, 33, oppidani ab militibus iniuriam acciperent.

(8) Liv. xxxiv, 27, 2, cum Castellanis agrestibus. Liv. xxxviii, 45.

(9) Sallust. Iug. 92, iter Castellanorum augustum admodum.

(10) Plin. H. N. III, 10 y 12.

(11) CIL. I. 190.

(12) Plini. H. N. III, 48.

Cuenta Strabon que se reía Posidonio cuando Polibio aseguraba que Tiberio Graco había destruído 300 ciudades de la Celtiberia, diciendo el célebre geografo de Apamea que el tal historiador en obsequio á Graco, había llamado Ciudades á los Castillos, por estar aquellas representadas por torres en las pompas Triunfales, (1) τοὺς πύργους καλοῦνται πόλεις, y añadiendo con acertado criterio el aludido Strabon que los generales y los historiadores son propensos á tales falsedades, ψεύδονται, para realzar los acontecimientos, (2) con cuyo procedimiento se perpetuan los errores. (3) Ahora bien, si Strabon está de acuerdo con Posidonio, afirmando á la vez que los que tanto aumentan el número de las poblaciones hispanas es porque llaman ciudades á las grandes aldeas, μεγάλας κωμῆς, (4) conviniendo ambos en que eran los Castillos abundantes en la Celtiberia, donde escaseaban á la vez las plazas fuertes; toda vez que la tal Celtiberia constituyó el núcleo de donde se formaron las dos Castillas, no parecerá sino muy conforme á lo cierto el derivar el nombre que llevan modernamente una y otra región, del antiguo *Castella* que se daba en el periodo romano á los castillos roqueiros, de que parece estuvieron cubiertas sus montañas.

Por otra parte Ptolemeo en el siglo segundo denomina Καστελλάνοι á los Iberos que moraban entre los *Ausetanos* y los *Yacétanos* y que como opina juiciosamente Carlos Müller debieron ser habitantes de algunos Castillos de aquel te-

(1) Strab. III, IV, 13.

(2) Strab. Ibidem.

(3) Liv. XL, 4), copiando á Polibio afirma también hablando de la campaña de Sempronio Graco en la Celtiberia en 179 antes de Jesucristo,—centum tria oppida paucos dies in deditionem accepit. Polibio de Megalopolis nació en 203 antes de Jesucristo, Posidonio de Apamea, en 135 antes de Jesucristo, Tito Livio de Padua en 59 y Strabon de Amacia en 50 antes de Jesucristo.

(4) Strab. III, IV, 13.

rritorio, (1) en contraposición de los *Oppidani* de *Lancia* del mismo geógrafo, (2) á que se refiere también un epígrafe muy conocido del puente de Alcántara, (3) citado igualmente por el mismo erudito helenista antes mencionado. Sin mucho esfuerzo se comprende, pues, que de estos *Castellani* de la época de Ptolemo se deriven los más modernos *Catalanes*, sin necesidad de ir á mendigar rebuscadas etimologías extranjeras.

Tornando á las Piscinas malacitanas habré de añadir que existe además en ellímite más alto de la parte desmontada de la Colina de la Alcazaba una construcción inesplorada, que acaso por su tosquedad no ha llamado mucho la atención. Cuando la llamada *Haza baja* de aquella fortaleza aun no se había terraplenado al nivel del pavimento de la actual Aduana, se veía, en la parte de la montaña que cerraba por el Norte aquella esplanada como á unos ocho ó diez metros de su suelo de entonces, un muro de sillares como de unos cuatro metros de altura, con tres ó cuatro entradas obstruidas por escombros del interior y una sola practicable, aunque no de muy fácil acceso, que tenía por umbralado un sillar mucho más largo que el hueco de aquélla. Cuando se lograba penetrar por dicha abertura solo podían darse pocos pasos en el interior, todo lleno de tierra y de escombros, pero sí apreciarse que aquel recinto ahora cegado, se había construído haciendo un corte en la falda de la Colina en forma de escuadra, para cerrar cuyo espacio se había levantado por la parte que correspondía á la fachada un muro de algo más de cuatro metros de altura, formado de gruesos sillares de grandes proporciones; salvando el espacio entre el monte y el aludido

---

(1) Ptolem, II, 6, 69 á 71, ed. Didot p. 195.

(2) Ptolem. II, 5, 7, p. 140 ed. Didot,

(3) C, I, L, II, 760 vide etiam 460.

muro para evitar las aguas pluviales con losas de las dimensiones necesarias, que se habían partido en pedazos viniendo al suelo derribadas, al ocurrir la catástrofe que transformó aquellas laderas en un extenso montón de ruínas, MERSAQVE RVDERIBVS TELLVS. Por corta que fuese la atención que se prestara á tan antigua edificación se comprendía desde luego que pudiera ser una especie de galería cubierta con varias entradas en su frente sirviendo como de almacén donde se guardasen las herramientas y algunos de los efectos, que produjesen para la exportación, las industrias que en tan reducido espacio establecieron, haría más de treinta siglos, los mercaderes Tirios, como fueron los hornos de fundición, las destilerías de púrpura y las fábricas de salazones. Cuando obtuve la fotografía de este edificio aun no había sido posible el explorarlo, más que por lo difícil de su acceso por el temor de posibles desprendimientos de alguno de los inmensos sillares que los formaban y aun quedaban en pie, aunque al parecer en posición poco segura. Y no era vano tal recelo, porque inexperadamente se ha derrumbado un enorme trozo de la fachada, que yace tendido en el declive de la montaña, sin haberse disgregado las piedras que lo forman, revelando la excelente condición de la mezcla de que se valían los fenicios, como ya lo habían hecho ver antes las piscinas y los tuertísimos pilares que separaban unos grupos de otros.

Entre la manera en extremo pesada como está construída esta especie de galería y la sumamente lijera de la que se ve en las inmediaciones de la Coracha y de que aun quedan en pié varias columnas, se nota la diferencia de la mano de obra que mediaba entre los alarifes Fenicios y los Cartagineses. En la una aparecen usados grandes sillares de tres metros ó más de largo, por dos muy cumplidos de ancho, á la vez que umbrales monolíticos y en la otra seis ó más columnas aun en

pie, de caña lisa sin pedestal, como las que se observan empleadas en el *Cothon* de Utica y en el de Carthago, que formarían tal vez en el de Málaga un tinglado para resguardo de mercancías ó de jarcias y velámenes. Y aquí termina lo que allí se ha descubierto y yo he examinado.

Los directores del derribo han cumplido á maravilla su propósito de acumular con menos gastos mayor cantidad de escombros para rellenar en menos tiempo mayor espacio del nuevo parque y hubiera sido vano empeño el intentar siquiera convencerlos que la piqueta de la moderna cultura destrozaba objetos de no escasa importancia histórica, porque se hubieran reído de la historia y de sus cándidos patrocinadores. Cuatro han sido las secciones en que se ha dividido dicho derribo, cada una de ellas con su relativa importancia, constituyendo la primera el area ocupada por la Comandancia de Ingenieros, la segunda el espacio que comprendía el lienzo de la muralla vieja derribada, la tercera el terreno donde se asentaban las casas modernas y la última el recinto del Cuartel de Artillería con sus modestos pabellones laterales. En todos estos diferentes grupos se ha debido proceder de la manera recomendada por la experiencia; descubriendo con cuidado cuantas construcciones se encontrasen al rebajar el terreno y fotografiándolas antes de aterrizarlas; separando y conservando los sillares más grandes y los almohadillados, que eran fenicios, y los más pequeños de la parte externa de la muralla, quizás cartagineses, para levantar con todos ellos el muro de contención del corte que se estaba haciendo en el monte, separando igualmente y conservando las columnas, capiteles, basamentos, pedestales, restos estatuarios y arquitectónicos, con algún trozo de las piscinas para formar con ellos uno ó dos grupos artísticos en la parte del parque, que se estaba rellenando con los escombros del derribo, como era el pensamiento de un artista, ilustre hijo de esta Ciudad, patrocinado por

entusiastas panegiristas de suelo tan privilegiado; llevando á algun edificio del Estado, las inscripciones, la abundantísima cerámica pre-romana, la más escasa romano-pagana y la cristiana, las monedas, el ancla y los demás objetos pequeños en aquel desmonte descubiertos, habiendo procurado previamente evitar toda sustracción por medio de la más rigurosa vigilancia. Pero, en realidad las cosas han sucedido de muy diversa manera y ya no es ocasión de remediarlo; la cerámica y las monedas han pasado á distintas manos, varios pedestales, capiteles, basamentos y restos arquitectónicos han ido á sepultarse en la profunda cima del relleno del viejo puerto, alguna de las esculturas y de las inscripciones han desaparecido, mientras otras yacen tiradas en medio de un camino público y en el mayor abandono, lo cual después de todo era lo más lógico que sucediera, dada nuestra conocidísima manera de ser contemporánea, porque las letras y las artes se amoldan á los hábitos y á las tendencias del país en que se aclimatan, no siendo dable esperar que lleguen á producir otros frutos que los que puede dar la tierra en que se cultivan.

Por ello, en el Egipto y en la Caldea las unas y las otras parece como que surgen espontáneas caminando con cierto paralelismo á su apogeo y legando á la admiración de los venideros, en las orillas del Nilo la estatua de *Kaapiron*, el Sheikh-el-Beled (1) y el *Canto de triunfo* de Ramses II, transcrito por Pentaur, (2) y en las márgenes del Tigris y del Eufrates la de *Ramnan* (3) y la *relación del diluvio* en el poema de Gilgames. (4) En cambio los Fenicios del Asia y los Cartagineses del Africa, apesar de haber inventado aquéllos el al-

---

(1) Maspero. Hist. anc. des peuples de l'Orient clasique I. p. 408; y frontispicio. Kaapiron. Ra-en-ke: El Sheikh-el-Beled.

(2) Maspero. Ibidem II p. 390.

(3) Maspero. Ibidem, I p. 663.

(4) Maspero. Ibidem I p. 567.

fabeto, no dejaron á la posteridad, fuera de algunas piedras escritas, obra alguna literaria, siendo las artísticas sobre escasas en número, meras imitaciones más ó menos afortunadas de las que veían levantadas en las riveras de aquellos mismos ríos desde Ninive hasta Thebas, ó las que lograban adquirir en sus navegaciones, por ser de fácil transporte y con las que alimentaban su activo comercio marítimo, llevándolas, para trocarlas por metales preciosos, á los pueblos costeros del mar Interno.

En la Helada, mucho más tarde, los Cantos religiosos de los *Edas*, los Himnos guerreros de los *Rapsodas* y las Leyendas históricas de los *Logógrafos* abrieron el camino, que habían de recorrer con tanta gloria, *Hesiodo*, *Homero* y *Herodoto*, que llegaron después; como tras el *Xoanon* de la Artemis de Delos, vinieron las *Metopas* y los *Frontones* del Parthenon.

Mientras tanto al correr del VI.º siglo antes de Jesucristo Roma casi semibárbara espera aun que le facilite la Grecia sus poetas con *Livio Andrónico*, sus analistas con *Fabio Píctor*, sus médicos con *Arkagatos*, como cuatro centurias más tarde, la victoria del cónsul Flaminio en *Cynocephala* y la de Paulo Emilio en *Pygna*, 168 años antes de nuestra Era, abrieron en tan gloriosa época las puertas de la Capital de la Gran República Italiota á la copiosa invasión de estatuas sustraídas á los Helenos. que recibidas con desdén al principio en su nueva residencia, tanto habían de halagar á la postre la vanidad del fastuoso vencedor romano. Pero, sin embargo, hasta después que Augusto cierra las puertas del Templo de Jano, no logran conseguir con la paz los escultores griegos, que acuden á Roma á exornar la Ciudad con sus obras, que concurren discípulos á sus talleres de entre los indígenas, que inicien y propaguen el naciente Arte nacional, elevándolo á su mayor altura de desarrollo en el segundo siglo de

nuestra era, hasta que comienza á descender en el inmediato. (1)

Se comprende, pues, sin dificultad alguna, que la más antigua y popular monarquía despótica del viejo mundo, esencialmente teocrática, legase á la posteridad en las orillas del Nilo copiosos monumentos arquitectónicos y numerosas estatuas que por su magnificencia, su realismo y su ejecución aun admiren á las generaciones actuales. Compréndese también que los Griegos de las pequeñas nacionalidades de la

---

(1) Reinach. *Grammaire latine*, Paris, 1886 p. 330 y 331. «Roma no tuvo literatura nacional, lo que llamamos literatura romana no es sino una rama del gran árbol de la literatura helénica, que trasplantada sobre el suelo de la Italia en medio de costumbres y de ideas muy distintas, ha producido frutos de un sabor particular; pero ninguno de los cuales le pertenecen en propiedad. Todo lo que se puede conceder á los más ilustres representantes de esta literatura, es que ellos han sabido ser originales en la imitación. Y quizás esta originalidad misma no es en parte sino una ilusión de nuestra ignorancia. Los modelos griegos que los Romanos han imitado más especialmente, han sido los más inmediatos á su época y más análogos á sus ideas, como lo son los poetas alejandrinos, los moralistas y los filósofos griegos de los dos últimos siglos antes de nuestra Era; pero la mayor parte de esos autores no los conocemos sino de nombre. Indudablemente que con frecuencia se han exagerado mucho las facultades creadoras de la literatura de Roma como de su arte, porque los prototipos griegos de los monumentos de utilidad pública que parecen atestiguar aun la originalidad del arte romano, han desaparecido bajo las ruínas de Alejandría y de las grandes ciudades de los Seleucidas».

«Bayet. *Precis d'histoire de l'art*. Paris 1886 pag. 94 «los mismos hombres de Estado (*de Roma*) atraen y protegen á los artistas griegos en cuyas escuelas se forman los discípulos indígenas, naciendo hacia el fin de la República un Arte en el que se mezclan los elementos etruscos á los griegos, que llega á la plenitud de su desenvolvimiento en el primero y segundo siglo del imperio, decayendo en el tercero».

En corroboración de mis opiniones sobre el atraso literario y artístico de Roma en el siglo en que se esculpía el Busto de Elche y la preponderancia helénica en ambos ramos de cultura en época muy posterior en fecha, he querido apoyarme detenida y especialmente en conocidos humanistas y arqueólogos modernos de Francia, porque de allí ha sido importada la Iberolatria.

Helada, constituídas las más de ellas á veces por una sola ciudad de reducido perímetro, separadas entre sí por sus rivalidades y por sus enconos políticos, más aun que por sus dialectos, no satisfechos con los modelos demasiado pesados que el Egipto y la Asiria ofrecían á su genio idealista, se lanzaran á crear tipos novísimos, que lograran satisfacer los anhelos de su alma soñadora, levantando los grandiosos monumentos del *Acrópolis*, gloria imperecedera de *Pericles* y de *Phidias* en la célebre montaña de la culta Atenas.

Es igualmente lo más natural que pueblos comerciantes como el fenicio solo se ocupasen de su tráfico y de sus industrias, mientras los guerreros como Cartago únicamente fijasen la atención en el ejercicio de las armas, sin dejar tras sí huella alguna que de notar sea, artística ni literaria, de su paso por la historia del mundo. Por ello el más preclaro de los épicos romanos al comenzar el imperio, dirigiéndose á sus conciudadanos ponía en boca de Anquises estas palabras, que son muy de notar por su oportuna exactitud: (1)

*tu regere imperio populos, Romane, memento,  
hae tibi erunt artes;*

porque en efecto hasta después de implantado el imperio, el boato que despertó y el lujo que trajo tras sí el espléndido botín de tantas victorias no provocaron el desarrollo cumplido de los gérmenes literarios y artísticos importados de la Grecia á la entonces moderna capital del Lacio antiguo.

Si se pretende, pues, suponer que antes, mucho antes, de la helenización de Roma y á partir de ese mismo siglo VI.<sup>o</sup> que precede á Jesucristo los Iberos de la *Bastulia*, émulos de los Arquitectos de la Argolida, discípulos á su vez éstos de los de la Fenicia, (2) levantasen edificios con una técnica semejante á

(1) Virg. Aen. vi, 851 - 852.

(2) Eurip. Héracles mainomenos v. 945 φσιτικη καυβη

la del conocido Tesoro de Atreo, los de la *Cosetania* fuesen tan hábiles ceramistas como los Mycenos y con los de la *Tur-detania* ejecutasen esculturas tan sorprendentes como el Antropoide de Cádiz y el Busto de Elche, semejantes afirmaciones de ser ciertas acusarían un desarrollo tal en el Arte que presupondría un desenvolvimiento literario en armonía con el inverosímil que indica Estrabon, como de referencia tradicional en el país en fechas antiquísimas. Y sin embargo no se conserva la más pequeña memoria histórica de semejante ilustración artística, ni la más leve huella de tal literatura ibera preromana. Porque no es hasta mucho más tarde desde que medía el primer siglo que precede á Jesucristo, para terminar también en la mitad del cuarto de nuestra Era, cuando algunos prosadores y poetas oriundos de Córdoba y Calatayud, de Calahorra y Tarragona escribieron en lengua latina como los Sénecas y Lucano, Marcial y Quintiliano, Orosio y Prudencio, todos ellos ciudadanos nacidos en aquellas colonias y municipios de las viejas provincias hispanas, como fué igualmente de la primera á la segunda centuria del Cristianismo cuando florecieron los artistas cuyos nombres no ha conservado ni la tradición siquiera, que esculpieron las más notables estátuas del municipio flavio malacitano, del Cartimitano y del Eporense (1) que aun se conservan en el Museo Loringiano, (2) incluso el Oso, ó lo que sea, y el Cordero de Cartama, que dista de los berracos de Avila tanto, como del *Taurosandrocephalo* de Balazote el busto de Elche. (3)

---

(1) Montoro.

(2) Berlanga. Cat. del Museo Loring. p. 93 á 95 n. ix á xv y p. 101, número xxv, lám. xvi, xxi, xxii, xxiii, xxv y p. 101, n. 25, lám xv.

(3) Ahora bien, si el picapedrero se reputa artista lo fué el Ibero; pero mucho después que se esculpiera el Busto de Elche, que no pudo ser ejecutado por ningún indígena en los días del siglo de oro de la Grecia, sino por un heleno de fecha algo posterior, avecindado en la Cosefania.

Los que hayan seguido con algún interés el desarrollo progresivo que han tenido en el siglo pasado las investigaciones arqueológicas en Inglaterra, en Francia, en Italia y Alemania, deberán conocer algunos de los trabajos realizados sobre el Egipto por Champollión, Brugsh, Chabas, Davaria, Ebers, Leptius, Mariette, Maspero y Rougé; sobre la Asiria, por Birch, Botta, Grotefend, Hinck, Halevy, Menant, Oppert, Layard, Rawlinson, Sarzec, Saulcy y Smit, sobre la Fenicia por Gesenius, Judas, Luynes, Levy, Lenormant, Movers, Renan, Schröder y Vogué, sobre la Grecia por Boeckh, Burnouf, Curtius, Egger, Franz, Grotte, Kirchhof, Müller, Raoul Rochette y Schlieman. Teniendo á la vez presente los derroteros porque camina entre nosotros el clasicismo contemporáneo comprenderán fácilmente que hubiera sido extemporáneo exigir para los derribos de la *Necrópolis* de Gades y los de las *Piscinas* de Málaga un plan de antemano concertado, análogo al seguido por el antes mencionado Schlieman en la Troade y en la Argólida en sus escavaciones de Ilión y de Orchomenes, de Mycena y de Tirynto, porque para ello hubiera sido indispensable que nuestros modernos regeneradores hubiesen antepuesto *el caro amor á la patria*, tan ensalzado por Cicerón, (1) á cualquier otro por intenso que hubiese sido, en vez de adoptar por divisa la máxima desconsoladora de Ennio, en mal hora rejuvenecida al presente, como la más elecuenta espresión de nuestro innegable progreso contemporáneo: *el que sabiendo no se aprovecha de lo que sabe, no sabe nada* (2).

qui ipsi sibi sapiens prodesse non quit, nequiquam sapit

(1) Cicer. De Finibus iv, 12, *Cariorem esse patriam nobis quam nos metipsos.*

(2) Ennius Medea exul, xv, 240; Ribbeck Trag. latin. antiquae Lipsiae 1852, p. 41, ed. Teubner.

Los primeros trabajos que hice del dominio público, apenas había abandonado los escaños universitarios, tuvieron por objeto dar á conocer el inapreciable fragmento de la *Ley romana* por la que en el último tercio del primer siglo de nuestra Era se gobernaba *el municipio de derecho latino* que recibió el nombre de *flavio malacitano*. Estas cuartillas que ahora mando á la imprenta han sido escritas medio siglo más tarde con el propósito de conservar, si me era posible, la memoria de los antiquísimos edificios levantados por los Tirios, hará más de tres mil años, cuando fundaron á *Málaga* en la falda de la colina, donde diez y ocho centurias después se asentó la Alcazaba moruna, monumentos aquéllos inestimables de los primeros días de esta Factoria industrial de tan cultos Asiáticos, que la avasalladora ilustración modernista ha hecho pedazos para rellenar lo que aun quedaba por aterrizar del viejo puerto fenicio, que he visto destruir con la misma amargura que la *Necrópolis de Gades*, que como la de *Saida* en la Siria había guardado por tan dilatados años los huesos de aquellos hábiles marinos del Asia, que trajeron á las bárbaras tribus de los Bástulos y de los Turdetanos, que ocupaban estas costas, los primeros gérmenes de su Civilización. (1)

Por desventura para esas arrasadas construcciones mi amparo no les podrá ser valedero, porque con sobrada razón puedo repetir lo que escribía hace ya algunos siglos en un pueblo á pocas leguas de esta ciudad, cierto personaje hoy desconocido, *nada he sido, nada soy* (2) y muy en breve, antes mucho antes, que los ahora destrozados monumentos de nuestra

(1) Perrot. *Hit.* del art. III, p. 157 á 164.

(2) *CIL.* II, 1434. *NIHIL.SVM.NIHIL.FVIT.*

No repito esta frase en el sentido desconsolador que tenía en boca de un pagano, sino en relación con nuestro efímero paso por la tierra y con la fé sincera del Cristiano en la *Vida eterna*.



primitiva cultura, *mi nombre*, como dice el Libro de la Sabiduría, *habrá ido á sepultarse en el insondable abismo del olvido, sin que se conserve la menor memoria de mi existencia*, (1) tan cierto es, como escribía el emperador Marco Aurelio Antonino (2) *que la perpetuidad del recuerdo no es otra cosa que una mera vanidad humana*.

M. R. DE BERLANGA.

Alhaurin el Grande, 8 Noviembre 1907.

---

(1) Sapient. II, 4. Et nomen nostrum oblivionem accipiet per tempus, et nemo memoriam habebit operum nostrorum.

(2) Marc. Aur. Antonino. *Pensamientos*, IV, 33



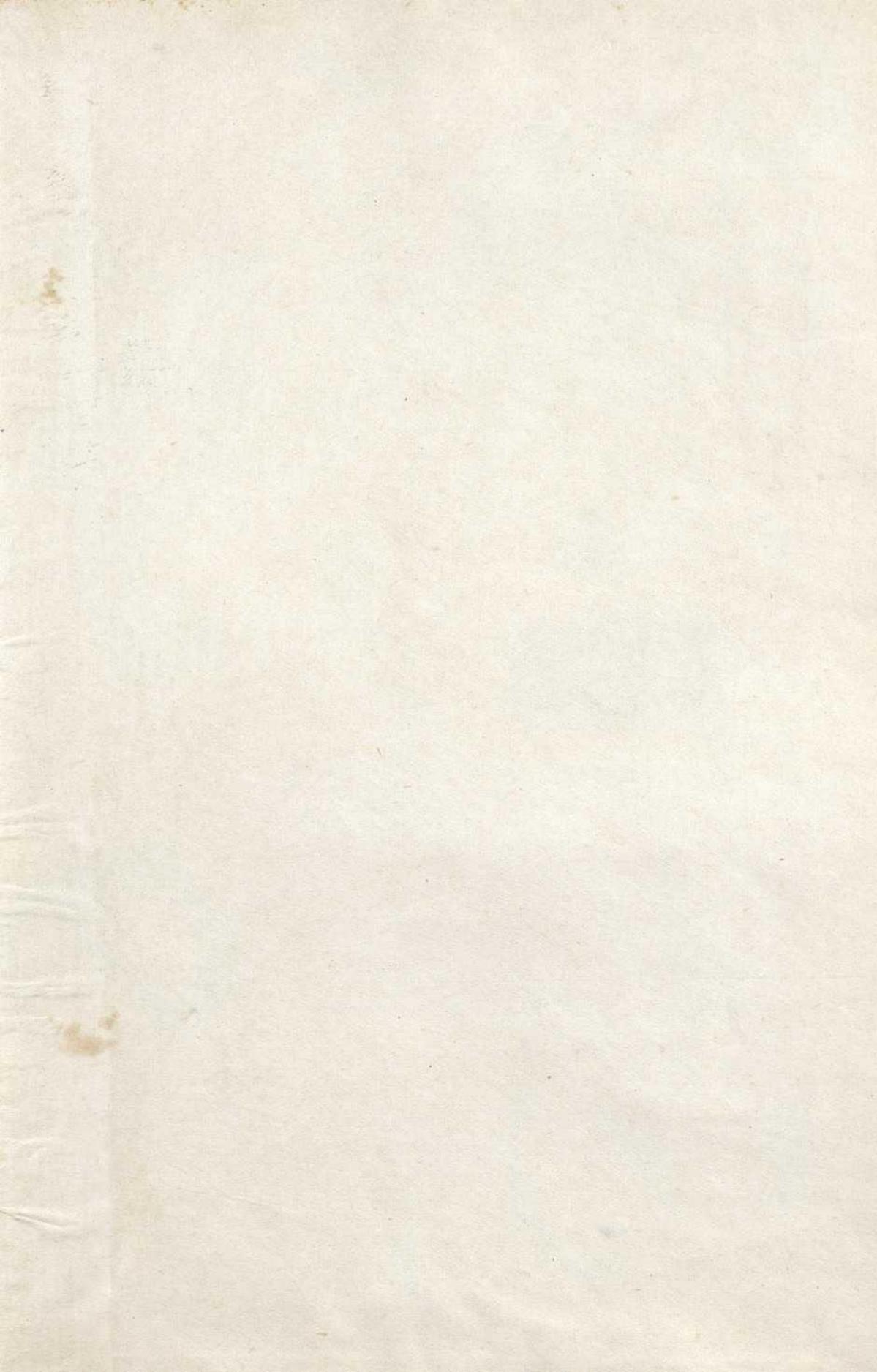






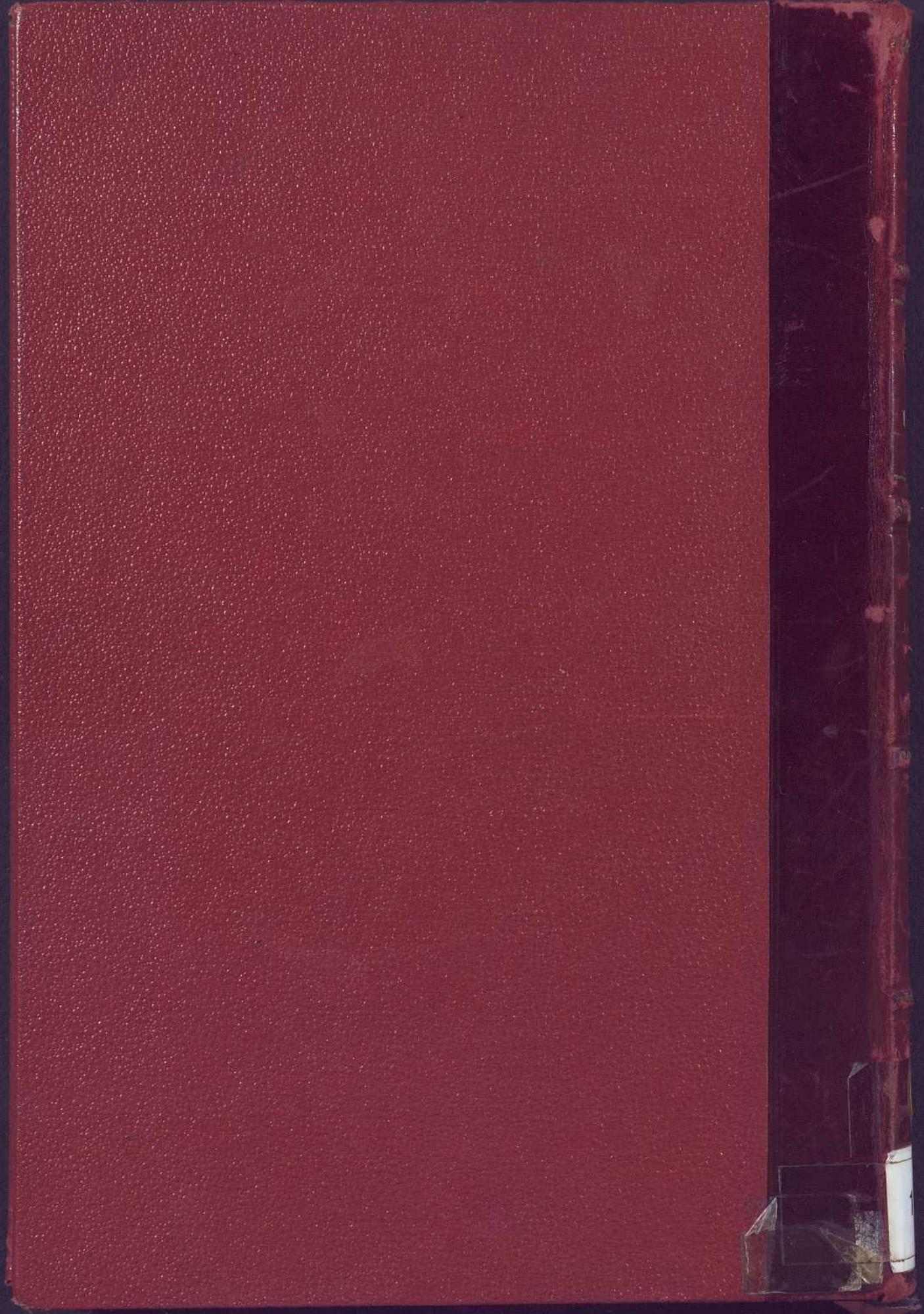














RODRIGUEZ  
BERLANGA



MÁLAGA



1579

1175